

MÉXICO EN LA OPINIÓN DE MANUEL GÓMEZ MORIN

1940 - 1945
ARTÍCULOS



JESÚS GARULO
CARLOS CASTILLO

MÉXICO EN LA OPINIÓN
DE MANUEL GÓMEZ MORIN

1940 - 1945

ARTÍCULOS

COMPILADORES
JESÚS GARULO
CARLOS CASTILLO

MÉXICO EN LA OPINIÓN
DE MANUEL GÓMEZ MORIN

1940 - 1945

ARTÍCULOS

Compiladores: Jesús Garulo y Carlos Castillo

FUNDACIÓN RAFAEL PRECIADO HERNÁNDEZ

Derechos reservados, 2020

Partido Acción Nacional
Av. Coyoacán 1546,
Colonia del Valle 03100,
Ciudad de México.

Fundación Rafael Preciado Hernández
Ángel Urraza 812, Colonia del Valle
03100, Ciudad de México.

La reproducción total o parcial no autorizada
vulnera derechos reservados.

Cualquier uso de la presente obra debe ser previamente concertado.

ÍNDICE

PRÓLOGO	7
1940 – 1941	11
Volvamos a la lucha	13
Las finanzas del mensaje presidencial	19
Libertad de enseñanza	23
Inversión o despilfarro	27
Nuevo fraude	33
Polo, tequila, democracia	39
Educación, Jano, Sentaditos, don Porfirio	43
Exactitud, Propaganda, Dulce y Trágica Francia	46
1942	49
Educación, Babel, Carrillos, Año Nuevo	51
Democracia, Cancilleres, Demagogia, Preces	55
Capitalización, Resultados, Instrumentos, Desgobierno	59
Política astronómica, Política económica, Retórica política	65
Campo, Crédito, Río	69
Imitación Wilsoniana, Información, Drama de palabras	73
Nuevo orden, Desconfianza, La nueva industria	77
Retorno, Regresión, Aclaración, Partido nuevos	81

Bandera, Cuentas, Democracia	85
Llamamiento, Falsificación, Grupillo, Puntualización	89
Politécnico, Alcohol, Frente Popular	93
Dieciocho de marzo, Más cuentas, Banqueros	97
Castigo, Elecciones, Cuaresma	101
Democracia, Histeria, Ejemplo, Programa	105
Biografías, Crisis	109
Indemnización, Segunda etapa, Arreglos, Otros costos, Juicio, Ventajas inmediatas	113
Consigna, Consignados, Contradicción, Camino	119
Junta presidida por el secretario de Economía	123
Falta de intrepidez	127
Unidad, Unificación, Gobierno	131
“... Ciertos Escrúpulos”	135
Giras, Patriotismo, Apatía	139
La opinión del gobierno	145
Un caso sin importancia, Ocasión de rectificar, Preparación inadecuada	151
Una profética opinión sobre el México actual	155
Precio, Conferencias, Oro	161
Ejemplo de Norteamérica, Teoría de la oposición, El caso México	165
Decreto que instituye la defensa civil	171
1943	177
Tranquilo convivir en el orden	179
Un editorial del siglo XVIII	187
Acción Nacional y las elecciones de diputados	195
Derechas e izquierdas	201
Costo de la vida y opinión real	207
El peor de los monopolios: el político	213

¡Aleluya, sí, Aleluya!	219
Una limpia tarea nacional	225
Elecciones, Doscientos millones, 14 de julio	231
Principales, Sobreseimiento, Salto atrás	237
Alza de precios	243
Aniversario	249
1944	255
Un pueblo del interior, Miseria, ¿por qué?, Triunfo en el Tepeyac,	257
Frente populismo, La verdad	
El drama de México	265
La Revolución en crisis, dice Silva Herzog	271
Silva Herzog, burócrata en segundo Grado	281
Las elecciones en los Estados Unidos	287
Inundaciones, Democracia, Viejo fraude	297
El alza del costo de la vida es consecuencia del derrotismo oficial: un comentario a las últimas medidas	301
1945	313
Francia y España	315
Artículos de lujo, Aumento de impuestos, El nuevo impuesto, Moneda	323
Hora de decisión	331
La ciudad, Democracia permanente, D.F., Excepción, Rojo	339
Baluarte, No intervención, Deserción	343
Nueva ofensiva sectaria	347
Nueva Ley Electoral	353

PRÓLOGO

Manuel Gómez Morin tenía 42 años cuando participó en la organización primera y fundación del Partido Acción Nacional, el último eslabón en una cadena de instituciones que contribuyó a establecer como parte de su labor en torno a la construcción del México posterior a la Revolución mexicana.

Su aporte a la vida pública nacional se consolidaba y, no obstante, todavía faltarían diez años más –hasta 1949– que transcurrió al frente del panismo, con un ánimo y una energía que puede constatarse en la cantidad de actividades en las que participaba dentro y fuera de la organización partidista: presidente, articulista, crítico del gobierno, lector insaciable, su labor como abogado y asesor financiero, entre otras que poco a poco han desentrañado biógrafos y estudiosos de su obra y su legado.

A ello hay que añadir sus reflexiones por escrito, reunidas sobre todo en el libro *1915 y otros ensayos*, un volumen que ya desde el índice da muestra de la diversidad de temas y asuntos que interesaron y en los que se especializó: la hispanidad, las generaciones posteriores al conflicto armado de 1910, la activación del campo mexicano, entre otros tantos que son abordados desde un conocimiento especializado y una prosa fluida y sencilla, herramienta

para poner en práctica aquella “técnica” que propusiera ya desde 1928 como solución al que llamara el mayor de los males del país, la improvisación.

Sin embargo, y ya como parte activa de Acción Nacional, Gómez Morin utilizó los distintos canales de comunicación e información del propio partido para expresar sus opiniones, para hacer recuentos de lo que ocurría en México y el mundo, para reseñar lecturas y autores, para disentir de las posturas oficiales en torno a diversas cuestiones y para proponer alternativas que son, en suma, parte precisamente de esa obra escrita que buscó acercar a lectoras y lectores por distintas vías.

Fueron, primero, el *Boletín de Acción Nacional* y luego la revista *La Nación* las revistas que acogieron sus textos, y que hoy presentamos en este libro: *México en la opinión de Manuel Gómez Morin 1940 – 1945*, una recopilación que repasa las páginas de ambas publicaciones para extraer aquellos apuntes que aquel integrante de los llamados Siete sabios daba a imprenta de manera regular.

Puede de este modo encontrarse en el presente tomo un acercamiento a los distintos aspectos que se desarrollaban en la política mexicana: señalamientos contra políticas asumidas por el gobierno, críticas a personajes de la vida pública, comentarios a procesos electorales, entre otros, que no se encuentran reñidos y que se complementan con reseñas sobre autores y lecturas, la descripción de diversos momentos de la Segunda guerra mundial y de otros sucesos en el plano internacional, relatorías sobre costumbres y tradiciones, entre una grata serie de temas que son, en conjunto, muestra de la vasta curiosidad, el profundo interés y la capacidad del autor por acercarse tanto a lo que ocurría en su país como a lo que implica ser una auténtica “persona de mundo”.

Cabe destacar que muchos de los textos que integran este libro fueron firmados por uno de los pseudónimos que utilizó Gómez Morin en sus aportaciones a las publicaciones periódicas del PAN: Manuel Castillo. Hemos

indicado en notas al pie este detalle y lo mismo hacemos cuando es el propio autor quien firma con su nombre, con la intención de que quien se acerque a esta obra tenga claridad sobre este detalle, no menor en una época en la que, al interior del Partido, pocas manos hacían mucho, y de cara a un régimen de corte dictatorial ante el que la prudencia y la precaución obligaban a este tipo de estrategias.

Con *México en la opinión de Manuel Gómez Morin* inauguramos así, desde la Dirección editorial y de Cooperación Institucional de la Fundación Rafael Preciado Hernández, y con el apoyo del Centro de Estudios, Documentación e Información del Partido Acción Nacional, una colección que rescatará la obra dispersa de los principales pensadores y pensadoras panistas, esperando con ello contribuir a profundizar en el tamaño de su legado, así como a acercar a las nuevas generaciones a obras que es importante conocer, emular y sobre todo, mantener vigentes desde la capacidad de utilizarlas para pensar los temas de nuestro propio tiempo.

Carlos Castillo
Jesús Garulo

1940 – 1941

VOLVAMOS A LA LUCHA

Desde hace varios meses, durante los últimos de la campaña electoral y los que, después de ella, han transcurrido en medio de una explicable psicosis de expectación, parecen haber pasado al olvido el artículo tercero Constitucional y su reglamentación oprobiosa.

No es así. Han dejado de estar visiblemente en primer término porque muchos pensaron inconveniente mezclar la consideración de este asunto con los tópicos ordinarios de la campaña electoral, temerosos de ver convertida en un mero incidente de lucha política circunstancial, una cuestión que tan hondamente concierne a los más altos intereses nacionales.

Ya no existe ese peligro de confusión. Es ya posible, fuera de todo contacto electoral, reemprender ardientemente la lucha para lograr que cuanto antes desaparezcan de la Constitución, de la Ley, y de la práctica, preceptos y sistemas que directamente amenazan el alma de la Nación.

Volvamos, pues, a hacer que se levante la voz de la opinión pública condenando el monstruoso desbarajuste, la insolencia oprobiosa, la ignorancia ruda, la perversa intención que han venido conspirando para acabar con el

** Boletín de Acción Nacional. No. 24, 1 de noviembre de 1940. Pág. 1, 4. Firmado como Manuel Castillo.*

sistema educativo mexicano, para arruinar la vida familiar para privar a los maestros de su decoro y de toda la posibilidad de cumplimiento de su misión, para matar la esperanza de que México cuente con una juventud intelectual y moralmente preparada, capaz de entender la realidad de sus problemas y de quitar la dirección de los asuntos públicos de las manos ignaras de que ella se han apoderado.

Porque todo eso está implícito en el artículo 3º constitucional, en su llamada Ley Reglamentaria y en la acción de las autoridades de educación en México.

Desbarajuste de las ideas en que el régimen educativo ha de inspirarse. Mientras en otros países menos infortunados todo el esfuerzo de las autoridades se consagra a la revisión sistemática de los fines y de las posibilidades de la escuela y al mejoramiento constante del ambiente, del material y de los métodos pedagógicos, aquí ese esfuerzo se emplea exclusivamente en desorientar, en desordenar, en hacer que la escuela pierda de vista su misión y su propósitos y se vuelva mero instrumento de una infeliz propaganda en la que, a los típicos de un vergonzante comunismo, se añaden según las circunstancias de momento, la propaganda personalista del régimen, los manidos argumentos frente populista, y hasta arrebatos de falsificado patriotismo, como en los últimos días patrios, contradictorio con las supuestas bases doctrinales que el Gobierno dice aceptar, e incongruente con la táctica misma que hace un año apenas consideraba delito el canto del Himno Nacional y la veneración de la enseña patria.

Desbarajuste personal, porque el tiempo y el pensamiento de los maestros han de dedicarse, por angustiosa necesidad, más a la defensa contra un sindicalismo de pega, que a los trabajos y a las preocupaciones reales de la enseñanza. Desbarajuste de mando, porque la autoridad educativa ha perdido autenticidad y prestigio y tiene que acudir a la artimaña, a la complacencia, a los arreglos subrepticios con los liderzuelos que ella misma ha creado y que son los intermediarios forzosos y aprovechados entre la propia autoridad y el magisterio.

Insolencia oprobiosa e ignorancia ruda, porque no hay una sola consideración racional en que el absurdo sistema pueda apoyarse; porque no hay un argumento ni en la historia ni en la pedagogía que justifique la farsa destructora; porque al clamor de la opinión pública sólo se contesta con evasivas, con afirmaciones hechas irresponsablemente por quien no tiene capacidad para juzgar el problema, como el Presidente de la República, o por liderzuelos menores que a la razón de la opinión nacional sólo oponen el subterfugio o el desahogo de la injuria.

Conspiración perversa en contra de México, porque es patente el efecto que para deprimir el nivel de la preparación intelectual de los niños y de los jóvenes ha tenido ya, aún no aplicado íntegramente, este régimen de traición. Examínese la opinión de los profesores de preparatoria y véase cuál es el grado de impreparación en que a esa escuela llegan los educados. Pídase el testimonio de los maestros en las facultades y se sabrá cuál es el desastre que se está preparando. Una o varias generaciones sufrirán por toda su vida los resultados de este régimen fraudulento y simulador. Y esos resultados trascenderán a la vida entera del País que tanto y tan urgentemente necesita de una continua aportación de juventudes seriamente preparadas en la disciplina verdadera del conocimiento, no deshechas intelectualmente por la mentira, por la anarquía por la parcialidad limitada, confusa y demagógica. Y en cuanto a la preparación moral de esa misma juventud, que puede esperarse de los años pasados desde la niñez, en un medio donde prevalecerán la intriga y la agitación, donde la verdad enseñada está sujeta a la última circular de la Secretaría o del sindicato, y es hoy la Patria y mañana la anti-Patria y siempre la adulación al cacique en turno. Que puede esperarse de los años pasados en medio de prédica externa de un socialismo indigesto, indefinido, amibiano, contradicho en la misma escuela por la enseñanza verdadera. Qué de esos años pasados en medio de actividades subrepticias, porque deben ocultarse el trabajo real de los buenos maestros, los libros de texto razonables y las enseñanzas ciertas, abriéndose

con una apariencia externa demagógica para satisfacer a los delatores oficiales. Y no hay que hablar, por supuesto de la coeducación y de la educación sexual. Eso merece capítulo aparte como lo merecen los fraudes, el coyotaje, los arreglitos que empequeñecen, desorientan y deforman el trabajo aún en las instituciones privadas.

Y sobre todo el paisaje escolar, la espesa niebla irrespirable que nace de este lodazal llamado la política mexicana. La política que se hace penetrar en las escuelas y no vacila en utilizarlas para sus fines; la política que lleva sus métodos corruptores a la vida escolar y universitaria; la política que da todos los días a los jóvenes una enseñanza de picardía y un incentivo no para la preparación dura y difícil, no para el trabajo, sino para el fácil triunfo inmediato de los apetitos inferiores.

Más aún: la escuela arrastrada y dominada por la política, por esa baja política del poder y del Estado, está en diario desgarrador contraste con la vida real de México, con la vida de la familia, con la vida de trabajo. El niño y el joven, sujetos a dos fuerzas contrarias, conminada su lealtad por dos estilos diferentes que se niegan y se combaten, pierden en esta lucha, agregada a las naturales batallas de la juventud, lo mejor de ímpetu que debería estar consagrado a la preparación y a la creación primera. En la inmensa mayoría de los casos triunfa el México real, por fortuna. La madre, que sigue siendo la esencia de la sociedad y de la Patria, el ejemplo de trabajo y de deber, el símbolo radiante del bien, acaba de imponerse. Por ella todavía vive México y tiene aún vocación salvadora y esperanza. Pero esa pugna consume preciosa energía individual y social y es, quizá, la base misma en que se asientan después los episodios ininterrumpidos de lucha improductiva y destructora que forman la historia de México.

Es, pues, indispensable esforzarse para acabar con este caos, para frustrar esta conspiración, para dar a México un régimen verdadero de enseñanza de acuerdo con la razón, con la pedagogía, con los datos mejores de nuestra organización social, con nuestro estilo de vida, con nuestras más limpias

tradiciones. Debemos estar en pie, para continuar la lucha. La lucha que de antemano está ganada, porque en ella cuentan, de un lado, no sólo el derecho y el recto pensamiento, sino la amorosa intuición y la decisión incontrastable de todas las madres de México, y del otro lado solamente la fuerza física brutal del Estado que suele ser bastante hasta para decidir un episodio electoral; pero que nunca lo ha sido ni podrá serlo para matar el alma de una Nación resuelta a vivir.

LAS FINANZAS DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

¿Sabe usted cómo ha distribuido el régimen los tres mil millones de pesos que ha gastado (solamente en efectivo), en los últimos seis años?

¿Sabe usted que más de quinientos millones se destinaron a la defensa nacional? ¿Pensará usted que se elevaron los efectivos del Ejército? Pero no hubo tal, puesto, que según se dice, el Ejército sólo tiene cuarentena y cinco mil plazas. ¿Pensará usted que se elevó la remuneración de los miembros del Ejército hasta asegurarles condiciones humanas de vida? No; a la remuneración sigue siendo infrahumana. ¿Se imaginará que el Ejército ha sido dotado de un modesto equipo moderno? Tampoco. No hay aviones, ni tanques, ni cañones anti-aéreos, ni armas automáticas eficaces. Los quinientos siete millones de la defensa simplemente se gastaron. Eso es todo.

Como nota curiosa hay que advertir que en vestuario y equipo se invirtieron treinta y cuatro millones de pesos sólo para cuarentena y cinco mil hombres, mal vestidos y peor equipados. Para mantener solamente cuatrocientos cincuenta mil hombres, vicio militar obligatorio, la Nación tendría que gastar, en consecuencia, solamente en vestidura y equipo, diez veces más, o sea trescientos cuarenta millones de pesos, en un periodo semejante.

** Boletín de Acción Nacional. No. 20, 15 de septiembre de 1940. Pág. 8. Firmado como Manuel Castillo.*

Y no crea usted que en esa partida quedó incluido el armamento. En armamento se emplearon casi cuarenta millones. Es decir, que para el Ejército mínimo del servicio militar obligatorio y contando sólo con el armamento elemental que ahora tiene nuestro Ejército sería necesario invertir por lo menos diez veces más, o sea cuatrocientos millones de pesos.

En embarcaciones militares se emplearon más de veintiocho millones de pesos, y nuestra marina de guerra cabe en el Puerto de Pescadores de la Bahía de Veracruz. Imagine usted lo que se gastaría, dado que el servicio militar obligatorio debe comprender también una modesta marina de guerra, la creación de la flota más pequeña exigida al ponerse en un plan militar nuestra Nación que tiene más costas qué defender que ninguna otra Nación del continente.

Visto el color del régimen, se imaginará usted que de los tres mil millones por lo menos fueron destinados al crédito agrícola y popular. Grave error. ¡Las inversiones en ese particular se cifran sólo en doscientos treinta y seis millones de pesos y habría que ver qué parte de esas inversiones existe todavía!

En caminos se invirtieron casi doscientos veinte millones de pesos. Pero más de la mitad de esa suma, se gastó en la repetida construcción de la carretera a Guadalajara y en las carreteras a Laredo y a Acapulco que ya existían.

En ferrocarriles se invirtieron más de noventa millones de pesos. Se trata de nuevas líneas que forman la red fundamental ferrocarrilera de la República, probablemente ya no existan. El día del estreno del ferrocarril de Caltzontzin a Apatzingan, habrá que ir a caballo a Caltzontzin para tomar el tren nuevecito.

Fuera del presupuesto federal, el departamento del Distrito ha gastado trescientos veintisiete millones de pesos. ¡Y sólo los ciegos se niegan a ver cómo se han rehecho los pavimentos de todas las calles de México y se ha mejorado considerablemente el conjunto de los servicios públicos en todas las poblaciones del Distrito Federal! Sólo en el último ejercicio, el Departamento ha tenido un presupuesto de más de sesenta y tres millones de pesos, que es tal vez el doble

de lo que con tanto escándalo público se gastó en cualquiera de los años de 1930 a 1934.

Como los recursos fiscales no alcanzaron a cubrir el presupuesto Federal, ni fueron bastantes para cubrir el déficit las emisiones de Bonos de Caminos y de Bonos de la Tesorería, el Gobierno tuvo que extraer ilegalmente del Banco de México una cantidad que el mensaje estima en ciento sesenta millones. A esa cantidad hay que agregar millones más representados por certificados de Tesorería no pagados aún y otros más adicionales que son un pasivo contingente para el Banco de México derivado de la colocación de bonos de camino. Es decir, que en contra de la técnica elemental, se han extraído sumas del Banco de México, sumas que representan más de doscientos millones de pesos y significan como seis veces el capital pagado del propio Banco. El régimen justifica esa extracción por la necesidad de acometer la ingente tarea constructiva de la Revolución, y dice además, que el procedimiento fue bueno en vista de su resultado para el patrimonio nacional. Las razones que el mensaje da son excelentes. Tan excelentes que hacen nacer desde luego un incontenible reproche en contra del Gobierno: ¿por qué, si fue tan bueno sacar doscientos millones de pesos del Banco de México, no se sacaron dos mil, o veinte mil, o doscientos mil millones? ¿Hay algún dato que limite la extracción ilegal de fondos del Banco de México para atender la “ingente tarea constructiva de la Revolución?”

Conviene recordar, además, que no se trata de extraer fondos ya acumulados en el Banco de México, sino de hacer billetes de esa institución. No es el caso de usar capitales que estén ociosos, sino de un divertido procedimiento imaginario de crear capitales. Y si ese procedimiento es bueno para formar de la nada doscientos millones de pesos, es grave falta del régimen el haberse quedado tan tibio, tan retrógrado, tan conservador, tan atrasado, en el empleo del mágico procedimiento dicho.

LIBERTAD DE ENSEÑANZA

México fue creado por un apostólico trabajo educativo; nació en los centros de enseñanza que como afluencia primaveral surgieron por todos los rumbos del País durante el siglo XVI; se vieron aumentados y prósperos en el transcurso de las dos centurias siguientes; incomprensidos u olvidados, un siglo después y envilecidos o arrasados por los hombres de la época actual.

Como toda la actividad social esta labor de enseñanza se encuentra sujeta a un régimen jurídico. En la historia de México es esencial e íntima la relación que existe entre los principios jurídicos que la norman y el auge o decadencia de la actividad educativa.

La colonia desprendió de claro concepto del hombre como instrumento el más noble del orden universal, y como causa y fin del orden social, el régimen jurídico de la enseñanza. Consecuencia de este régimen fue el imperio de los exquisitos valores de las esencias espirituales.

El liberalismo concibió al hombre como única realidad y al tratar de proteger su libertad, tremenda paradoja, quitó al hombre los perdurables instrumentos sociales para realizar la propia libertad. De esta concepción derivó el régimen

* *Boletín de Acción Nacional*. Año II No. 28, 13 de enero de 1941. Pág. 6. Firmado como Manuel Castillo.

jurídico de la enseñanza. La consecuencia fue un triste debilitamiento del trabajo social de la enseñanza.

Ahora el concepto del hombre ha cambiado; es más, se lo niega; en lugar del hombre; el Estado pretende levantarse como único fin social justificable. El régimen jurídico para la enseñanza, que de esta doctrina se desprende, alcanza su expresión más clara en la subversiva afirmación de que el único titular activo del derecho de enseñar, es el Estado.

En su manifestación externa, la enseñanza, durante la época colonial, tiene matices que la distinguen de un siglo a otro; pero atrás de la maravillosa gama de hechos como la fundación de escuelas de primeras letras y centros universitarios, y por encima del cúmulo de disposiciones legales, particulares, se descubre el predominio de ciertos principios normativos, generales y constantes.

Para el derecho colonial la posibilidad de enseñar era una prerrogativa y un imperativo deber del hombre; de cualquier hombre que estuviese capacitado para el ejercicio de tan noble actividad.

Por su preparación cultural; por su admirable organización; por su apostólico desinterés personal, los hombres más capacitados para ejercer el derecho de enseñar y cumplir el mismo deber, eran los hombres de la Iglesia. Por eso los primeros centros de enseñanza fueron creaciones de la Iglesia. Fue así como los franciscanos fundaron en 1536 el Colegio de San Pedro y San Pablo, del que nació el ilustre Colegio de San Ildefonso. La jerarquía toda coadyuvó a la organización de la Real y Pontificia Universidad.

Además, los hombres de la Iglesia multiplicaron el infinito, por todas las regiones del País, sufriendo amargas vicisitudes y numerosas veces el martirio, activos centros de enseñanza.

No fue sólo la Iglesia la que como comunidad diferente del Estado trabajó por la educación pública. Alentados por el principio jurídico fundamental, también los particulares seculares participaron en la obra común. En 1536 el bachiller Gonzalo Vázquez Valverde daba en su domicilio lecciones

de primeras letras. Durante toda la época colonial, fueron las aportaciones económicas de los particulares las que en buena parte sufragaron los gastos impuestos por la educación pública. La generosidad de los particulares para ayudar al fomento de la enseñanza, fue alentada por las disposiciones del derecho colonial que imponían el más completo respeto al patrimonio de las instituciones educativas.

El derecho a enseñar, reconocido a los particulares, no era el único principio que en torno a la enseñanza existía en el derecho colonial. Además del respeto a la actividad de los particulares, al Estado se le impuso a la obligación de atender por sí mismo a las exigencias de la educación pública. En acatamiento a este principio, el Virrey, don Antonio de Mendoza, organizó el Colegio de San Juan de Letrán y, además, fundó el Colegio de niñas, la primera escuela para mujeres mexicanas. En 1553, por cédula real, el Estado instituyó la Real y Pontificia Universidad; la dotó de patrimonio y le asignó una renta mensual que, posteriormente, en forma gradual, fue grandemente aumentada. Lo propio se hizo en el Colegio de San Nicolás de Valladolid.

Aparte del Estado, las demás instituciones públicas fueron obligadas, por el derecho colonial, a colaborar en la enseñanza. Durante toda la colonia fueron numerosas las escuelas sostenidas por los Ayuntamientos.

El espíritu que animaba a los gobernantes en relación con los problemas de la enseñanza encuentra clara manifestación en el informe que en 1580, medio siglo después de establecida la Colonia, rendía al Virrey Martín Enríquez a su sucesor: “En lo tocante a las letras, yo he procurado así como mucha hacienda, como significar a S.M. la importancia de ellas para ayudarse a levantarlas, como le he hecho, con lo cual se van ennobleciendo las escuelas más que yo las hallé; y parece que han tomado lustre. V.S. mandará darles la mano para que adelante y se hagan buenas escuelas, pues S.M. lo manda, porque van en tanto aumento los que nacen en esta tierra, que si este socorro no tuviesen, no sé lo que fuera de ellos, según la inclinación de algunos, aunque los padres

de la compañía han acudido también a esto después que vinieron, que se echa muy bien de ver en el fruto que parece, por lo cual en lo que he podido les he honrado y ayudado, y lo mismo es justo que haga V.S., pues por esto y por todo lo que hacen lo merecen”.

INVERSIÓN O DESPILFARRO

Quien haga una breve recordación de los principales capítulos de la economía mexicana, advertirá inmediatamente cuál es el angustioso estado de pobreza en que esa economía se encuentra, y verá hasta qué punto es imposible pensar, mientras esa pobreza extrema subsista, en lograr de verdad el mejoramiento que anhelamos en las condiciones de vida del pueblo mexicano.

El campo de México requiere inmenso esfuerzo humano de trabajo y de construcción; pero también un caudal enorme de capitales para la adquisición del equipo indispensable a los cultivos, para la construcción de las obras de riego que dramáticamente son requeridas ya no en la extensión de las zonas cultivadas, sino en asegurar, siquiera, los frutos de la labor en las regiones abiertas ya al cultivo normal para la construcción de habitaciones que liberen a las familias campesinas de las condiciones infrahumanas en que ahora viven; para asegurar un crédito agrícola fácil, barato y eficaz; para abrir la red de caminos secundarios que permita el acceso a los mercados; para organizar la pequeña propiedad sobre bases jurídicas y económicas de seguridad y de firmeza; para crear la organización cooperativa que reemplace la infante y destructora colectivización que todavía se pretende continuar.

** Boletín de Acción Nacional. Año II No. 47. 14 de julio de 1941. Págs. 4,6. Firmado como Manuel Castillo.*

Si a ello se agrega el costo del trabajo técnico de conclusión de los expedientes agrarios que, según confesión de las autoridades mismas, se han tramitado por millares sin estudio, sin planeación, sin determinación de linderos si se suma la labor inmensa que requerirá la parcelación puerilmente anunciada por el régimen en sus primeros días de euforia del poder; si se añade el costo del establecimiento de un verdadero servicio técnico de información, de educación, de guía para los campesinos mexicanos; si se piensa en que es indispensable hacer un estudio completo de las posibilidades agrícolas de México y realizar un programa de colonización interior para provechar los inmensos recursos agrícolas que ahora están abandonados o sustraídos a la riqueza nacional; si, en suma, en vez de un agrarismo que no es otra cosa que la continuación del medro político y personal de los burócratas y de los funcionarios que especulan con los campesinos, se piensa en una política agraria verdaderamente nacional, orientada a la liberación real y al mejoramiento de los campesinos y al justo incremento de la riqueza patria, se advertirá cómo, sin duda alguna, la atención de este asunto que es vital para México y está en primerísimo lugar entre los problemas nacionales, demanda, en cuanto sea tratado con honradez, con sinceridad, con hondura de propósito, la inversión de varios millares de millones de pesos.

Si se piensa luego en la institución lamentable de nuestros centros de población, grandes o pequeños, privados de agua potable, de drenaje, de luz, de mercados, de hospitales, de los servicios públicos más elementales y precisos; si se recuerda que esa falta de servicios públicos no sólo vuelve raquítica la vida municipal y empobrece y rebaja el nivel de la vida pública en toda la nación, sino que es causa, además de la situación trágica en que México se encuentra en materia de salubridad, de alimentación, de cuidado biológico de sus habitantes, se advertirá también que para la vida de la Patria tiene especial importancia la inversión de centenares de millones de pesos en el establecimiento elemental de los servicios públicos, edificios

sin los cuales no es concebible una vida en condiciones humanas en los centros de población.

Los sistemas de comunicaciones, –ferrocarriles y carreteras–, arterias del organismo nacional, factores capitales en su vida económica y en su desenvolvimiento social e intelectual, reclaman igualmente el empleo de caudales abundantes, como lo reclaman las obras sin las cuales nuestros puertos están condenados a la miseria o a la desaparición, como lo reclaman el mejor aprovechamiento de recursos naturales como el petróleo, el carbón y el hierro y la creación de las industrias básicas sin las que México jamás podrá organizar su economía.

Apenas, pues, se recuerdan superficialmente algunos de los aspectos de la vida del país, se comprueba la magnitud enorme de la obra económica que la Nación entera debe cumplir simplemente para garantizar su subsistencia como grupo humano redimido. Un esfuerzo que exige la planeación técnica eficaz, sincera elevación de propósitos justicia en la organización social, clara limpieza en el manejo de los fondos públicos, devoción constante al servicio del interés nacional, sacrificio voluntario de lo externo y de lo superfluo en bien de lo que es medular y substancial, terminación radical y definitiva de los ensayos criminales hechos por mentes torpes y por manos sucias con despilfarro, cuando no con destrucción sistemática, de nuestra economía.

Esta es una situación de hecho, no una opinión. Estas son verdades irrefutables y que todos podemos comprobar todos los días y cualquiera que sea nuestro medio de vida o de acción. Estas son consideraciones de un realismo amargo y duro, no tópicos de agitación política.

Cómo es posible, entonces, que subrepticamente se está gastando ya quién sabe qué parte de nuestro infeliz caudal, en obras militares, y que se proyecte el empleo de sumas importantes en esas obras. Por rudimentarias, por endeblés, por insignificantes que sean las bases de que se habla (sin llegarse a dar nunca detalles precisos y concretos de costos y programa), su costo será enorme

y significará una merma substancial de nuestras posibilidades para atender necesidades ingentes y perentorias.

Basta recordar los costos del equipo militar y de las armas modernas. Cada cañón antiaéreo de 37 milímetros, cuesta \$100,000.00; cada cañón antitanque del mismo calibre, \$25,000.00; cada granada para estos cañones que son de tiro rapidísimo, \$20.00; cada ametralladora aérea cuesta \$7,500.00; un cañón ordinario de campaña, de 105 milímetros, \$125,000.00. Un tanque medio tiene un precio de 190,000.00; un avión de bombardeo pesado, vale \$1,750,000.00, y uno ligero \$600,000.00. Un cañón de 8 pulgadas significa un gasto de \$1,000,000.00 y cada uno de sus disparos cuesta \$7,500.00. Cada torpedo representa el gasto de \$4,000.00 y cada bomba; aérea de las más pequeñas de 8 kilos (ahora se usas de 500 y de mil kilos) cuesta \$75.00. Solamente un rifle moderno para cada soldado cuesta \$400.00.

Multiplíquense los costos mencionados antes por el número mínimo de tanques, cañones, ametralladoras, aviones, indispensables para equipar rudimentariamente las bases navales y aéreas que México debería tener si cifrara la defensa de su vida en una organización puramente militar. Pronto se llegará, en esa multiplicación, a miles de millones de pesos.

Estamos en la aptitud, como decíamos en nuestro número pasado, de reunir esas sumas astronómicas. Y, aun pudiéndolas reunir, debemos gastarlas en la adquisición de ese equipo, dejando entre tanto subsistir y agravarse nuestra miseria interior. ¿Y, para qué nos sirve esa preparación bélica? ¿Tal preparación, será suficiente para nuestra defensa en caso de que la guerra llegue al Continente Occidental?

No ha sido nunca el ideal de México, ni parece ser su destino, fincar su existencia en un poderío militar; es en el derecho, en la justicia, en donde se apoya y debe apoyarse nuestra vida. Aunque la justicia y el derecho parezcan hoy valores abandonados, y el estrépito de las armas hagan creer que han sido ya desterrados esos valores de la Tierra, ellos son eternos, y sólo perdurará

lo que sobre ellos se asiente. A su realización en la Patria hemos de dedicar sin reservas nuestro caudal material y humano. Y nuestra colaboración en la defensa y en el establecimiento de esos valores en la comunidad internacional, debe ser –y sólo ella es posible– un esfuerzo persistente para dar vida y verdadero cumplimiento en México a un programa eficaz de libertad y de mejoramiento, a un propósito serio de justicia social, a un anhelo sincero de afirmación de nuestra nacionalidad.

Reiteramos por tanto, nuestra afirmación: México no puede ni debe comprometerse en un plan militar y guerrero, México no puede y no debe abandonar la atención esforzada de sus ingentes necesidades internas para cumplir con quien sabe qué extraños y absurdos propósitos bélicos; México no debe y no puede distraer sus escasas posibilidades económicas de la empresa gigantesca, básica y vital de acabar, con la miseria, con la ignorancia, con la opresión, con el desorden injusto que le impiden ser una Nación verdadera; México no puede ni debe abandonar los valores superiores que fundan su vida y señalan su destino.

NUEVO FRAUDE

En reciente conferencia del ciclo realizado por Acción Nacional, señalaba Manuel Herrera y Lasso el peligro de que, gracias a un hábito vicioso y contrario al texto de la Constitución, el Presidente del Congreso, al contestar el mensaje que por disposición de la Constitución misma debe presentar cada año el Presidente de la República, planteara una situación política grave e inconveniente y contraria al sistema de gobierno que la Constitución establece.

Ese peligro acaba de ser comprobado. No es el sentido de que el Presidente del Congreso, por dignidad, aprovechara su inconstitucional respuesta al mensaje del Presidente de la República para señalarle errores y hacerle conocer la voz del pueblo. Eso no pasará en México mientras el Congreso sea firmado por los miembros de la camarilla del P.R.M. que a nadie representan ni tiene liga alguna con el pueblo. El peligro que Herrera y Lasso señaló, se ha comprobado en el peor sentido, pues al contestar el mensaje del Presidente de la República, el individuo que ahora se sienta en el sitial del Presidente del Congreso, incapacitado para hablar en representación de la Nación, por supuesto y obligado por provechosa servidumbre al P.R.M. y a la sucursal del

* *Boletín de Acción Nacional*. Año II No. 52, 1 de octubre de 1941. Págs. 5,7. Firmado como Manuel Castillo.

mismo que se dice central de los Trabajadores Mexicanos, dijo un discurso que es, simultáneamente, un intento de chantaje al Presidente de la República, una serie de amenazas para la opinión pública libre, y el principio de uno de los fraudes a que se han dedicado siempre estas explotadores de las organizaciones obreras y de la vida pública de México.

Chantaje al Presidente de la República, porque pretende desvirtuar las palabras del mensaje que le Presidente leyó, con interpretaciones falsas o con citas acomodadas de otros discursos del propio Presidente, procurando llevar a las bodegas de su mafia, la cosecha levantada con trabajo y con esfuerzo ajenos. Chantaje, porque pretende hacer sentir al Presidente de la República que está en manos de la camarilla y que ésta conserva su decisión de utilizarlo como agente e instrumento, negándole u otorgándole apoyos o respaldos, según que el Presidente de la República se preste o no a las exigencias de la propia camarilla.

Amenazas a la opinión pública libre a la que se pretende identificar con todo aquello que está en contra del bienestar y del mejoramiento de los menesterosos, con todo aquello que es, justamente, esencia de la obra de la mafia: interés mezquino, mixtificación histórica, aprovechamiento de las ocasiones que brinda la vida pública para obtener beneficios personales.

Pero esto no tiene mayor importancia. Si el Presidente de la República quiere seguir preso y en poder de la maquinaria política del P.R.M. y de sus sucursales, la obra de reconstrucción nacional será un poco más lenta y más difícil; continuará, sin embargo, porque es patente la decisión del pueblo de México de llevarla acabo. Toca al mismo Presidente de la República librarse del chantaje que le amenaza a someterse a él; volver los ojos a la Nación o creer que estas gentes tienen realmente alguna fuerza o alguna significación para el pueblo de México. Y parará el chantaje en carcajadas, si los chantajistas se ven corridos, y sus amenazas se vuelven aire como se han vuelto otras veces, o lamentará la Nación con pena sincera que, otra vez, quienes no tienen otra personalidad que la que les viene de favor del Estado, logran intimidar

a los que deberían representar sin temores al Estado mismo, y se hacen dueños de él utilizan las fuerzas y las posibilidades del Estado para su beneficio personal.

Lo que es más importante, es el fraude que ese Presidente de mentirijillas de un Congreso sin representación nacional, inicia con un cinismo que da náusea o con torpeza inaudita. El fraude consiste en un ansioso apetito de arrebatarse banderas ajenas, en una desolada decisión de adueñarse de los rumbos nuevos que la clara voluntad del pueblo está señalando de modo inconfundible. Este individuo, que ha sido uno de los más sumisos y serviles servidores de la camarilla causante de la ruina de México, de los que se han abusado de los puestos públicos para trabajar por su propio interés, de los que han querido matar la mejor tradición de México y hacer de nuestro País una agencia de quinto orden de una manida Revolución Internacional; éste mismo que hace dos años no hablaba sino de masas, y de proletarios, y de dictaduras, y de educación socialista, y de internacionales, y de todos esos lugares comunes que entonces parecían la clase para obtener el dominio político y ahora empiezan a verse reducidos a sus verdaderas y mínimos proporciones de majaderías opresivas y sangrientas; éste mismo que ha sido pistolero intelectual al servicio del líder que escribió “Juárez indio traicionó a los indios”, hoy se alarma de ver que el pueblo de México esta hambriento y desmedrado, que sólo come “la tortilla con chile” a que lo dejó reducido el despotismo sin ilustración del jefe anterior de la pandilla; hoy se alarma de que haya quienes se han enriquecido de la Revolución y “traficado con las comisiones que la Nación dispensa”; siente escrúpulos de ganar el sueldo del puesto que ocupa (pero no dice todas las demás ganancias que tiene, ni renuncia al sueldo inmerecido) y, conmovido porque los hombres de “los más esclarecidos campeones de nuestra Independencia sean vilipendiados”, apresuradamente, sin tiempo y sin posibilidad de hacer algo propio, saquea a don Justo Sierra para hacer, con las palabras de éste, una apología de Juárez,

llamado traidor por su jefe. Este que se dijo materialista, sostiene hoy que “los valores morales son los que dan fortaleza a los pueblos”. Y con un ímpetu que mueve a náusea, pide que no haya malos líderes obreros, ni malos dirigentes campesinos, ni malos funcionarios públicos que escalen el poder para amasar fortunas fabulosas en forma relampagueante.

Y este pobre hombre que se dice tan espantado de la situación de México, de los malos líderes, de los malos funcionarios, de los que han arruinado y burlado al pueblo mexicano, es uno de los causantes de esa ruina, de los autores de esa burla, de los beneficios por los malos líderes y por los funcionarios malos. Un converso, se dirá. No, porque ese converso sigue y seguirá siendo miembro y aprovechado de la pandilla.

Y si ahora habla de persona y de patria y de moral y de héroes nacionales, no es porque crea en nada de ello. No es un converso. Es el encargado por la camarilla de iniciar un fraude gigantesco: el fraude de hacer creer al pueblo de México que quienes se han reído de sus convicciones y de su fe, serán los defensores de esa fe y de esas convicciones; que quienes han luchado ardientemente para impedir que en México subsistan o se digan, siquiera, los principios salvadores de la nacionalidad, del bienestar y de la dignidad de los mexicanos, son los representantes y sostenedores de esos principios. Es el escamoteo de posición intelectual, política y moral. Es el escamoteo de una oposición intelectual, política y moral. Es el precipitado abandono de los uniformes de un ejército en derrota, para pretender sustituirlos, con los del que ya se va consiguiendo la victoria, y no para ayudarle a lograr esa victoria, sino para traicionarlo y entregarlo. Es la farsa y la hipocresía y el truco y la desvergüenza y la falta de responsabilidad intelectual y moral que han sido y serán siempre características de estos frente-populistas para quienes no hay sino una norma: conservar el poder y aprovecharlo en beneficio propio, utilizando doctrinas y principios y programas como simple instrumento táctico, variable todos los días, según las conveniencias, para mantener su situación de privilegio.

Pero la opinión pública en México tiene experiencia dolorosa de estas prestidigitaciones criminales. No caerá en la trampa que le tiende la nueva farsa innoble. Ha vuelto a oír “los viejos nombres reencendidos y deslumbrantes: persona, Nación, libertad, dignidad, autoridad, justicia”, y ha vuelto a tomarles todo su sabor y todo su sentido. Los repite con limpios labios y cuando vengan de bocas sucias advertirá que bajo la apariencia verbal se ocultan connotaciones contradictorias.

La amenaza y el chantaje podrán o no tener. Eso da en manos de aquél a quien se pretende chantajear. La trampa a la opinión pública no tendrá éxito. La opinión empieza a ser mayor de edad.

Y no podemos terminar el comentario sin dejar una constancia: este hecho de que quienes hasta ayer atacaban y ridiculizaban las ideas centrales que Acción Nacional ha proclamado, pretendan ahora alzar como bandera propia esas ideas, ¿no es acaso prueba concluyente y definitiva de la derrota cabal de la “ideología” que a tales ideas pretendían oponer en nombre de la Revolución?

POLO, TEQUILA, DEMOCRACIA

Polo

El señor Presidente de la República asistía a un importantísimo juego de polo el mismo día en que varias millares de padres de familia, en manifestación pública, como previamente se había anunciado a las autoridades, acudieron frente al Palacio Nacional para hacer constar su exigencia de una completa renovación del régimen educativo, comenzando por la derogación del artículo tercero constitucional.

En San Luis Potosí y en Guadalajara, como respondiendo a una consigna que del Palacio Nacional hubiera salido, cuando las grandiosas manifestaciones de los padres de familia llegaron frente a las casas de gobierno, los que se dicen gobernadores, estaban ocupados, probablemente en juegos locales de polo.

El polo, como es sabido, es la quinta esencia de la democracia. Así lo comprueba el origen mismo de este juego que nació en la India, como deporte de príncipes; fue aprendido por los oficiales ingleses que, cómo están bien sabido, defienden la democracia en la India, y extendido después por ellos a todos los lugares en que a costa de la Nación o de un grupo de millonarios

* Revista *La Nación*. Año I, No. 7, 9 de noviembre de 1941. Pág. 3. Firmado como Manuel Castillo.

es posible sostener los campos, las caballerizas, los equipos costos hicimos para ese deporte requeridos.

En cambio, los padres de familia desfilando, son nada más el cuerpo y el alma de la Nación. Su desfile en inatletico, tuvo pocas cualidades deportivas. Solo en un punto se acercó al noble deporte del polo. Los padres y las madres manifestantes bajo el duro Sol de la mañana del domingo, fueron tratados por los funcionarios públicos mexicanos en la misma forma en que son tratados los parias en la India por los rajahs nativos.

Tequila

No será fácil entender los arreglos celebrados entre los gobiernos de México y de los Estados Unidos, mientras no se hagan mayores aclaraciones ni se den a conocer los antecedentes de tales arreglos a partir de una fecha, 7 de octubre de 1940, que se repite como dato mágico, en el texto de convenios y notas. ¿por qué el 7 de octubre de 1940 asume tan extraordinaria importancia en estos arreglos? ¿Por qué en ellos –ya que se trataba de resolver cuestiones pendientes desde hace más de un siglo entre los dos países, según declaraciones oficiales– no se habla de ese pequeño asunto del Chamizal? ¿Qué cálculos sirvieron de base para fijar en 40 millones de dólares el monto global de la indemnización que México ha de pagar al mismo tiempo que renuncia a las reclamaciones de los mexicanos –valiosas también en muchos millones de pesos– contra los Estados Unidos?

Tal vez la parte más oscura de los arreglos y la que requiere más inmediata aplicación, es la relativa al petróleo. En caso de que los peritos –uno por México y otro por los Estados Unidos– se pongan de acuerdo, su decisión será inapelable y México tendrá que pagar el monto en que ese avalúo se determine. En calidad de arras, México entrega nueve millones de dólares, admitiendo con ello de paso, la tesis deplorable de que su buena fe y la eficacia de sus promesas, dependen de un principio de ejecución. Y todo esto sin que los interesados participen

en el convenio me digan si ellos, a su vez, se comprometen a estar y pasar por el avalúo de los expertos. Quiere ello decir que el gobierno de los Estados Unidos se obliga a obtener en una forma o en otra que los reclamantes acepten como definitivo tanto el juicio de los peritos como un arreglo consistente en que México pague el valor que los propios peritos señalan? Si ello no es así, México está comprometido, sin obtener la contraprestación correspondiente.

El pueblo de México espera explicaciones. Anhela comprobar que quienes han asumido su representación, han sido capaces de salvaguardar sus intereses. Y si al *New York Times* le ha parecido que los Estados Unidos pagan mucho por esta prueba de buena vecindad con México, a los mexicanos, tantas veces engañados y defraudados, les parece que el único que paga es México. Hasta el tequila con que se celebró en Washington el arreglo.

Democracia

Acaba de pasar la fecha señalada para la elección municipal en la ciudad de Chihuahua. El día de las elecciones, en las casillas controladas por la mafia local perremiana, “protegidas” por grupos de pistoleros conocidos, hubo todos los votos que la mafia quiso poner en las urnas; pero no hubo un solo voto ciudadano. La ciudad, abandonada por el Gobierno, fue entregada ese día a las bandas terroristas de maleantes de alquiler que hicieron imposible el sufragio. Así festejó Chihuahua el aniversario de una Revolución hecha para garantizar el sufragio y que Chihuahua, más que a cualquier otro estado de la República, costó inmensos sacrificios.

EDUCACIÓN, JANO, SENTADITOS, DON PORFIRIO

Educación

Nuestro “Canciller”, como gusta ser llamada ahora en antiguo Secretario de Relaciones Exteriores, hizo un famoso discurso para presentar los arreglos recientes celebrados con el gobierno de Norteamérica. Aunque tales arreglos son sustancialmente de carácter económico y tienen que ser juzgados desde ese punto de vista, el Canciller soslayo toda cuestión numérica con una frase preciosa qué hay que cargarle en su cuenta, acerca de que no es este el momento de “ecuaciones materiales, económicas, sino el momento de las ecuaciones morales”.

Ojalá que lo mismo hayan pensado los funcionarios estadounidenses que trabajaron los arreglos; pero probablemente ellos hicieron ecuaciones económicas, como era su deber.

Por otra parte, además de no conocer aún los términos numéricos que se tomaron en cuenta para la ecuación material fallida nuestra parte, estamos aún en espera de conocer los términos de la ecuación moral en que el Canciller pensó. Ecuación, qué significa igualdad y que, en el caso, tiene el sentido de un

* Revista *La Nación*. Año I, No. 6. 6 de diciembre de 1941. Pág. 2. Firmado como Manuel Castillo.

perfecto equilibrio de prestaciones internacionales. Que el Canciller diga cuáles vienen de allá para acá, y cuáles aquellas a que nos obligamos.

Jano

En el propio discurso nuestro Canciller, como la vieja señora del sabroso cuento, está de acuerdo en que los muchachitos jueguen al toro de la democracia; pero sentaditos. Sentaditos, es decir, dejando que la democracia la hagan cómodamente sin molestia de votos, ni de censos, ni de boletas, las pistolas del propio gobierno. Viene a pelo también, aquella otra historia regocijada de los dos hermanitos que en la escuela colocaban entre sus compañeros, boletos para rifar dulces y juguetes. Cuando, vendidos ya los boletos, llegaba el día de la rifa, al salir de la escuela y van con todos los interesados hasta la casa.

Los dos hermanos entraban. Los compradores de boletos quedaban fuera. Y al cabo de unos minutos se abría una ventana del segundo piso, apareció el mayor de los infantes y declaraba: “ya se hizo la rifa y se la sacó mi hermanito”.

Don Porfirio

Aunque, pensándolo bien, las historietas pueden mejor aplicarse a los años de la odiosa dictadura.

Entonces, los ciudadanos de México sabían ya, de antemano, que la rifa se la sacaría el hermanito y que de los toros más valía no intentarlo. Ahora, A menos que vayamos –y moralmente, desde el punto de vista subjetivo del gobierno, sería menos reprochable– hacia un nuevo porfirismo se vende en efecto los boletos de la rifa, a veces a un precio de sangre y siempre aún oneroso precio de decepción y de desconcierto ciudadanos, y la historieta regocijada se vuelve un fraude innoble más lamentable aún, más doloroso, cuando se coteja con actitudes y palabras como las de nuestro retorcido Canciller.

EXACTITUD, PROPAGANDA, DULCE Y TRÁGICA FRANCIA

Exactitud

J. B. Reston, corresponsal del *Nueva York Times* en Washington, asegura que un reciente memorándum oficial, entre otros datos que muestran la penetración de Falange en Hispanoamérica y especialmente en México, cita a *La Nación* como órgano de este movimiento. Es asombroso, cómo se ve, el empeño de exactitud con noticias de esta clase –se asientan papeles oficiales o en periódicos de la categoría del *Times*– se asientan y divulga. Como única prueba posible, se dice que “hay un declarado propósito de defender la cultura hispánica”. Como si *La Nación* asegura que Harold Callender, agudo y perspicaz corresponsal del *New York Times* en México, es agente de la Gestapo porque evidentemente gusta del Fausto y ha sido visto en conciertos de música alemana.

Propaganda

Así se hace hoy la propaganda. El mundo está envenenado por ella. Más que envenenado, privado de su capacidad de razonar y entender. Porque para la propaganda, lo esencial no es probar ni explicar, es imponer –con el método

* Revista *La Nación*. Año I, No. 9. 13 de diciembre de 1941. Pág. 3.

de la reiteración, de las contradicciones, de la incesante gritería, del terror intelectual-, la confusión primero, el abandono del esfuerzo de raciocinio, después, y luego, el rebajamiento de las capacidades humanas de resistencia espiritual y de comprensión, hasta el grado informando de la masa-rebaño. Desechas las defensas intelectuales, es fácil quebrantar los refugios morales y completar la obra siniestra del relajamiento humano. En el caso mental, la mentira, directa y cínica, vive y próspera sacudiendo al doliente y lamentable rebaño de infrahombres por ella misma ha formado. ¿No tenemos a la vista, en el mundo entero y en nuestra propia casa, muestra visible de este proceder repugnante? Contra él precisa erguirse, alzar nuevamente la claridad de la inteligencia firmemente plantada sobre principios seguros, sobre el apego vital a la verdad.

Dulce y trágica Francia

Dominando la algarabía frente populista, cómo amargo decoro en su pena, sin interés de capitalización política, Maurois, Maritain, Morirze, Robert de Saint Jean, el franco canadiense Peladeau, los libros claros, dolorosos, han venido desarrollando la historia vivida de la tragedia Francia. Libros que se leen con aflicción inmensa, con ternura y con angustia, con sorpresa indignada y con la aguda sensación desesperante de que todo pudo ser fácilmente evitado y no lo fue por pereza, por fraude, por abandono, por pérdida de contacto con las esencias vitales de la Nación. Cuán pobre, indigna y lamentable resulta la infeliz propaganda que en la mentira o en la injuria o en una mundial conspiración de falsificación y de silencio, trabaja por impedir que sea conocida la verdad y qué más tarde, al terminar la guerra, pueda Francia establecer ese contacto con su auténtico ser, única posibilidad que tiene la salvación genuina, de plenitud de y cuán graves y duras enseñanzas podrían sacar de esos libros, si supieran leer y no estuvieran ellos mismos ebrios de simulación y ligados a la propia mafia internacional de destructores, los hombres públicos de México.

Nación y régimen

Desde hace años, algunos iluminados señalaron en Francia el absurdo divorcio entre el país real y el país legal, entre la Nación y el régimen. Un abismo los separa. En objetivos y convicciones. De un lado, la vieja comunidad humana hecha en siglos de historia, fiel a una cultura, a un estilo de vida, infatigable trabajadora, armoniosa y clara, valiente y resulta en la conciencia de su tradición y de su destino. Del otro, el abandono de la tradición, el afán de lucro económico o político, la inestabilidad de una inacabable pugna de poder, la obscuridad de la propaganda, la inarmónica confusión de ideologías –mira pantallas de intereses inconfesables–, el cobarde sacrificio de la misión y del destino a la conveniencia circunstancial y oportunista. Y pudo más en un momento crucial, la podredumbre del régimen, que el ímpetu salvador, tantas veces engañado y explotado, de la Nación venerable. En el cataclismo culpable imprevisto sino activamente preparado, la reforma social y la renovación moral y económica, tomadas como mero pretexto encubridor de las luchas reales por el deber, fueron arrastradas también, con los mejores anhelos populares, con las posibilidades nacionales mejores. Dolorosa y terrible enseñanza. Francia aún en la desgracia, generosa y clara maestra, cómo está en nuestro corazón debe estar en nuestra inteligencia y servir –faro trágico alzado en estas sombras– para hacernos abandonar el camino de desastre –partidismo faccioso, simulación, falta de programa– en que hemos venido comprometiendo locamente la existencia nacional.

1942

EDUCACIÓN, BABEL, CARRILLOS, AÑO NUEVO

Educación

Desde 1934, la Nación entera ha venido reclamando la derogación de la reforma fraudulentamente hecha al artículo tercero constitucional. Significativamente, en medio de una multitud de actos del Estado lesivos al interés nacional, la opinión pública señaló siempre como motivo principal de su descontento, este que no tenía trascendencia económica, que fundamentalmente estaba vinculado con anhelos y con intereses puramente espirituales. Feliz selección que revela la persistencia en México de valores en los que se puede fundar una esperanza de salvación. Selección certera, también, que muestra la sutil y profunda inteligencia popular que advirtió desde luego el propósito trascendental de radical destrucción que tras de los burdos y confusos términos empleados en el texto constitucional y en los alegatos de sus defensores, se ha ocultado.

Después de 7 años de lucha intensa, el Estado, preso aún tras los endeble (que sus representantes que en formidables) muros de una falsa y caduca ideología y de una maquinaria política sin otra fuerza que la que indebidamente deriva del propio Estado, reconoce hoy una parte de la verdad. Un paso adelante

* Revista *La Nación*. Año I No. 12, 3 de enero de 1942. Pág. 3. Firmado como Manuel Castillo.

es siempre un paso adelante. Y es siempre plausible como indicación, al menos, de una voluntad de reforma que ojalá y no se quede en buena intención ni se vuelva frustránea por las incomprensibles debilidades de ejecución, o por el conformismo fácil, tan frecuentes, por desgracia, en nuestro país.

Babel

La técnica más usual en la propaganda moderna y la más favorecida por los regímenes contemporáneos de un titubeante equilibrio sólo resuelto para el mal, consiste en vaciar las palabras de su contenido propio y rellenarlas, según la ocasión y las circunstancias, de significados diversos o contradictorios. Así ha pasado, universalmente con las grandes voces libertad, justicia, democracia. Así lo hemos comprobado en México con los términos Revolución y reacción, usados sucesiva y aún simultáneamente para significar, cada uno de ellos, las cosas más opuestas. La táctica ha sido eficaz por cuanto a que la propaganda o los regímenes políticos que la emplean, viven de y para la confusión, y el mejor instrumento que para crear la confusión han conocido los hombres, desde los lejanos días de la Torre de Babel, ha sido y sigue siendo el de hacer que se confundan las lenguas, que las palabras pierdan su sentido propio y su valor peculiar y amparen, en una piratería ideológica, conceptos e ideas opuestas o contradictorias, cambiantes según el capricho o el interés de quienes de esta manera criminal alteran el destino del más precioso instrumento dado a los hombres para ordenar su convivencia. Esa táctica ha sido empleada ahora para un objeto que merecía y demandaba algo mejor: el establecimiento de la ley que debe normar el sistema educativo de México. Se ha rellenado el cascarón verbal del artículo tercero, con nuevos conceptos. Estos conceptos son diferentes de los que hace un año se daban como sentido indisputable de las palabras que el texto constitucional emplea. Es decir, –y es lo menos que puede decirse– que esas palabras carecen de valor propio y hoy, como ayer, constituyen

un peligro inmenso por su connotación equivocada. Ninguna ley –menos aún la Constitución–, debe usar términos de este género.

Carrillos

Digan lo que digan los Carrillos, sus amos han perdido una batalla. La Nación auténtica y la razón, prevalecerán siempre. Su ímpetu victorioso apenas está iniciado.

Año nuevo

Esta es la mejor resolución para el nuevo año: hacer que prevalezca el México real: el que trabaja, el que cree, el que construye; el que tiene las verdaderas dimensiones humanas, el que aquí y ahora prevé y proyecta, cultiva, edifica, investiga y afirma; el que no pretende fugarse de la realidad en rebeldías negativas, ni soslayar, elude desesperado el cumplimiento del deber; el que sabe que la gravedad no es un freno para el arquitecto, sino la posibilidad misma de alzar el edificio proyectado; el que ante la prueba no decía ni gestiona la catástrofe como liberación, ni acepta inerte la pérdida definitiva; el que sabe que en el cuadro del humano, la adversidad es acicate, Y el dolor, limpieza, y el trabajo, realización y cumplimiento, y la vida entera, camino de perfección para los individuos y para los pueblos.

DEMOCRACIA, CANCELLERES, DEMAGOGIA, PRECES

Democracia

El generalísimo de la región militar del Pacífico ha encontrado tiempo para hacer unas declaraciones de fin de año. En ellos repite los más comunes lugares comunes sobre la situación internacional y no deja de decir por supuesto, qué “los gobiernos de México se han significado por su carácter francamente democrático, lo que ha permitido al país reivindicar... su posición económica y cultural” (sic). El nombramiento del generalísimo no fue recibido con agrado. Pero sí comenzar su actividad literaria, ese nombramiento se volverá causa de alarma. No sólo están mal esos labios estas afirmaciones de democracia y estás reivindicaciones de la posición económica y cultural de México. Como militar, no le corresponde hablar del asunto. Como político –y no debiera serlo mientras esté en el puesto que ahora ocupa–, suspensiones de la democracia y de las reivindicaciones, no harán sino contrarrestar todo movimiento de confianza de la opinión pública nacional.

* Revista *La Nación* Año I No. 13, 10 de enero de 1942. Pág. 3. Firmado como Manuel Castillo.

Cancilleres

Es inminente la reunión de cancilleres de los diversos países de América en Río de Janeiro. El nuestro partió ya para Río, llevando su baúl bien repleto de retórica y de complejo de inferioridad. ¿Que nos vendrá de esta conferencia? Habría derecho a esperar lo que hoy es, como nunca lo fue en el pasado, perfectamente posible: un positivo y sincero esfuerzo para establecer, sobre la base de un derecho de gentes sobria y eficazmente declarado y de un programa económico serio y viable, el comienzo de una era nueva para el Continente. Para la defensa como una hora, y para la paz, más tarde, sería el tiempo de echar cimientos profundos y durables. Pero ello reclama conocimientos, y no retórica; sentido caudal de igualdad y dignidad, y no complejo de inferioridad; abandono de toda literatura de propaganda y de toda ideología momentánea, y análisis real, descarnado, de los problemas verdaderos de América. “Ecuaciones morales”; pero fundadas en muy correctas ecuaciones económicas y políticas, previas o simultáneas y, sobre todo, nada de celo excesivo, como lo manda el viejo y sabio consejo. No deja de causar escalofrío el pensar que en buena parte los destinos de México y tal vez en proporción considerable los de todo el Continente, puedan defender de quien tan lejos está, como nuestro canciller, de los atributos de sobriedad, de conocimientos reales, de inflexible rectitud, de valor civil, que exige la grande obra de la realización de un América pacífica, justa y abundante.

Demagogia

A propósito de cualquier cosa, discursaron en Puebla recientemente el exjefe de la CTM y el premiano señor Villalobos. Los dos se fueron del seguro. El primero, insistió en sus dos más queridos temas: el de enemigos como feroces conspiradores totalitarios. Cincuenta y cinco minutos duró su perorato en los términos ya conocidos. Indica sin embargo, un próximo cambio de frente, el hecho de que habló de él mismo cincuenta minutos y sólo tuvo 5 disponibles

para su habitual deporte de aprendiz de hechicero, fabricante de muñecas de cera, simulación de sus enemigos. Villalobos con toda la autoridad moral que tiene por sí mismo y como Presidente del PRM, reiteró las denuncias de su compadre contra los reaccionarios, y descubrió que el clero tiene el oro de México. Este pobre hombre ni siquiera se ha dado cuenta del rumbo que ahora lleva la ideología en México fuera de México. Chillán no por razones morales ni por razones políticas interiores, que son obvias pero que no han logrado llegar hasta el Presidente, por lo menos en consideración del ridículo atraso y de la vacuidad insoportable del PRM y de sus gentes, debiera el Ejecutivo dar el paso que unánimemente pide la opinión: la supresión del PRM, para lo que bastaría, lisa y llanamente, un acuerdo presidencial negándole sinceramente subsidios e influencia de partido oficial.

Preces

Y mientras nuestros frente populista aquí siguen animando el rescoldo de persecuciones religiosas o políticas, en Inglaterra se toma el acuerdo de restablecer la enseñanza religiosa en las escuelas y el presidente Roosevelt, un programa especial, pide al pueblo norteamericano que consagre el día primero del año a la oración para pedir el perdón de los pecados y la ayuda divina en lo futuro.

CAPITALIZACIÓN, RESULTADOS, INSTRUMENTOS, DESGOBIERNO

Capitalización

El desenvolvimiento económico de México, atropellado siempre con un obstáculo inicial: el de la falta de los capitales suficientes. México no ha podido ligarse, especialmente en los últimos 30 años, con los mercados mundiales de capital, y antes de 1910 esa vinculación, (nunca muy estrecha ni expresada en abundancia de inversión), se orientó más bien a proporcionar felicidades a la Tesorería de la Nación y establecer empresas directamente poseídas, dirigidas y administradas por los inversores extranjeros mismos, según sus propias conveniencias o necesidades, y de acuerdo con sus propios planes. Así nuestro país se ha visto obligado a introducir en su organización económica legal, una serie de instrumentos adecuados a permitir que se forme y se acelere el proceso interno de capitalización, de movilización de la riqueza.

Especialmente desde 1925, con la creación del Banco de México, y a pesar de numerosos errores y de abundantes desviaciones lamentables, nuestra política puede caracterizarse como un movimiento constante para hacer

* Revista *La Nación*. Año I, No. 14, 17 de enero de 1942. Pág. 3. Firmado como Manuel Castillo.

posible la formación de los núcleos de capital necesarios al establecimiento y a la ampliación de las empresas indispensables para dar vida a nuestra economía, alentar nuestra producción industrial, normalizar el comercio, iniciar el aprovechamiento de las riquezas naturales del País. Si en lugar del desastre agrario hubiéramos tenido una política justa y recta para ordenar la vida y el trabajo en el campo, también se habría formado ya, con instrumentos adecuados, los medios de capital requeridos en la ampliación de nuestra producción agrícola y en la elevación de las condiciones de vida de nuestra agricultura.

Resultados

Por supuesto, lo que se ha hecho hasta ahora no es aún bastante. Apenas se ha logrado la iniciación de un esfuerzo que requiere largo, constante inteligente. pero es un hecho que a pesar de las numerosas fallas y contradicciones que otros aspectos de la política general han opuesto al desarrollo de ese programa, el incremento de posibilidades económicas en nuestro país, durante los últimos años y particularmente de 1925 a 1934, es extraordinario y justifica plenamente las esperanzas que se pusieron en el conjunto de instrumentos técnicos creados para lograr, a falta de una conveniente inmigración de capital extranjero, que a México vengan, no lo hagan como antes de 1910, conforme a sus propios planes, conveniencias o proyectos, sino con la posibilidad de engranarse en los proyectos mexicanos, de cooperar con ellos y de aspirar no a la propiedad ni al control de las empresas relativas, sino solamente obtener un seguro y justo rendimiento.

Instrumentos

El instrumento técnico creado para obtener estos resultados, consiste principalmente en la creación del banco central, el Banco de México, y con él como eje, en la creación de un sistema monetario y de crédito a la vez firme y

elástico; en la creación de medios (cédulas hipotecarias, títulos de capitalización) destinados a la movilización de riquezas fijas y a la concentración inútil de los recursos dispersos entre el público; en la formación de un mercado capaz de hacer posibles las inversiones a largo plazo, mediante la creación de facilidades para que los inversionistas individuales en empresas de larga duración (accionistas de sociedades, compradores de obligaciones o de bonos) puedan en todo momento transformar en efectivo sus inversiones mediante la venta de los títulos representativos correspondientes.

Acciones, bonos, obligaciones, cédulas hipotecarias, contratos de capitalización, instituciones de crédito, mercado de valores, sistema monetario y de crédito y Banco central, no son, pues, creaciones arbitrarias, fuentes o motivos de especulación, oportunidades concedidas a un grupo privilegiado para obtener provecho y ventajas. Constituyen un mecanismo indispensable para hacer que todos los recursos económicos de la sociedad, de la Nación, en vez de estar antes, disperso, inmóviles, improductivos, sujetos al anárquico capricho de poseedores individuales, pueden ser movilizados, orientados, dirigidos, programáticamente, con eficacia técnica, con administración responsable, de acuerdo con un concepto superior del bien común, a alentar la producción, hacer posible el aprovechamiento mejor de las capacidades de trabajo y de los recursos naturales del país.

Sólo la demagogia criminal, la culpable impericia técnica de liderzuelos y de malos gobernantes, puede dejar de ver las inmensas posibilidades de servicio que en este conjunto de instrumento económico existen para el país. Sólo el ciego ilimitado egoísmo, o la ineptitud burguesa, pueden pensar que es instrumento técnico, creado y sostenido por la Nación, para fines nacionales, pueden ser tratado y utilizado como camino de enriquecimiento personal. Esos instrumentos constituyen la utilería indispensable de la vida económica de México; son un activo valiosísimo de la Nación, y es ineludible deber de quienes los emplean, al hacerlo con responsabilidad, y del Gobierno, el cuidar de que esa responsabilidad

sea eficaz, de que se conserve la posibilidad constante, cada vez más amplia y más afinada, de que esos medios técnicos sirvan a su verdadero propósito, y de que la política general no contraría ni destruye el valor potencial constructivo de esos útiles, sin los cuales la economía mexicana no puede vivir ni tener otro desenvolvimiento que el que puede venirle de pasar a manos extranjeras.

Desgobierno

Desgraciadamente en este caso son tantos otros aspectos de la vida terminal, la obvia necesidad de un programa único de gobierno, de una acción coordinada y uniforme de los distintos órganos del Estado, si sacrifica a las conveniencias inmediatas, al capricho transitorio o a la permanente ineptitud de los políticos de menor cuantía, especie de parálisis de que el gobierno se ve afectado cuando se trata de hacer el bien.

Así hemos visto reales ataques del gobierno mismo al Banco de México, que debiera ser la institución más respetada de toda nuestra economía para mantenerla siempre ágil, firme, segura, solvente, y no confiarle jamás funciones ajenas a su misión esencial. Así también, positivos atentados contra el régimen de crédito, como la nueva Ley de Instituciones que ha venido a desorganizar lo que estaba comentando a organizarse y ha abierto las puertas para una política no de sana y legítima expansión, ni de descuento de las posibilidades reales del futuro, signo de franca especulación, de imprevisión bancaria y de abandono de normas técnicas que venciendo grandes dificultades habían empezado ya a introducirse en el manejo de las operaciones de crédito de nuestro país. Así por último, para no mencionar sino aquellas medidas gubernativas más públicamente conocidas, la ley aprobada en unos cuantos minutos, sin tomar sin siquiera el trabajo de leerla, por el Congreso de la Unión, en la que a pretexto de establecer un gravamen (de rendimiento fiscal seguramente inferior al costo de su recaudación), sobre los ingresos obtenidos por compradores de cédulas hipotecarias, de bonos y acciones, se vuelve prácticamente imposible

el funcionamiento del mercado de valores y con ello se pone en riesgo definitivo el esfuerzo de muchos años enderezado a dar a la economía del país el indispensable auxilio de una fuente normal, propia, de capitales.

Por exceso de ímpetu vital o por anemia que produce una falta constante de reacción (qué las dos interpretaciones pueden darse y no es esta locación de discutir las), la economía mexicana ha podido soportar numerosos errores o atracos como los descritos. Pero el hecho de que hasta ahora no se haya producido un desquiciamiento completo, no prueba, cómo lo han pretendido algunas autoridades, que tales errores o atracos no son perjudiciales. Nuestra economía los ha soportado; por ellos, en vez de tener el desenvolvimiento que debía haber alcanzado ya, sigue siendo una economía de miseria, siempre al borde de la ruina y siempre incapaz de asegurar los medios para que se aprovechen plenamente las riquezas humanas y naturales de la Nación

Precisa, aquí como en todas las demás actividades nacionales, una visión clara de fines y de posibilidades, especialmente por parte del Estado, para realizar un programa económico elaborado seriamente y de un modo exclusivo dirigido a la realización del Bien Común. El titubeo, el sacrificio de lo más valioso a lo que es puramente circunstancial y de momento, el falso optimismo, la imprevisión, las contradicciones internas, no tienen cabida en este momento de la vida de México. La incapacidad de ver, entender y aprovechar las oportunidades que por todos conceptos tiene ahora nuestro país para crear el firme cimiento económico de su vida futura, constituye la más grave falta, el error o el abandono más punible por parte de los que están obligados y tienen hoy las más mayores posibilidades de gestionar la auténtica formación de una economía mexicana, justa y suficiente.

POLÍTICA ASTRONÓMICA, POLÍTICA ECONÓMICA, RETÓRICA POLÍTICA

Política astronómica

Desde hace muchos años un viejo maestro universitario, excelente matemático, hombre recto y generoso, sencillo, modesto y jovial, se ha consagrado a los estudios astronómicos. En medio de las mayores dificultades y pobreza, ha sostenido, con limpieza ejemplar, el trabajo del Observatorio Nacional, haciendo cuánto es posible hacer con los elementos, vergonzosamente escasos, anticuados, deficientes con que cuenta esa institución, olvidada en los presupuestos y desdeñada por los politicastos, Joaquín Gallo se ha ganado, por su labor, el amor y el respeto de los universitarios, la consideración internacional de sus colegas, la estimación popular como hombre de ciencia auténtico. Pero nunca ha podido, por más que ha gastado en ello buena parte de su inagotable entusiasmo, obtener para el viejo Observatorio la ayuda oficial necesaria para la renovación del equipo material con que el Observatorio cuenta. En cambio, dentro de unos cuantos días, se inaugurará en Tonantzintla, Puebla, un observatorio nuevo, con equipo moderno, dotado oficialmente con todos los elementos que desde hace muchos años inestructuosamente ha solicitado el Observatorio Nacional. Todo

* Revista *La Nación*. Año I No. 15, 24 de enero de 1942. Pág. 3. Firmado como Manuel Castillo.

gracias a que en la empresa ha puesto su empeño quien por haber sido uno de los autores de esa vergüenza nacional qué es el artículo tercero, supo ganarse el favor oficial por la única vía que lamentablemente conducen México a lograr la atención del Gobierno: la del servilismo político.

No está mal que se dedique una parte pequeña del presupuesto a fomentar los estudios astronómicos; pero sí lo está, y mucho que aún para hacer el bien, se confirme y se reitere la tesis de que el cumplimiento de los deberes del Estado se condiciona siempre y fundamentalmente a la complicidad política. Maestro Gallo, agregue usted en los programas de sus cátedras para los futuros astrónomos de México, un capítulo que se le ha olvidado: el de la astronomía política, en el cual se hable de la importancia que para el estudio del cielo de México tiene la participación en los más bajos y cenagosos fondos de la política mexicana.

Política económica

Continúa por supuesto, el alza de los precios. Los politicastros recomiendan la bien conocida panacea de medidas que jamás se aplican a los especuladores; pero que sí alarman y perjudican a los productores y distribuidores legítimos, con lo que tales medidas, así como la de fijación artificial de precios por las autoridades, sólo sirven para fomentar el alza y aumentar el daño al público. Hay precios que ineludiblemente se alzarán hasta volverse prohibitivos, sin que nada pueda impedirlo en la situación actual; pero en otros muchos, el alza sólo puede hacerse mediante el eficaz inversa de medidas que clamando por la baja de los precios, interrumpen o desvían la producción. Dar el trabajo productivo el respeto y la consideración que necesita, evitar que sobre la producción gravite, como hasta ahora, el parasitismo, ordenar el sistema tributario conforme a la razón, normalizar el crédito y la moneda cerrando la puerta a la especulación y abriéndola anchamente a las inversiones útiles, hacer sentir el rigor de la autoridad a los verdaderos quinta-columnistas que

desde el gobierno o con su apoyo impiden, obstaculizar y desvían las energías que a la producción debieran aplicarse. Eso qué significa la existencia de un programa capaz de dar unidad y congruencia a la acción del gobierno, es el remedio único contra el alza de los precios y contra muchas otras cosas más que amenazan el porvenir de nuestra economía.

Retórica política

Cómo era de temerse, nuestro “Canciller”, se ha desbordado en discursos y declaraciones. Como siempre, con una cursilería deplorable. Es el mismo que decía discursos por orden de Calles; el mismo que todavía en las postrimerías del cardenismo, apoyó con su retórica vacía, aquella vergonzosa ley reglamentaria del artículo tercero constitucional. Por fortuna todo el Continente sabe que México es cosa diferente de Padilla y de lo que Padilla representa. Conviene hacerlo constar de un modo terminante, para cuando sea de verdad posible tratar sobre las bases reales en qué habrá de asentarse la vida de una América futura en la que existe una auténtica comunidad de adhesión a principios superiores de derecho y de realización práctica de una economía continental justa y suficiente.

CAMPO, CRÉDITO, RÍO

Campo

Una importante decisión ha tomado el Gobierno federal para estimular la producción agrícola. Y su importancia no radica en el hecho de que se ofrezcan de vidas compensaciones y garantías a los pequeños propietarios, ni en que se destine la suma de un millón de pesos –notoriamente inferior a las necesidades y en una forma totalmente inadecuada– para operaciones de crédito refaccionario a los mismos pequeños agricultores. La importancia está en el reconocimiento de una verdad cuya negación ha sido causa del desastre agrario en México: precisa restablecer la vinculación directa del campesino con la tierra, el amor de señorío de qué ha hablado González Luna, la fecundante y ennoblecedora relación que la propiedad cierta, apoyada en el trabajo respetado y fructífero, establece entre la tierra y el hombre. Por él, y sólo por él, podrá lograrse la paz social justa, la producción abundante, el mejoramiento real de las condiciones de vida en nuestro país. ¿Por qué no reconocer lo inteligente y varonilmente y, en vez de seguir la táctica de un paso adelante y dos pasos atrás, de un titubeo que desorienta y descorazona, no se plantea de una vez, con toda la necesaria

* Revista *La Nación*. Año I No. 16, 31 de enero de 1942. Pag. 3. Firmado como Manuel Castillo.

amplitud, esa solución humana y técnica, jurídica y social, moral y económica, que desde hace 30 años está reclamando con urgencia cada día mayor el problema agrario en México? ¿No es urgente, también hacerlo lo más pronto posible, antes de que puedan presentarse problemas, rudamente planteados desde el exterior, de colonización y de forma de trabajo que hagan posible el aprovechamiento de los recursos agrícolas de México?

Crédito

Un millón de pesos se destinará a refaccionar los nuevos cultivos. Esta suma, insuficiente si se aplica directamente al otorgamiento de créditos refaccionarios, podría multiplicarse varias veces sí, abandonándose la absurda desviación de una economía de Estado, hecha y controlada directamente por él, el mismo millón de pesos fuera destinado simplemente a servir como fondo de garantía para operaciones de crédito que con reglas generales de justicia y de eficacia, fijará el mismo Estado, en vez de un millón de pesos, diez o veinte millones podrían llegar rápidamente en auxilio de los agricultores. Y sí aquí también, a una decisión que marca en principio la aceptación del camino adecuado, si quiera hacer el esfuerzo de estudiar y adoptar un programa completo de crédito agrícola que acabe con las increíbles desviaciones de sistema y de práctica, y teoría y de ejecución, en que han caído el Gobierno y las instituciones oficiales durante los últimos años, pronto y sin un esfuerzo económico superior a nuestras posibilidades reales, podrían tenerse todos los elementos requeridos para atender las legítimas necesidades de crédito agrícola en la República. Definición cierta y garantizada de la situación jurídica de la tierra; abandono definitivo del criterio de explotación política en el manejo de los problemas agrario y agrícola de México; crédito agrícola que no depende ni de la Tesorería ni de la política. Todo ello es posible e indispensable. Negarse a hacerlo, oponerse a ello, es lisa y llanamente un fraude contra la Nación.

Río

Están por concluir las conferencias en Río de Janeiro. Lo que pudo haber sido ocasión precisa para plantear a fondo las graves cuestiones de la vida en el Continente, se redujo a una simple escaramuza sobre cuestiones que, cualquiera que sea su interés de momento, no son comparables en trascendencia con las que debieron ser tratadas. Es lamentable que así haya sido. Será más difícil, –ya establecidas las desviaciones de la política continental hacia problemas, la diafanidad, la elevación, con que la tarea enorme de una ordenación continental debe ser emprendida. Y como lección directa para México una: nada se logra por el equivocado camino de una obsequiosidad vana, superficial, retórica. Menos aún cuando por la extrema gravedad de las circunstancias, lo que precisa es tener siempre a la vista y hacer valer con decisión inquebrantable la verdad. Y la verdad es que, para esa obra de creación de un verdadero nuevo mundo en el Continente, es menester reconsiderar a fondo con rigor, más de un siglo de errores y de injusticias, y es preciso no olvidar, –si se quiere la defensa o realización de intereses y anhelos verdaderamente comunes–, la consideración aguda, penetrante, exacta, de la situación real y de la verdadera naturaleza de las naciones que habitan el Continente. Ninguno de estos extremos preocupó a la conferencia en Río. La consideración de los anhelos o intereses auténticamente comunes, la consideración de la genuina realidad política, económica y social de los pueblos de América, estuvieron ausentes en la conferencia. Y buena parte de la culpa corresponde a la retórica vacía, cursi, desfiguradora, que desde el principio, principalmente a cargo de nuestro Canciller, convirtió lo que debió haber sido empresa vital, en una escena más, absolutamente inoportuna y lamentable, de una vieja diplomacia enredosa, inoperante, contraria al exigencias morales y materiales de la hora.

IMITACIÓN WILSONIANA, INFORMACIÓN, DRAMA DE PALABRAS

“Los mexicanos quedaron agradecidos porque su Ministro de Relaciones recibió tanta atención en Río de Janeiro. Algunos sin embargo, tienen reservas respecto a los sentimientos que él expresó en forma relativamente Wilsoniana. El hecho paradójico es que ni la política panamericana de México, ni la recalcitrante actitud oficial de la Argentina, representan siquiera la opinión de la mayoría de ambos Países”. Así cablegrano a su periódico, el 23 de enero pasado, Harold Callender, corresponsal del *New York Times* en México. En efecto, la opinión de la mayoría aquí es contraria a la forma y a los términos de la intervención oficial de México en la conferencia de Río. Pero al perspicaz corresponsal le faltó decir, para que su información sea completa y, por tanto, verídica, las excelentes razones en que la adversa opinión mexicana se funda. Lo que la opinión quiere en México, lo que toda América necesita ahora, no son fórmulas retóricas ni falsas representaciones de la naturaleza, de las necesidades, de las posibilidades y de los anhelos de los países americanos, sino un entendimiento directo, concreto, eficaz, racional, sobre los graves

* Revista *La Nación*. Año I No. 17, 7 de febrero de 1942. Pág. 3. Firmado como Manuel Castillo.

cuestiones económicas, sociales y políticas que entre nuestros pueblos existen, y la creación de firmes bases para el ordenamiento de la vida continental. Lo otro, la corriente imitación Wilsoniana –para darle el elogioso nombre que Callender empleó– no sólo es inoperante, sino extraordinariamente peligroso y lamentable. Se funda en la reiteración de la mentira y del peor de los engaños. Y no es eso lo que reclaman la hora actual, nivel ideal de una América ordenada en la paz, según la justicia.

Información

Sólo por noticias sueltas, dispersas, recibe el pueblo de México datos sobre muchas cosas que tienen interés y derecho de reconocer en detalle, y sobre las cuales podría y debería el Gobierno dar una información exacta y oportuna. Así por ejemplo, el aspecto numérico del negocio del petróleo: cuánto se ha producido, cuánto se ha vendido, cómo y a qué precio; cuánto se ha gastado y en qué conceptos. Así también, en materia de ferrocarriles, con alguna explicación adicional diciendo por qué se pagan más caros los carros que compran las líneas nacionales, que los que el Sud-Pacífico adquiere. Así igualmente, Zacatepec; cuánto se ha invertido, cuánto ha logrado producir, a qué costo. Y lo mismo debería hacerse con las emisiones de bonos de caminos y de tesorería, indicando las cifras ciertas de la inversión, las de colocación real en el mercado y en las otras, lisa, llana e indebidamente obligadas al Banco de México. Y los datos sobre el trabajo, sobre las inversiones, sobre el costo, sobre las recuperaciones en crédito agrícola. No hay razón alguna que justifique el silencio, en materia de cuentas, de quién administra dineros ajenos. De quién administra, sobre todo, dineros de la Nación, tanto más preciosos, cuanto más pobres el país y con mayor sacrificio acumula el tesoro que tan alegremente es empleado en presupuesto siempre crecientes.

Más todavía. Se anuncian amenazadoras inversiones burocráticas nuevas, en diversas aventuras más o menos disfrazadas de empresas industriales.

Se habla, así, de una nueva empresa de Altos Hornos, que representa una inversión de 53 millones de pesos. ¿La Nación pondrá el capital? ¿Cuáles son las bases técnicas del proyecto? ¿Quién lo ha patrocinado, aparte de un sindicato industrial que ni por su capital –escasos \$100,000–, mañana ni por las personas que la integran, tiene capacidad para promover tamaño empresa? ¿En qué principio de doctrina o de derecho positivo puede fundarse una inversión de fondos nacionales en tal empresa?

Los Estados Unidos están en guerra. Se han otorgado al Presidente las más amplias facultades que un gobernante puede tener. Se ha establecido abiertamente la censura. Los partidos políticos han enterrado sus querellas para trabajar por el mismo fin de la unidad nacional. Pero el gobierno pide autorizaciones para gastar los dineros de la Nación, informa al pueblo de sus proyectos, le proporciona datos acerca del gradual desenvolvimiento de ellos, y rinde cuentas de sus gastos. ¿Hay alguna razón para que no se procede aquí en la misma forma?

Drama de palabras

Si para nuestro Ezequiel sería lo mismo –según lo sostuvo en Río– “Padilla puede no ser Canciller de México”, Para el pueblo mexicano es preferible la segunda versión de ese drama de palabras.

NUEVO ORDEN, DESCONFIANZA, LA NUEVA INDUSTRIA

Nuevo orden

Harold J. Laski, comunista de inglés, frentepopulizado profesor universitario, autor de libros en que la propaganda mala se disfraza de pseudo examen técnico de los problemas del Estado, ha propuesto al público anglosajón la consideración de los puntos básicos en qué, a su juicio, habrá de apoyarse el mundo de la postguerra. Algunos de esos puntos son, por supuesto, la reiteración de las fórmulas que consagran verbalmente las libertades esenciales de la persona –las famosas cuatro libertades que el servilismo actual se complacen llamar “Cartas del Atlántico”–. Pero eso no es sino el disfraz acostumbrado. Lo esencial en la proposición –hecha para cuándo la guerra por la libertad y la democracia concluye, es una economía totalmente planeada, dirigida y controlada por el gobierno. Y para qué ese plan pueda trabajar, la recomendación de que el Estado sea el dueño de todos los instrumentos esenciales de producción. Con la habitual y deliberada confusión frentepopulista, Laski, que es una especie de Anthony Edén de la “inteligencia” inglesa, propone pues, simplemente,

* Revista *La Nación*. Año I No. 18, 14 de febrero de 1942. Pág. 3. Firmado como Manuel Castillo.

para después de la guerra y como plan universal, el comunismo; es decir, un orden nuevo absolutamente dependiente del Estado, tan similar “Nuevo Orden” totalitario, como una gota de agua a otra gota de agua. Es que al frentepopulismo sólo le importa –en la paz o en la guerra– su propia posición, su predominio, esa industria nueva de explotación del hombre en la que el frentepopular es aprovechado empresario.

Desconfianza

Por otra parte, todo el frente populismo en el mundo se esfuerza hoy por ligar la causa contraria al Eje, con los movimientos llamados “libres”. Una reunión “pro-libertad y pro-democracia” es hoy una simple oportunidad para efectuar esa propaganda comunista, aunque en todas esas reuniones, con táctica característica, se procura la participación de personas que de buena fe o por conveniencia, sin ser miembros de la mafia, contribuyen con su nombre y con la explicación de temas ajenos al comunismo, para hacer más viable, más suave y pasadera, la dura y repugnante propaganda. ¿No vemos en México continuamente mezclados en mítines de ese tipo, a los Garizurieta y a los Félix Díaz, como campeones de democracia y de libertad? ¿Quién puede creer en tal propaganda hecha por agentes tales? ¿Quién puede aceptar que el resultado de tantos y tan grandes sacrificios sea el totalitarismo que Laski –“gran maestro”– de la mafia anuncia y propone? Y ¿Cómo no extrañarse de que la opinión pública esté confundida cuando ve que “libertad y democracia” se identifican así con grupos conocidos de esclavistas políticos y con la más descarada conspiración para acabar con la libertad y con la democracia verdaderas en el mundo?

La nueva industria

El Comité del Congreso norteamericano que el diputado Vinson preside, investigando la situación de los sindicatos y de las centrales laboristas en su país, encuentra que ellas realizan un proceso formidable de concentración

de capitales. En 95 millones de dólares estima los fondos actuales en poder de los dos centrales mayores que en el país vecino opera. Y Westbrook Pegler considera que el monto de los ingresos totales que las centrales obtienen, es de cerca de mil millones de dólares.

Esta nueva gran finanza, esta nueva inmensa industria qué consiste no en aprovechar los recursos físicos para producir lo que los hombres necesitan en la satisfacción de sus necesidades, sino en explotar directamente a los trabajadores como hombres, alcanza cómo se ve, proporciones gigantescas. ¡Cuántas cosas en esta lucha social contemporánea se aclaran y explican cuando por encima de las declaraciones y de los motivos verbales, pueden verse las realidades económicas! Y ¡cuán bien se comprende como la lucha entre los empresarios de este inmenso negocio, asume proporciones mayores que las que en la historia han tenido los mayores conflictos políticos o entre naciones!

El Comité Congresional, con el creciente apoyo de la opinión pública norteamericana, ha pedido la aprobación de una ley que obligue a los sindicatos y a las centrales respectivas, a rendir cuentas públicas de sus entradas y de sus gastos. Simple rendición de cuentas. Eso es todo lo que los obreros y la opinión pública en México ha pedido también aquí. Sería el principio de una tarea de saneamiento, cada vez más urgente. Y ¿Qué razón, social o moral, pueden alegar los líderes para oponerse a las cuentas claras? He aquí un comienzo posible para la reforma que el mundo espera. Para la reforma, desde luego, del sistema de lucha social en México: qué los líderes rindan lisa y llanamente, cuentas comprobadas.

¿Es mucho pedir; es una petición reaccionaria?

RETORNO, REGRESIÓN, ACLARACIÓN, PARTIDO NUEVOS

Retorno

Impresionados tal vez por los últimos retratos en carácter del Generalísimo, conmovidos por la revelación que de su secreta función de dictador de la política internacional hizo el jefe de la C.O.L.A. –que otros llaman la C.T.A.L.–, algunos periodistas anunciaron en los últimos días la resurrección de una alianza entre los dos personajes antes mencionados para restablecer en México el predominio del desastre sexenal. Pero el intento amarillista de alarmar al público fracasó. No porque la opinión dude de que esa intención exista. Lo comprueban el retrato gráfico y el retrato verbal de los dos dictadores. Sino porque lo que ellos representan no tiene arraigo alguno en el pueblo de México y el intento de retorno sería recibido con unánime invencible rechazo. De la escuela sexenal, como del otro Lázaro dijo con dolor Marta, la del evangelio, dice con repugnancia la opinión pública mexicana: *jam foetet*.

* Revista *La Nación*. Año I No. 19, 21 de febrero de 1942. Publicado como Manuel Castillo.

Regresión

Y el pretexto señalado para el pretendido retorno amenazante, –la fundación supuesta de un partido conservador en el sentido de un partido de regresión–, tampoco puede impresionar al público. Hace tiempo que eso –la regresión a quién sabe qué época pretérito indefinido, qué es para los demagogos una especie de Jauja al revés, imposible de situar en ningún tiempo preciso de la historia–, eso está bien muerto. Injusticia y en posibilidades. Quienes se opusieron a la manilla destructora, a la simulación fraudulenta, al despilfarro lamentable, al engaño constante que fue la política sexenalista; quienes luchan hoy por obtener que el Estado sea libre de la prisión en que lo tienen a un sujeto las fuerzas oscuras de ese sexenalismo, piden que el caos y la mentira y la confusión y el desorden sean reemplazados por la viva claridad de un programa racional, eficaz, constructivo, justo, y por una actividad pública honrada, firme, una persona congruente con ese programa. No desearon me desean una regresión; quisieron, quieren, por el contrario, una resuelta marcha hacia adelante, a la conquista de bien señalados propósitos, al logro cierto de positivos mejoramientos. No “lloran sobre tumbas”. Representan “el insobornable anhelo de una vida libre y decorosa en una Patria que lo sea realmente”. Ya se ha dicho, sin reputación posible: “la nueva bandera levantada por la Nación, no lleva inscritas las ideas de tiranía, de desorden, de violencia, de explotación. Es una reivindicación, por el contrario, frente al sexenalismo, de la libertad real, del orden fecundo, del mejoramiento verdadero, de la paz justa, de la claridad mental y moral”.

Aclaración

A nuestros amigos hispanoamericanos que con apenada sorpresa comentan discretamente los sucesos de Río; a nuestros buenos vecinos que de buena fe consideran que México estuvo realmente representado en la conferencia, tenemos qué decirles que no formen juicios precipitados. México es duro,

a veces bárbaro; puede ser violento, también, como normalmente es amable y sereno. Siempre tiene honduras y siempre, ímpetu real. Sus perfiles son netos, su inteligencia clara, su sustancia firme. Tiene pasión y arrebató. Puede ser cruel; cruel consigo mismo, porque a menudo no tiene piedad para su propia carne. Lo que nunca ha sido, lo que jamás será, es cursi, blanducho, vacío, informe. Aquello de Río, ni como caricatura puede tomarse como imagen de México.

Partidos nuevos

Al sagaz corresponsal que informa a sus lectores extranjeros sobre la vida pública de México, conociendo a veces más datos y detalles de esa vida pública que los mexicanos, mantenidos en la ignorancia por el desdén habitual de los funcionarios a la opinión pública; al sagaz corresponsal que, sin embargo, no logra quitarse aun los anteojos deformantes con que habitualmente han visto sus compañeros y antecesores la realidad mexicana, tenemos que hacerle una rectificación. Ha dicho que en México sólo existe un partido político, el PRM. Error por partida doble. En efecto, por una parte, eso no es un partido, ni tiene más existencia que la que le presta, indebidamente, los fondos y el apoyo oficiales. Es una simple maquinaria para el fraude político. Es en vez de un Partido, cómo lo bautizara el pueblo con la elegante significativa economía de un simple cambio de género, "una partida". Por otra parte, desde hace 3 años existe por lo menos una organización política con el contenido –hombres libres vinculados por su espontánea voluntad– con los propósitos –principios expresamente formulados de una doctrina política coherente; un programa racional adecuado y responsable–, con la actitud –crítica abierta, pública, constructiva y responsable de los actos del régimen contrarios al Bien Común; participación activa, aún en las circunstancias más descorazonadoras, en la vida pública del país, luchando siempre por levantar y ennoblecerla–, que definen y caracterizan a un verdadero Partido. Es posible no estar de acuerdo

con Acción Nacional, qué es esa organización; pero no es posible, sin deformar gravemente la realidad mexicana, ignorar la existencia de organizaciones como ella que, aparte de otras consideraciones sobre personas, sobre táctica, sobre programa y sobre principios, representan desde luego en México, un salvador esfuerzo de ordenación de la opinión pública y de la voluntad nacional.

BANDERA, CUENTAS, DEMOCRACIA

Hace apenas tres años, el culto a la bandera nacional, oficialmente fue considerado delictuoso. Nadie olvidará la circular aquella por la que uno de los más divertidos ministros de todos los ramos del sexenalismo, ordenó perseguir y castigar a quienes, frente a la mafia internacionalista adueñada del poder, alzaban los valores nacionales –tradiciones, estilo de vida y deducciones sociales, cultura, religión– y su símbolo, la bandera de la Patria.

El movimiento de opinión fue tan vigoroso, que los directores de la mafia quisieron apaciguarlos mezclando a sus propias insignias nuestra bandera. Luego como el sacrilegio fuera notorio, se lanzaron al extremo contrario se instituyeron un “día de la bandera”, declarándolo feriado para acentuar la manifestación de su recién nacido amor por el lábaro nacional. Muy bien, en cuanto significa muestra del poder de la opinión pública. Pero no es posible dejar de pensar que la creación de estos días especiales, tiene mucho de táctica para conducir a la misma opinión pública a un estado de ánimo en cierto modo equivalente al que no pudo crearse con la torpe persecución ni con la sustitución,

* Revista *La Nación*. Año I, No. 20. 28 de febrero de 1942. Pág. 2. Firmado como Manuel Castillo.

jamás lograda, de la bandera nacional y de los sentimientos que ella simboliza, por los signos del internacionalismo explorador.

En la táctica de reemplazar la constante presencia interior de la Patria, de sus símbolos, de sus esencias, de sus necesidades, de su destino, por un acto externo, aislado, “oficializado”, impuesto, con la precisa duración de un día determinado del año. No, el deber personal, gozosamente aceptado día a día; ni la gloria de un culto infatigable y constante; no la Patria que vive en nosotros; que nosotros se hace momento a momento y que así, también, nos obliga y no sostiene con cada latido, sino el acto regulado, transitorio, que una vez cumplido, desliga y fomenta olvidos y abandonos.

Día de la Bandera. Todos los días deben serlo porque si no lo son, pronto llegará el tiempo, otra vez, de que tampoco sea posible siquiera, la celebración de este día.

Cuentas

En estas mismas columnas, en todos los diarios y revistas de la República, libros y folletos, en asambleas públicas desde 1934, se vienen pidiendo cuentas, sencillas cuentas de los dineros nacionales, de las empresas que con ellos se han acometido. Cuentas directas de ingresos y egresos fiscales. Cuentas de pensiones. Cuentas del petróleo, de los ferrocarriles, de las instituciones oficiales de crédito, de Zacatepec, de Yucatán, de la Laguna, de los contratos de caminos y de nuevas vías férreas. Datos sobre nuevos proyectos que se dicen en realización inminente; empresas siderúrgicas, plantas de energía eléctrica, subsidios y participaciones con fondos públicos en diversos negocios.

La demanda inobjetable, resultado hasta hoy inútil. El deber ineludible de quienes deben rendir esas cuentas y proporcionar a tiempo esos datos, permanecen incumplido. Ello falsea la esencia misma del sistema jurídico-político en que decidimos vivir. Y cuando se extiende esta hostilidad a informar

sobre los dineros ajenos a las organizaciones sociales –sindicatos, centrales de trabajo– crea fermentos y ocasiones de corrupción y de muerte.

La gran demanda nacional, la exigencia primera y capital para la renovación de nuestra vida pública, la garantía mínima –pero esencial–, de limpieza de esa vida pública en el futuro, es ésta a la que nada puede objetarse, contra la que no existe argumento posible: cuentas, cuentas claras y comprobadas. ¿Cuánto tiempo más podrá seguir el silencio desdeñoso de quienes no pueden eludir la obligación de rendirlas? ¿Cuánto más podrá soportar la Nación ese silencio?

Democracia

México, dijo en un discurso de Guadalajara el Presidente de la República, se ha colocado francamente del lado de las democracias. Esta fue la más reciente reiteración de la afirmación repetida centenares de veces en nuestra política internacional e interior. La afirmación qué es justificación y base de una posición difícil, peligrosa, preñada de esfuerzos y de sacrificios. ¿no es tiempo ya de que la propia afirmación se vuelva base también, de nuestra vida pública y que, si tan frecuentemente es repetida en los discursos, comienza también a tener valor práctico? ¿No es tiempo siquiera, de que el sufragio, es expresión elemental de la democracia a cuyo lado “nos hemos colocado francamente”, se ha ordenado y garantizado por lo menos en una ley electoral prudente, eficaz, que sustituye el régimen de fraude y de violencia qué es la ley electoral ahora vigente?

LLAMAMIENTO, FALSIFICACIÓN, GRUPILLO, PUNTUALIZACIÓN

Llamamiento

“Unirnos todos es nuestro deber, revolucionarios y reaccionarios, es decir, conservadores, gente que no piensa como nosotros. Por eso hicimos un llamamiento general a todos los católicos de México”. Así dijo en reciente discurso don Vicente Lombardo, y agregó, arrastrado por su generosidad, que a pesar de ser ateo, el ayudaría a los católicos contra Hitler.

Adviértase:

1. Que se hace el llamamiento a la unión, ahondado bien la división entre revolucionarios y reaccionarios;
2. Que para el líder, los conceptos “católicos y reaccionarios”, son sinónimos;
3. Que líder, al suponer indispensable su llamamiento a los “católicos-reaccionarios” para luchar contra Hitler, da por admitida la tesis del quintacolumnismo de los por él invitados, y su necesidad de ser defendidos –los pobrecitos ignorantes reaccionarios– de las asechanzas nacistas.

* Revista *La Nación*. Año 1 No. 21, 7 de marzo de 1942. Pág. 3. Firmado como Manuel Castillo.

Falsificación

Algunos califican este llamamiento de simple megalomanía y lo comentan con regocijada desaprensión. Otros ven en ello, solamente, el natural resultado de un estado de cosas que desde hace muchos años viene permitiendo que una minoría violenta y desvergonzada domine y explote y se arroge la dirección y la representación de la mayoría inmensa. Tienen estos razón y es cierta, también, la megalomanía. Pero hay más y precisa advertirlo.

En el llamamiento, en la deliberada “católico-reaccionar”, en la promesa de defensa contra Hitler, se expresa con afinada táctica frente-populista, el mismo propósito burdamente desembotellado por el Barba de Jalisco: desviar la opinión pública de los problemas nacionales; de la vida nacional, de la situación internacional misma vista a través de México, de sus necesidades y de sus interés, para llevarla exclusivamente a los tópicos de propaganda de mafia internacional a las fuerzas auténticamente nacionales, como hostiles al vecino poderoso y enemigas –aunque los mismos líderes consideran tal enemistad absurda–, de las ideas de libertad y de justicia; la preparación, en suma, de un nuevo intento de aseguramiento del poder –en el cual se sienten tambaleantes por sus errores y sus abusos inocultables–, con la complicidad de fuerzas internacionales que, sumadas a la inercia y a la desorganización de los mexicanos, puedan ser en el futuro, cómo lo han sido siempre en el pasado, el apoyo y el sostén de esa minoría corrompido y corrupto.

Grupillo

El “llamamiento” del líder está hecho del mismo material, sólo que más alineado, el exabrupto del del gobernador de Jalisco. Mira a crear la confusión en el interior y a dar en el extranjero de impresión de que en México existe un grupillo obstinado, retrógrado, lamentable, –el de los católicos–, que no representa a la Nación ni denuncia a la pandilla de líderzuelos y perremianos que se autotitulan revolucionarios y representantes de la democracia y de la

libertad, por la ineptitud, la corrupción y la desvergüenza de tal pandilla, sino la repudia y la combate por absurdas simpatías o tolerancias nazifacistas.

Puntualización

Precisa pues, dejar bien establecido tanto en el interior como para el extranjero:

1. Que los católicos representan más del 98% de la población total de México;
2. Que no hay relación alguna entre el concepto “reaccionario” con la implicación peyorativa en qué es empleado por la pandilla, y el pensamiento o la actitud de los católicos;
3. Que más de 98% de la población de México repudio y condena a los “revolucionarios” representados por los Barbas, Lombardos y demás, porque largos años de monopolio del poder político y de la acción social, no han hecho otra cosa que destruir, falsificar, corromper, arruinando a México, haciendo mayores la miseria y la ignorancia en el país, y defraudando reiteradamente los propios ideales por los que han dicho luchar, y los anhelos de reforma política y de mejoramiento social de los mexicanos.
4. Que si hay motivo fundado y principal para que la inmensa mayoría de los mexicanos vivan de la sinceridad antitotalitaria y de la democracia continental, ese motivo es el hecho de que tal democracia y tal antinazismo, están representados en México por quienes han sido causa o instrumento de los peores daños a México infligidos, y son aún agentes de discordia conspiradores contra el bien común, explotadores conocidos de los mejores anhelos del pueblo mexicano;
5. Que una verdadera, firme, resuelta acción política y social de reforma y de mejoramientos reales, es la aspiración unánime de más del 98% de los mexicanos –el “grupillo” reaccionario–, y que a esa acción sólo se oponen quienes –los miembros de la pandilla– viven y medran de la desunión, del desconcierto, de la opresión, de la miseria.

POLITÉCNICO, ALCOHOL, FRENTE POPULAR

Politécnico

Bastaría un dato para saber que detrás del choque lamentable ocurrido con motivo de la huelga del Politécnico, además del habitual estupidez que enfrenta la policía y los bomberos a los estudiantes, existe un interés perverso y subversivo: la fruición con que los garizurieta, los nabores y demás gentes de ese tipo, aprovechan la sangre inútilmente derramada. Estática vieja y conocida está de hacer muertos para usarlos luego, miserablemente, como trampolín de escándalo, de ataque y de personal provecho. El canibalismo comunistoide, desde hace años viene viviendo de vidas inocentes. Pero el Gobierno, ahora como antes, –capaz de represión; pero inepto para la autoridad–, dejará impunes a los culpables verdaderos, se perdiera en investigaciones jamás concluidas, tolerará, otra vez, que en el camino de la obra indispensable de una verdadera reforma educativa se interponga un nuevo obstáculo insalvable de confusión.

Toda la empresa innoble de corrupción y de destrucción del sistema educativo mexicano, sólo puede sostenerse en medio de la confusión, de la violencia, de la oscuridad que producen la pasión auténtica hábilmente provocada o el interés

* Revista *La Nación*. Año I No. 22, 14 de marzo de 1942. Pág. 3. Firmado como Manuel Castillo.

aprovechado de una pandilla de conocidos pícaros. Todos esos mitos indignos de la “educación socialista”, del sindicalismo magisterial, de la “educación revolucionaria”, no soportan la luz de la razón ni el examen objetivo. Lo saben bien quienes de esa burda mitología se aprovechan y, por eso, han hecho y harán siempre –vieja historia conocida de los últimos treinta años– cuanto puedan por evitar, con nubes de propaganda, con choques violentos, con asesinatos, la dura realidad de un irrefutable análisis racional de la situación y de la implantación firme y serena de un programa verdadero. Lo saben los mangoneadores. Lo sabe la opinión. Sólo el gobierno lo ignora en su ineptitud, o sigue titubeante en la cárcel de compromisos intolerables o de temores monstruosos.

Policía y represión. No contra los estudiantes ni en choques callejeros. Policía en el más alto sentido de salvaguardia de las reales exigencias del Bien Común y de conocimiento de los verdaderos conspiradores contra él, y sanción inexorable de la justicia contra esos conspiradores que todo México conoce, señala y condena.

Alcohol

La Nación ha visto con sobresalto otro hecho lamentable: el asesinato del gobernador del Estado de México. Las circunstancias en que el asesinato ocurrió son pavorosas y dejan ver, con la crueldad fría de la tragedia, un hecho que explica en gran parte el horror de la vida pública nacional. No fue un asesinato consumado por la pasión; no fue la muerte en choque personal o político. Todo ocurrió en un ambiente de cantina impregnado de alcohol.

Y es que desde hace muchos años, tras la decoración de frases y discursos, la vida pública y social de México es manejada sí, en las cantinas, entre vapores de alcohol y sombras de juerga. Presidentes municipales y gobernadores, senadores y diputados, líderes, ministros, –¿Qué hacían los magistrados del Tribunal Superior que asistieron al trágico convite?– pasan sin graduación, de la función pública al ambiente de orgía.

Y aún se ha dicho: ese es el ambiente propio de la política porque es el ambiente adecuado de la hombría. Desgraciado país en que el lupanar y la cantina se vuelven medida de sus hombres, escuelas y descanso de sus políticos, valores intercambiables con los de la autoridad. Y cuántas capacidades reales, cuántas nobles inteligencias, cuántos anhelos positivos de bien han sido perdidos para México por ese concepto infrahumano y por la confusión con que la mafia política mantiene, como camino ineludible para la vida pública, el paso por ese ambiente de degradación y de relajamiento.

Frente popular

En su último número publica *Life*, la importante revista norteamericana, sorprendentes declaraciones del señor Cripps, recientemente nombrado ministro del gabinete de guerra en la Gran Bretaña y señalado ya como posible sucesor del actual Primer Ministro. No se refieren a Inglaterra, grave y transe del Imperio Británico. Se refieren a Rusia. Y no tienen importancia por lo que de Rusia dice: es la conocida serie de “platitudes”, verdades a medias, abiertas tonterías de toda la propaganda; lo importante es que quién así entró al gabinete de guerra inglés en el momento en que su Patria está como nunca amenazada por enemigos externos; pero sobre todo, por fallas internas de un mecanismo político, social, militar, tal vez demasiado complaciente y engreído, en vez de impregnarse de la angustia de su propio país, de hacerse expresión de su unidad, de su voluntad de resistir, de su deseo de esforzarse para superar errores y abandonos pasados, sigue siendo, ante todo, propagandista de una tesis política parcial. Cripps, con Atlee, con Edén. El frente popular en el gobierno. Es decir, la primacía del interés particularista sobre el Bien Común, la “ideología”, sobre la Nación, el alzamiento de una bandera doctrinaria sobre los símbolos, las tradiciones y los valores reales, vitales, de la Patria. Sólo puede quedar una esperanza: la que de esos valores verdaderos, encarnados en la tenacidad, en la resistencia, en el genio del pueblo, logran romper la costra

espesa del partidismo, de la impregnada suficiencia, que hasta ahora les ha impedido hacer otra cosa que obedecer y sacrificarse.

DIECIOCHO DE MARZO, MÁS CUENTAS, BANQUEROS

Dieciocho de marzo

Se hacen ya los habituales preparativos, con la ordinaria intervención del PRM, para festejar el aniversario de la expropiación petrolera. La opinión nacional, los trabajadores mismos de la industria del petróleo, desearían que en el programa de festejos figurara un número. Un número muy simple y muy discreto: el de una rendición de cuentas claras, completas, comprobadas, de lo que ha significado para la Nación, hasta ahora, el manejo de la industria petrolera. ¿Que había en existencia al hacerse la expropiación; cuánto se ha producido de entonces a la fecha; cuánto se ha vendido; a qué precio, en qué condiciones? ¿Cuánto se ha gastado por los diversos conceptos fundamentales de salarios, de construcciones, de reparaciones, de exploración, de perforaciones nuevas, de nuevas instalaciones, de equipo, de impuestos y derechos? Cuántas, cuentas claras. Lo exige la opinión nacional. Darlas es un deber mínimo e ineludible del Estado. Y después los discursos, PRM y los demás festejos.

* Revista *La Nación*. Año I No. 23, 21 de marzo de 1942. Pág. 3. Firmado como Manuel Castillo.

Más cuentas

Y tampoco estaría malo, aunque no hay aniversario para festejar, una rendición de cuentas de ingresos y egresos de la Tesorería de la Nación. Especialmente sería de interés para el gobierno mismo –que en vista de ello podría regir su conducta y sus medidas generales–, y desde luego para la opinión pública, un informe de lo que se ha hecho respecto de los empréstitos comprendidos en los arreglos entre México y los Estados Unidos. ¿Cuál es o cuál será la inversión que se dé a los fondos respectivos?

No sería por demás, ya que se habla de evitar la inflación, que se dé también una nota acerca de los adeudos de la Tesorería Federal y de las instituciones oficiales en el Banco de México. ¿Existe algún sobregiro a cargo de la Tesorería o de dichas instituciones oficiales? ¿Cuál es su monto? ¿Qué cantidad de papel del gobierno o de las instituciones oficiales tienen su poder el Banco de México? ¿Cuántos bonos de Caminos? ¿Cuántos bonos de Tesorería? ¿Cuánto papel hay descontado de las tantas veces mencionadas instituciones oficiales o procedentes de ellas o con su intervención? Lo esencial de un régimen democrático consiste más aún que en la libertad de opinión, en la publicidad de los actos de los funcionarios públicos y de las instituciones que el Estado crea o que con él estén ligadas. Esa publicidad significa finalmente la garantía del interés común y es lo menos que el gobierno puede dar. En materia de pesos y centavos, además, lo mismo en cuestiones públicas que en cuestiones privadas, las cuentas, las cuentas claras, constituyen un mínimo elemental e indispensable de decoro y de cumplimiento del deber. Y es tan fácil rendirlas, que el administrador de fondos ajenos nunca debes esperar a que le sean pedidas.

Banqueros

Hace años, el Secretario de Hacienda, don Alberto J. Pani, reunió la primera Convención Nacional Bancaria con el doble fin de hacer llegar al Estado, ordenada y responsablemente, la opinión de las instituciones de crédito,

sobre las condiciones y términos de su propio funcionamiento, y de hacer llegar a dichas instituciones de crédito del estado sobre los fines y los deberes que de acuerdo con el Bien Común, las citadas instituciones han de cumplir en la vida nacional. El resultado fue dar un nuevo paso en la evolución del derecho bancario mexicano y en la transformación gradual, ordenada, del sistema crediticio del País. En esa y en otras varias reuniones posteriores, se buscó siempre, en medio de las más vigorosas discusiones, obtener un libre manifestación de pensamiento y alcanzar propósitos constructivos concretos. De estas reuniones nació la asociación profesional de los banqueros a cuyo cargo ha quedado, después las elecciones anuales de convenciones. Desde hace varios años, desgraciadamente, estas reuniones se han desviado de su propósito y en la Asociación misma un elemento nuevo, el de la lucha por el control de la mesa directiva, ha venido mermando lamentablemente las posibilidades de trabajo y el alcance de la acción que la asociación y sus convenciones podrían y deberían tener para servicio de México, si en esta vez la asociación no logra superar ese factor político de lucha interna que la paraliza; si no levanta el propósito de su esfuerzo, a fines verdaderamente valiosos, los banqueros habrán perdido una oportunidad más para el real cumplimiento de sus deberes y, cuando haya un Ministro de Hacienda, será necesario poner fin a la asociación actual que de este modo deserta del servicio para el que fue creado, y establecer una institución nueva, capaz de prestar con eficacia real ese servicio y de constituir una genuina organización profesional con todas las implicaciones de responsabilidad que organismos de ese género tienen en la sociedad y en el Derecho Público moderno.

CASTIGO, ELECCIONES, CUARESMA

Castigo

El sargento segundo Dolores Chávez cometió un homicidio y, en condiciones que ignoramos, fue absuelto por los tribunales del fuero común. El Presidente de la República, considerando que el sargento fue realmente culpable del homicidio, lo dio de baja en el Ejército Nacional por considerarlo indigno de pertenecer a ese cuerpo. Muy bien, si la sentencia absolutoria fue muy bien, en todo caso, desde el punto de vista de procurar el enaltecimiento de la disciplina y de la moral en el Ejército.

Pero vive en libertad y, según entendemos, incorporado al servicio activo del Ejército, llamado y protegido por su amigo el comandante de la zona del Pacífico, un señor Pérez Gallardo, que tiene el grado de general y que está formalmente acusado de varios crímenes no sólo proditorio, sino cometidos desde el Poder, con abominable perversión de la autoridad, utilizando hombres a sus órdenes a quienes rebaja a calidad de fieras bestias, como instrumento material de sus crímenes.

* Revista *La Nación*. Año I No. 24, 28 de marzo de 1942. Pág. 3. Firmado como Manuel Castillo.

Para que no pierda todo valor de justicia el que podría ser justo y ejemplar castigo aplicado al menos culpable y al menos responsable sargento, es menester que desde luego, el general sea juzgado por los Tribunales competentes.

Elecciones

Ha empezado a correr, sin precisar su origen, la versión de que, dadas las extraordinarias circunstancias actuales, probablemente no se verifican el año próximo las elecciones para miembros del Congreso de la Unión. Son en efecto, extraordinarias y muy grave las circunstancias actuales; pero ni es constitucionalmente posible suspender esas elecciones ni, en el supuesto de que realmente haya la decisión resuelta de garantizar positivamente la expresión y El respeto del sufragio popular, podrían tales lecciones constituir un mal o un perjuicio para el país. Si las elecciones han de ser una simple simulación, si no va a hacerse esfuerzo serio y sustancial alguno para mejorar el régimen legal a que las elecciones están sujetas; si no va a cumplirse la promesa tantas veces reiterada de establecer en la Ley y en la práctica un sistema adecuado de garantías que hagan posible y útil el voto; sí se ha de repetir el tenebroso proceso de tomar las elecciones como una simple comedia costosa, alarmante, indigna, tras de la cual se oculte la designación de los diputados como simple resultado de pugna y componendas íntimas entre los políticos de la maquinaria oficial; si en suma, no ha de ser el año próximo una ocasión cierta –que sería preciosa– de crear una auténtica participación ciudadana en el Estado, en un esfuerzo sincero, generoso, decidido como lo exige la situación actual preñada de peligros, más vale, en efecto, que no haya elecciones –simulación de elecciones–, y que el gobierno se enfrente abierta irresponsablemente con el problema constitucional y político relativo.

Cuaresma

“Flores de la eclesiástica unión de la cuaresma”. Y en toda la República, el pueblo –totalmente desfanatizar o después de largos años de persecución y de

campaña antireligiosa– Acude en muchedumbres que no alcanzan a contener los templos, a renovar las fuerzas de su fortaleza para seguir en la dura tarea personal de salvación. Ese es México, el México verdadero. No el de los desfiles de respaldo ni al que dicen representar los componentes del México oficial. Ese es el México auténtico. Y no habrá empresa real, ni económica, ni social, ni política, que pueda hacer eficaz, tener arraigo, cobrar ímpetu para la salvación de la Patria, mientras subsista la división abismal que hasta hoy ha existido entre la Nación auténtica y sus simulaciones oficiales, entre las convicciones esenciales de los mexicanos y las formas de la vida pública, entre el hombre que trabaja, que ama, que ora y que por todos ellos se realiza y se salva, y el ciudadano que deserta de su deber.

Nuestra como hombres y como Nación ha estado y está rota. La escisión profunda impide que el torrente vital de las convicciones fundamentales, de las virtudes básicas que han hecho y hacen posible el trabajo, el amor, la paz, el voluntario sacrificio en que los que se asientan firmemente la conducta privada, la familia, el esfuerzo constructor que ha sostenido a México a pesar de todos los factores de su vida pública, penetre, limpie y fortalezca la conducta ciudadana y el gobierno y las instituciones oficiales, que son la expresión jurídica de la Nación.

He ahí el gran empeño, empresa fundamental: acaba no ya con las divisiones externas –a menudo enriquecedoras y además inevitables–, sino con la ruptura íntima que hace de México dos fuerzas siempre opuestas, y que de cada uno de nosotros, de cada uno de los mexicanos, especialmente de los más responsables por más capacitados, hace dos figuras de hombres, desgarradoramente contradictorias y en constante pugna mortal.

DEMOCRACIA, HISTERIA, EJEMPLO, PROGRAMA

Democracia, tal vez ninguno de los países que forman el frente de las “Naciones Unidas”, tiene una más urgente necesidad de unión interna, que Inglaterra. Después del colapso de la amada Francia, rota su capacidad de resistencia por largos años de frente populismo dominante en su vida pública, Inglaterra necesitó hacer acopio de todas sus energías para soportar el impacto rudísimo de la guerra. Ha sufrido una serie de reveses que por razón natural han hecho es impacto, militar y moralmente más cruel y han exigido esfuerzos y sacrificios cada día mayores. Sin embargo, subsiste en Inglaterra, como valor central, dominante, de su vida y de su capacidad misma de resistencia, la manifestación de la opinión pública.

En los Estados Unidos, todos los días se avanza en el camino de las restricciones, de las limitaciones de todo orden. El esfuerzo de movilización de la Nación entera para su defensa, ha sido lento; pero va desenvolviéndose con marcha acelerada y exigiendo, cada vez más, sacrificios y renunciaciones. Pero también allá subsiste fundamental, con las variaciones de estructura y de psicología correspondientes a las diferencias que hay entre los Estados

* Revista *La Nación*. Año 1 No. 25, 4 de abril de 1942. Pág. 3. Firmado como Manuel Castillo.

Unidos e Inglaterra, la opinión pública como esqueleto, como espina dorsal de la Nación.

Histeria

De vez en cuando, en los dos países surge la histeria de quienes desean la representación ilimitada, o el interés de dominio político, mal disfrazado de patriotismo, que acusa a todos los inconformes, a todos los que desean mantener viva la tesis esencial del Gobierno de opinión, con los sábados epítetos de “quinta columnista”, “nazi-fascista, o “reaccionarios”. Pero ni la histeria ni el falsificado patriotismo han prosperado. Y los gobiernos siguen dando cuenta de sus actos, oyendo –para atender o para refutar– las opiniones adversas. Están pendientes de vigilar y cultivar la opinión pública, como de hacer frente a los más graves cuidados militares.

Ejemplo

Con cuánta más discreción podríamos seguir aquí, incomparablemente más alejados de la guerra, el ejemplo descrito. Con cuánto mayor empeño debiera el Gobierno esforzarse ahora, en momentos graves pero que no tienen aún la característica de la inminencia del desastre, gestionar por todos los caminos a su alcance una auténtica realización de la unidad nacional; cuán oportuno sería –ahora mismo y no cuando llegué va a sobrevenir la necesidad inmediata de hacer frente a peligros y amenazas vueltos y agresión actual–, formar un programa congruente, apto, para ordenar toda la vida de la Nación en un esfuerzo voluntario, querido, consciente. Este y no los que suponen los politiqueros del régimen ni muchos de sus funcionarios, es el propósito capital que la opinión pública de México, órganos expresivos de ella como esta Revista, y los grupos más auténticos de opinión organizada, como Acción Nacional, persiguen al formular sus juicios acerca del gobierno y de su política. No la ruindad de la crítica sistemática siempre posible y siempre destructora; no la murmuración

irresponsable; no el propósito de llevar personas determinadas al poder; no la defensa de intereses personales o de grupos; no el sentimiento ni la pasión. No. Nada de eso. La formulación de un completo, coherente y sincero programa que sea de verdad cauce y apoyo de una genuina unidad nacional.

No el disparate monstruoso de un nuevo y sombrío sexenalismo que planifique la pasión facciosa y los atropellos del sectarismo destructor. Al contrario, la supresión de todo apetito partidista o faccioso, y el establecimiento de los rumbos y de las normas adecuadas para que pueda realmente manifestarse el enorme caudal de las aptitudes, de los recursos, de la capacidad del sacrificio, de la abnegado generosidad, del gozoso ímpetu constructor que tiene esa Nación por tanto tiempo desfigurada, incapacitada para hacer lo que puede y debe ser.

Programa

En lo político, en lo social, en lo económico; la indispensable desaparición verdadera de esa falsificación que nos avergüenza –el PRM–, como en la decidida construcción de un sobre y eficaz sistema de educación; en el mejoramiento social expresado en realizaciones ciertas y no en disposiciones inconsultas e irrealizable como los decretos que suponen una solución de Aladino para el inmenso problema de la vivienda popular; en un régimen económico pensado no para echar, sobre el vasto desierto de nuestra economía sedienta de capitales, el riesgo inútil de los siempre pequeños recursos de que la Tesorería puede disponer sumando impuestos y sobregiros, sino para hacer servir esos recursos modestos simplemente como eje rector, como apoyo inicial de un esfuerzo que tiene que ser incomparablemente más amplio para dar de verdad vigor constructivo y equilibrio indispensable a nuestro desarrollo económico. Eso es lo que pide la opinión: un programa; un programa nacional; un programa sin fantasías paradisiacas y si pesimismo descorazonados; un programa realizable, jerarquizado, coherente; un programa en el que sólo figura en lo que sea capaz

de poner en libertad las fuerzas, los sentimientos, las actitudes positivas de entendimiento, de construcción, que en la Nación existe.

BIOGRAFÍAS, CRISIS

Biografías

Nadie puede esperar ahora que la propaganda deje influir en todas las actividades de la prensa norteamericana. Los Estados Unidos están en guerra y no pueden dejar de utilizar este instrumento poderosísimo de la guerra moderna. Pero en algunos casos esa propaganda evidentemente resulta contraria a su propósito. Así por ejemplo, las recientes biografías de los señores Padilla y Lombardo. En México resultarían simplemente grotescas, si no mostraran tan al desnudo una de las peores tragedias nacionales: la de la intromisión en nuestra vida pública de fuerzas no sólo extrañas a México, sino totalmente desconocedoras de México o deliberadamente motivadas por una intención de desfigurar la realidad mexicana. Aún en Sudamérica, suponiendo que las biografías color de rosa estén destinadas a dar a las Repúblicas hermanas la impresión de que los Estados Unidos conocen y aprecian valores de un pueblo hispánico, esas biografías causarían por lo menos repugnancia, la repugnancia que engendra siempre la mentira. Desgraciadamente, también allá saben lo que debe pensarse sobre los biografiados y especialmente por lo que a don Ezequiel concierne,

* Revista *La Nación*. Año I No. 27, 18 de abril de 1942. Pág. 3. Firmado como Manuel Castillo.

habrá pasado el conocimiento elemental del español, el buen gusto común y corriente, y el normal sentido patriótico, para que los discursos y las actitudes de Río de Janeiro –y Washington y New York ahora– hagan no sólo increíble, sino intolerable, la biografía con tanto bombo publicada.

En México, el efecto ha sido claro: ¿Es posible que cuando se trata –y ello con caracteres de ineludible exigencia vital– de establecer una relación más cordial, inteligente, comprensiva, entre los Estados Unidos y México, se cometa allá el error imperdonable de considerar que estos biografiados son realmente una representación de México y pueden ser considerados en alguna forma por el pueblo mexicano como sus mejores imágenes, como sus hombres más destacados y como caudillos, a la vez, de la libertad y de la democracia que han de ser el eje del proyectado entendimiento entre nuestras Naciones?

Es cierto que la culpa es nuestra, pues los cargos públicos de Secretario de Relaciones Exteriores idea gente del Gobierno para subordinar los obreros mexicanos a la pandilla política, cargos que sustentan los biografiados, proceden de México mismo. Esa es la verdad convencional como fue también verdad convencional aquella de que el pueblo mexicano deseaba acabar, en los días de la persecución, con su religión propia. Pero ¿va a seguir fundándose la relación entre los dos países, en verdad es convencional de este tipo? ¿No es sobradamente esa vida la verdad real lo mismo en México que en los Estados Unidos?

Y en cuanto a la grande causa común para cuya defensa se gestiona la solidaridad continental y, muy especialmente, se requieren la amistad y probablemente los sacrificios de México, ¿va a quedar identificada con la que representan aquí los Lombardos y los Padillas? ¿Habrán quien pueda creer en México que ellos son símbolos de democracia y de libertad, de respeto a la dignidad humana y de conciencia del destino nacional, de limpieza de conducta pública, de defensa y de realización del bien común?

¿En esto va a parar el esfuerzo de entendimiento entre los dos pueblos? ¿Tan abismal así es la división que nos separa?

Crisis

La producción, el arreglo de un sistema monetario y de crédito sin el cual aquella es inconcebible, la realización de necesarias obras públicas, el cumplimiento de tareas ineludibles de justicia social y de mejoramiento verdadero, el control de los precios y el costo de la vida, son cuestiones que no pueden resolverse con buenas intenciones, con publicaciones ingenuas, ni siquiera con buenos esfuerzos si estos son dispersos y desorientados. Menos aún, por supuesto, con mentiras y simulaciones, con pasiones personales y palos de ciego, con medidas inconexas cuando no contradictorias.

De todos estos remedios ineficaces ha usado el gobierno y el resultado lo estamos viendo y se hará, por desgracia, cada día más palpable y angustioso. Estamos en los preliminares de una crisis. Dentro del estado crítico general creado por las trágicas circunstancias mundiales, se inicia ya, patentemente, en algunos de sus más amenazadores aspectos, nuestra crisis propia, más dolorosa porque no sólo no ha sido prevista para evitarla o paliarla, sino que ha sido y está siendo activamente gestionada.

Sería imposible evitar los efectos de lo que sistemáticamente se destruyó, se abandonó en el sexenio pasado. Sería muy difícil también, hacer ahora lo que dejó de hacerse, pudiendo haberse hecho, en esos 6 años perdidos en la más tonta y descoyuntada política económica. Pero muchos de los daños positivos que hoy sufrimos y que cada día serán peores y más irremediables, podrían ser evitados; y aún, seguramente, habría la posibilidad de echar desde hoy las bases en que el golpe tremendo de la guerra y de la paz nos permitan salvar los valores esenciales.

INDEMNIZACIÓN, SEGUNDA ETAPA, ARREGLOS, OTROS COSTOS, JUICIO, VENTAJAS INMEDIATAS

Indemnización

En aquellos días de marzo en que el General Cárdenas acordó la expropiación petrolera, sin que ninguno de los hombres que en el gobierno lo acompañan se atreviera advertir solamente las consecuencias posibles de la aventura iniciada, se habló mucho de independencia económica, de dominio eminente, de soberanía y, por supuesto, desde hechos de los trabajadores de la industria, ya que fue el ejercicio de estos derechos el motivo inmediato de la medida objeto de numerosos respaldos. Unas cuantas voces, inmediatamente ahogadas por las acusaciones injuriosas de escasos patriotismos o de turbias complicidades con las compañías expropiadas, hicieron ver que además de la soberanía y del dominio eminente, absolutamente indiscutible es por otra parte, menester analizar la oportunidad nacional de la medida, las dificultades que la organización de la industria en forma eficaz traería consigo, el costo que para el pueblo de México representaría la aventura, y la posibilidad real de que la nueva situación no pudiera compensar los sacrificios del pueblo mexicano con ventajas positivas inalcanzables por otros caminos.

* Revista *La Nación*. Año I No. 28, 25 de abril de 1942. Pág. 3. Firmado como Manuel Castillo.

Segunda etapa

Pasaron los respaldos y se inició una segunda etapa de tropiezos y dificultades tanto por el manejo del mercado como por la organización interna de la industria, nunca se ha dado cuenta cabal y detallada al pueblo de México de lo que se ha hecho sobre el particular desde la fecha de la expropiación hasta ahora, sí se sabe que ha sido necesario desembolsar fuertes cantidades para cubrir los gastos de la empresa. Pero ya desde los días de la expropiación, para acallar también las voces que hablaban de que tarde o temprano México habría de pagar una indemnización, se hizo aquella lamentable gestión –de la que tampoco se han rendido cuentas– de una colecta para el pago de la deuda petrolera. Y para tranquilizar conciencias, no faltó elevado funcionario que reiteradamente declarará que el valor de lo debido por indemnización no existiría de 15,000, 000.00 de dólares.

Arreglos

Después en un arreglo especial, se autorizó el pago de 8.500, 000.00 dólares al grupo Sinclair. Ahora en resolución expresamente calificadas como irrevocable, los peritos nombrados por los gobiernos de México y de los Estados Unidos –ya sin intervención de las compañías–, señalan como monto de la indemnización para otros grupos de empresas norteamericanas expropiadas, la cantidad de 23.995,991.00 dólares. Al mismo tiempo se ha anunciado la celebración de un arreglo separado con otro grupo final de compañías norteamericanas, que prefirieron el entendimiento amistoso, por 1.100, 000.00 dólares.

Sumando las cantidades mencionadas antes, resulta que la indemnización que deberá pagarse a las compañías americanas es de 33.595, 991.00 dólares o sea aproximadamente, en pesos mexicanos, \$168.000,000.00.

Siempre se dijo que de las compañías inglesas representaban una inversión por lo menos 2 veces superior a las compañías americanas; pero aún suponiendo que las inversiones fueran iguales el mismo tratamiento que a las

norteamericanas, el monto mínimo total de la indemnización a cargo de México, vendrá a ser, aproximadamente de 66.000,000.00 de dólares o, en pesos y en números redondos, de 320 a 330 millones de pesos.

Otros costos

Es un hecho que por diversas razones imputables a las compañías expropiadas o a la administración del petróleo, se requiere una inversión muy cuantiosa en refinerías, instalaciones, perforaciones, exploración, equipo de transporte y de distribución, para poder manejar con eficacia la industria expropiada. Muy conservadoramente se estima que el mínimo de esas inversiones se acerca a 200.000, 000.00 de pesos, que han de ser tan bien pagados, en una forma o en otra, por nuestro país. No es pues aventurado, antes resulta muy conservador, pensar que para México la industria expropiada representará desde luego una inversión seguramente superior a... 600.000, 000.00 de pesos. Esto sólo por lo que se refiere a desembolso positivo, a erogación, sin contar con los daños y perjuicios muy graves que México ha sufrido ya, en muy diversas formas y por valor de sumas cuantiosísimas, a consecuencias de la expropiación.

Juicio

Ahora bien, ¿no es buen tiempo de que se precisa sin demagogia el aspecto positivo de las ventajas que para México ha significado o puede significar la tan respaldada medida expropiatoria? ¿No es buen tiempo ya, al iniciarse una nueva etapa en este asunto, de hacer balance, precisar errores y puntualizar objetivos? ¿No es indispensable hacerlo para que en el pesado sacrificio puede empezar, de verdad, a dar fruto, o no seguir aumentando indebidamente con nuevos sacrificios?

No se trata sólo de puntualizar responsabilidades históricas, aún cuando siempre es interesante definir esas responsabilidades como lo sería –y mucho– puntualizar y exigir las responsabilidades de otro género, más

inmediato, que también existen. Fundamentalmente lo que importa es que, ya pasada una etapa de lucha en la que era explicable una exaltación en torno de ideas generales y confusas, se proceda, con criterio de gobierno, consentido nacional, a poner en orden la costos empresa y hacer que rindan los mejores frutos posibles. Para ello, son indispensables ese balance de errores y de posibilidades y una muy concreta y muy clara definición de los objetivos que han de perseguirse.

Éramos soberanos ya –o por lo menos éramos tan soberanos ya– antes de la expropiación, cómo después de ella, éramos tan independientes y teníamos tan perfecto dominio eminente antes de la expropiación como ahora. El derecho de México para establecer y aplicar el artículo 27 constitucional; la facultad de México de regular por ley y por medidas administrativas generales el aprovechamiento de petróleo; la facultad de México de participar en esa riqueza natural por la vía de impuestos y derechos; la capacidad de México para regular la posición de los trabajadores en esa industria; todo esto ya existía indiscutiblemente antes de la expropiación, y existían también los sujetos pasivos de esas facultades indudables de nuestra Nación. Ahora esos sujetos, las empresas, no existen, la responsabilidad que sobre ellas se caía de cumplir con lo que legítimamente México dispusiese sobre todos los puntos antes mencionados, ya no existe. El problema pues, de la regulación, del mejor aprovechamiento, de la más justa distribución de la riqueza natural, No recae ya sólo como un derecho sobre el Estado mexicano, sino que es, también su responsabilidad inmediata y directa. Por eso es más urgente que precisa un programa; que conozca, para no recaer en ellos, los errores del pasado; que sepa con claridad, sin equívocos, cuáles son los propósitos que han de señalarse. Y qué, para obtener conformidad verdadera de la Nación en los sacrificios que de ella se demanden, informe de ese programa a la propia nación y le demuestre concretamente su eficaz cumplimiento.

Ventajas inmediatas

Lo más importante de todas, es la claridad. No era posible esperar sino desastres, de una situación confusa como la que venía existiendo. Ahora podremos empezar a ver claro el resultado de lo que se hizo, a ver claros los esfuerzos que serán necesarios y a ver claro, también, –así debemos exigirlo– el proceso que ha de seguir para compensar a la Nación y sus esfuerzos. Otra ventaja consiste en la desaparición de los obstáculos que impidan el acceso de nuestra producción petrolera al mercado y que, por ello, desfiguraban todo juicio e impedían todo programa sobre este problema importantísimo del petróleo, parte no insignificante del problema mayor del aprovechamiento de nuestros recursos naturales.

Y otras ventajas más, consecuencia de la primeramente señalada: el poder afirma, sin que nada pueda contradecirlo, que la soberanía, la independencia económica, el bienestar de los obreros y otras muchas cosas más, no dependen ni han dependido nunca de panaceas como la expropiación ni de otros remedios similares recomendados por la charlatanería política. Hoy como antes de la expropiación, México, su vida, su prosperidad, la justicia de su organización, dependen de algo más alto y más grande y a la vez más íntimo y más cordial; de que México y los mexicanos sepamos y queramos serlo de verdad. Pero esto es asunto de otra historia.

CONSIGNA, CONSIGNADOS, CONTRADICCIÓN, CAMINO

Consigna

Reiteradamente, sobre todo a partir del pasado mes de diciembre, el gobierno ha insistido en que la consigna nacional de ahora debe ser: producir. El Jefe del Gobierno no ha temido repetirse insistiendo en todos sus últimos discursos en esa consigna. En avisos desplegados de origen oficial, se ha expresado el mismo tema sino con grande fortuna, sí con notoria insistencia.

Todo ello es ciertamente laudable. Producir, producir, debió haber sido siempre el punto primer y capital de una orden del día para la Nación. Debe serlo por supuesto, con urgencia especial, en ocasión tan grave como ésta. Pero –hay un pero que de ninguna manera es oposición– ¿Era necesario la consigna? ¿Para quién es?

No seguramente para la Nación, para la inmensa mayoría de quienes la forman y han estado y están no sólo dispuestos sino ansiosos de poder trabajar. no seguramente para esa mayoría inmensa que por fortuna sabe y práctica los viejos principios que hacen del trabajo el primer elemento de salvación. La consigna gubernamental pues, por lo que a la Nación se refiere, resulta por lo menos innecesaria.

* Revista *La Nación*. Año I No. 29, 2 de mayo de 1942. Pág. 3. Firmado como Manuel Castillo.

Consignados

Hay sí, una escasa minoría que necesita y merece más que la incitación que el gobierno ha hecho, más que la consigna predicada y publicada, una consignación. no es juego de palabras sin expresión concentrada de una realidad. Hay una minoría reducidísimo que no trabaja, que nunca ha trabajado. Se dirá que siempre ha existido en la sociedad un grupo mínimo –la clase ociosa, cómo se le ha llamado en Inglaterra–, qué vegeta parasitariamente sobre la mayoría trabajadora. Pero no es ese el caso actual. La minoría mencionada no sólo no trabaja, sino que ha de impedir que los otros trabajen, vive y medra. No es una minoría que parasitariamente vive de los que trabajan, haciéndolos trabajar en su provecho; es una minoría que vive de los que trabajan poniéndoles toda clase de obstáculos, reduciendo las oportunidades de trabajo, envenenando de resentimientos el esfuerzo productor, restándole eficacia y posibilidades, poniendo trampas de todo género en el camino de los que emprenden y se esfuerzan, castigando los fiscalmente, abrumando con leyes, reglamentos, circulares, inspectores y mordidas, sujetando a los trabajadores a normas de esclavitud, mermando las energías y salarios, imposibilitando con demagogia –véase el reciente caso de las disposiciones sobre casas de trabajadores–, una verdadera acción social encaminada a dar solución auténtica a problemas angustiosos.

A ello, a los componentes de esa minoría, a los que no sólo no ayudan en la producción ni se limitan sólo a vivir como huéspedes gratuitos en la casa común que es la Patria, sólo que activamente impiden, amargan, sobresaltan, complican, empobrecen el trabajo de los demás y son, por ello, no sólo lastre muerto de la Nación, sino conspiradores activos en su contra; a ello, los señoritos no sólo inútiles sino perjudiciales del mundo moderno, los chulos de la sociedad contemporánea que no sólo viven como parásitos sobre el cuerpo social sino que se esfuerzan en ser en él activos agentes infecciosas, debería ir la consigna que dirigida a la Nación entera no sólo es inútil sino que resulta grotesca y se vuelve burla cruel mientras el Gobierno que la hace y la reitera no consigne

positivamente, para aplicación justa de las sanciones que corresponden, al grupo minoritario de los enemigos de la producción, de los que contra la Nación y sus mejores intereses conspiran como se ha descrito.

Contradicción

Producir claman las voces oficiales. La Nación asiente. Los empresarios, los técnicos, los trabajadores, los odiosos capitalistas, se aprestan a cumplir el propósito señalado. Y sobre cada uno de ellos y sobre el conjunto vital e indispensable que todos ellos forman, se abaten luego no sólo las dificultades de la naturaleza para entregar sus valores; no sólo las complicaciones técnicas que es necesario vencer con ilustrada y paciente tenacidad; no sólo los problemas derivados de la situación actual del mundo y de México en ella; no sólo las fricciones y los razonamientos ineludibles causados por el ajuste de los diversos intereses egoístas que en cada grupo productor representan sus distintos componentes. No sobre la reunión de productores cae una nube de disposiciones legales contradictorias, tramposas, obstruccionantes; y la necesidad de una interminable cadena de gestiones administrativas en las que a cada paso que parece el último, sucede nuevos, más inútiles y engorrosos trámites; y la conveniencia impuesta de acudir al coyote y al político, que de esos trámites viven y próspera; y la ineludible necesidad de pasar por líderes y centrales que no se limitan a buscar su parte, sino que empeñados en una lucha íntima de control económico y político, se disputan el derecho de poner los mayores obstáculos ante cada grupo que para la producción se organiza; y luego el aumento de costos y de trabajo estéril que se cifra en recibir visitas e inspecciones oficiales, emprender informes, en tratar de cumplir, sin lograrlos, con las exigencias más absurdas para satisfacer disposiciones legales que a nadie le importan y escribir cerros de papel que nadie verá en las oficinas públicas sino para encontrar tal vez ocasión de multa o de mordida. Y después todavía, una política económica sin rumbo, descoyuntada, que a ratos quiere

la inflación y luego se espanta de ella, ignora y maltrata los mejores instrumentos monetarios y de crédito, que hoy considera delictuoso lo que ayer inició y fomentó, y que con la misma falta de lógica y de responsabilidad impulsa o frena, excita a la iniciativa privada o la aplasta con monopolios y empresas de Estado.

Camino

Producir sí. Y producir en términos de justicia para los productores mismos, y hacer barata y eficaz la producción para positivo servicio de los consumidores, siempre olvidados. Y producir consentido jerárquico lo que México más necesita y lo que puede producir mejor; y lo que implique mejor aprovechamiento de sus riquezas y posibilidad de naturales, y lo que más tienda a asegurar el bienestar físico y la elevación moral de sus habitantes. Eso es en efecto, el propósito fundamental que a la Nación y al Estado se le señala. Más para cumplir ese propósito si la consigna es útil, la consignación es necesaria, porque lo indispensable es formar y sostener un clima propicio a la creación y al trabajo; hacer que el Estado sea no obstáculo ni rémora; sino coordinador de esfuerzos, pacificador, orientador, fuente constante de justas y eficaces seguridades.

Simplificar, codificar con coherencia y sencillez las normas legales, limpiar y activar la administración, cuidar y pulir y mejorar los instrumentos fundamentales de la economía. Formular y adoptar sincera y resueltamente un programa sobrio y claro, firme y elástico, que pueda ser seguido en sus principios con arreglo a las cambiantes circunstancias. Y un Gobierno que respalde la autenticidad de sus buenas intenciones, soltando de verdad el lastre político que lo oprime y asumiendo las responsabilidades y las posibilidades de su autoridad exclusivamente puesta al servicio del Bien Común.

JUNTA PRESIDIDA POR EL SECRETARIO DE ECONOMÍA

Una junta de nobles dentro de la maquinaria oficial, junta presidida por el Secretario de Economía, sugirió al Presidente de la República, las medidas siguientes:

Primera. Poner a disposición de la Secretaría de Economía “todo el arroz, frijol y maíz, producidos, importados o almacenados o que se produzcan, importen o almacenen en lo futuro, en el País”, para que a través de la Nacional Distribuidora y Reguladora “Les dé el destino que estime necesario, de acuerdo con las necesidades del mercado doméstico y con las condiciones que prevalezcan en los centros de producción y de consumo”.

Segunda. En consecuencia, toda persona que tenga en su poder una cantidad mayor de 1,000 kilogramos de maíz o de 500 de arroz, y frijol, debe ponerla a disposición de la Secretaría de Economía, en un plazo perentorio de 48 horas.

Tercera. Las empresas ferroviarias sólo podrán transportar los artículos citados, cuando sean manejados por la Nacional Distribuidora y Reguladora, y a la misma prohibición quedan sujetos los permisionarios de transportes por carretera.

* Revista *La Nación*. Año I No. 32, 23 de mayo de 1942. Pág. 3. Firmado como Manuel Castillo.

Cuarta. La Secretaría de Economía señalará periódicamente los precios máximos a que deben venderse los artículos citados.

Quinta. Multas administrativas de 100 a 20,000 pesos, será aplicadas a los infractores.

La declaración no dice que haya de entenderse propiamente por la orden de “poner a disposición” de la Secretaría de Economía el maíz, el arroz y el frijol existentes o que se produzcan o importen. Si esos productos deben pasar a ser propiedad del Estado, en las declaraciones no se establece el precio que por ellos pagará la Secretaría de Economía ni se regula la forma de determinar los precios futuros que la misma Secretaría pagará por esos artículos cuando sean producidos o importados posteriormente. Tampoco mencionan las declaraciones cuál será el camino para poner a disposición de la Secretaría, los productos tantas veces mencionados. ¿Quién los almacenará y en dónde? ¿En dónde deberá efectuarse la entrega? ¿De qué medios caminos se valdrán la Nacional Distribuidora para asegurar un suministro ordenado, oportuno y suficiente a los consumidores? Tal vez el decreto que las declaraciones del Secretario de Economía anuncian, cubrirá todos estos puntos y los muchos más, muchísimos más, que deben ser tenidos en cuenta cuando se trata de reemplazar nada menos que el complejo y elaboradísimo sistema de distribución que la sociedad ha creado en siglos de experiencias, de rectificaciones y de graduales mejoramientos.

Por lo demás, sería bueno que el Secretario de Economía diga a la Nación ¿Quién va a producir en el futuro, o quién va importar –suponiendo que la importación fuera un remedio deseable– maíz, frijol y arroz, sí inmediatamente que produzca o importe esos artículos se verá constreñido bajo multa de 100 a 20,000 pesos a ponerlos a disposición de la Secretaría de Economía, comprador único, al precio que la Secretaría señale y en las condiciones que ella fijé? ¿Realmente se piensa en organizar “la batalla de la producción” en esta forma? Ojalá que el Gobierno, antes de expedir el decreto en las declaraciones

anunciadas, deje que el sano sentido común, no ya la técnica, advierta mientras es tiempo todavía, que medidas como las anunciadas –aparte de otras más trascendentales implicaciones que no es del caso mencionar aquí–, matarán la producción, exacerbar la ocultación y operaciones subrepticias, acelerarán el alza de los precios y del costo de la vida, he introducido en nuestra ya misérrima economía, un nuevo aumento de destrucción.

En cuanto a la constitucionalidad de las medidas anunciadas, el señor Ministro simplemente se salta a la torera el texto expreso, para no hablar ya de la teoría indudable, de la Constitución. ¿Por qué no habría de hacerlo, sí a la torera se salta, o cree que podrá saltarse, siglos de experiencia y de esfuerzo social?

FALTA DE INTREPIDEZ

La gran revista norteamericana *Fortune*, de bien marcado carácter frente-populista, publicó en su número de mayo un artículo “Los Estados Unidos en un nuevo mundo”, de una serie que llevará el nombre de “La proposición americana”. El Reverendo Samuel A. Stritcsh, Arzobispo de Chicago, dirigió la revista, con motivo de este artículo una carta de la que *Fortune* ha publicado los párrafos que por su profundo interés traducimos y publicamos en seguida.

“Me doy bien cuenta de la necesidad de estudio de esta clase y de la importancia que tiene la franca crítica de esos estudios. Con la victoria de nuestras armas en esta guerra, en nuestro país debe asumir la grave responsabilidad de formular el plan para un ajuste permanente paz mundial. En esta empresa estar asociado con otras naciones; pero me parece que sobre nuestro País –los Estados Unidos–, se caerá principalmente la responsabilidad de promover y realizar con su autoridad, su persuasión y su ejemplo, un programa realista de paz mundial. Por mucho que en este momento nuestros pensamientos deban concentrarse en ganar la guerra, no podemos dejar de considerar profundamente el empleo que habremos de dar a la victoria, cuando la alcancemos...”

* Revista *La Nación*. Año I No. 39, 11 de julio de 1942. Pág. 3. Firmado como Manuel Castillo.

“En mi opinión, el comité de esa revista no ha sido suficientemente intrépido en su pensamiento; su proposición adolece de los defectos que caracterizan al siglo XIX. Me parece que no se da cuenta de que estamos al fin de un periodo que no comenzó con la Revolución Industrial. Sino que se inició mucho tiempo antes, en los principios del siglo XVI, cuando la acción política y económica en la sociedad europea fue secularizada y se olvidaron los ideales sociales cristianos (la reforma), aún cuando desde entonces hasta la fecha muchos hombres han pagado tributo verbal a la fraternidad de los hombres y a la libertad de los individuos, el hecho es que en la acción social, política y económica, han sido olvidadas la dignidad humana, la personalidad humana y una sana solidaridad de los hombres. Nosotros no queremos resucitar instituciones sociales, políticas y económicas agotadas, que tuvieron su lugar y su valor en otras épocas; pero sí debemos mantener en nuestra mente las ideas fundamentales sin las cuales no pueden existir ni la paz ni la justicia.

“Y cuando pensamos en estas ideas fundamentales y recordamos que las naciones como los individuos deben vivir de acuerdo con la ley moral, tenemos que comenzar a planear un mundo en el que las naciones más fuertes luchan por proteger la soberanía y la independencia –atributos de la personalidad–, de las naciones más pequeñas, sin intefir en modo alguno su dignidad y perjudicar su seguridad. En este mundo nuevo, el hecho de una economía mundial y el de la existencia de economías regionales, deberían ser considerados, y sin perjuicio de la independencia y de la soberanía, habrían de estatuirse pactos económicos y reglas de acción conforme a esos hechos.

“Si las naciones más fuertes recuerdan su obligación hacia las naciones débiles y su responsabilidad conforme a la ley moral, no habrá ningún género de imperialismo nuevo y de nuevo supernacionalismos, y todas las naciones, independientes y soberanas, trabajarán unidas por una sana solidaridad humana. Los principios y los ideales de este orden nuevo, derivan de la verdad cristiana. Racismos, supernacionalismos y despotismo de los gobiernos

totalitarios, serán abandonados y la fuerza de los grandes se utilizará para la protección de los débiles.

“No quedaría grande esperanza de que esto se realizará con un plan (como el propuesto en la revista) que se funda en la dominación de los fuertes sobre los pequeños. Si vamos a salvar la cultura cristiana, debemos fundamentar nuestra vida política y económica en los principios cristianos. No hay esperanza alguna en el liberalismo materialista, aún cuando este pueda proporcionar un ambiente mejor que el totalitarismo y el comunismo. El periodo que corre entre la guerra pasada y la agresión hitleriana, muestra bien la ineficacia de mecanismos económicos, políticos o sociales que no estén impregnados de una recta filosofía de la vida. Las facultades características del hombre son la razón y la voluntad, y cuando él trata de vivir sin Dios y fuera de la ley moral, sólo produce el caos. En consecuencia, creo que el esfuerzo laudable de formular un plan para una justa paz mundial, debe encontrar la base única en que está paz puede fundarse...

“La asociación de naciones ha de ser diferente de la que esa revista propone. En esa asociación, las Naciones pequeñas han de tener la oportunidad para desenvolverse. Cualquier esfuerzo, aún a título de beneficencia, que se haga para dar dominación mundial dos o tres naciones o para efectuar una combinación que establezca un nuevo mundo imperialista, no es constructivo. Es un hecho evidente que, cuando la victoria corone nuestras armas y quede el mundo libre de la amenaza totalitaria, y el comunismo sea finalmente reducido a la impotencia, nuestra nación debe usar su fuerza para obtener para el mundo una paz en la cual todas las naciones e individuos tengan garantizado aquel derecho que estamos acostumbrados a designar como 'el derecho de buscar la felicidad'.

“Hay muchas cosas buenas en el artículo de la revista. Sin embargo, si los ideales de la cultura occidental han de ser conservados, no es posible tener simpatía alguna para un nuevo imperialismo que nazca de una asociación entre Estados Unidos e Inglaterra. Además, no pueden existir compromisos con

principios destructivos, (comunismo) aunque estos principios sean definidos por naciones poderosas. Será menester lograr que las naciones fuertes se comprometan a la protección de las Naciones débiles y que las colonias sean consideradas como depósitos nacionales para beneficio de los miembros mismos de esas colonias y no como campos de explotación. La paz no puede ser dictada por el comercialismo. Estamos comprometidos en una lucha con el fin de salvaguardar para nosotros y para todo el mundo, una herencia social, y a menos que francamente partamos del hecho de que el hombre sin conciencia es un hombre peligroso, en vez de salvarlas, perderemos nuestras libertades”.

Esta carta del Arzobispo de Chicago, muestra bien cómo está planteado el verdadero conflicto de nuestro tiempo. No es ni puede ser una disputa entre dos imperialismos, entre dos totalitarismos, entre dos formas rivales del materialismo; es una oposición fundamental entre el materialismo y la ley moral, entre el hombre sin conciencia y el hombre que sujeta su vida a valores superiores, entre el concepto cristiano y el concepto anticristiano, entre “la masa” y la persona, entre la fuerza y el derecho. Y no será posible ganar la guerra ni, ganandola podrá establecerse una paz justa y verdadera, mientras no se abandonen definitivamente los principios fundamentales en que el imperialismo, el totalitarismo y el comunismo se fundan para la común negación de la persona humana, expresión de valores eternos, y del bien común, oportunidad para que sus valores se cumplan y se realicen.

UNIDAD, UNIFICACIÓN, GOBIERNO

Unidad

A partir de la declaración del estado de guerra, ha venido constantemente hablándose de la urgente necesidad de que la unidad nacional se afirme y robustezca. Es obvio que así debe ser. Lo ha sido siempre. Pero a la sombra de este anhelo de unidad, de este universal reconocimiento de que la unidad es hoy condición indispensable para la vida de México, sí ha venido tratando de lograr algo que no es la unidad, que expresamente la contradice y acabará por impedirle de un modo definitivo. Es lo que los políticos llaman “la unificación”, pretendiendo reemplazar el concepto elevado, generoso, realizable, de la unidad, por el mezquino imposible de la unificación que en la prestidigitación política significa la desaparición de toda organización ciudadana independiente y la absorción indiscriminada y homogénea de todos los mexicanos en una sola supuesta organización política, controlada y aprovechada por los que a la unificación inventan y compelen.

Es urgente denunciar la maniobra y señalar como un grave peligro interno para el futuro, como un mal inmediato y de norma trascendencia para México.

* Revista *La Nación*. Año I No. 41, 25 de julio de 1942. Pág. 3.

Unificación

Unir, unificar. El truco comienza con el próximo parentesco engañoso de las dos palabras. Si pretende hacerlas pasar en el lenguaje político como idénticas, a reserva de dejar solamente subsistiendo la unificación, haciendo olvidar y desbaratando toda posibilidad de la unión.

La unión se realiza en algo y para algo. No exige la desaparición de la personalidad, de la especificidad, de la individualidad de los hombres, de los grupos, de las cosas que se unen. Al contrario, la unión se enriquece con las diferencias específicas de quienes la constituyen y y a su vez, enriquece a los que la forman porque supone simultáneamente el concurso distinto de ideas, de fuerzas, de tendencias, para fortalecer el común empeño, y la voluntaria superación de las diferencias individuales o de grupo en un propósito que se considera superior.

La unificación reclama, al contrario, la disolución de todas las diferencias que especifican, individualizan y dan personalidad; el abandono de la idea, del ímpetu, de la fuerza de cada uno de los hombres y de los grupos que han de unificarse; la formación, en suma, de una masa homogénea e indiscriminada.

Debemos y podemos unirnos todos los mexicanos, cualquiera que sea nuestra interpretación del actual momento, cualquiera que sean las diferencias que nos separan al plantear y proponer soluciones a los problemas de México; debemos unirnos en el amor superior a nuestra Patria y para el esfuerzo común que su defensa y su salvación requieren. Podemos hacerlo porque, inclusive, la conservación de la vida de México, de su independencia, de su patrimonio espiritual y físico, es la condición indispensable para que podamos todos vivir, pensar, actuar como hombres y ser, por ellos, diferentes, infungibles. Los que creemos que el problema agrario no debe seguir planteado como lo ha sido hasta ahora ni quedar indefinidamente pendiente de solución, ni tender a la colectivización forzosa del campo, y los que de buena fe sostengan lo contrario; los que piensan que el Estado debe ser propietario en la economía y los que

creemos que debe ser director, impulsor, juez equitativo y tutor respetuoso de los débiles; los que consideramos que la educación es, ante todo y sobre todo, derecho y deber de los jefes de familia y los que piensan que el Estado debe tener el monopolio de la educación; los que sostienen la palabra o de hecho que la organización de los trabajadores ha de servir a fines políticos y está subordinada a intereses políticos y personales, y los que pensamos que esa organización tiene fundamentalmente un fin propio de servicio y está subordinada a intereses de facción. Todos, a pesar de antagonismos tan radicales, de diferencias tan profundas como las enunciadas, tenemos el deber y la posibilidad de unirnos en lo que está por encima de esos antagonismos y de esas diferencias: la vida de México, su independencia, la conservación de su patrimonio, hoy comprometido en los azahares de la guerra. Y esa unión ha de traducirse no en el abandono de nuestras convicciones, sino en el abandono de nuestros intereses; no es la deserción de nuestros principios, sino en la común afirmación de qué convicciones y principios han de ser hoy juzgados y estimados con una sola y definitiva medida, que es, conviene repetirlo incansablemente, la defensa de México, la afirmación de su vida y de su derecho.

Todos nuestros programas, todos nuestros anhelos, por dispares y antagónicos que sean, quedarán definitivamente frustrados e imposibles si México se pierde. Su subsistencia como Nación libre es la condición de todo, aún de nuestras pugnas. Por eso debemos y podemos unirnos en México, para la vida y el bien de la Nación. Y aporta cada uno de nosotros a ese empeño lo mejor de nosotros mismos. Pero hay una ancha diferencia entre esto y la "unificación" que se nos pide en el PRM o en cualquiera otra cosa similar. Esa unificación no implica esfuerzo de lo más limpio y más desinteresado que cada uno de nosotros tiene: su convicción más íntima, su aspiración más valiosa. Por el contrario, significa y requiere el abandono de ello, la abdicación, la negación de lo que para cada uno de nosotros es la razón principal del amor a México.

Gobierno

Más grave y repugnante resulta el truco de suplantar la unión con la unificación, cuando no solo se tienen a la vista las consideraciones que brevemente constan arriba, sino que se recuerda cómo los prestidigitadores políticos que a la unificación invitan, pide la unificación con ellos, con sus supuestas organizaciones fantasmales por ellos controladas y aprovechadas para sus propios intereses, piden la unificación en su misma y obstinada actitud tradicional de fracción, como una aceptación incondicional, que no puede ocultar el transparente disfraz frente-populista de la mano tendida, de sus ideologías, de sus complicidades o, el mejor de los casos posibles, de sus fanatismos.

Pero hay algo peor. Es la participación directa o la tolerancia que el Gobierno tiene con el truco criminal antes denunciado. En dos formas se manifiesta esa participación o esa tolerancia: la primera, en revestir de carácter oficial y en consentir que actúen como agentes suyos los que así conspiran contra la posibilidad misma de que la unidad nacional se realiza. La segunda y más grave, en no haber formulado aún un programa, siquiera en líneas máximas, que pueda ser reconocido y proclamado como programa nacional de emergencia. Con la primera de esas formas, el Estado consiente en identificarse con un interés parcial; con la segunda, impide seriamente que los mexicanos sepamos cuáles son los esfuerzos o los sacrificios concretos que todos y cada uno debemos hacer, –estamos dispuestos a hacer–, para servir a México.

Y si es siempre discutible que el Gobierno pueda ser instrumento de realización de fines partidistas, Y si siempre ha sido necesario un programa nacional, hoy, en esta grave emergencia, el Gobierno está como nunca obligado a formular ese programa genuino y exclusivamente orientado por el interés auténtico de México, y a desligarse de toda complicidad facciosa para consagrarse sola y plenamente al interés superior de la Nación. Todos Unidos, sí. Unidos en el amor a México y para el bien de México. En torno de un gobierno nacional y para la realización de un programa nacional también.

“... CIERTOS ESCRÚPULOS”

Es patente el esfuerzo que se ha venido haciendo últimamente para hacer prosperar una burda falacia intolerable. El señor Secretario de Relaciones Exteriores parece ser uno de sus campeones. Él expresó hace días en sus declaraciones al representante del *Diario de la Marina*, de la Habana, y por la identidad de los términos empleados, fue él, probablemente, quien logró colarla en el corazón antes declaraciones hechas al mismo gran periódico por el Presidente de la República. Precisa denunciarla desde luego.

El señor Secretario la ha formulado al decir: “nuestra democracia se preocupa mucho más de la justicia distributiva en la económico que de aquellas fórmulas puramente políticas, o de ciertos escrúpulos netamente electorales...; es una democracia que ha preferido consolidarse por el lado de lo social, antes de confirmar de una manera definitiva su perfil jurídico-político”.

Qué “nuestra democracia” no ha confirmado su "perfil jurídico-político", es evidente. Que no lo ha hecho porque “ha preferido consolidarse por el lado de lo social”, es una burda mentira contra la que claman la situación infrahumana en que viven millones de campesinos y el nivel de vida bajísimo que en todo México

* Revista *La Nación*. Año I No. 42, 1 de agosto de 1942. Pág. 3.

prevalece. Que como lo suponen los términos empleados por el Secretario de Relaciones, exista una relación de condiciones entre los dos aspectos –el social y el político– de “nuestra democracia”, de tal manera que será preciso primero lograr uno de esos aspectos para poder iniciar después el otro, es una falsedad teórica y práctica. Que por último, “nuestra democracia no se preocupa de ciertos escrúpulos netamente electorales”, simplemente demuestra un cinismo que no es nuevo; pero sí más insultante ahora que no sólo la vida interna de México sino su gravísima situación internacional, se dicen fundadas y orientadas, con las posibilidades máximas de esfuerzo y de sacrificio, al cumplimiento de los principios democráticos.

De tres rumbos principales ha sufrido ataques la democracia, la democracia elemental y primaria de puro sentido político y mayoritario. Ha sido atacada desde el punto de vista técnico. Lo ha sido desde el punto de vista de la continuidad y permanencia, del desinterés y de la elevación que han de tener siempre las instituciones públicas y el ejercicio de la autoridad, y que son radicalmente incompatibles con la volubilidad, el interés egoísta y la discontinuidad del esfuerzo, propios de la democracia política. Lo ha sido finalmente, con toda clase de diatribas y sarcasmos verbales y con terrible y definitivo aniquilamiento práctico, por todas las especies del socialismo y, muy principalmente, por las especies totalitarias, nazi o soviética.

Y la democracia ha ofrecido amplio frente para que esos ataques se produzcan, porque en la teoría y en la práctica, su organización –que hasta ahora es más resultado de luchas interesadas ocupacionales que de un esfuerzo racional constructivo, más imposición de mafias políticas que producto auténtico del espíritu nacional–, ha estado llena de lagunas, deficiencias y contradicciones. Por ello antes de la guerra, dentro del mismo grupo de teóricos y de políticos demócratas, se había iniciado ya un movimiento revisionista extremadamente serio y pendiente todo él a superar fórmulas anquilosadas, –como la del simple sufragio universal indiscriminado y la elección directa,

como las copias inoperantes del sistema parlamentario, como las mojigangas democráticas de nuestros “pequeños países cálidos”, como la corrupción espectacular del mecanismo de los viejos partidos tradicionales–; a dejar en pie, cada vez más claramente definidos, los puntos esenciales de la verdadera democracia, –respecto a la dignidad de la persona humana, subordinación del Estado a la Nación, supremacía del Bien Común–y, a crear aquellos organismos e instituciones que pudieran servir para garantía de esos principios sustanciales y para volver compatible el funcionamiento democrático con la necesidad de una autoridad firme, permanente, responsable, apta, realizadora del Bien Común.

Lo que nunca pensaron los demócratas revisionistas de antes de la guerra, lo que sabemos que hayan pensado y parece imposible que piensen ahora los demócratas de las hoy “Naciones Unidas” que luchan por la democracia, es esto que hace el Secretario de Relaciones de hablar él mismo, campeón de la democracia para la exportación, con desdén despreocupado, de “ciertos escrúpulos electorales” que no interesan a nuestra democracia. Y de erigir, como intento de justificación teórica de la burla cruel que en la práctica se hace de los principios democráticos, la falsa tesis de una presidencia –por otra parte mentirosa también en el caso mexicano–, de la democracia por el lado de lo social sobre la democracia en su perfil jurídico-político. Esta postura incalificable, precisamente en los momentos en que se levanta la democracia como bandera para justificar la demanda de los sacrificios mayores, sólo podían ser aquí; estaba reservada a ser porción importante del poco envidiable patrimonio político del señor Secretario.

Lo cierto es que México es vitalmente indispensable que no se sigan desdeñando “ciertos escrúpulos electorales”. Porque ese desdén –complicado a veces con violencia y con sangre– es una vergüenza nacional que nada puede justificar.

Lo cierto es que si tampoco se ha logrado en México en materia social, si no hay seguro obrero, si no hay servicios sociales, si no hay pensiones, si la

situación del campesino es de miseria, si el nivel general de vida es tan bajo, si no hay auténtica organización de trabajadores, si no hay servicio civil, si no existe, en suma, lo que podría llamarse una democracia “por el lado de lo social”, ello es principal y fundamentalmente debido a que no se ha cumplido aún el viejo anhelo de democracia en su perfil jurídico-político; aquí entre el Estado y la Nación verdadera, por tanto, se ha creado y mantenido celosamente un abismo; aquí ni en las instituciones ni en los hechos se ha cometido la empresa salvadora –tantas veces prometida y rubricada por tanta sangre y tanto sacrificio–, de constituir y robustecer de verdad la unidad nacional que ante todo exige autenticidad de una representación que indisolublemente vincule al Estado con la Nación genuina, y autoridad verdadera como no podrá hacerlo jamás la que desdeña ciertos escrúpulos electorales, sino la que firme e invariablemente, con actitud, cumpla con su deber y por ello mismo garantice la relación del Bien Común.

Que ni en este ni en otras ocasiones, el jefe del Estado se deje engañar por consejeros impenetrables a “ciertos escrúpulos”. Que oiga la voz sincera de la opinión y el coro imperioso de las voces; no extintas aún, de todos los mexicanos que desde hace varias generaciones vienen exigiendo con base indispensable de la Nación, una autoridad con todos los escrúpulos que merecen la voluntad nacional, la dignidad de los mexicanos y el destino superior de México.

GIRAS, PATRIOTISMO, APATÍA

Giras

Han continuado las giras de diversos políticos del Congreso, por las capitales y las poblaciones más importantes de los Estados. Y los diarios han visto aumentado, también, el número de sus inserciones pagadas, en las que se publican –con gasto inútil de espacio y de papel preciosos– además de las copias arregladitas de los discursos, abundantes retratos de los oradores.

Aun cuando en algunos casos se han empleado formas de coacción tan lamentables indecorosas como la revelada en la comunicación de la Cámara de Comercio de Durango, que está revista publicó en su pasado número; aun cuando los politiquillos locales, por simple rutina, se han creído obligados a usar los conocidos procedimientos de presión al convocar a las manifestaciones populares reunidas con motivo de estas giras, generalmente el pueblo ha acudido a ellas por propia voluntad, a pesar de la presión coactiva y protestando contra ella.

Ha acudido voluntariamente en Chihuahua y en Tampico, en Saltillo y en Monterrey, en Chilpancingo, y en Morelia, en todas partes, insuma. Ha acudido

* Revista *La Nación*. Año I No. 43, 8 de agosto de 1942. Pág. 3. Firmado como Manuel Castillo.

voluntariamente porque ha creído deber ineludible demostrar –cualquiera que sea la intención de los organizadores–, que la voluntad de unidad nacional, es obvia y decidida.

Después de dar con su presencia, testimonio de este anhelo Nacional de unidad, pista unánime disposición a acometer esforzadamente las empresas que sean dispensables para la salvación de México, lo demás –discursos, propaganda facciosa, exhibicionismo, pequeños intereses personal de los politiqueros– no han interesado a los manifestantes. O más bien, los han entristecido y amargado.

Patriotismo

Alguno de los políticos que gira, después de presenciar una de estas manifestaciones hizo constar, con entusiasmo sorprendido, su descubrimiento de patriotismo popular. Ese entusiasmo resulta insultante demostración del total alejamiento de ese político y de todos los demás semejantes, de la Nación, del pueblo de México. ¡Venir a descubrir ahora qué el patriotismo existe! ¿Cómo, sin él, podría explicarse que México viva aún cuando tanto han hecho quienes dicen representar lo por destruirlo moral, social, política y económicamente?

Sí. Hay un auténtico patriotismo. En una de las mejores formas del atletismo. Aquella que, expresándolo o no, ha sabido –en una lucha desigual contra poderosísimas fuerzas negativas– conservar, acendrar los mejores valores de la nacionalidad, distinguiendo los y separándolos claramente de sus imitaciones fraudulentas y guardándolos, cómo tesoro intocable, en la intimidad del trabajo, del hogar, de la propia vida personal.

Quién, sin más hondo conocimiento de México, presencia solamente el acontecer de su vida pública, sufrirá tremendo engaño sobre la esencia de este País. Creerá que en él se han perdido todas las nociones de dignidad un cuadro ciudadana y todas las aspiraciones de nacionalidad. ¿Qué lugar, en

efecto, puede tener el decoro cívico y el patriotismo sincero, en la sucesión de luchas facciosas, de ideologías cambiantes según el interés del momento, de complicidades repugnantes, de mordidas y de fraudes, de deserciones y abandonos, de despilfarros y de destrucción sistemática que han formado la trama de la vida política?

Pero todo ello no ha sido, no es, obra del pueblo de México, le han sido impuestos no por supuestas fatalidades históricas, sino por la deliberada actuación de fuerzas poderosísimas ante las cuales México, el pueblo mexicano, la Nación verdadera, ha asumido fundamentalmente una posición defensiva, retirando de la vida pública a los anhelos, las tradiciones, las virtudes, que son expresión esencial del patriotismo, para salvaguardarlas, con culto más ardiente mientras más podrida y violenta ha sido la vida política, y la intimidad de la persona y de lo que más cerca de la persona se encuentra: la familia, el trabajo, la amistad. No sólo han muerto, así, esas tradiciones, esos ideales, esas virtudes, esa aspiración ardiente, que integran el espíritu patriótico, sino que se han venido valorando y están disponibles, sin contaminación, para el momento en que sean indispensables en el sostén de esfuerzos y sacrificios máximos, o para el momento en que haya la ocasión real de emprender el esfuerzo de purificación, de reforma, de afirmación radiante, que la vida y la salvación que México reclama.

Apatía

Cierto que puede hacerse con razón una crítica severa. El pueblo de México, la verdadera no han debido limitarse a esta actitud defensiva de retirar de la vida pública los valores más altos de la civilidad, establecer un foso cada vez más ancho y más profundo entre la Nación y el Estado. Debieron, por el contrario, empeñarse en inundar la vida pública con esos valores superiores, en conquistarla y en afirmar en ella la inquebrantable subordinación del Estado a la Nación, del interés parcial al bien común, de la mecánica política de intereses

y componendas, al derecho inspirado por la justa aspiración nacional. Hay sí –en los últimos tiempos sobre todo–, un pecado Nacional de indiferencia de cobardía. Reconocerlo así del principio de la reparación. Pero no sólo es una explicación sino que, respecto del pasado, constituye una exculpante verdadera, la consideración de que en un siglo de vida independiente, cuántas veces ha parecido haber una ocasión, por mediocre que sea, de gestionar el bien de México, no se han regateado esfuerzos ni sacrificios para hacerlo. El hecho de que cada una de esas ocasiones haya concluido en un nuevo fraude, la reiteración de la traición o del engaño, que tal vez en otras partes habrían organizado explicables reacciones de desesperación destructora o de abandono corrompido, aquí se han traducido en esa división profunda, defensiva, más marcada tal vez que ningún otro pueblo, entre el país oficial y el país real, entre el Estado y la Nación. Incapacitado el pueblo para hacer imperar los valores nacionales, los ha sabido conservar y los tiene intactos, preciosos, instrumento y señal de salvación, para hacerlos valer.

¿Cuándo? Ahora mismo. Ahora que tanto los necesita México. Ahora que se cierne sobre la Patria, como culminación de largos años de errores, el más sincero peligro que la ha amenazado en toda su existencia. El pueblo de México, está listo. Es limpio y capaz. Quiere y puede poner al servicio de la Nación un caudal de aptitudes, de sobriedad, de resistencia, de trabajo, de lucha, de pureza. Eso es lo que ha ido a decir –a pesar del asco de la coacción y de las simulaciones–, en las manifestaciones que se repiten en todas las ciudades de la República, eso claramente expresado sin palabras porque no se ha dado al pueblo oportunidad de hablar; eso no los vacuos, ampulosos discursos de politiqueros que contradicen con toda su vida sus palabras, es lo que vale en las manifestaciones.

El gobierno tiene la gran responsabilidad de advertir el significado real de las manifestaciones populares mencionadas; El deber ineludible de no ser cómplice, y aún por simple tolerancia, de una conspiración para aprovechar el

patriotismo verdadero en fines de metro político. Tiene la obligación precisa de saber que la inmensa aspiración Nacional de unidad, reclama un programa serio, constructivo, eficaz; un ímpetu verdadero de organización, un genuino sentido de jerarquía y de autoridad, un gobierno que de verdad represente a la Nación una dirección firme, respetuosa, iluminada, quién causa, orden y vuelva fecundo el patriotismo real, sustancial, del pueblo mexicano.

LA OPINIÓN DEL GOBIERNO

No es la violencia la forma peor que puede tomar la separación entre el Poder Público y la opinión. La lucha aleja y reúne, al mismo tiempo; aun cuando en ella se emplee la fuerza material, la lucha implica contacto e intercambio y despierta menudos caudales ignorados de virtudes personales y cívicas, lo mismo que con frecuencia obliga al poder a esforzarse en dar sentido y justificación a sus actos. Solamente los más torvos criminales adueñados del poder, han dado a su pugna contra la opinión un carácter puramente brutal, por poco sentido humano que haya en el Gobierno aún en el que se apoya en la fuerza material para dominar una opinión hostil, por la rendija que ese sentido humano deja abierta, irrumpe invariablemente, hasta llegar a dominar la fuerza material, la necesidad de la razón que pide justicia, reconocimiento y servicio fiscal del Bien Común.

Por eso, en el proceso de refinamiento de maldades que es la historia de la decadencia de la estructura política y social del Occidente, han brotado otras formas de separación entre la opinión y el poder, indudablemente peores que la manifiesta en el estallido de la violencia, en el uso de la fuerza material. Estas formas consisten y se expresan principalmente, en el desdén de la opinión,

* Revista *La Nación*. Año I No. 44, 15 de agosto de 1942. Pág. 3.

en su acallamiento mediante conspiraciones de silencio, Y eso falsificación por la propaganda. El Poder Público, actuando contra el Bien Común, no se impone por la fuerza. A veces ni siquiera reprime la expresión de la opinión pública. Simplemente la ignora o la desdeña. Si la opinión se vuelve más premiosa inquietante, con el inmenso poder administrativo y económico que el Estado moderno ha concentrado –y con el desquiciamiento, deliberadamente hecho, de los órganos normales y auténticos de expresión de la opinión pública–, cierra todos los caminos por los que la opinión podría manifestarse, silencia sus relaciones, le niega cabida en los diarios, controlar las estaciones de radiodifusión, impide el libre movimiento de las ideas.

Si a pesar de ello todavía la opinión crece y se vuelve amenazante; especialmente si la opinión enarbola banderas de ideales indiscutibles, el poder desencadena la propaganda: con la mano izquierda, la propaganda contraria a esos ideales que la opinión ha alzado como quien es para la conciencia pública, y contra los hombres o las organizaciones que más clara y persistentemente se han empeñado en la lucha. Con la mano derecha, entretanto, lanza otro género de propaganda el más peligroso y el más envenenado, el que consiste en tomar como propios y en postular con el más grande ardimiento simulado, los mismos principios o los mismos ideales que la Opinión había hecho suyos; pero llenando los de contenido diverso o usándolos simplemente como disfraz verbal de hechos que le son contrarios.

Y si todavía es menester utilizar la violencia, en vez del viejo procedimiento brutal, pero abierto y responsable, de las cargas a sablazos de la política montada, se utilizan en la táctica política moderna los criminales impunes a sueldo –los bien conocidos Víctor ellos–, o las supuestas exaltaciones de masas o con redonda hipocresía el Poder Público no sólo dice proclamar los principios y los programas que la opinión exige, sino que se declara su guardián y su defensor utiliza los mecanismos normales del ejercicio de la acción penal para reprimir con todas las formas de la Ley, precisamente aquellos que de verdad

han hecho suyos en sus principios y esos programas y genuinamente luchan por su realización.

No sería necesario buscar ejemplos fuera de México, de esta degradación –que los frentes populistas llaman sublimación– de la táctica política. Aquí mismo podríamos hallarlos. Y no en la historia, sino ahora mismo. ¿Desdén en la opinión? El hecho de que exista un gabinete unánimemente reprobado como inepto, desorganizado, necesariamente desleal a la nueva política que desde el primero de diciembre de 1940 exige la renovación de poderes y que desde la declaración de guerra reclama imperiosamente el interés nacional; ese simple hecho y cien más, demuestran que sobre la opinión y contra ella, aun cuando coincida tan exactamente con las más urgentes necesidades de la Patria, se ponen consideraciones, vinculaciones, ligas, intereses creados de facción, de mafia, de partidismo mínimo. ¿Propaganda contra la Opinión? La de acallamiento de la Opinión auténtica, es notoria. Véase si no, lo que pasa en materia de radiodifusión; el uso, en cambio, de esa misma radiodifusión, de organizaciones periodísticas pagadas o subvencionadas, de locales oficiales, para todo lo que sea abiertamente opuesto a la Opinión pública verdadera. No se impiden un discurso ahora, unos cuantos artículos más allá; cuánto sea suficiente para mantener la simulación de tolerancia; pero siempre que artículos, discursos otras expresiones de la Opinión, no excedan de los estrechos límites que la iniciativa privada, cada vez más pobre y con menos recursos económicos de difusión, pueda tener. Y luego es que ayer nada más proclamaban todo lo contrario, hoy levantan como su emblema el patriotismo; los mismos que todavía no hace 2 años dieron el espectáculo vergonzoso de una instalación del Congreso entre pistoleros, hoy se vuelven campeones ardientes de la democracia. ¿Y no hablan del Bien Común y del eminente dignidad de la persona, los que hace apenas semanas o meses denunciaban desafortadamente esos conceptos como criminalmente reaccionarios frente a los sacrosantos de “masas”, lucha de clases e intervención total del Estado?

El mal es obvio. Cada día ahonda y ensancha la división entre la Nación y el Estado, entre el pueblo y el Gobierno, entre la Opinión y el Poder Público. Por él, la unidad nacional se hará cada vez más difícil; por él, seguirán sin solución, artificiosamente conservados para ruina de México y como fuente de metro político, los más graves problemas nacionales, los problemas del campo, los del trabajo, los de la educación; por él, lo que ya debiera ser un esfuerzo por todos gozosamente compartido para preparar a México contra los peligros sin precedente que lo amenazan, se ha quedado en pueril y fatigosa propaganda, es lamentable desprecio de energías y de tiempo empleados en inútiles manifestaciones para oír a quienes nada tienen qué decir o nada podrían decir con sincera autoridad; por él, insuma, si las formas violentas de la guerra llegan a México, nos ayudan sin fuerza, sin preparación, sin reservas, sin cohesión. Y la post-guerra, con sus cambios trascendentales, con el impacto de una crisis más grave que las mayores del pasado, nos sorprenderá también debilitados, ignorantes de nosotros mismos, de nuestras necesidades y de nuestras posibilidades reales, sin rumbo y sin programa, con el solo bagaje de unos cuantos pobrísimos, manoseados, conceptos verbales que sí ya ahora significan poco y han podido ser rellenados de las más nauseabundas realidades, en el mundo que está por nacer, seguramente serán definitivamente caducos.

El mal y sus consecuencias son evidentes. La etimología de ese mal, por lo menos la etimología política, también lo es. No existe, no existe continuidad entre la Nación y el Estado. Este es el fruto de fuerzas y maquinaciones sin otra relación con la Nación que el volverla escenario, cruelmente maltratado, y campo de sustentación, pródigo y géneros. No es ya el Estado forma jurídica de la Nación; no es fruto del espíritu nacional; no es siquiera manifestación del triunfo de una parcialidad nacional sobre las otras; no se cuida de representar a la Nación ni de proponerle caminos de enaltecimiento, empresas de superación esforzada y difícil realización de destinos. Como un ejército extraño de ocupación el Estado vive así sobre la Nación y a su costa.

Y el simple enunciado del mal y de sus causas políticas indica una parte, al menos del remedio. Del remedio que hoy está, principalmente en manos del Jefe del Estado: vincular otra vez formal y materialmente, al Estado con la Nación, al Gobierno con el pueblo; constreñir al Estado, enriqueciendo de paso incalculablemente sus posibilidades, al cumplimiento de su misión genuina; restaurar para la Nación su sentido de destino incumplido, darle las altas empresas que está obligada a acometer; señalarle dos caminos adecuados para la acción salvadora; legitimar en el sentido estricto de la Ley y en el más amplio del espíritu, legitimar al Poder por una auténtica representación nacional y, más aún, por un resuelto empeño de ganarse día a día la aquiescencia, el apoyo de la Nación, con realizaciones concretas o con sincero esfuerzo, –no con propaganda falsa y desorientadora–, por servir de verdad al interés Patrio y al Bien Común.

Y no hay tiempo que perder, porque el mal es cierto, el peligro inminente, y la empresa tan pesada y larga como indeclinable y valioso.

UN CASO SIN IMPORTANCIA, OCASIÓN DE RECTIFICAR, PREPARACIÓN INADECUADA

Un caso sin importancia

En su número pasado, *La Nación* explicó la historia de Chichihualco, según datos publicados en el Diario Oficial del Gobierno de México. Un pequeño pueblo del Estado de Guerrero, formado por agricultores, dueños, por compra hecha hace muchos años, de pequeñas parcelas, muchas de ellas no mayores de diez hectáreas. Un grupo artificiosamente formado, vigentes en su mayoría ni agricultores, ni vecinos del pueblo, ni arraigos en él por amor y por trabajo, solicitando ejidos. Un fallo agrario concediendo esos ejidos con afectación de las pequeñas parcelas de los vecinos del pueblo. Luego, una larga lucha fomentada por autoridades mezquinas e inhumanas para ejecutar ese fallo privando a los agricultores verdaderos de sus cortos patrimonios, imposibilitando el trabajo en la región, llenando de ansiedad y de luto, por repetidos, actos de violencia, los humildes hogares del pueblo. Una injusticia tan manifiesta y una torpeza tan extraordinaria, que el Gobierno federal tuvo que intervenir reconociendo la torpeza y la injusticia y declarándolo así expresamente, como fundamento

* Revista *La Nación*. Año I No. 45, 22 de agosto de 1942. Pág. 3. Firmado por Manuel Castillo.

de un acuerdo que ordenó a la Secretaría de Hacienda a dar a los campesinos afectados una indemnización en efecto.

Ese es el caso. Tal vez uno entre millares de casos análogos que difícilmente llegan al conocimiento de la opinión pública; pero que desde hace años se vienen sucediendo con el resultado de un desastre para la producción agrícola nacional y de una interminable sucesión de dramas humanos que se expresan en aumento de la miseria en el campo, en dolores callados de viudas y huérfanos, en despoblación rural e incremento del proletariado urbano, en odios y rencores, en incertidumbre y desesperación.

Ocasión de rectificar

¿No muestra todo ello con hiriente claridad, la monstruosa situación en que el campo mexicano se encuentra? ¿No es este caso de Chichihualco, ocasión precisa para revisar a fondo un proceso que de tal modo desfigura y aparte de su fin la acción agraria que no es ya movimiento de justicia ni ha consistido el esfuerzo sistemático y genuino de mejoramiento, sino que constituye un régimen de injusticia, de ruindad, de incomprensión, de fomento de las formas peores de la presión y del metro político?

Desde hace muchos años, tal vez desde 1915, seguramente desde 1926, no ha habido en México quien se oponga haciendo excepción quizás de los políticos enriquecidos en la Revolución, a la formulación y a la realización eficaz, estudiar y adoptar ese programa. El Estado mexicano ha podido, sin trabas, estudiar y adoptar ese programa. Ha tenido tiempo y recursos para realizarlo. En lugar de ello, preso en una red de turbias complicidades, de interesadas ineptitudes, ha consentido o fomentado una acción puramente mecánica, destructora, inspirada en una falsificación de lucha, deliberadamente orientada a enredar y confundir los términos del problema, sin asegurar una clientela política, el control de una maquinaria de dominación que va desde los politicastros adueñados de los altos puestos de la administración, hasta los liderzuelos agraristas locales, violentos,

voraces, impunes. Arriba unos cuantos se disputan a la sombra del agrarismo, puestos de representación, de metro o de poder. A veces hasta la Presidencia de la República, y ellos tienen que tolerar a los miembros del siguiente eslabón de la cadena, senadores y diputados, gobernadores. Estos a su vez, necesitan corromper a las supuestas autoridades municipales que a su turno se apoyan en comisarios ejidales, en jefes de defensas, en esa fauna innumerable e inhumana de los pistoleros. Ni una sola idea. Ni un sólo ideal. Exacción, violencia, impunidad, metro económico y político, complicidad degradante, ruina y dolor de México y de los campesinos mexicanos, vergüenza nacional mal oculta por una propaganda falaz y costosísima.

Es tiempo ya de que esta situación concluya, de que se conozca la verdad. La verdad que conocemos individualmente todos los mexicanos; pero que no puede ser base firme de una acción colectiva eficaz, mientras no sea públicamente proclamada y sostenida. La verdad que es Chichihualco y otros millares de Chichihualcos despojados, enlutados, despoblados, merced a la cruel estupidez de una política agraria inhumana, irracional, contraria la Nación.

Reparación inadecuada

En Chichihualco, el Estado movido por la inocultable injusticia, intentó una reparación acordando el pago de una indemnización en dinero a los campesinos despojados de sus pequeñas parcelas. ¿Es esto justo, conveniente? ¿Puede traducirse, acaso, en los términos de una economía monetaria qué tiene sentido en otros sectores de la vida nacional, el drama de una economía agrícola en la que por ventura para México, la moneda es aún solamente instrumento subsidiario y lo que cuenta son pedazos de tierra, mazorcas, espigas, amor y trabajo de seres humanos, trabajo y amor incorporados en los frutos, en las tierras, en las casas de adobe y de paja, en el pueblo humildísimo, en la pobre iglesia, en el modesto paisaje que ha sido por generaciones escenario de fiestas y de sacrificios, esfuerzos y pasiones, de dolores y alegrías?

Y esto es sólo en cuanto al reparto mismo de la tierra. Sólo en cuanto a la tierra que ya está cultivada. Queda aún, para pensar debidamente en el problema agrario, el ancho campo de las tierras no sujetas aún a cultivo, de las inmensas extensiones –tierras de nadie– de baldíos nacionales que son muchas veces más grandes que las zonas hasta hoy sujetos a cultivo. Queda el crédito agrícola. Y queda el mejor uso del agua y queda la asistencia técnica, el mejoramiento de los cultivos, del instrumental, de la maquinaria, de los métodos, de los aprovechamientos del campo. Y queda la organización adecuada, libre y eficaz, de los campesinos para la producción, para el almacenaje, para el transporte; y la industrialización, y la prevención meteorológica, y la lucha contra plagas y enfermedades, y la vivienda campesina, y la escuela rural, y un régimen de justicia y de seguridad en el campo. Y queda, en suma, no sólo intacto después de casi 30 años de sacrificios nacionales, sino terriblemente más complejo, todo el problema agrario que puede y debe ser resuelto el día que el Estado mexicano conozca y acepte su naturaleza, su responsabilidad, sus fines verdaderos y su verdadera función.

He aquí un objetivo concreto para la actividad constructiva que ahora más que nunca debe tener el Gobierno. Un objetivo que a la vez implica la realización de algunas de las más caras esperanzas del pueblo de México, y el mejor real esfuerzo de preparación para la guerra o para la paz, para la vida, en suma, de la Nación y para el cumplimiento de sus destinos.

UNA PROFÉTICA OPINIÓN SOBRE EL MÉXICO ACTUAL

*...El autor demuestra como el más puro
representante del liberalismo europeo,
Constant, presintió desde 1814 la realidad
política de México...*

Muy estimado Carlos:

La Nación publicó recientemente un artículo de Manuel Gómez Morin sobre “la opinión y el gobierno”. El ágil redactor de PERIFONEMAS de “últimas noticias”, glosa ese artículo en el número de hoy. Yo me proponía, también, para cumplir mi compromiso con usted, escribir sobre el mismo tema que ofrece el más grande interés, ya que en momentos tan grave es para México es absolutamente indispensable que la Nación vuelva al camino de la verdad, que ella advierta hasta qué punto están en juego su existencia misma y su destino, y que en un ardiente incontenible movimiento de opinión pública, se exija autenticidad en las gestiones, en los actos, en las posturas que hasta hoy, desgraciadamente, no son sino “camuflaje”, transparente comedia, buena intención, cuando no, abiertamente, ocasión para que los políticos profesionales lleven agua a su propio y desprestigiado molino.

* Revista *La Nación*. Año I No. 50, 26 de septiembre de 1942. Pág. 3. Firmado como Manuel Castillo.

Y al preparar mis cuartillas, tropecé con las páginas que enseguida copio y que describen, con mano maestra y de fuente irrecusable, cuál es la naturaleza y cuáles son las consecuencias de los gobiernos que no se legitiman por la verdad, por la verdad de su servicio al Bien Común, por la verdad de su subordinación a las exigencias reales de la opinión pública.

Esas páginas admirables, dicen así:

“Ciertamente no soy partidario del despotismo; pero si fuera preciso elegir entre la usurpación y un despotismo consolidado, no sé si este último me parecería preferible.

“El despotismo excluye todas las formas de la libertad. La usurpación, para motivar el derrumbamiento de lo que ella reemplaza, tiene necesidad de estas formas: pero al apoderarse de ellas, las profana. La existencia del espíritu cívico le es peligrosa; pero la apariencia de ese espíritu cívico es necesaria. Por ello, con una mano ahoga la opinión real, y con la otra constriñe al pueblo al simulacro de la opinión falsificada.

“Cuando el gran señor, el déspota, castiga a uno de sus agentes en desgracia, los verdugos enmudecen como la víctima. Cuando un usurpador persigue al inocente, ordena la calumnia, para que repetida, la calumnia perezca un juicio nacional. El déspota prohíbe la discusión y no exige sino la obediencia: el usurpador ordena una crítica irrisoria, mero prefacio de la aprobación.

“Esta falsificación de la libertad acumulada todos los males de la anarquía a los de la esclavitud. No hay límite para la tiranía que quiere arrancar muestras de consentimiento. Persigue a los hombres apacibles, cómo indiferentes, y a los enérgicos, cómo peligrosos.

“La usurpación es la que ha inventado esta pretendida aquiescencia del pueblo, estas manifestaciones de adhesión –de respaldo–, que los mismos hombres prodigan a las medidas más apuestas. El miedo, en estas manifestaciones, toman la apariencia del valor para felicitarse de lo que avergüenza y para agradecer lo que perjudica. Singular género de artificio que a nadie engaña.

¡Comedia convencional que a nadie impresiona y que desde hace largo tiempo debería haber sucumbido por el ridículo! Pero el ridículo que ataca a todo, nada destruye. Cada uno cree haber reconquistado, por la burla, al honor de la independencia, y contento con haber desautorizado sus actos con sus palabras, se entrega tranquilamente a desmentir sus palabras con sus actos.

“Quién ignora que mientras más opresivo sea un gobierno, más se apresuraron los ciudadanos espantados a darle el respaldo de su entusiasmo obligado. ¿No se advierte la presencia, al lado de las hojas de adhesión firmadas por manos temblorosas, de soldados y delatores? ¿No son bien conocidas las proclamas que declaran facciosos o rebeldes a quienes niegan su adhesión? ¿Qué sentido tiene interrogar a un pueblo sometido al imperio de la arbitrariedad, sino el de pedir a los adversarios del poder una lista con sus nombres para conocerlos mejor y poderlos hacer más fácil objeto de agresión?

“Sin embargo, el usurpador gusta de estas aclamaciones, de estas manifestaciones. El porvenir lo juzgará por estos momentos que él mismo se erige. Cuando el pueblo estuvo tan envilecido –se dirá– el gobierno tuvo que ser tiránico. Roma no se prosternaba ante Marco Aurelio, sino ante Tiberio y Caracalla.

“El despotismo ahoga la libertad de prensa; el usurpador la parodia. Y cuando la prensa está oprimida, el pueblo dormita; pero no se le confunde, nadie lo engaña. En cambio, cuando escritores a sueldo se apodera de ella, discuten como si se tratara de convencer; se indignan como si hubiese oposición; insultan como si hubiese posibilidad de contestarles. Sus difamaciones absurdas preceden a condenaciones bárbaras; sus burlas pero si son antecedentes de sanciones ilegales. Sus demostraciones harían creer que sus víctimas resisten, marina como viendo de lejos las danzas genéticas de los salvajes en torno a los cautivos que ellos martirizan, se diría que combaten contra los desgraciados a quienes van a devorar.

“En una palabra, el despotismo reina por el silencio y deja al hombre el derecho de callarse. La usurpación lo condena a hablar, lo persigue en el

santuario íntimo de su pensamiento, y forzándolo a mentir a su conciencia, lo priva hasta del último consuelo que queda al oprimido.

“Cuando un pueblo está esclavizado; pero no envilecido, hay para él la posibilidad de un mejor estado de cosas. Cuando se le presente la oportunidad, se mostrará digno de ella. El despotismo deja esta esperanza a la especie humana. El yugo de Felipe II y los cadalsos del Duque de Alba no degradaron a los generosos holandeses. Pero la usurpación envilece al pueblo al mismo tiempo que lo oprime; lo habitual a picotear lo que respeta, a cortejar lo que desprecia, a despreciarse a sí mismo. Y por poco que la usurpación se prolongue, aún después de su derrumbamiento hacen posible la libertad, el mejoramiento. Se derriba a Cómodo, –el usurpador de los Césares–, pero los pretorianos ponen en venta el Imperio, y el pueblo obedece al comprador”.

Esto escribía en París, en 1814, Benjamín Constant (*Del espíritu de conquista y de la usurpación en sus relaciones con la civilización europea*). Así penetró el hombre de genio, con aguda mirada, en el proceso creciente de corrupción que en la vida pública representa la ilegitimidad, la falta de autenticidad en la representación política, la mentira puesta en la base de las instituciones sociales. Parecía ver, a ciento veintiocho años y a miles de kilómetros de distancia, el absurdo monstruoso de un gobierno que se dice democrático y se alinea en las filas de la democracia, y mantiene la mentira insultante del PRM, la desviación angustiosa y lamentable de un agrarismo qué, sosteniendo la apariencia de una lucha simulada, “se diría que combate contra los desgraciados campesinos a quienes se empeñan en devorar”; la vergüenza degradante de manifestaciones de respaldo hechas de orden superior; la parodia de cuerpos representativos que a nadie representan; la vergüenza, la humillante vergüenza sobre todo, de quién es sin ánimo para denunciar y combatir el engaño y el mal, creen haber reconquistado por la burla y por la murmuración el honor de la independencia, “y contentos con haber desautorizado sus actos con sus palabras, se entregan tranquilamente a desmentir sus palabras con sus actos”.

Publique usted estas páginas de Benjamín Constant. Clásicas en la literatura del pensamiento político. Quizá ellas, más que la de cualquier escritor contemporáneo, puedan llegar a la opinión pública y mover la conciencia de quienes por estar en el poder tienen más concretamente la tremenda responsabilidad de hacer posible, eficaz y salvador a la opinión pública, la voluntad real de la Nación verdadera.

PRECIO, CONFERENCIAS, ORO

Precios

Sigue la zarabanda a que números anteriores se ha referido *La Nación*. La zarabanda de los precios, y la del pensamiento oficial que se refleja en medidas dispersas y en actuaciones sin fondo y sin programa. La desviación absurda que el pensamiento económico oficial ha venido sufriendo desde hace años, oscurece con un dogmatismo desprestigiado y primario, hechos y principios económicos elementales. Los obnubilados economistas crepusculares que parecen inspirar toda la actuación oficial, presentan una resistencia mental invencible a ciertas ideas que son, sin embargo y a pesar de ellos, básicas y esenciales.

Así en primer término, la urgentísima necesidad no de fomentar la producción –que eso sería pedir peras al olmo– sino de permitirla siquiera. Permitirla en el sentido de respeto al que trabaja en el campo, de asegurar de verdad un estatus, jurídico, cierto para los labradores, debitar y perseguir las mordidas que encarecen y dificultan la producción y de acabar con la inseguridad y con la inútil, larga y costosa transmisión que hacen la mordida inevitable.

* Revista *La Nación*. Año II No. 54, 24 de octubre de 1942. Pág. 3. Firmado como Manuel Castillo.

Así después, la necesidad también urgente de evitar que la inflación siga haciendo perder poder adquisitivo a la moneda. De evitarlo, y no tratando de llegar las formas legítimas e indispensables del crédito requerido para la propia producción y para la distribución eficaz de los productos, sino controlando de verdad la fuente real de la inflación, qué es la absurda creación de moneda como medio subrepticio de cubrir déficit fiscal o como representación de crédito contra el exterior que hoy no pueden hacerse efectivos en la adquisición de bienes necesarios a México.

Así también, la conveniencia de entender que normalizar y encauzar la dinámica de la producción y de la distribución de los productos, es cosa bien distinta de interferir en ella ignorando o pretendiendo suprimir o suplantarse con mecanismos artificiosos –como las reguladoras y las distribuidoras–, las fuerzas económicas reales. Siglos de experiencia, aparte de la más sólida unidad de doctrina, se levantan contra estos intentos parciales positivamente destructores, de interferencia en el proceso esencial de la economía. El más inmediato sentido común es bastante para advertir con angustia cuál tiene que ser, ineludiblemente, el resultado de una economía cuya planeación y dirección quedan a cargo de una sola cabeza, aun en el supuesto de que esta sea una buena cabeza, con más razón cuando es alguna de las muchas cabecitas de la economía oficial, absolutamente vacías aunque estén hirviendo con el eco de doctrinistas mal conocidas y más mal entendidas todavía, que no hacen sino esconder mal, intereses de predominio político.

Conferencias

El Secretario de la Economía Nacional y el Rector de la Universidad, en ese orden invertido, por conducto de la Escuela de Economía de la propia Universidad, invitan a un círculo de conferencia sobre la “Economía de guerra en México”.

El ingeniero González Gallardo, Subsecretario de Agricultura, tratará sobre la “orientación de la agricultura Nacional”; el licenciado Beteta, que

tuvo recientemente ocasión de intervenir, como Ministro en Washington, en los problemas de nuestro comercio en los Estados Unidos –comercio que es ahora casi la totalidad de nuestro comercio exterior–, hablará sobre “las repercusiones de la guerra” sobre ese comercio exterior de México. El ingeniero Zevada, participó en la reciente decisión sobre el avalúo de los bienes de las compañías petroleras norteamericanas expropiadas, tratará sobre las “perspectivas de la Industria petrolera de México durante la Guerra”. El licenciado Carrillo, no el porta-pipas que vive de líder falsificado, sino el Director de Crédito de Hacienda, se verá en el apuro de tratar sobre “el sistema monetario de México”. El licenciado Beltrán, antiguo Secretario del Departamento Central durante la jefatura de un señor Castellano, expondrá los principios seguidos y las realizaciones logradas en la evidente planificación económica de México en estado de guerra. Coronando el ciclo, el bien conocido licenciado Sousa irradiar a sus profecías ya no sobre el limitado campo nacional, sino sobre el universo entero, a propósito de los problemas económicos de la postguerra.

Las conferencias se iniciarán el 21 de octubre a las 8 de la noche en el querido “Generalito” de la Preparatoria Fray Alonso de la Veracruz mirará, con su mirada de santo y de sabio, con su mirada de cuatrocientos años, estos actos. Ojalá que esa mirada sea tan elocuente como lo fue su palabra hace cuatro siglos para disipar errores y confusiones.

Oro

Están por llegar o han llegado ya a un acuerdo los Estados Unidos y el Canadá para suspender totalmente el trabajo en los campos mineros que son productores exclusivos de oro en los dos Países.

La producción mundial del año pasado, fue de 40 millones 800 mil onzas, de las cuales Canadá y los Estados Unidos produjeron 11 millones 500 mil. El Imperio Británico, en conjunto, produjo más de 24 millones de onzas.

Este oro ha sido extraído de las entrañas de la tierra para ser llevado después, nuevamente, ya en barras, a las entrañas de la tierra en las inmensas bóvedas de seguridad que para guardar su reserva metálica construyó en Fort Knox, casi en el centro estratégico de los Estados Unidos, el Gobierno norteamericano.

Como razones para suspender el trabajo en los campos mineros que sólo producen oro, se da el hecho antes mencionado, y la consideración de qué se necesitan urgentemente, en la producción de otros metales como el cobre, tanto el trabajo humano como los medios materiales, principalmente explosivos, que hoy se emplean en los campos auríferos.

Seguirá produciéndose el oro que viene aliado a otros metales, Y probablemente seguirá llevándose ese oro a los sótanos de Fort Knox.

La pequeña noticia asume interés extraordinario porque muestra súbitamente un problema mucho mayor: ¿Cuál será la suerte del oro después de esta tragedia?

EJEMPLO DE NORTEAMÉRICA, TEORÍA DE LA OPOSICIÓN, EL CASO MÉXICO

Ejemplo de Norteamérica

Tuvo recientemente el Presidente Roosevelt una seria escaramuza con la prensa norteamericana. Y no fue él, por cierto, el mejor librado. Ni su popularidad, ni su carácter de Jefe Supremo de la Nación y del Ejército, ni sus poderes extraordinarios por la guerra, lo libraron de la crítica que distingue bien entre lealtad al país y servilismo, entre unidad nacional y sumisión incondicional al político en el poder, entre los actos verdaderos de jefatura y los actos, aunque sean del jefe, que no implican ejercicio legítimo de la autoridad.

Entre los muchos comentarios que el incidente ha suscitado, se destaca el del bien conocido escritor Walter Lippmann. El Presidente dijo que la prensa, mal informada, no estaba capacitada para juzgar, y Lippmann, analizando la situación sin quedarse en los términos mismos en que el conflicto fue planteado, ha dicho “Todos perdemos, el Presidente y la prensa, por falta de una oposición política bien informada, responsable y constructiva... la inexistencia de una

* Revista *La Nación*. Año II No. 55, 31 de octubre de 1942. Pág. 4. Firmado como Manuel Castillo.

oposición de este género, hace que el peso de la crítica recaiga enteramente sobre los periodistas...si hubiera un oposición informada y responsable, los periodistas no tendrían que atenerse a la declaraciones oficiales de sus propias e insuficientes investigaciones privadas, y la prensa estaría capacitada para analizar, interpretar y comenzar un debate ilustrado (entre el gobierno y la oposición), en vez de hallarse obligada a formar ella misma este debate”.

Las conclusiones de Lippmann han sido recibidas con general aprobación en los Estados Unidos. Es manifiesto que el gran país vecino se ha venido desorganizando desde hace tiempo, por numerosas causas, el saludable sistema de oposición capaz de integrar al gobierno. Y los resultados lamentables son patentes. El más inmediato, puerta y principio de otros muchos que pueden alcanzar extrema gravedad, es este que produjo la escaramuza reciente: los periodistas, como el pueblo todo, sólo encuentran dos fuentes de información y de juicio sobre los asuntos públicos, notas oficiales insatisfactorias por sus omisiones o por sus distorsiones, o rumores, murmuraciones, hechos parcialmente conocidos o indiscreciones irresponsables. Y con esas dos fuentes únicas de conocimiento y de juicio, la prensa y la opinión, por fuerza, inevitablemente, incurren en error, debilitan la unidad nacional y obstrucción en las grandes empresas por necesidad comunes que exige la vida de la Patria.

Teoría de la oposición

La imperiosa necesidad humana de motivos inteligentes de adhesión, impone la necesidad del debate racional de los asuntos públicos, especialmente cuando esos asuntos tienen tan grande trascendencia como en estos días pueden ser definitivos para cada uno de los ciudadanos, para sus seres más queridos o para la Nación misma. Y cuando falta el conocimiento sustancioso de los hechos y de los propósitos que forman la vida pública. Esa necesidad humana de debate, de satisfacción racional, no desaparece; pero tiene que alimentarse de murmuraciones, de exageraciones, de datos aislados que, simplemente por

ello, dan una falsa representación del conjunto de la vida nacional. En vez de un equilibrio constructivo y de una adhesión sustancial, aún en la crítica, al esfuerzo común que el gobierno preside, se suscitan en la opinión desconfianzas y resentimiento. Ineficacia de los movimientos racionales, se sustituye con movimiento de pasión que entorpecen o desgarran el esfuerzo colectivo y son el comienzo de trágicas perturbaciones en la vida del País.

Una oposición al gobierno, una oposición que consista en la representación, dentro de los órganos del Estado, especialmente dentro del órgano de debate que es el Congreso, el Parlamento, de las convicciones, de los puntos de vista, aun de los intereses diversos que integran la Nación, es el medio preciso para que ese debate indispensable se organice y se efectúe. La oposición puede no tener razón y sus puntos de vista, entonces, son con éxito y con ventaja espiritual y política inmensa para el País, refutados por el gobierno. La oposición puede tener razón y el gobierno aceptar su punto de vista también con ventajas evidentes para el bien público. En todo caso, la oposición no puede formular ni críticas ni demandas irresponsables. Integra al Estado, no está frente a él; tiene una posición clara y conocida y una responsabilidad precisa; no es ni puede ser murmuraciones subrepticias, ni conspiración destructora, ni arrebatos de pasión. Integra al Estado y éste, a su vez –oposición y gobierno–, réplica la Nación, se une a ella, es un esfuerzo genuino de representación suya.

El caso México

En México, el mal incipiente que en los Estados Unidos denuncia Lippmann, ha sido desde hace largos años bien arraigada enfermedad de nuestra vida política. El monopolio faccioso extendido con insaciable apetito a todos los aspectos de la actividad pública, ha estrangulado toda posibilidad de una oposición responsable; en los ayuntamientos y en los gobiernos locales, en el Congreso y en el Gobierno federal, se ha cerrado la puerta por medios que no es necesario recordar, a toda representación auténtica de las convicciones y de los intereses

genuinos que forman la Nación; el poder sea amurallado aislándose de la opinión. Dentro de las murallas –en el seno de la facción–, ocurren disidencias y luchas a veces trágicas y sangrientas, generalmente grotescas y repugnantes. Pero eso no es oposición.

A veces, cuando llega una ocasión que por ley impone la renovación de las personas en el poder, se hace el simulacro vergonzoso que han sido nuestras elecciones. Y, siempre con el pavor mortal de que el simulacro pueda convertirse en batalla verdadera, desde el poder se fomenta una oposición bastarda y simulada que haga imposible la posición verdadera.

El Gobierno amurallado, pierde todo contacto con la opinión. El Estado deja de ser reflejo y expresión de la Nación auténtica. Y entonces ocurren dos fenómenos de idéntica y gravísima trascendencia. De una parte, el gobierno se empeña, con la subconsciente necesidad de contar con un apoyo de opinión que le de apariencia de legitimidad, no encerré fregó y responsable de la Nación, sino en proyectar sobre la Nación sus propias pasiones o los caprichos y los intereses de quienes lo forman. Y paga o aterroriza a la prensa, y hace campañas costosísima de propaganda, y promueve manifestaciones coactivas “de respaldo”, y falsifica organizaciones ciudadanas, y nunca satisfecho, bastardea, para controlarlas, organizaciones como las obreras y las campesinas, alas que desvía de su fin y les infiltra y les impone caracteres y propósitos puramente políticos. Ni se detiene ante las cosas más intocables o más santas: pretende que las instituciones de cultura sean también su reflejo y hasta aspira grotescamente a obtener su propia Iglesia. ¿Quién no recuerda al Patriarca Pérez y al sistema educativo, y a los cismáticos, a la universidad y el sistema educativo, a los Gracianos o a los Morones o sub-Morones, al PRM y al popular? De otra parte, los sentimientos de dignidad humana y de civismo, elementales irreprimibles, sentimientos que nunca logrará matar el más riguroso de los monopolios políticos, cortados del Estado, negados e imposibilitados para integrar responsablemente el Estado que representa a la Patria, alternativamente toman cualquiera de los dos únicos

caminos que les restan: el de la crítica intransigente, apasionada y hasta donde sea posible, destructora de un régimen que así falsifica y su pierde la arquitectura esencial de la comunidad humana, o el de una patilla pantanosa, mezcla de náusea y de terror, pilastra a la Nación e impide o estorba su desenvolvimiento.

Este amurallamiento del poder, este feudalismo político –en el peor sentido que al concepto de feudalismo a dado una literatura histórica deformante–, este desgarramiento entre el poder y el pueblo, entre el Estado y la Nación, ha causado y seguirá engendrando, mientras subsista, los peores daños para México. Es la fuente de su pobreza, la razón de su atraso, el origen de su anemia, el motivo de su vida convulsa y dramática. Precisa acabar con él. Hacerlo luego, es tarea que no puede diferirse. Es más urgente que cualquiera otra, que las labores mismas de preparación de la defensa nacional, porque es condición ineludible para que esas labores puedan cumplirse.

DECRETO QUE INSTITUYE LA DEFENSA CIVIL

Han publicado en los diarios el texto de un decreto que instituye la Defensa Civil confiandola a Comités Centrales y Regionales que dependerán directamente de la Presidencia de la República por conducto de las autoridades militares respectivas y que se encargarán fundamentalmente de organizar la instrucción militar, la protección de la población civil, la orientación y propaganda y la vigilancia e investigación.

De este modo se inicia una acción que pueda poner término a la anarquía con que hasta ahora han venido, principalmente por acción de autoridades locales, organizándose laborales llamadas de defensa civil que, salvo cosas excepcionales como el de Tampico y unos cuantos más, no han sido sino pretextos de propaganda partidista e instrumento para firmar el predominio político de grupos determinados.

Tiene sin embargo, el decreto presidencial, un grave defecto que abre las puertas a la desfiguración política de los comités y que lamentablemente podrá quitarles toda eficacia. Establece, en efecto, artículo décimo, que se integraron con las autoridades militares, el ejecutivo y las legislaturas locales,

* Revista *La Nación*. Año I No. 46. 29 de agosto de 1942. Pág. 3. Firmado como Manuel Castillo.

y los representantes de los sectores obrero, campesino, popular, patronal, de profesionistas, femenil, de empleados públicos y de la prensa local.

Desde luego, los llamados sectores no existen como organización permanente. Como tales sectores, sólo tienen una apariencia de vida en la falsificación del PRM. Si se quiere obtener la designación real de un representante por todos los obreros, campesinos, profesionistas y empleados, el proceso de Constitución de los cometidos requerirá elecciones que por falta de toda preparación no podrán efectuarse, si simplemente se toman representantes designados por los supuestos sectores perremianos, ni estarán representados auténticamente los trabajadores, los profesionistas, los empleados públicos, iniciará otra cosa que entregar los comités a una mafia política, con gravísimo perjuicio para la Nación.

Por otra parte, los comités de defensa, por su objeto mismo y por la concepción general que de ellos se tienen en el propio decreto del Ejecutivo, han de ser órganos subsidiarios y auxiliares de la autoridad militar; tendrán a su cargo tareas fundamentalmente técnicas que reclamen conocimientos especiales, de una estructuración hecha a base de representantes, aunque se trata, el caso de una designación selectiva de los más capacitados, lo que de paso haría que la selección fuera de los más verdaderamente representativos del Bien Común. No se va a defender el interés de un sector contra el de otros, se trata de la posible movilización de todos los recursos sociales para la defensa del más claro interés común, y los comités, por lo tanto, deberán ser designados bajo la responsabilidad directa del Presidente de la República, de entre los miembros más aptos, más desinteresados, más generosos, de la comunidad, justamente porque la objeto es clara y exclusivamente el Bien Común, debe quitarse a los comités todo carácter partidista. Sus miembros, todos sus miembros, han de estar exclusivamente al servicio del Bien Común. Y ninguno de ellos ha de ser representante de una parcialidad. Sólo así tendrán los comités la jerarquía moral y social adecuada para servir a su fin. Sólo así se logrará rodear los de la confianza y del apoyo del pueblo. Sólo así podrá desterrarse de uno de los

capítulos que pueden ser esenciales para la vida de la Nación, toda sombra de aprovechamiento faccioso que invalide o imposibiliten el necesario esfuerzo de unidad nacional.

Las Constitución y el funcionamiento de los comités de Defensa Civil, puede ser de verdad una oportunidad para México. Si los comités son constituidos debidamente con absoluta pureza de intención, con el más grande escrúpulo selectivo, en torno de ello cristalizará, como no ha podido ni podrá cristalizar en torno de autoridades y políticos que antes se han ganado la desconfianza con el precio popular, todo este imperio su anhelo de unidad nacional que hoy existe. Hombres y mujeres de México que sólo en la falsa nomenclatura política están separados en sectores de bajo interés faccioso, trabajaron unidos cuando patentemente su esfuerzo quede al servicio de interés nacional y no vaya a ser instrumento de metro partidista o personal u objeto de burla descorazonante.

Hay inmensas reservas de aptitud, de capacidad, de esfuerzo y de sacrificio. Hay un patriotismo real que ansía una posibilidad de expresarse. Hay una angustiada necesidad de dirección responsable, de libre y fecunda disciplina, que se manifestará en acción persistente y entusiasta, en cuanto de verdad se tenga esa dirección responsable, iluminada, sistema da entorno de un programa en el que manifiestamente solo se gestione y se defienda el Bien Común.

Y hay, también, una multitud de cuestiones sociales, de problemas nacionales, de asuntos dolorosos e inquietantes de la vida colectiva, sobre los que no existen ni pueden existir diferencias sustanciales de criterio; que han estado por largos años y están todavía pendientes, sin solución, simplemente por inercia, por ineptitud de dirección, o porque el partidismo ha hecho de la subsistencia y del agravamiento de esas cuestiones y problemas, una base de su propia subsistencia. En el momento en que sea posible la acción desinteresada, dirigida con responsabilidad, apoyada por el unánime esfuerzo popular, las soluciones serán evidentes y podrán realizarse con gozosa y eficaz facilidad.

Desde luego, en el campo específico de su actividad, para garantizar

ordenadamente la protección de la población civil, sin que ésta se vuelva explotación con subsistencias, favoritismos repugnante de distribución de tareas y cargos; para llevar a cabo la propaganda que lo sea realmente de orientación y no, como hasta ahora, ocasión de sucio y desaforado partidismo; para que las labores de vigilancia no se conviertan en acción humillante y en persecución organizada, los comités necesitan merecer toda la confianza de la colectividad. Y sobre esas tareas específicas, si los comités son capaces y son limpios y tienen la aquiescencia plena de la comunidad en que actúen, cuánto podrán hacer para crear, ordenar, ampliar, volver humanos, los hospitales locales que son un asco y una vergüenza. Cuánto podrá hacer en comedores, en visitas domiciliarias, en creación de agrupaciones, para mejorar las condiciones de vida, la situación doméstica, la habitación, de los más necesitados. Cuánto en casas de cuna, en escuelas-hogar, en campos de vacaciones, para ayudar a los niños. Cuánto en escuelas nocturnas, en centros deportivos, en instituciones de mutualidad, para ocupar sana y útilmente los tiempos libres. Cuánto para establecer huertos y pequeñas granjas; para introducir cultivos nuevos, para enseñar y lograr mejores aprovechamientos de los recursos naturales; cuánto para establecer nuevas industrias, para aumentar el rendimiento de los salarios, para hacer efectivas las numerosas prestaciones sociales que hoy son imposibles o que están mediatizadas. Cuántos en suma, por fundir en un elevado espíritu común, –manifiesto y sostenido con realizaciones prácticas, objetivas, indudables–, a la población entera de México, dándole conciencia de su unidad en una Patria que sea de verdad para todos, hogar acogedor, propósito y esfuerzo y sacrificio común, patrimonio valioso, escenario generoso y ordenado para que cada uno cumpla en él, con lo mejor de sí mismo, su más alto destino.

¿Por qué se ha de perder esta oportunidad? ¿Por qué ha de ser convertida en nuevo motivo de desunión, de miedo, de humillaciones, de falsificaciones degradantes?

El Presidente de la República tiene en sus manos la posibilidad de hacer que se aproveche esta oportunidad. Sobre él pesa la responsabilidad de lograrlo. Que no deseche esa oportunidad, abandonando a un azar y responsable o a la maquinación interesada de politiqueros corrompidos, la integración y el funcionamiento de los comités. Que comparta su grave responsabilidad con los mejores, con los más altos y los más desinteresados y verá pronto cristalizarse en obras, es unidad nacional que todos anhelamos.

1943

TRANQUILO CONVIVIR EN EL ORDEN

En el número 64, *La Nación* público, tomando las frases sueltas e inconexas transmitidas por las agencias cablegráficas, un breve resumen del mensaje dirigido por Su Santidad al mundo el pasado 24 de diciembre, con motivo de la Navidad.

Excélsior, en su edición del 10 de enero, público íntegro el mensaje del Papa. Aunque el resumen hecho por *La Nación* es exacto, resulta indispensable, a reserva de una mayor y más completa divulgación, hacer que lleguen al pueblo de México, más ampliamente los conceptos más importantes de ese documento, el más serio fundamental, sin duda, qué sobre la situación del mundo actual y sobre la preparación de la sociedad futura se ha publicado en los últimos años.

El mensaje papal, lleno de caridad, dentro de las más puras tradiciones doctrinales del catolicismo, está también rigurosa y metódicamente informado de la situación, de las fuerzas y de las ideas actuales y, con la más grande sobriedad que sólo puede ser fruto de la firmísima solidez de los principios esenciales y de un examen crítico completo de las corrientes intelectuales

* Revista *La Nación*. Año II No. 66, 16 de enero de 1943. Págs. 7-8. Firmado como Manuel Castillo.

ajenas a la Iglesia, formula juicios definitivo sobre las causas profundas de la tragedia actual, condena los principales errores cometidos y alza de nuevo el sistema de valores que ha de permitir la reconstrucción social. Pero se limita a ello. Es juicio y enseñanza, es orientación y guía; más igualmente, es mandato, excitativa, apasionado llamamiento a la acción.

A la exactitud del concepto, al rigor del pensamiento, añade la angustia ante “esta hora de indecible prueba e indescriptible contienda” y afirma: “la llamada de esta hora no es para el lamento si no para la acción. Nada de lamentaciones sobre lo que ha sido, sino reconstrucción de lo que ha de venir y debe levantarse para el bien de la sociedad.

La llamada es para los mejores y más nobles miembros de la familia cristiana, llenos del entusiasmo de los Cruzados”. Y formula el llamamiento en los clásicos términos perentorios: “¡Dios lo quiere!”

“Es cierto que el camino de la noche a la plena luz del día será largo”, previene a los ilusos y a los apresurados; pero “¿Quién puede tener el deseo de ser testigo impotente” de la ruina y del mal? “¿No deberían reunirse los corazones de todos aquellos que son magnánimos y rectos, ante la ruina de un orden social que ha dado tan trágica prueba de impotencia como factor en el bienestar de los pueblos, con la solemne promesa de no descansar hasta que en todos los pueblos y en todas las naciones de la tierra se forme la inmensa legión de los puñados de hombres que se dediquen a volver a la sociedad a su centro de gravedad, que es la ley de Dios, y aspira servir a la persona humana y a su vida en común?”

“La humanidad debe esta promesa al incontable ejército de madres doloridas, de viudas y huérfanos dolientes que han visto arrebatárseles la salud, el consuelo y el sustento de sus vidas... la debe a los innumerables desterrados a quienes el rigor de la guerra lanzó de sus lares nativos y esparció por tierras extrañas... la debe a cientos de miles de personas que sin culpa de su padre, algunas veces solo por su nacionalidad o por su raza, han sido condenadas a muerte o a una lenta consunción;... la debe a muchos miles de no combatientes, mujeres

y niños, enfermos y ancianos que, a causa de los bombardeos –cuyos errores los hemos denunciado frecuentemente desde el principio– han perdido sus vidas, sus bienes, su salud, su hogar, su refugio de caridad o su casa de orientación;... la deben a la inundación de lágrimas de amargura, a la acumulación de dolor y sufrimiento que emanan de las ruinas sangrientas del horroroso conflicto...”

¿Cuáles son los puntos claves iniciales fundamentales de esta cruzada nueva, de ésta “batalla por el humano linaje que está gravemente enfermo”, de esta lucha por la paz, que sólo puede ser “obra de la justicia”?

Quienes anhelan la paz, “deberían cooperar devolviendo a la persona humana la dignidad que le fue dada por Dios desde el principio... Deberían oponerse al amontonamiento de los hombres como si fuesen una masa sin alma; a sin consistencia económica, social, política, intelectual y moral; a su falta de sólidos principios y convicciones profundas; a su hartazgo de excitaciones sensibles del instinto... Deberían mantener el respeto y la realización práctica de los siguientes derechos fundamentales de la persona: el derecho de conservar y desarrollar la propia vida corporal, intelectual y moral, y especialmente el derecho a la formación y a la educación religiosa; el derecho de dar culto a Dios en privado y en público y de realizar obras religiosas de beneficencia; el derecho de contraer matrimonio y a realizar el fin de la vida matrimonial; el derecho a la sociedad conyugal y doméstica; el derecho al trabajo como medio indispensable para mantener la vida familiar; el derecho a usar de los bienes materiales en conformidad con sus deberes y las limitaciones sociales”.

“La dignidad de la persona humana requiere normalmente, como fundamento natural de la vida, el derecho a usar de los bienes de la tierra. A este derecho corresponde la obligación fundamental de otorgar la propiedad privada, si es posible, a todos. Una legislación positiva que regule la propiedad privada puede cambiar y restringir más o menos su uso. Más si la legislación ha de servir para la paz de la comunidad, debe librar al trabajador, qué es o será padre de familia, de la condena a una dependencia económica y aún esclavitud irreconciliable

con sus derechos como persona. Proceda la esclavitud de la explotación de los capitales privados o del Poder del Estado, las consecuencias son las mismas”.

Quienes quieren la paz, “deberían defender la indisolubilidad del matrimonio; deberían dar a la familia espacio, luz y aire para que pueda atender a su misión de perpetuar la nueva vida y de educar a los niños, y para que puedan preservar, fortificar y reconstituir su propia unidad económica, espiritual y moral y jurídica... Deberían empeñarse en asegurar a cada familia un hogar en donde se manifieste, en toda su fuerza y dignidad, la vida familiar;... deberían mirar porque el vínculo de la confianza y de la ayuda mutua se restablezca entre la familia y la escuela, vínculo que dio en otros tiempos tan felices resultados; pero que ahora ha sido reemplazado por una desconfianza en la cual la escuela, influenciada y dominada por el materialismo, corrompe y destruye lo que los padres han inculcado en la mente de los niños”.

Quienes quieren la paz, “deberían dar al trabajo el lugar señalado por Dios desde el principio... Todo trabajo tiene una innata dignidad y al mismo tiempo una relación íntima con la perfección de la persona... La Iglesia no vacila en proclamar las conclusiones prácticas que se derivan de la nobleza moral del trabajo y darles todo el apoyo de su autoridad”. Estas conclusiones incluyen, “además del justo salario que cubra las necesidades del trabajador y su familia, la conservación y perfección de un orden social que harán posible una figura aunque modesta propiedad para todos, que promoverá una mejor educación para los niños que estén dotados especialmente de inteligencia y de buena voluntad; que cultivara el cuidado y la práctica de un espíritu social en la vecindad inmediata de cada uno, extendido al distrito, a la provincia, al pueblo y a la Nación; espíritu que libre a los trabajadores, ante la tranquila experiencia de una solidaridad genuinamente humana y fraternalmente cristiana, del sentido de izamiento”.

Quienes anhelan, la paz “deberán colaborar hacia la rehabilitación del orden jurídico... que supone tribunales y jueces que tomen sus orientaciones de un

derecho claramente formulado y definido; normas jurídicas claras que no puedan ser trastornadas por inconsistentes apelaciones a supuesto sentimientos populares, o por consideraciones meramente utilitaria; el reconocimiento del principio de que aún el Estado y los funcionarios y las organizaciones dependientes de él, estén obligadas a enmendar y suprimir las medidas que sean nocivas a la libertad, a la propiedad, al honor, al progreso y a la salud de los individuos”.

Quienes anhelan la paz, “debería cooperar en el establecimiento de una concepción y una política del Estado, que se funde sobre una disciplina razonable... deberían ayudar a colocar de nuevo al Estado y sus poderes al servicio de la sociedad humana, para el pleno reconocimiento del respeto debido a la persona humana y a sus empeños de cumplir sus destinos... deberían trabajar por el reconocimiento y la difusión de la verdad que enseña que el profundo sentido, la última base moral y el valor universal de reinar, está en servir”.

Así enuncia el mensaje de Navidad los puntos concretos de un indispensable acción Social para restaurar el “tranquilo convivir en el orden” qué es la bella y cumplida definición tomista de la paz. Y los enuncia no como recomendación especulativa, sino como norma básica, porque “del exacto mantenimiento de estos principios y no meramente del esfuerzo de nobles voluntades, depende en último análisis la solidez de cualquier orden nacional e internacional... las relaciones internacionales y el orden interno, están íntimamente relacionados. El equilibrio y la armonía internacionales, dependen del equilibrio interno de los Estados en su vida material, social e intelectual. Una firme y prudente política de paz hacia las otras naciones, es imposible de hecho, sin un espíritu de paz dentro de la Nación”.

Una clara comprensión de los fundamentos verdaderos de toda vida social “tiene en el presente y más que nunca, una importancia capital cuando la humanidad, intoxicada por el veneno del error y de las aberraciones sociales,

atormentada por la fiebre de encontradas ambiciones, doctrinas y designios, se ha precipitado al desorden que ella misma creara, y padece la fuerza destructora de falsos conceptos”.

Muchos hombres, “y no pocos que se llaman cristianos, tienen su parte en la responsabilidad colectiva en el aumento del error y de la maldad, por la falta de fibra moral de la sociedad presente”. La Guerra mundial de ahora no es “sino un proceso no esperado tal vez por quienes nunca reflexionan; pero previsto y deseado por aquellos cuya mirada penetró en las realidades del orden social que tras la máscara de falaces convencionalismos, ocultaba su debilidad moral y su afán de lucro y de poder”.

“La Iglesias ha condenado a las varias formas de socialismo marxista, y las condena de hoy, porque es su permanente derecho y deber librar a los hombres de las corrientes del pensamiento y de las influencias que pongan en peligro su eterna salvación. Pero la Iglesia no puede ignorar o tolerar el hecho de que el trabajador, en su esfuerzo por mejorar su condición, se estríñe ante una maquinaria –jurídica, política y social– que está no sólo en contradicción con la naturaleza, sino también en oposición con el plan de Dios y con los propósitos que él tuvo al crear los bienes de la tierra”.

Dónde podría tener, esta noble y Santa cruzada por la purificación y renovación de la sociedad, una más significativa consagración o hallar una inspiración más potente que en Belén... a los pies del deseado de las Naciones que yace en la cuna con todo el el canto de su dulce Humanidad como niño; pero también con toda la dinámica atracción de su incipiente misión de redentor”.

La luz de Belén “puede disipar las tinieblas; los rayos de su amor pueden vencer el egoísmo qué tiene a tantos retraídos de llegar a ser grandes y conspicuos en una vida más elevada... cruzados voluntarios de una noble y nueva sociedad, elevad la nueva consigna”.

Es por supuesto, imposible dar en una síntesis la impresión exacta de la hondura inmensa de pensamiento, de las múltiples implicaciones doctrinales

que en el mensaje papal se encierran; más imposible a un; conservar el iluminado sentido humano, la angustia, la fe, la fortaleza, la esperanza que impregnan el mensaje. Nadie, cristiano o no, que sufra por la visión del mundo actual o sin que te por los problemas sociales, puede ignorar este mensaje que a todos convoca; pero que, respecto a los católicos, debe ser llamamiento ineludible, señalamiento de indeclinable deber.

UN EDITORIAL DEL SIGLO XVIII

Ha comentado *La Nación* las disparatadas disposiciones inconexas, si no contradictorias, que los directores oficiales de la economía han venido tomando sobre el problema, para el pueblo angustioso, de la escasez y de la carestía. Y es extraordinariamente interesante cotejar esas disposiciones con un documento del Siglo XVIII, publicado como apéndice por Porfirio Martínez Peñaloza en su excelente ensayo *La nacionalidad mexicana*, que mereció el primer premio en el Certamen de acercamiento nacional y que acaba de ser editado por “JUS”. Ese documento es una “carta-cordillera” enviadas por el Obispo de Valladolid de Michoacán, el 25 de marzo de 1786, en la época de gran escasez de su Diócesis. Dice así el documento interesantísimo:

El maestro don Fray Antonio de San Miguel, por la divina gracia, y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Valladolid de Michoacán, del Consejo de S. M., etc. Con fecha de día de hoy hemos firmado una carta cordillera para todos los Curatos de esta nuestra Diócesis, cuyo tenor es el siguiente:

“Muy señores míos: La Teología Política caritativa es la que en las actuales críticas circunstancias de escasez de semillas debemos con toda preferencia

* Revista *La Nación*. Año II No. 75, 20 de marzo de 1943. Págs. 7, 29. Firmado como Manuel Castillo.

enseñar los eclesiásticos, tanto con la obra como con la palabra. Omitiendo todo exordio, pues la verdadera elocuencia del día estriba únicamente en proporcionar arbitrios para que los pobres no sufran hambre, pasó a insinuar algunos tan prontos. Cuánto fáciles y eficaces para conseguir el insinuado fin”.

“1. El olote machacado en seco en trozos muy menudos, puesto a cocer en agua pura, maliendosé después varias veces en el metate, mezclándose una poquita de sal produce masa muy suave, la que mezclada con iguales partes de maíz molido dándole a todo junto un par de repasos, salen muy sustanciosas tortillas, que se cuecen, en el comal, como las de maíz puro”.

“Aunque de tres partes se les echen las dos de masa de olote, salen también muy buenas”.

“2. De arroz mezclado con maíz salen igualmente las tortillas, muy gustosas; y lo mismo sucede aunque en lugar de maíz se le mezcle al arroz masa de olote”.

“3. En el pueblo de Acuitcio, Curato de Tiripitio, un pobre hizo la experiencia de hacer las tortillas con sólo la masa del olote bien molido, sin mezclarle maíz, ni otra alguna cosa, y le salieron muy buenas, y a su ejemplo van siguiendo otros”.

“4. Con una libra de arroz bien cocido en dos quartillas de agua, a fuego manso por 3 horas, viéndolo con frecuencia, y que según se va espesando se le mezcle agua caliente, hasta la cantidad de ocho quartillas, la sal necesaria, resulta seis porciones grandes de alimento suficiente para mantener seis personas cada día”.

“5. El camote, bien sea el dulce o el agreste, qué se dice del cerro, cuyo vástago es semejante a la patria, y su hoja como la del frixol, mezclado con corta cantidad de masa de maíz, produce a sí mismo agradables tortillas. Así se está practicando en el Curato de Sahuayo, en donde del Maguey Mezcal, esto es, de la carne de la penca y especialmente de la cabeza, bien cocida y remolida, sacándole a mano las hebras o pitas largas que no se desbaratan con la molienda, resulta una miel dulce muy espesa, a la cual se le mezcla una tercera o cuarta parte de

maíz tostado hecho pinole del que usan los arrieros para su atole: batiendo bien uno con otro, se forman tamales, qué cocidos, envueltos antes en unas hojas en forma de barbacoa, o como todos los demás, en olla, resulta un alimento muy gustoso; pero se advierte, que para cocerlos no se les echa agua, sino que en lugar de ésta se echa la miel o zumo del citado maguey-mezcal”.

“6. Con la masa de la cabeza de dicho maguey mezcal, bien cocido y remolido, mezclándose alguna masa de maíz, resultan también tortillas bastante gustosas, procurando quitar las hebras a mano”.

“7. La frutilla que produce el árbol Parota, bien conocida en tierra caliente, puesta a la lumbre revienta, y tiene el mismo sabor y es de la misma sustancia que las habas; y con un platillo de maíz molido, y dos de frutillas Parota, bien revuelto y mezclado uno con otro, salen agradables tortillas y atole de buen gusto y sustento. Así se está practicando en Apatzingán en donde con plátano a medio madurar, bien cocido y sin mezcla alguna de maíz, se están haciendo agradables y muy sabrosas tortillas, cuyo sustento es sólido y muy seguro.

“Todas estas noticias me las han comunicado (sobre experiencia constante) algunos Curas y otros sujetos particulares”.

Noticias de gran consuelo sobre siembras

“Del Curato de Sahuayo acabamos de recibir varios manojos de trigo muy hermoso, uno que se estaba ya cosechando, y otro muy pronto para cosecharse, con una frondosa mata de garbanzo”.

“De Apatzingán un acecito de arroz ya granado; varias mazorcas de maíz casi duro, y muy frondosas matas de frijol”.

“De Uruapan otros manojos de trigo ya hecho, y lo mismo de Tingambato, con hermosas matas de chile, chícharos, y otras legumbres; y generalmente de todo el Obispado recibimos frecuentes noticias, muy circunstanciadas, de que los máces de riego y medio riego, los trigos, arroces, frijol y otras semillas continúan en gran bonanza y en muchas partes, con prontitud de cosecharse

ya. Con lo que confiamos en la Divina Misericordia, qué en fin de abril próximo la escasez y carestía ha de estar ya agonizando, y la avaricia de muchos mordeándose”.

“Para consuelo de mis amados pobres leerán Vms. esta carta dos o tres veces en días festivos, publicando muchas copias por todas partes y tranqueandolas a cuántos sujetos la pidan; sin costar Vms. Se les presenten oportunos y a beneficio de la causa pública y de los pobres”.

“Dios guarde a Vms. Muchos años –Valladolid de Michoacán y marzo 25 de 1786- B. L. de Vms. Su más atento y seguro servidor –Fray Antonio Obispo de Michoacán– señores curas de...”

“Y para que los pobres de esta capital logren el alivio y consuelo de los arbitrios caritativos tan pronto, cuánto fáciles, que expresamos en dicha nuestra carta, la insertamos en este nuestro edicto, mandato, como andamos, que se publique luego luego en nuestra Santa Iglesia Catedral, en la Iglesia de San Joseph, y en la de nuestro Colegio Clerical, y en la de Religiosos y Religiosas de Santa Catarina, y en la del Colegio de Niños de Santa Rosa y Beatas Carmelitas; ir a mayor abundamiento hacemos presente, que en la sacristía del Sagrario de dicha nuestra Santa Iglesia, si harán algunas copias de dicha nuestra carta, y se permitirá a cualesquiera personas el que saquen copias de ella, a fin de que con toda brevedad se hagan más públicos y notorios los insinuados arbitrios caritativos; no cesando de exhortar y rogar encarecidamente por las misericordiosísimas Entrañas de nuestro dulce Redentor, a los ricos y demás personas de facultades, que con preferencia en el presente tiempo se esfuercen a dar a los pobres cuanta limosna pueda, bien sea el dinero, maíz, semilla, legumbres guisadas, carnes y cualesquiera otros alimentos. Si así lo hicieron en nombre de Dios les anunciamos según aquella promesa infalible del Evangelio: Bienaventurados los misericordiosos porque ellos conseguirán misericordia. Les anunciamos pues, qué en el tremendo día del juicio oirán está favorable sentencia: Venid benditos de mi Padre, pues cuando tuve hambre en

la persona de mis pobres me disteis de comer. Y por el contrario los avarientos, los codiciosos y los que pudiendo no reparten limosna en tiempo de tanta escasez, oirán la terrible sentencia: Quanto tuve hambre en persona de mis pobres, no me disteis de comer, id pues, malditos al fuego eterno, sin fin, de vuestra eterna condenación.

"Dado en nuestro Palacio Episcopal de Valladolid de Michoacán, a veinticinco días del mes de marzo de 1786 –Fr. Antonio Obispo de Michoacán– por mandato de S.S. Ilma. El Obispo de mi Señor –Don Joseph Aguilera, Secretario”.

Fray Antonio de San Miguel, como se ve, no se había graduado de la Facultad de Economía. Ignorante, como todos los mochos, no tuvo la ocurrencia de pensar que el problema de la escasez podría resolverse por una manipulación de precios o por el control autoritario de la distribución, ateniéndose nada más a la recta razón, al sólido sentido común y a lo que él llamaba, con fina espiritualidad, “la teología política caritativa”, Fray Antonio de San Miguel redujo el problema a sus términos reales y estrictos: producción-consumo.

No había producción bastante y ello determinaba la escasez. Era necesario o suplir la producción con “erzats”, con sustitutos, o modificar el consumo; pero sin perder jamás de vista que la solución verdadera estribaba siempre en “los manojos de trigo muy hermosos”, en las “muy frondosas matas de frijol”, en las “hermosas matas de chile, como chícharos y otras legumbres”, en los “maíces de riego y medio riego”, que continuaban “en gran bonanza y en muchas partes, con prontitud de cosecharse ya”.

No pensó el pobre Obispo en hacer una reguladora y distribuidora, ni un consorcio, ni en facultar a los curas para fijar los precios. Con los ojos fijos en la producción, de la que el Obispo recibía “confiamos en la divina misericordia qué en fin de abril próximo de escasez y carestía ha de estar ya agonizando, y la avaricia de muchos mordeándose”.

“La avaricia de muchos mordeándose”. Después de enseñar, sin decirlo, el principio fundamental de que el problema de la carestía o de la escasez

constituye esencialmente un problema de producción –himno de pueril y desorganizante manipulación de precios–; después de enseñar otro principio básico, como es el de que el otro extremo del problema de la carestía es el del consumo, de manera que cuando no se puede aumentar la producción es por fuerza en el lado del consumo dónde debe actuarse, el santo ignorante Obispo señala en la frase con que este párrafo se inicia, una nueva lección: sobre los elementos sustanciales del problema de la escasez –producción y consumo–, se inserta, para agravar el problema, “la avaricia de muchos”. Y a la autoridad corresponde condenar rigurosamente esa avaricia, impedirla o reprimirla en el campo de su jurisdicción, así como le corresponde hacer lo necesario para que la producción se incremente y, mientras ellos no se logre, para reemplazarla, con sustitutos o para desviar el consumo a otros medios de satisfacer la necesidad, poniendo en juego “los arbitrios caritativos que logren el alivio y consuelo de los pobres”.

He aquí pues, toda una vigorosa y definitiva cátedra de economía política magníficamente dada en los términos de la “edad oscura”, –premarxista, cuando la ciencia misma no llevaba el pomposo nombre con que ha sido bautizado en los días gloriosos el coyotaje y la inflación y se llamaba, en el ágil certero lenguaje del Obispo, “Teología Política Caritativa”. La lección es ésta: contra escasez, producción; ante la irremediable falta temporal de esta, regulación del consumo deseándolo a satisfactores sustitutos de la necesidad; en lo que los sustitutos no pudieran dar alivio, consuelo y auxilio a los pobres con la noticia verídica y circunstanciada de la abundante cosecha próxima y con la exhortación, además, y el encarecido ruego “ por las misericordisima extrañas de nuestro dulce Rector, a los ricos y además personas de facultades, que compreferencia en el presente tiempo se esfuercen a dar a los pobres cuánta limosna puedan”. Reprobación expresa, además, de “la avaricia de muchos”, y la terrible sanción de ella, dentro de la jurisdicción episcopal: “los avarientos, los codiciosos y los que pudiendo, no reparten limosna en tiempo de tanta escasez,

oiran la terrible sentencia: cuando tuve hambre en persona de mis pobres no me disteis de comer. Id pues, malditos, al fuego, eterno, sin fin, de vuestra eterna condenación”.

Rigor, claridad, auténtico deseo de Bien Común, eficaz ansiedad de servicio, sincero amor a los pobres, recta razón, firme y sano sentido común, arraigo en principios eternos. Compárense todo eso con el titubeo, con la confusión, con las mentiras, con la ineptitud, con la codicia de hoy. Hemos progresado.

ACCIÓN NACIONAL Y LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS

En las últimas semanas, respondiendo evidentemente insinuaciones de arriba; pero expresando también la agitación reprimida que ha existido desde hace mucho antes entre el grupo político de profesionales, la ha hecho tópico de interés principal el asunto de las próximas elecciones de Diputados Federales.

Como allí no parece haber las trabas que para la noticia o el comentario existen en otros aspectos de nuestra “democracia”, se ha dado rienda suelta la especulación. Fuera de las inserciones pagadas, el absurdo insultante de la candidatura de rehabilitación de San Luis Potosí, por ejemplo, no ha merecido comentario de los diarios grandes. Alguno señaló la inconveniencia de la candidatura del Bonifacio Dos para gobernador de Monterrey, y a ese mismo propósito, los diarios han dedicado planas enteras pagadas sosteniendo o atacando esa candidatura. El asunto de los gobernadores, pues, no se ha tocado o se ha tocado con pinzas o con pesos. Y la reprimida necesidad de la noticia y del comentario, se ha desbordado en toda clase de informes, suposiciones,

* Revista *La Nación*. Año II No. 76, 27 de marzo de 1943. Pág. 7. Firmado como Manuel Castillo.

anticipaciones, buenos o malos deseos respecto a los posibles candidatos para ocupar los curules.

La nota dominante en todo este ajeteo, es la “democrática”. Pero una democracia realista qué consiste en gestionar la designación aquí, de candidatos a gobernadores, sin que parezca importar nada a los pretendientes, lo que los supuestos electores, los ciudadanos de los Estados, opinen. Aquí se decide quién ha de ser y quién no ha de ser candidato y en consecuencia, quién será o quién no será gobernador. Lograda aquí en una decisión, lo demás es farsa, aparador, costoso inútil complemento formal del realismo de fondo.

En cuanto a los candidatos a Diputados, por ser más el número y tener, en general, individualmente, mucho menor significación que en los gobernadores, la democracia “realista” tampoco consiste en buscar ni una postulación auténtica, ni una elección auténtica, sino la común designación “de dedo”. Sólo que respecto a ellos, la mayoría de ellos, el dedo designante no es el presidencial, sino varios. Dentro del invencible PRM, –que por cierto acaba de declarar a un corresponsal extranjero que controla a casi 12,000,000 de habitantes de México, no sólo se ha puesto en juego varios dedos, sino manos enteras; tantas y tan diversas posiciones de dar, de recibir, de ofrecer, de amenazar, que el realismo se ha vuelto manoteo.

Oposición

Los comentarios, las profecías, las suposiciones sobre candidaturas, se han extendido en esta vez hasta pensar en la oposición. Se dice que “el momento actual” impone la necesidad de admitir que existe una oposición. Ni ha faltado quien escriba –sorprendiendo a quienes esperan más de él–, sobre la generosidad con que el régimen se dispone a aceptar que puedan llegar a la cámara diputados independientes. Unos cuantos, por supuesto. Unos cuantos para completar el tocado democrático del régimen. Y todavía esos cuentos,

abrumado de gratitud y bien conscientes de que aparte de ser minoría absoluta, no han de pretender demasiado.

Acción Nacional, inevitablemente, ha sido señalada para proporcionar candidatos. Hasta le ha hecho una lista de los candidatos que debe proponer. En 4 años, todavía los que viven en la política o al margen de ella, habituados a su comida y sus combinaciones, no han logrado darse cuenta de lo que es Acción Nacional. Ni siquiera de lo que no es, Acción Nacional, entre tanto, ha continuado su trabajo normal y reunirá su Convención Nacional estatutaria en abril o mayo. En esa Convención, entre otras cosas de la misma o de seguramente mayor importancia, se incluirá el tópico electoral y se decidirá –por voluntad propia, por consideraciones nacionales, para fines nacionales y no por voluntades ajenas ni por consideraciones, ni para propósitos ajenos o personales–, si participa en las elecciones, cómo, dónde y con qué candidatos. De paso, es inútil recordar que el problema de los candidatos para Acción Nacional, será exactamente inverso al que tiene el invicto PRM. Será muy difícil en Acción Nacional lograr que acepten sus candidaturas quienes sean designados por la Convención si está decide proponer candidatos.

Se habla también de las más creíble posibilidad de qué pequeños grupos de políticos profesionales, accidentalmente centrifugados ahora del presupuesto y de los favores del PRM, se disfracen de independientes y actúan como paleros en las elecciones o más tarde, en la Cámara, “orlaintaizando” al garizurietismo oficial.

Ciudadanía

Nadie duda, ciertamente, de la imposibilidad de que siga manteniéndose por más tiempo el degradado y degradante monopolio político que ha privado por tantos años, corrompiendo la vida pública. Es indispensable restablecer la verdad en la base misma del sistema constitucional que nos rige: en la representación, en una representación genuina de la Nación verdadera. No puede seguirse sosteniendo

la tonta y costosa fábula de un Congreso falso. Menos aún la situación siempre inconveniente; pero especialmente peligrosa ahora, de una división profunda entre la Nación y el Gobierno. Precisa crear la posibilidad del diálogo razonable y fecundo entre la opinión pública y la autoridad, en vez de que, como ha pasado desde hace tantos años, o se simula ese diálogo bastardeándolo, o se impida totalmente, exasperando a la opinión y quitando toda eficacia a la colaboración entre el Gobierno y la opinión ha de existir siempre.

Para lograr todo esto, ningún camino hubiera sido más fácil que el de organizar una estructura real de expresión eficaz de la opinión pública. Ignoran la realidad o deliberadamente la falsean quienes dicen qué es utópico pensar en la creación de los medios indispensables para lograr esa estructura. Aún muy lejos de sus formas ideales, es un hecho que existe ahora una conciencia ciudadana y que hay uniforme ansiedad por lograr darles cauces adecuados. Un esfuerzo sincero y de buena fe sería bastante para firmar el espíritu cívico y para iniciar una etapa nueva en la vida política de la Nación. Sólo que ellos se oponen dos cosas; los intereses creados y la falta de la fe en México, en el pueblo de México.

Los tremendos intereses creados de una mafia en la que desgraciadamente se incluyen desde los pistoleros mínimos del agrarismo político, hasta los altos puestos de la administración, pasando por caciques municipales, gobernadores, diputados locales y federales, militares políticos, líderes menores y mayores, terriblemente interesados todos en mantenerse encaramados en el poder y en invitar, por tanto, que la opinión pública se organice y en que la ciudadanía actúe de verdad.

La falta de fe en México que paraliza a los funcionarios y les impide ejercer para el bien, la autoridad que tienen en sus manos, haciéndoles creer que solo la banda de los políticos profesionales tiene fuerza y les es, por tanto, ineludible la complicidad con esa banda. Esta misma falta de fe paraliza igualmente a muchos hombres limpios que ansían una renovación

auténtica; pero que no creen, fundados en reiteradas experiencias anteriores, que la ciudadanía mexicana pueda tener la fuerza suficiente para vencer y dominar a los políticos profesionales.

Y llegamos así a la que podría ser una ocasión preciosa de iniciación de una etapa nueva en la vida pública nacional, sin la preparación ni legal, ni estructural, ni ideológica que se requeriría para aprovechar debidamente esa oportunidad. Es obvia la urgencia de dar a la opinión pública causas, expresión y eficacia. Es obvia la necesidad de dar a la oposición la responsabilidad de ser atendida y discutida razonablemente. Precisa, más que nunca, restablecer el diálogo verdadero entre el pueblo y el Gobierno. Pero parece que todavía podrán más, para mal de México, los intereses creados. Como en el caso de otros muy grave problemas nacionales, en este de la estructuración política se apunta el intento de una solución mediocre, patriótica, que daría ímpetu, limpieza, orden real, capacidad constructiva, a nuestra vida pública.

DERECHAS E IZQUIERDAS

Hay una terminología importada de la que a menudo se hace uso en artículos, discursos y notas de prensa, ocasionando confusión y contribuyendo a un equivoco deplorable. Se habla, en efecto, lo mismo en cuestiones políticas que en asuntos sociales, Arte o en Historia, en Filosofía o en Derecho, en Sociología o en Economía Política, de izquierdas y derechas, como de los dos términos únicos de una clasificación exacta y de connotación precisa y definida. Y atribuir a un escritor, a un economista, a un historiador, a un ciudadano, el carácter derechista e izquierdista, es bastante para calificarlo –como si se hiciera de su pensamiento o de su obra un análisis completo profundo–, como consagrado o como execrable a los dos grupos paralelos de izquierdistas y derechistas en que se supone dividida también la población total de la República.

Ciertamente ningún tiempo y en ningún país ha tenido valor real esta clasificación simplista en izquierdas y derechas; pero pudo ser justificada en algunas partes y en algunas ocasiones –como en España, por ejemplo, durante la Guerra Civil–, porque la guerra simplifica, por necesidad, las actitudes y obliga a definiciones que sólo toman en cuenta un punto de los muchos que vuelven

* Revista *La Nación*. Año II No. 77, 3 de abril de 1943. Pág. 11. Firmado como Manuel Castillo.

complejos el pensamiento y la actuación de los hombres: el de la preferencia o el de la adhesión activa a uno de los dos bandos en conflicto. Pero es evidente que los términos de esta clasificación no son adecuados ni a los antecedentes ni a la realidad actual de México; que aquí sólo sirven para fomentar algunas de las peores características de nuestra vida colectiva al esquematizar la falsamente. Veámoslo.

Izquierdas y derechas de México. Están formadas, se dice, porque actualmente representan el ímpetu revolucionario y por quienes a él se oponen, siendo los primeros continuadores en línea recta de los revolucionarios de 1910 y antes de ellos, del Partido Liberal, de los hombres y de la Leyes de Reforma y de la Constitución de 57, de los federalistas y de los republicanos a partir de la Independencia. Las derechas, en cambio, continúan la obra y el pensamiento de quién es en 1910 se opusieron a la Revolución y de quienes antes de ellos lucharon por el Imperio, contra el Partido Liberal, contra las Leyes de Reforma, contra el federalismo y el republicanismismo de los primeros años del siglo pasado. Se supone que las izquierdas son progresistas, las derechas retrógradas; las derechas católicas, las izquierdas antirreligiosas, materialistas o por lo menos, indiferentes; las izquierdas son populares, democráticas, agraristas, laboristas, antiburguesas y anticapitalistas; las derechas, minoritarias, burguesas, capitalistas, partidarias del "feudalismo". La oposición entre los dos términos, se dice, no puede ser ni más precisa ni más tajante y la clasificación que en ella se funda es, por tanto, válida y eficaz.

Pero la realidad actual y la realidad histórica no confirman ni los atributos que ahora se suponen a los grupos o personas de izquierdas o derechas, ni acreditan la continuidad del árbol genealógico de las dos tendencias. Examínense, si no los atributos fundamentales de cada uno de los dos términos de la clasificación aplicados desde luego a la masa de la población mexicana. Si las izquierdas son anti-católicas o por lo menos indiferentes, si son agraristas y laboristas en el sentido de utilizar las organizaciones de trabajadores para fines políticos

y los temas de justicia social como trampolín político, entonces las llamadas izquierdas no comprenden al 99% de la población porque, desde luego, el por ciento de la población de México que profesa el catolicismo; tampoco, a la inmensa mayoría de los labradores mexicanos, ni a los independientes pequeños propietarios, ni a la mayor parte de los ejidatarios mismos que notoria y abiertamente están en contra del agrarismo vuelto desde hace tiempo un simple pretexto de explotación política y una inagotable fuente de opresión y de angustia para los propios ejidatarios; no comprenden, por último, a los trabajadores que en vano han luchado y esperado el establecimiento de instituciones y prácticas de mejoramiento social positivo y han visto que el triunfo de las llamadas izquierdas desnaturaliza y defrauda el sentido de la lucha por la justicia social y, en vez de mejoramiento, produce opresión, especulación, inseguridad e insuficiencia económica. En otras partes, pues pueden las llamadas izquierdas ser “populares”, contar con el apoyo del pueblo, aquí no lo son, ni quieren, ni representan, ni han logrado, a pesar de un ininterrumpido y larguísimo control del Poder, lo que el pueblo de México piensa, desea y quiere realizar.

Lo mismo puede decirse del “democratísimo” de las llamadas izquierdas mexicanas. Ni de casualidad pueden exhibir un triunfo electoral, un triunfo por votos, por verdadera y respetada elección. Este típico del régimen que ellas han controlado y usufructuado, justamente el desdén del voto, la falsificación de las elecciones, lo mismo para la designación de funcionarios públicos que para la de los más modestos funcionarios de las grandes centrales obreras y campesinas. El engendro máximo de la democracia izquierdista en México es el PRM. Y no es preciso describir al PRM ni recordar sus fechorías para saber lo que vale el “democratísimo” izquierdizante. Y a su vez, la CNC, la CTM y los demás nombres que la mafia en el poder adopta como disfraz de su permanente carnaval. ¿Democracia en el otro sentido más profundo de su misión real del Estado la Nación, del Gobierno al pueblo? Ni que pensarlo.

El régimen de izquierdas no tiene más que en un principio en México: llegar al poder, conservar el poder, usarlo para fines propios. Y una táctica: engañar al pueblo, violentarlo, desdeñarlo, negarle toda calidad de dignidad humana. El pueblo para la izquierda, es la más abstracta y homogénea a la que se rinde tributo verbal y en cuyo nombre procede de la mafia. El pueblo como realidad viva de hombres y de mujeres, no existe, o sólo existe como enemigo y como objeto de explotación para la llamada izquierda mexicana.

Del “anti-burguesismo” y del “anti-capitalismo” de la izquierda mexicana actual, hablan claramente palacios, haciendas, automóviles, amantes, vidas de fasto grosero y vulgar; pero exhibida sin decoro por muchos de los más prominentes izquierdizantes. Hablan también, los resultados de una política económica que esteriliza o impide la producción y abre anchas puertas a la especulación y al desenfreno de los negocios rápidos y de la inflación incontrolada e incontenible.

Las notas características, pues que la supuesta clasificación de izquierdas y derechas se atribuyen a las izquierdas, queriendo con ello ennoblecer el término y levantarlo, no pueden en forma alguna encontrarse en las llamadas izquierdas mexicanas actuales. Ni en las ideas, ni menos aún, en la conducta personal o de grupo. Sólo existen en la “ideología”, en esa zona de penumbra en donde se refugian los directores izquierdizantes para justificar con palabras su apoderamiento de las fuerzas y de los recursos públicos o para reclamar de los hombres y mujeres reales que forman a la Nación, esfuerzos, colaboraciones y sacrificios resultantes de las torpezas o de las tradiciones que el izquierdismo comete.

Las derechas, caracterizadas en estas terminologías falaces como “minoritarias”, son en México en cambio, la mayoría absoluta de la población. Tanto que el supuesto democrátísimo de las izquierdas andan siempre en fuga porque una elección auténtica daría el 90% de los votos para las llamadas derechas. El “anti-agrarismo” y el “anti-laborismo” de éstas, consiste en exigir

que de verdad se consuma la reforma agraria desde hace tantos años pendientes y que de verdad se creen, con sólida firmeza, las instituciones, el derecho, el clima social necesario para librar al trabajador, a todo trabajador, de la indigencia y de la incertidumbre y para garantizarle una subsistencia decorosa, respetada, adecuada a la dignidad del hombre. El “anti-agrarismo” y el “anti-laborismo” de las derechas son, simplemente, el deseo de poner punto final a una farsa y a una explotación. A la farsa de la ideología y a la explotación de los justos anhelos de mejoramiento para convertirlos en fuente de capital político.

El “burguesismo” de las llamadas derechas mexicanas consiste en exigir que se conserven las formas y modos de vida que por fortuna casi todo el pueblo mexicano ama y conserva todavía. Honestidad, abnegación y ternura; trabajo, decoro, espíritu de sacrificio; alegre paz, normalidad fecunda, devoto apego a principios superiores de la conducta. Todo ello en posición al ambiente barato de sensualidad, de ligereza, de indiferencia, o a las formas de un vivir cosmopolita sin otras normas que el placer, la comodidad y el éxito. Y el “capitalismo” de estos llamados derechos actuales de México, va en contra de la especulación y en contra del enriquecimiento súbito y en contra del despilfarro y del derroche y en contra de la mordida del monopolio; quiere la formación o la acumulación de todos los recursos indispensables para el mejor aprovechamiento de las riquezas naturales del País, para el más grande incremento de la producción nacional, para lograr suficiencia, si no abundancia, de vida para los mexicanos. Y es “feudalista” sólo en cuanto –y con qué orgullo lo proclaman las llamadas derechas–, no admite ni en las ideas ni en la práctica, que el hombre sea tratado como una abstracción, ni que se haga del trabajo humano mercancía o producto forzado, ni que se destruya el hogar, ni que se conspire contra la familia, ni que el Estado se subordine a intereses parciales, ni que la vida pública se vuelva mercado, ni que la Nación qué de subordinada a un grupo, ni que la autoridad se niegue o sea ejercida para fines distintos de su objeto único, que el Bien Común.

Los elementos, pues, que se suponen característicos, de izquierdas y de derechas, de ninguna manera coinciden aquí con el pensamiento, con la conducta o con el contenido humano de los grupos llamados derechistas o izquierdistas. Si fuera cierto que el izquierdismo implica las características que se le atribuyen en ésta clasificación engañosa, serían sin duda los grupos hoy llamados de derechas en México, los verdaderos izquierdistas. Y toda la execración que el derechismo lleva implícita en la clasificación absurda, tendría que recaer, con muchas cosas más, sobre las que hoy se llama izquierdas aquí.

Todavía falta por ver lo que haya de verdad en las alegadas líneas genealógicas de las izquierdas o derechas actuales en México, y los atributos que de verdad correspondan izquierdas y derechas en el mundo. Pero eso es asunto de otra historia. La simple consideración de lo actual en nuestro País, basta para reventar el cuadro de las puestas clasificación desconcertante y como hecho adrede para confundir. Por fortuna, la opinión sabe a qué atenerse y por fortuna, también, no ha olvidado el viejo consejo evangélico de juzgar al árbol por sus frutos.

COSTO DE LA VIDA Y OPINIÓN REAL

Vanguardia y reacción

Imposible dejar de comentar la Tercera Convención Nacional que en esta ciudad reunión recientemente Acción Nacional. Imposible por las conclusiones a que esa Convención llegó, por el espíritu que reinó en ella, por el impacto que ha producido en la opinión.

Más de cuatrocientos delegados vinieron de los diversos estados de la República, expresos de las propias delegaciones y de los miembros de los comités por ellas representadas. Con un gran predominio de agricultores; pero también con numerosos profesionistas, empleados, artesanos, industriales y pequeños comerciantes. Con una aportación valiosísima de datos y estudios sobre los importantes puntos que el temario de la Convención comprendió. Una genuina, variada y homogénea representación de la Nación verdadera. “sin nada que ocultar; sin nada que simular”, cómo allí mismo se dijo.

Los debates, apasionadamente interesantes, confrontaron datos y opiniones, en apasionado deseo de conocer la verdad y de aceptar en las recomendaciones de acción. Discrepancias de juicio, de visión, sostenidas empeñosamente

* Revista *La Nación*. Año II No. 84, 22 de mayo de 1943. Pág. 5. Firmado como Manuel Castillo.

y que se resolvieron luego en unánime aceptación de resoluciones. Dictámenes y estudios macizos, sólidamente estructurados, que quedan como expresión sobria de una trágica realidad nacional y como sincero empeño de encontrar soluciones verdaderas practicables. Decisiones, por último, sobre el aprovechamiento de los inmensos recursos naturales del campo en México, sobre la definición jurídica y social de la tierra mexicana y de la condición de labrador en nuestro País; sobre el crédito agrícola, sobre el alza del costo de la vida y del régimen de salarios, sobre las relaciones del Estado y de la economía, que puntualizan en términos concretos una tesis que en estas columnas hemos sostenido constantemente: es falsa, malévolamente desorientadora, la clasificación de las tendencias que actúan en la vida pública, intenciones de derecha e izquierda; sólo existen, rudamente enfrentadas, dos tendencias verdaderas: la de progreso, la de vanguardia, la que quiere el bien positivo, lo define y lo gestiona limpiamente, y la de retroceso, de negación, que quiere conservar la simulación y el fraude y el aprovechamiento político de los problemas sociales y nacionales y el monopolio de la vida pública y sus privilegios y granjerías, mediante la incesante falsificación de ideales y principios de revolución social.

La reacción que la Convención de Acción Nacional ha causado, puntualiza y confirma esa tesis. La opinión pública auténtica, a recibido con indudable aplauso las resoluciones que la Convención aprobó. Todos los incluidos en el régimen del monopolio político que prevalece en nuestro País, y los aspirantes a participar en él, sin excepción han atacado con violencia no las resoluciones aprobadas por la Convención, que siguen limpias, claras, firmes, invitando al pensamiento y al acción, sino Acción Nacional misma, a la organización que por encima de obstáculos, inercias y desfallecimientos, viene desde hace cuatro años haciendo ese duro trabajo de formación de una conciencia nacional verdadera.

Las resoluciones de la Convención de Acción Nacional, como sus programas anteriores Y los principios fundamentales de su doctrina, no han sido tocadas

jamás. Siguen siendo no sólo la más clara y cierta estructuración del pensamiento y los anhelos nacionales, sino la más avanzada expresión de reforma social. Posición absoluta de vanguardia. Los enemigos, que son los enemigos de México, los mismos que han hecho que la reforma social mexicana desemboque en opresión y en miseria y no insuficiencia y en libertad, utilizan hoy contra esa posición de vanguardia, no el raciocinio, sino el proyectil verbal de la injuria y la cortina de humo qué contentas calumnias pretenden oscurecer una verdad que por fortuna gana cada vez más en el pensamiento y en el anhelo del pueblo mexicano, cómo gana cada vez más en el pensamiento y en el anhelo de todos los hombres y mujeres del mundo que sincera y limpiamente quiere una verídica reconstrucción social para el futuro.

Angustia del costo de la vida

No es nuevo el tema infortunadamente; sólo que cada día se vuelve más apremiante y más doloroso. Los precios de los artículos indispensables, siguen subiendo y el lapso entre ellos y el monto de los ingresos de la inmensa mayoría de los habitantes de nuestro País, se hace cada vez mayor y representa cada vez más, no sólo un inmediato descenso en el nivel general de vida, sino un temible factor de injusta incertidumbre y de inestabilidad social.

El Gobierno, en la última semana, ha tomado dos disposiciones que revelan el principio de una precaución real por el problema; pero qué, por continuar líneas de pensamiento y de acción establecidas de antemano en vez de rectificar las valientemente, no constituyen solución sería alguna, antes pueden ser elemento nuevo de desconcierto como son, desde luego, penosa pérdida de tiempo y de energía.

La primera de esas medidas fue la creación de una junta de economía de emergencia que deberá tener a su cuidado la observación y estudio de las perturbaciones causadas sobre la economía nacional por la guerra, la coordinación de las disposiciones relacionadas con la economía del País,

y la labor de consulta económica para la Presidencia de la República. Esa junta quedó integrada por los Ministros de Hacienda, de Agricultura, de Economía, y de Relaciones, por el Coordinador de la Producción y por el Secretario Particular del Presidente.

Dos observaciones surgen desde luego y han sido hechas por todo el público. La primera: ¿Acaso el problema económico de México no desborda, por todos lados, las consecuencias de la guerra? ¿No existía ya ese problema, en sus elementos fundamentales, mucho tiempo antes de que la guerra estallar? En lo que se refiere directamente al costo de la vida y al precio de los artículos de consumo necesario para la sobria población de nuestro País, ¿La guerra ha tenido algún efecto? ¿Realmente tiene que ver la guerra con los precios del maíz y del frijol, de arroz, del trigo, de las verduras, de la carne, de la leche?

Es decir, que en el enunciado mismo de sus finalidades, el decreto que crea la junta de emergencia es omiso y no se refiere a los datos esenciales del problema. La guerra, indudablemente, influye de modo inevitable en nuestra economía; pero la existencia de una economía deficitaria, de una distribución cara e insuficiente, de una moneda desvalorizada, son cuestiones sustantivas que deben ser en sí mismas consideradas y que constituían, ya desde antes de la guerra, motivo grave de perturbación social. El planteamiento mismo de las funciones de la Junta, está pues, falseada.

La integración Junta, además, es desconcertante. Resulta ya dudoso, en principio, que el problema pueda ser resuelto por una junta. Es problema ejecutivo, de decisión y de acción, no problema de deliberaciones. Pero además, la Junta va a estar formada exclusivamente por los miembros del Gobierno que ya, por ser miembros del Gabinete casi todos ellos, forman una junta –el Gabinete mismo–. ¿Es que entre los Ministros no ha habido bastante colaboración? Así es, en efecto. Pero para lograrla, no hace falta que algunos de ellos se reúnan en junta por obligación creada por un decreto. Su deber ha sido siempre obrar de acuerdo, y si no lo cumplieron antes, ¿Porque puede

pensarse que lo cumplirán ahora? Cada uno de los Ministros miembros de la Junta, por otra parte, ha tenido en el pasado la responsabilidad de las medidas activamente perjudiciales o insuficientemente útiles, con que él gobierno se ha enfrentado al problema de los precios. Por el hecho de formar ahora una junta, ¿van a cambiar su mentalidad, sus procedimientos? ¿No en este un paso más de lo que por timidez de rectificar a fondo, reconociendo roles y responsabilidades anteriores, o por reiterada comprobación de incapacidad, se han venido recomendando al Gobierno con el último resultado de definir la adopción de medidas de verdadera eficacia.

Control de precios

La segunda disposición que el Gobierno tomó, probablemente por recomendación de la Junta de Economía de Emergencia, consistió en reiterar una vez más la equivocación del control de los precios y de la interferencia en la distribución de los productos necesarios. La Secretaría de Economía, oyendo a la de agricultura, fijará precios de todos los artículos de primera necesidad. El criterio para la fijación, es peligrosamente inoperante y confuso. Los precios, dice el decreto, “deberán ser remunerados... deberán constituir un estímulo para el aumento de la producción y permitir niveles de equilibrio con los precios que rijan (sic) a los artículos industriales que consume la población del campo, y ser convenientes para los consumidores”. Así nada más. Una tautología limitada enumeración de lo que podría ser una imitación lejana de las tesis de paridad invocadas en la política de precios en los Estados Unidos. Es decir, una indefinición absoluta en lo que debiera ser orientación y norma precisas. El decreto además, continúa la vida del “consorcio” para manipular en la distribución, repite las vagas bases del funcionamiento “consorcio” y, para que nada falte al cuadro equivocado, otra vez contiene el enunciado de sanciones un decreto excepcional para sancionar el acaparamiento, como si éste no fuera hecho por quienes nunca recibirán sanción y como, por último, si

no fuera imposible el acaparamiento en caso de haber abundancia.

De nuevo pues, se reafirma el error que anteriormente se ha venido cometiendo. El hecho esencial que origina la situación actual, es el de la deficiencia de producción. El remedio real consiste en mantener el equilibrio dinámico de la relación entre la producción y el consumo o sea, vista nuestras evidentes posibilidades, en aumentar la producción cómo podemos hacerlo no sólo para satisfacer nuestro consumo, sino para mucho más. Y esa solución real, efectiva, es la única que no se plantea sino en los discursos. En cambio, se pretende atacar el problema no sólo por un punto que es falso; que es además, el más difícil de atacar cuando la posibilidad de aumento de la producción obliga a atacarlo, sino que generalmente y de un modo fatal, implica nuevos motivos de descorazonamiento para la producción, exasperación nueva de los consumos, aumento en la escasez de productos dispensables y, consiguientemente, aumento impetuoso y artificial de los precios.

El Gobierno, titubeante o mal aconsejado, da con este decreto, cómo con el de la formación de la Junta de Economía de Emergencia, un paso que compraría el propósito de bajar el costo de la vida o que, por lo menos, indudablemente difiere la adopción sincera y resuelta de las medidas que verdaderamente tienden a resolver esta situación de angustia y de innecesaria e injusta reducción del nivel de vida de los mexicanos.

Recomendaciones

¿Por qué el Gobierno –qué debe estar lisa y llanamente dispuesto a considerar los estudios o programas que se presenten a la opinión para resolver problemas colectivos–, en vez de dejarse llevar por los vacuas acusaciones calumniosas de los politicastros profesionales, no revisa racionalmente y racionalmente discute soluciones como las aprobadas –con obvio desinterés, con patente limpieza, con indudable elevación, con exclusivo deseo de servir al Bien Común–, en la reciente Convención de Acción Nacional?

EL PEOR DE LOS MONOPOLIOS: EL POLÍTICO

De su propio chocolate

La campaña para gobernador de Guanajuato ha sido uno de los espectáculos más lamentables. No ha sido una apelación al pueblo del estado. Dentro de la pobre ficción usual, se ha limitado hasta ahora hacer la ordinaria simulación de una campaña interior del PRM para que esté escoja su candidato. García Téllez e Hidalgo han estado oficialmente desde hace cuatro meses luchando por lograr la preferencia del PRM. Esa es la teoría instrumentada en la práctica con una serie de actos públicos costosos y descorazonantes en los que se simula que el pueblo tiene interés en lo que el PRM decida, y congestiones de todo orden ante los influyentes políticos del monopolio para obtener sus favores que son la base verdadera de la decisión perremeana.

Hidalgo y Nacho hicieron una cara propaganda qué podría haber tenido justificación para pedir los votos eficaces del pueblo en las casillas electorales; pero que nada significaba constitucionalmente puesto que sólo trataban de lograr los supuestos votos de los inexistentes miembros del PRM en Guanajuato. Y cuando llegó la hora de los “plebiscitos” –que por supuesto no son tales

* Revista *La Nación*. Año II No. 86, 5 de junio de 1943. Pág. 7. Firmado como Manuel Castillo.

ni cuánta ni vale nada–, la decisión de los influyentes, previamente conocido en esta, asignó cientos de miles de votos al señor Hidalgo y dejó para el Lic. García Téllez unos cuantos votos, tan pocos, que no llegaron siquiera al número de los más cercanos parientes que Nacho tiene en sólo la ciudad de León, en dónde por otra parte Nacho es conocido y sería grandemente querido si él no hubiera optado por estar al lado del monopolio y no al lado de su ciudad, del pueblo de su estado.

Nacho ha sido víctima ahora del sistema que él ayudó a crear. Víctima de la falsificación y del fraude con los que ha querido colaborar o contra los que no se ha opuesto cuando debió y pudo hacerlo. Pero hay un drama mayor que este drama personal seguramente doloroso. El drama mayor consiste en qué la mascarada de varios meses que se ha forzado en Guanajuato simulando elecciones internas del PRM, ha hecho que el pueblo pierda todo sentido cívico. De esa mascarada, el pueblo era siempre espectador. Espectador de convite de circo. No le interesaba ni podía interesarle en principio. No le interesaba desde luego porque oficialmente, por definición, era un mero asunto interno de un Partido, no una elección ciudadana defectos constitucionales. Todo tuvo para el pueblo el mero valor de un mal espectáculo. Los candidatos mismos, el propio García Téllez apelando angustiosamente al PRM y a los influyentes políticos, contribuyeron a afirmar ese carácter de la compañía.

¿Cómo pedir, así, que haya una conciencia cívica? ¿Cómo esperar que se opere el cambio de clima indispensable para la renovación de la vida pública de México? El daño que se ha hecho en Guanajuato es inmenso.

Diputados

Algo semejante ha venido corriendo en cuanto a la integración de la próxima Cámara de Diputados. La sucia ficción del PRM y de sus supuestas elecciones internas, hace que la designación de los candidatos oficiales no sé límite a eso: a hacer una indebida designación de candidatos que serán sostenidos ilegalmente

con los recursos y las fuerzas del poder público. Se extiende a un intento de falsificación democrática dentro de las filas inexistentes del Partido y obliga, por tanto, a los aspirantes al favor oficial, hacer una mascarada de petición de votos que, en el caso de existir no significarán elección constitucional, sino simple triunfo dentro del Partido. Pero esa mascarada desorienta y desconcierta a los ciudadanos, complica deliberadamente la función electoral que debería ser clara y simple, y como además ni siquiera tiene efectos dentro del propio Partido que simula los plebiscitos, asquea y fatiga a los ciudadanos y contribuye poderosamente a alejarlos del verdadero ejército de su derecho, del real cumplimiento de su deber.

Cuando vengan más tarde las elecciones verídicas, los ciudadanos estarán confusos y disgustados. Tendrán ya la vista los resultados, comprobados nuevamente, del fraude. Se les habrá creado un nuevo obstáculo psicológico para su ciudadanía.

Remedios

Algunos han estado –están– en manos del Gobierno. La supresión de esa farsa perjudicial que es el PRM; la reforma fondo del sistema electoral con la creación de bases firmes para la estructuración de la opinión pública y para garantizar la orientación responsable del sufragio y su respeto; la voluntad decidida, y comprobada con hechos, de dar autenticidad real a la representación que es la base del sistema constitucional que nos rige y el principio de legitimación del Estado en México.

El Gobierno ha tenido y tiene la posibilidad todavía de aplicar esos remedios. Ha tenido y tiene la obligación ineludible de hacerlo. No lo ha hecho y eso constituye una responsabilidad muy grave. Más grave en estos momentos que en ninguna otra época de nuestra historia.

Pero hay otros remedios que no dependen del Gobierno o que no dependen solamente de él. Qué dependen de los ciudadanos mismos, de todos y cada uno

de ellos. Que por no haber sido aplicados sistemáticamente, con infatigable constancia, con reiterada intrepidez, han dado lugar a que nos encontremos hoy, en medio de una crisis tan grave como la actual, sin las bases firmes de una vida pública limpia y digna, capaz de permitir a México hacer frente a sus necesidades y a sus compromisos.

Esos remedios han sido y son el ejército resuelto del derecho ciudadano y el cumplimiento decidido de la obligación ciudadana. No la explosión súbita y fugaz de la indignación o del entusiasmo cívicos; menos aún el alejamiento o la indiferencia frente a los problemas comunes, ni el conformismo acomodaticio. El esfuerzo permanente, la convicción inquebrantable; el infatigable esfuerzo cívico renovado todos los días, como todos los días se renuevan el trabajo, el estudio, la empresa, el disfrute y la responsabilidad de los otros aspectos de la vida.

Una ciudadanía cotidiana, tan fiel, tan abnegada, tan firme como la vida de familia o la del trabajo.

No la política como actividad extraña, excepcional, ni menos aún, como actividad nociva y repugnante, sino como parte de las demás actividades propias y normales de cada uno. Como parte importantísima de esas actividades, puesto que de ella depende que las otras actividades puedan desenvolverse normalmente o volverse angustiadas y opresoras. Un buen gobierno es garantía de que el trabajo de cada uno será fecundo y suficiente, y un mal gobierno desembocará en moneda devaluada, en precios imposibles, en falta de trabajo. Un buen gobierno significará muchas y buenas escuelas, hogares respetados, alegre convivir en el orden, y un mal gobierno traerá pocas escuelas, convulsas y sectarias, hogares intranquilos, conflictos de vida y de conciencia, orden social convulso y desequilibrio. Y así en todo lo demás.

¿Qué es inútil el esfuerzo ciudadano? ¿Qué se ha encontrado siempre con la violencia y el fraude cerrándole el paso? ¿Qué repetidas experiencias anteriores invitan a la abstención, justifican la inercia y aún la repugnancia?

Cierto. Pero esos son los datos del mal; esas son las razones que de un modo especial motivan la urgencia de una vida ciudadana impetuosa y resuelta. Es justamente porque el fraude y la violencia han existido en el pasado, porque todavía están hoy en acción; es justamente porque el Gobierno no ha hecho ni hace lo que es su deber para crear esa vida pública limpia y digna que México necesita; es ese estado patológico en que se halla la Nación, lo que debe incitar al cumplimiento del deber y al ejercicio del derecho ciudadanos. Sin ello, no cambiará la situación lamentable de ahora. Cada día será peor, hasta desembocar en impensables derrumbamientos.

Tropezar aún el empeño con nuevas derrotas. Pero si el empeño realmente existe, no serán muchas más las derrotas que hayas de sufrir, ni serán mayores. El simple hecho de erguirse la ciudadanía, tendrá por fuerza la inmediata consecuencia inevitable de cambiar el clima moral y político de la vida pública mexicana. Por lo demás, los enemigos de ese cambio están ya vencidos, en una desesperada posición defensiva, denunciándose ellos mismos de su corrupción y de sus fracasos, queriendo cobijarse con los mismos principios que han desdeñado o con batido antes.

El camino de salvación es claro. Es el de siempre. El del cumplimiento íntegro del deber, el del obligatorio ejercicio del derecho, el de la eficaz decisión de ser hombres.

¡ALELUYA, SÍ, ALELUYA!

Apartir del primero de julio, en efecto, “se observara una franca tendencia de baja en todos los valores”, “contamos con más de cincuenta” mil toneladas de maíz en Nayarit, recolectadas, inclusive, con la ayuda de elementos “del ejército”, y ese maíz será traído a la Ciudad de México, mediante un magnífico servicio “que permitirá la llegada de treinta carros diarios”. A principios de julio, “contaremos con cuarentena a “cincuenta mil toneladas de maíz en Tamaulipas. “Además, se han contratado en el exterior doscientas mil toneladas de maíz... la Nacional distribuidora tiene adquiridas en Estados Unidos “cuarenta millones de libras de manteca... “Por convenio con los Estados Unidos recibiremos “cincuenta mil toneladas mensuales de trigo canadiense, americano, australiano y argentino y “diez mil toneladas mensuales de harina”. Muy próximamente se iniciará un proceso de notable mejoría que “provocara el aumento del poder adquisitivo de nuestra moneda”.

¿No es todo esto bastante para que el pueblo de México se llene de júbilo? Claro que lo es. A regocijarse, pues, todo el mundo. Porque los datos antes transcritos, fueron dados para contento del pueblo de México por el señor

* Revista *La Nación*. Año III No. 141, 24 de junio de 1944. Pág. 6. Firmado como Manuel Castillo.

Secretario de Hacienda no se equivoca. Y si se equivoca, él no pierde. ¡Vivan las importaciones! Y, como dicen que gritaban los ignaros en un momento de abyección lamentable en España: “¡Vivan las caénas!

Dejada esta constancia de nuestra admiración y de nuestra disciplina de unidad nacional, acerquémonos un poco más lectores amigos, al examen de los datos que integran el panorama risueño del eufórico señor Ministro: “Contamos con cincuenta mil toneladas de maíz en Nayarit, recolectadas, inclusive, con ayuda de elementos del Ejército”. Cincuenta mil toneladas significan, aproximadamente, un dos y medio por ciento de la producción total de maíz de la época revolucionaria; quiere decir que hace falta cuarenta veces esa suma para alcanzar un nivel de producción que todavía es inferior no ya al mínimo de la producción potencial de México, sino al mínimo del muy sobrio consumo de maíz que hace el pueblo de México. Y con “las cuarenta o cincuenta mil toneladas adicionales de maíz que se producirán en Tamaulipas” según informó el Secretario de Agricultura a su colega de Hacienda, se llegará, cuando ese informe se realice, a un cuatro o cinco por ciento del mencionado nivel mínimo de producción insuficiente todavía para las necesidades.

¿Son estos datos suficientes para justificar la alegría? No, ciertamente.

En cambio sí es una nota optimista, la que informa de la ayuda de elementos del Ejército para la recolección de maíz en Nayarit. Magnífico. Ese nuevo tipo de colaboración alienta y fortalece. ¿Qué circunstancias la han impuesto? Los odiosos reaccionarios han de pensar que fue debida a la falta de trabajadores en el campo; pero no es eso, no es eso. Ya lo explicará el señor Ministro.

En cuanto a la afirmación implícita de que la producción nacional de maíz y de trigo no bastará para el consumo, no es nada nuevo. El señor Ministro sólo citó la producción de Nayarit y de Tamaulipas, como un pequeño botón de muestra de lo que podría hacerse aquí, si otros colegas suyos en el Gobierno quisieran cumplir como él cumple. No lo hacen; pero afortunadamente el señor Ministro de Hacienda está para suplir las deficiencias de los otros y por eso ha

contratado ya en el exterior doscientas mil toneladas de maíz, cuarenta millones de libras de manteca, diez mil toneladas mensuales de harina y cincuenta mil toneladas mensuales de trigo. No faltaba más. De algo han de servirnos, si no nuestras tierras, si las reservas que tanto sacrificio nos ha costado formar. Con ello, para pagar el valor de las importaciones, como dijo el señor Ministro gentilmente, “nuestra reserva en oro empezó a movilizarse”. ¡Al fin! Ya era una preocupación para el señor Ministro que la reserva no se movilizara. Empezó a moverse ya y saldrán de ella, aproximadamente, sesenta millones de dólares para pagar los artículos de primera necesidad que no producimos y que tendremos que importar este año. Suponiendo que el déficit de producción se cubra totalmente con lo que ahora vamos a importar, como el monto total de la reserva, según en otras ocasiones lo ha dicho el Ministro, es de 25,000,000 de dólares, la movilización integral de esa reserva durará cuatro años. Por cuatro años más, por tanto, podremos seguir en la deliciosa política económica actual, sin preocupaciones. Estamos tan solventes que podemos pagar al contado lo que necesitamos para suplir nuestra incapacidad de producir. Que produzcan los que no tienen reserva o los tontos que quieren aumentar o inmovilizar sus reservas. ¡Nosotros no somos de esos! A nuestro pesar se nos hizo una reserva que, además, “se había inmovilizado”. ¡Qué horror! Vamos a movilizarla mandándola para afuera.

Quedamos, pues, en que las dos pruebas fundamentales de la situación bonancible de México, cuyos efectos esplendidos hemos de empezar a sentir desde el próximo primero de julio, consisten en que estamos importando subsistencias que aquí podríamos producir pero que para demostrar nuestra prosperidad no producimos, y en que estamos movilizandó –es decir, mandando al extranjero– nuestras reservas que estaban muy incómodamente inmovilizadas. Mientras más importemos, en consecuencia, y más pronto echemos fuera o “movilicemos” la reserva, la economía nacional, según esa tesis, será más bonancible.

Pero el jubiloso y optimista señor Ministro no se detuvo en los datos que antes dejamos consignados y brevemente comentados. Aseguró, también, enfáticamente, que han estado haciendo esfuerzos para que no crezca más el stock monetario. O dicho en palabras comunes, para que no se pongan más billetes en circulación. Curioso este señor Ministro que señala como un grande éxito lo que apenas es elemental cumplimiento de una obligación y que, además, no tiene empacho ahora en decir que se procura no aumentar la emisión de billetes y restringir el crédito, cuando con idéntica euforia hace muy poco decía –e invocaba supuestos argumentos técnicos para fundar su actitud– que lo debido era emitir billetes, aumentar los gastos públicos y “abrir anchos cauces al crédito”.

En la misma línea de anuncios relativos a la reducción del exceso de dinero el señor Secretario afirmó que “lejos de pedir al Banco de México” anticipos, le entregará a fines de este mes cuarentena o cincuenta millones”. ¿Qué, no le habíamos pagado ya toda la deuda al Banco de México? El mismo Gobierno “no ha hecho emisiones” de bonos y continuó financiando las obras públicas con sus propios recursos. ¿Sí? Por ahí se han citado varias emisiones de bonos hechas después de la anterior promesa del Ministro; además, se sabe que continúa la corriente de crédito del Banco de México a instituciones oficiales; pero sobre todo, ¿acaso no se ha estado recibiendo el anticipo de impuestos que deberían causarse el año que entra? ¿Y cuál es el programa para suplir el próximo año esos impuestos?

Con un gran sentido de la ironía, y en vista de “lo bonancible de las circunstancias”, el Secretario de Hacienda dijo: “recomendamos a nuestro pueblo que conserve sus economías en moneda nacional, en el concepto de que podrá adquirir en breve aquellos artículos –los no indispensables– a precios más bajos”. A renglón seguido, como para fundar su graciosa recomendación, afirmó que las exportaciones de México habían creado hasta ahora un superávit en nuestra balanza comercial; pero que el aumento en las importaciones,

provocará la salida de reservas. ¿Tiene esto algún sentido? O la prensa desfiguró las palabras del técnico, o esto se ha equivocado en los libros que debe leer. ¿Estamos bonancibles porque aumentará nuestras economías o el poder adquisitivo de nuestra moneda? Todas las casas del mundo han cambiado mucho; pero el cambio más sorprendente sería aquél en que la mejor situación de un país se expresara en aumento de importaciones y cesación de exportaciones!

Es que al señor Ministro le ha aterrorizado –siempre recuérdense sus viejas explicaciones sobre el exceso de dinero en el mercado– que aumenten nuestras reservas y que haya más posibilidades de desenvolvimiento económico de México. Por eso le alegra que las reservas se vayan; por eso, de un brinco pasó del inflacionismo agudo al deflacionismo; por eso, en vez de ocurrírsele que los recursos disponibles pudieran ser encauzados a inversiones productivas y de positivo servicio para el País, sólo ha pensado en hacer imposibles esas inversiones, en poner trabas al desarrollo económico y en seguir una risible y perjudicial política y de crédito a base de congelaciones y de topes no sólo ineficaces para el fin que él dice proponerse, sino resueltamente absurdos en un país en que sólo el crédito agrícola podría emplear varias veces las posibilidades de crédito que el señor Ministro ha congelado.

Pero todo lo anterior es de poca monta. Hay algo mucho más grave en lo que el Secretario de Hacienda declaró: las subsistencias que el Ministro va a importar, no serán ni distribuidas por el Gobierno, ni por sus urgencias responsables; el reparto de subsistencias se hará “entre miembros de las centrales”, Es decir, que el Gobierno nuevamente se pondrá, él mismo, a desviar a las organizaciones obreras de su misión y a alentar los factores internos de su disgregación moral, confiando a los líderes –que ya sabemos que nos son los trabajadores– la distribución de las subsistencias que se adquieran con el dinero público. Los campesinos y el resto de la población, por otra parte, quedan fuera del pensamiento oficial en este caso. ¿Hay alguna razón para proceder así, distinta del deseo de poner los recursos del pueblo en manos de los politicastros

y liderzuelos para dar a éstos, a cambio de compadrazgos políticos, un medio más de fortalecimiento de su absurdo, desprestigiado y ahora tambaleante control sobre los trabajadores y sobre la población entera del País? ¿Aun el hambre del pueblo ha de usarse para los más mezquinos propósitos políticos? ¿A ese precio se compra la dudosa lealtad de los falsificadores de la representación obrera? Quizá este paso es uno de los más graves en la anarquía de la política social y económica actual. Con él se inicia un camino abominable, peor que el del abuso de la cláusula de exclusión; más cruel, más opresor que todos los que hasta ahora ha puesto en práctica el régimen; el de poner la posibilidad misma de adquirir las subsistencias indispensables, en manos de quienes no sólo no son capaces ni tienen responsabilidad para asegurar una distribución limpia, objetiva, libre, sino que por razón natural utilizaran esa posibilidad en aumentar su control sobre el pueblo necesitado.

¿El Gobierno acepta esta conducta anárquica de su Ministro? ¿Deliberadamente y a sabiendas la aprueba? O ¿es que se ha dado cuenta de las falacias, de las contradicciones, de la incoherencia técnica, del entreguismo político, de la conspiración social que hay en el pensamiento y en la conducta del Ministro?

UNA LIMPIA TAREA NACIONAL

Dos realismos

Hace apenas dos meses, el espectáculo político de México con motivo de la próxima elección de Diputados Federales, avergonzado y producía náuseas. Cerca del Presidente de la República, los políticos influyentes y centenares de politicastros profesionales pululaban, sitiando sus oficinas, persiguiéndolo en sus viajes, en la más indecorosa solicitud de su favor para obtener una candidatura del PRM y en el PRM mismo, bolsa negra de los falsos valores políticos de México, se medían y cotizaban influencias e intereses de todo género en un regateo deprimente infrahumano.

¿El pueblo? ¿La opinión pública? Estaban ausentes de ese tráfico. Para estos políticos del régimen la opinión y el pueblo no han sido, no son, sino decoración verbal y masa explotable. El pueblo y la opinión presenciaban la escena, tantas veces repetida en el pasado, con asqueada indiferencia o con acumulada y opresora angustia de pensar en la continuación de esta innoble etapa de falsificación y de venalidad.

Pero el 9 de mayo, en su memorable Convención, Acción Nacional decidió participar en la lucha electoral y proponer y sostener candidatos a diputados

* Revista *La Nación*. Año II No. 89, 26 de junio de 1943. Pág. 6. Firmado como Manuel Castillo.

en las elecciones próximas. Inmediatamente, como si hubiera cometido el más grave de los delitos de orden público, todos los politicastos profesionales reaccionaron con estrepitosa tontería. Sesiones en las Cámaras, transmisiones por radio, declaraciones, artículos, murales. Interminable reiteración de las mismas sobadas necedades, de las mismas conocidas mentiras, de los mismos manidos ataques. Ni una sola idea opuesta a las ideas de Acción Nacional; ni una sola crítica de razón a sus programas concretos. Una ciega avalancha de mesías imputaciones que pretendían ser injuriosas, encubriendo mal el miedo evidente ante la posibilidad de un pujante despertar ciudadano.

Todos estos políticos profesionales que se dicen “realistas” porque, fundados en larga experiencia, creen que en la vida pública sólo valen la complicidad y el favor en el mal uso de las fuerzas y recursos del Poder, sintieron que su “realismo” empezaba a faltar les bajó los pies y que podría haber otros realismo, ese sí cierto y definitivamente eficaz: el realismo de una opinión pública despierta y estructurada, el realismo de un pueblo en pie, fatigado de la corrupción y del fraude.

Cambio de escenario

Y espectáculo inicial se mudó rápidamente. No bastaba formar parte de las procesiones de pedigüños en pos del presidente; no era suficiente entrar al mercado negro del PRM. ni los o los recursos del Poder y el favor de la maquinaria oficial de fraude, resultarían bastantes. Los candidatos a candidatos no fueron los únicos alarmados. Lo fueron también, los dispensadores de la lotería oficial de curules. Lo fueron todos los componentes del régimen.

Y junto a los desahogos preferidos contra Acción Nacional, empezaron las “auto-críticas”. Los mismos acusados de la corrupción política, de la penalidad administrativa, de la falsificación de la reforma social, rasgaron simbólicamente sus vestiduras y a grandes proclamaron que es cierto que en el régimen hay ladrones, qué son ciertas la penalidad y la corrupción. Sólo que a los mismos

corrompidos o penales o a sus socios, cómplices, o compadres, y no a la opinión pública, “les corresponde denunciarse y corregirse”, “les corresponde denunciarse y corregirse”. Con temblorosa entonación qué quería ser enfática uno de los más lamentables líderes aprovechados del desfiguramiento político de la organización de los trabajadores, hablo de “los que han migrado con la reforma social y con la Revolución”. Con conocimiento de causa, por supuesto. Y con un cinismo incomparable.

Otros, con grado superior en la escala del régimen, tartamudaron supuestas réplicas a las consideraciones fundadas, a la crítica certera de Acción Nacional sobre la política agraria sin visión, sin ímpetu, fraudulenta, qué tiene en la miseria y en la opresión a los campesinos, y México en la ruina. Y no pudiendo negar los hechos evidentes ni discutir las postulaciones doctrinales obvias, temblorosamente también se refugiaron en las promesas de arrepentimiento y de entienda para el futuro.

Como estos, los responsables del desastre económico que empieza ya –empieza apenas– a sentirse en escasez y en carestía intolerables, reconocieron lo que desde hace cuatro años Acción Nacional viene diciendo: qué es la política monetaria y de crédito es un atentado contra la Nación, que la administración de los caudales públicos constituye una serie de costosos despilfarros, que la intervención del Estado en la economía ha sido y es desorbitada y convulsa, que la política de precios y aprovisionamientos es técnicamente risible, fomenta la escasez y agrava la carestía, y que precisan el aumento real de la producción, la estabilización monetaria, la eficaz orientación del crédito. Estos también, precisamente, pretenden pasarse al campo que han combatido y reclaman igualmente –ellos, los gestores del desastre– su derecho exclusivo a buscar correctivos y enmiendas.

La opinión sabe bien, por supuesto, qué son otros los caminos para lograr el cambio verdadero de esta situación desastrosa. No serán ellos los acusados, los que puedan acabar con el mal y buscar limpiamente las soluciones adecuadas.

Pero ya es una ventaja que los propios responsables los reconozcan. Empieza a despejarse el camino para la renovación auténtica y completa que desde hace tiempo es indispensable.

Opinión pública

Y todo esto, por otra parte, comprueba otro cambio ocurrido en el escenario político. Quizá el cambio más fundamental y más decisivo. Los políticos profesionales, los “realistas”, han sentido la necesidad de contar con la opinión. Sus confesiones, sus golpes de pecho, sus promesas de enmienda, implican el reconocimiento de que sobre las fuerzas de falsificación que ellos han creído únicas, existe la fuerza verdadera e incontrastable de la opinión pública.

Se habían olvidado de ella. La habían reemplazado totalmente con el compadrazgo y la componenda. Habían dado a la política el sentido exclusivo de una lucha dentro del círculo estrecho del monopolio. La habían hecho consistir en la pugna mezquina, dentro del régimen, por las granjerías mejores o por el predominio interno. Lo demás, el pueblo mexicano, la nación real, sus intereses, su destino, no les importaban sino como motivo retórico. La propia realización de los que han llamados sus programas, de las que han proclamado como sus ideas, los tenía sin cuidado. El medro inmediato, la preminencia dentro del régimen, el compadrazgo próximo, el interés colectivo de mantenerse en el Poder. Eso formaba el cuadro cerrado de sus preocupaciones. Y por ellos su actuación como régimen, cómo gobierno en México, ha sido siempre hostil a las esencias nacionales, destructor de la riqueza común, indiferente ante la situación real y ante los anhelos de los mexicanos.

No es pequeño el cambio. Aunque sea apenas inicial, aunque carezca todavía de la fuerza indispensable para gestionar una renovación completa de hombres y de sistemas, aunque pueda aún ser desfigurado por una propaganda en la que se aplican indebidamente los recursos públicos, aunque pueda ser aún defraudado por una maquinaria electoral qué es

simple instrumento vergonzoso de falsificación, el cambio operado tiene máxima importancia.

La opinión pública advertida en él, nuevamente, que sí es posible estar de pie, cumplir resueltamente un deber y ejercitar con eficacia un derecho. Advertirá que la insolencia engreída de los politicastros, es de vida solamente a la deserción ciudadana; que los problemas de México no son insolubles, que la miseria y la opresión no son inevitables ni fatales, que los errores y los abandonos que han creado esos problemas y han producido esa opresión y esa miseria, pudieron y debieron ser evitados porque su causa no ha sido otra que el predominio del apetito egoísta, del sectarismo y del espíritu refacción sobre el interés nacional, sobre el Bien Común, y ese predominio a su vez sólo ha existido por el abandono de la actividad política a los peores.

La decisión de Acción Nacional ha tenido y conservará esta primera importancia: la de mover la opinión pública, la de hacerla sentir su propio ser y su fuerza propia. Tiene, además, otra trascendencia: la de dar a la opinión una orientación cierta y clara, la de haber restablecido el sentido nacional de la acción política, la de haber restaurado ideas y nombres venerables y salvadores que parecían ya olvidados en la feria indigna de voracidad es que desde hace tanto tiempo ha sido la vida pública de México.

Y no es el aspecto menos esencial de esta tarea que Acción Nacional viene realizando, el de presentar ahora ante el pueblo, como candidatos a diputados, hombres limpios, aptos, que no han buscado una candidatura sino que auténticamente la han aceptado como un deber, como una demostración evidente de que se puede tener la opinión pública representantes genuinos, capaces de poner sobre el interés personal de su comodidad, de su tranquilidad de vida ganada con trabajo honrado, las exigencias del interés colectivo; capaces inclusive de vencer la repugnancia indudable que causa la participación en esta política de ahora, todavía mi esquina y sucia, para gestionar con su acción y con su ejemplo, una renovación hoy más que nunca urgente de la vida nacional.

Que el plebiscito unánime de los mexicanos honrados los apoye y los secunde. Ellos señalan el camino de una limpia tarea nacional: la de restablecer el principio de legitimidad –autenticidad de la representación política– sin el cual el Estado será siempre en México hostil a la Nación, corrompido y opresor.

ELECCIONES, DOSCIENTOS MILLONES, 14 DE JULIO

Elecciones

El tópico de las elecciones y de la pasada campaña electoral, sigue siendo asunto principal de comentario para la opinión pública y ha de serlo, por poco sentido de responsabilidad que exista todavía, de inquietud y de remordimiento para el Gobierno.

El comentario ha perdido gradualmente la ligereza o el pesimismo que tuvo en los días anteriores a la elección y en los inmediatos posteriores a ella; empieza, inclusive, a perder el tono de asco que inevitablemente producen el fraude y la inepta desvergüenza. Los comentaristas y la opinión gradualmente advierten la extrema gravedad de lo ocurrido el pasado 4 de julio. México no puede seguir viviendo sobre la falsificación, y en estos días cruciales, la tonta y sucia repetición de los viejos fraudes, resta a la Nación valiosísimas posibilidades internacionales e internas.

En cuanto al Gobierno, su incapacidad de entender a tiempo no sólo su responsabilidad sino la trascendencia de la ocasión para reformar el sistema

* Revista *La Nación*. Año II No. 92, 17 de julio de 1943. Pág. 6. Firmado como Manuel Castillo.

electoral, para acabar con la mentira insostenible del partido oficial o, por lo menos, para procurar dentro del absurdo sistema electoral vigente, el proceso más limpio y respetado posible del sufragio, lo coloca en una posición lamentable, de contradicciones manifiestas y de indudable debilidad frente a los peores y más descalificados elementos de la vida pública. Una contradicción que mermará enormemente todas sus posibilidades y frustrará todas sus posibles buenas intenciones. Una debilidad que tendrá que parar en nuevas tolerancias, en impunidades y en abusos nuevos.

Y para hacer frente a estas circunstancias, hace falta un auténtico gobierno nacional, una genuina y constante vinculación del Estado a la Nación, una Administración Pública eficaz, firmemente apoyada por la opinión, sin otro propósito que el Bien Común.

El Congreso nuevo, integrado sin el menor respeto ni siquiera formal, a su principio de legitimación; las recientes elecciones efectuadas con una burla tan transparente, con métodos tan repugnantes, no ya desde el punto de vista moral, sino aun desde el punto de vista de la simple inteligencia, parecen como resultado bien planeado de una conspiración para restar al Gobierno posibilidades de acción en la situación presente, para privarlo de su fuerza principal que es el apoyo de la opinión nacional verdadera.

En ningún caso hechos como los ocurridos el 4 de julio dejan de tener importancia para la vida nacional; pero en el caso presente, bajo la tempestad que sacude al mundo, esos hechos tienen trascendencia inmensa, que todos debemos advertir y hacer base de una decisión urgente para obtener la indispensable renovación de una vida pública que no puede continuar como ha sido hasta ahora, sin causar daños irremediables para la Patria.

Doscientos millones

Ha sido también un tópico de conversación y comentario, el anuncio de un empréstito público por doscientos millones de pesos que el Gobierno

se propone flotar con el propósito declarado de reducir la circulación monetaria en esa cantidad y de aliviar, así, una de las razones principales del alza de los precios y de la intolerable elevación del costo de la vida.

Sobre el empréstito mismo, sus condiciones, las técnicas de su realización y sus resultados, este comentario tiene que esperarse hasta que se den a conocer en detalle de los datos de la operación. Pero hay un aspecto del asunto que debe ser subrayado desde luego. Es el del propósito oficial que al empréstito se asigna: el de reducir, como antes se ha dicho, el monto de la moneda circulante para aligerar la presión económica que ha determinado el aumento del costo de vida.

Es ahora, en julio de 1943, ya que los precios han subido a niveles insoportables, que se han causado ya daños incalculables, cuando los que infortunadamente manejan nuestra economía, empiezan a querer poner en práctica, como remedios heroicos, costosos y tal vez ya sin mayor eficacia, medidas que debieron haber adoptado desde hace varios años como fáciles medios de precaución, de eficacia indudable.

Desde octubre de 1936 -tal vez desde antes-, reiteradamente, y muchas veces con positiva angustia, siempre con clara fundamentación técnica, ha habido voces firmes llamando a la razón a las autoridades económicas. Voces que advirtieron contra el peligro de la inflación, que señalaron el riesgo de los presupuestos desequilibrados, desproporcionados y de despilfarro, que previnieron contra los sobregiros y la emisión subrepticia e irregular de dinero nuevo, que señalaron el error de una política de desquiciamiento del sistema de crédito, que indicaron la puerilidad de una intervención parcial, descabezada, en la distribución y en los precios, que reclamaron contra la continuación de una falsa política agraria igualmente hostil a la reforma agraria verdadera y a la producción nacional.

Contra esas voces se levantó no sólo la sordera socarrona de los economistas oficiales, de los responsables de la situación actual, sino también, a veces, la

voz de los ujieres de los Ministros y, en contadas y pomposas ocasiones, la voz de los Ministros mismos, pretendiendo inclusive hacer escarnio de los principios y de las ideas razonables y de quienes los hacían valer. Densas cortinas de humo de propaganda y de falacias, han sido inútiles para ocultar los hechos. Infortunadamente, lo que hace años era sólo visible para quienes por su vocación podían ver un poco más lejos, empiezan ahora a ser evidente para todos. Y estamos apenas al principio de la crisis que la ignorancia o la mala fe y el olvido del Bien Común, han preparado y fomentado en todos estos años.

Mientras duraron los efectos de la morfina, mientras la droga de la inflación se hizo sentir, todo fue alegre desparpajo de los responsables. ¿No llegó a decirse que ojalá subiera más los precios, porque eso “demostraría que había aumentado la capacidad de compra del pueblo mexicano”? ¿No llegó a expresarse oficialmente el absurdo de que “el alza de los precios tenía la ventaja de ser un proceso de racionamiento en los consumados”? ¿No se habló, inclusive, por bocas pegadas al presupuesto, de la “quiebra” de las viejas económicas?

Ahora, se lanza un empréstito para reducir la circulación que no debió haberse aumentado indebidamente, como impericia y con imprevisión criminales; y esta medida correctiva de errores anteriores va a ser puesta en práctica por los mismos que cometieron deliberadamente esos errores, por los mismos que se mueven en un sistema de pensamiento y de normas morales, del que la inflación no es sino una parte. Es decir, el correctivo va a ser puesto en práctica por quienes están radicalmente incapacitados para poderle dar eficacia.

Hay exceso de dinero en circulación y por la simple acción de la dinámica económica, ese hecho fomenta y multiplica las tendencias de otros anteriores y está ligado en trabazón infeliz con otros muchos que cooperan a esa alza en el costo de la vida y a una falsificación de las bases mismas de nuestra economía. No basta, pues, con recoger –si se recogen verdaderamente–, doscientos millones de pesos de una circulación que es, en cantidad mucho mayor que esa, superior a la debida y adecuada para nuestra situación económica sana. Hay que ir más

allá. Hay que reconocer plenamente los errores cometidos y hay que enfrentarse con valor a las circunstancias nuevas creadas por esos errores, y hay que ver, sin telarañas de ineptitud, de falso optimismo o de interés, el futuro preñado de amenazas. Y hay que hacerlo con urgencia, con extrema urgencia –van en ello intereses inmensos de México–, un verdadero programa económico nacional, y hay que adoptar la firme decisión de cumplirlo con limpieza absoluta. Todavía es tiempo quizá; pero apenas hay tiempo para hacerlo.

14 de julio

Otra vez, en la sucesión de los días abrumados de pena y de amargura, ha pasado Francia en su vía dolorosa por esta estación del 4 de julio.

La pena mayor, la que corona las de la derrota y de la ocupación, de la opresión y del hambre, sigue siendo la del interno desgarramiento, que causó las otras y que retardará y alejará el día de la recuperación.

Francia, amada Francia maestra, en tu propia y noble carne, has dado al Bien Común se oponen mezquina bienes personales o de grupo, cuando se tira el rico patrimonio de tradiciones propias para tomar las cuentas de vidrio de ideologías ajenas, cuando el accidente prevalece sobre la substancia y la moda sobre el principio, cuando la componenda o la falsificación reemplazan o bastardean las instituciones auténticas, cuando el mundo oficial se aleja y desvincula del País real, cuando la propaganda suplanta a la opinión vienen el derrumbamiento y la derrota. Tú, Francia, nos das sobre tu propio cuerpo la lección definitiva. Con amor visceral, como decía nuestro don Vasco. Y esta caridad te será recompensada. Y tu esperanza, nuestra esperanza –la esperanza es la fe que más quiero, dijo Dios–, te dará de nuevo vida y días de gloria.

PRINCIPALES, SOBRESEIMIENTO, SALTO ATRÁS

Principalejos

De mediados del siglo XVI llega hasta nosotros con riqueza todavía insuperada de enseñanzas, de comprensión, de generosidad, una voz, la de Fray Pedro de Gante, que en el año de 1552 pedía desde la capital de la Nueva España, al Emperador, que no consintiera “la promoción de pleitos entre los indios, porque vaya corrupto esto; bien llenos de negocios de ellos, porque por nonada mueve pleitos; y por un poco de tierra, que vale nonada, gastan los tributos e propios del pueblo, en pleitos; y andan tres o cuatro años en ellos, porque se han hecho pleitistas; y en letrados y procuradores, y escribanos e intérpretes gastan lo que tienen: y lo que peor es, que sale del sudor de los maceguals, que por ventura venden lo que tienen, para pleitear. Hasta aquí, los concertábamos los religiosos, y no con sentíamos diferencia entre ellos; en un día los concertábamos a apaciguábamos, de manera que quedaban contentos; más después que les han metido en la cabeza que es mejor, pleitos, destrúyanlos y engañarlos, para servirse de ellos, favorecerlos y, los principalejos, de seguir los pleitos, comen y beben, y gastan el común del pueblo

* Revista *La Nación*. Año II No. 93, 24 de julio de 1943. Pág. 6. Firmado como Manuel Castillo.

y el sudor de los maceguals y róbanlos; y todo se pierde... y vienen con estos pleitos, cada día a las manos y a matarse”.

Esta voz que el reciente libro del Maestro Chávez revive con encendida devoción, es simple, clara directa advertencia que por infortunio para México nunca hemos querido atender.

Díganlo si no, la falta de paz en los campos mexicanos en dónde andan en pleitos constantes, que los agentes del Estado pretenden y solapan, agraristas contra pequeños propietarios, agraristas contra agraristas, perdiéndose un invaluable caudal de trabajo y de vidas en la más tonta, en la más estéril, y por parte del Estado en la más criminal, de las luchas falsificadas, cuándo sería tan fácil seguido los caminos del Bien Común y reordenar el trabajo y la vida en el campo con justicia, para el esfuerzo productor, para la alegre y pacífica convivencia.

Díganlo si no, igualmente, las disputas abominables que en materia de trabajo se han sostenido y se sostienen todos los días sin razón y sin provecho, con gran daño parejo para todos y para la Nación.

Díganlo sobre todo, el absurdo e intolerable estado de cosas que existe entre los servidores del Estado, monstruosamente sujetos a una farsa sindicalista, y que culminó hace días en actos de barbarie tolerados, si no protegidos, por agentes del Estado, y en todo caso, no castigados por él en cumplimiento de su deber elemental de justicia.

Los “principalejos”, entre tanto, y en relación con los campesinos, con los obreros o con los trabajadores reales, “destruyéndolos y engañarlos para servirse de ellos so calor de favorecerlos; comen y beben, y gastan del común del pueblo y el sudor de los maceguals, y róbanlos, y todo se pierde...”

Sobreseimiento

Con el nombre de “decreto de emergencia”, para poner énfasis en especial en la supuesta inatacabilidad jurídica que de la Ley de Suspensión de

Garantías deriva, la Secretaría de Hacienda hizo promulgar una disposición –publicada el 2 de julio en el Diario Oficial–, que indudablemente constituye uno de los peores y más tontamente inútiles actos arbitrarios que el Estado ha podido cometer.

Ese decreto, en efecto, dispone que no se dé curso a gestión administrativa o judicial que tenga por objeto la devolución del impuesto de la renta del súper provecho y que se sobresean los juicios pendientes ante el Tribunal Fiscal de la Federación enderezados a obtener la nulidad de resoluciones denegatoria de devolución de las autoridades fiscales. Ordena el sobreseimiento de los juicios contra resoluciones que hayan fijado el monto del impuesto, y aún de los amparos en que se reclame contra actos del Tribunal Fiscal que hayan reconocido validez a la exigencia administrativa del propio impuesto. Releva de sanciones a los causantes que no pagarán el impuesto del Superprovecho oportunamente si lo pagan ahora, y establece multas hasta de diez mil pesos para los que no se allanen a cubrirlo voluntariamente. Y en un verdadero delito de poder, termina el decreto declarando “privadas de todo efecto jurídico, las sentencias emanadas del Tribunal Fiscal de las que derive el derecho a no pagar o obtener la devolución del impuesto” del Superprovecho.

Ya *El Universal* hizo un áspero comentario de esta medida sorprendente. No tiene, en efecto, el decreto comentado, cosa buena. Va lo mismo contra la gramática que contra los principios jurídicos elementales y contra la política. Establece la inseguridad como regla, rompe todo el orden jurisdiccional, excede los límites de la legislación de emergencia y abiertamente viola principios como el de la intocabilidad de la cosa juzgada. Pero hay dos aspectos que conviene señalar de un modo especial.

Uno de ellos consiste en que no es este decreto una muestra aislada del criterio –sí así puede llamarse– que prevalece en Hacienda. Antes de él, Hacienda ha promulgado otras medidas inspiradas también en el mismo desdén absoluto a las normas y valores básicos para la vida social. Es decir, que el último decreto no

es más que un síntoma del mal de fondo: extraña demencia, sentido omnipotente del poder, olvido total de la existencia necesaria de normas y principios que orientan y limitan la acción del Estado. Hacienda se equivoca y pierde, ante su propio tribunal, al que previamente se había sometido reconociéndole competencia. Declara entonces –para eso tiene el poder de emergencia ahora y para eso tuvo en otras ocasiones otros poderes igualmente mal usados–, qué la sentencia de su Tribunal se declara nula. “calígulismo”. ¡Y así hemos de hacer frente a los graves problemas que amenazan a México!

El otro aspecto, es el de la posible extensión de la interpretación moustrosa que Hacienda da a las leyes de emergencia, a otros aspectos de la acción gubernamental. Trasladándose, en efecto, el decreto de Hacienda, a cosas que corresponden a la vida o a la libertad de los ciudadanos. Piénsense en una ley que declare sin efecto la sentencia de cualquier tribunal absolviendo a un acusado político, por ejemplo. ¿Y por qué no, usando la idéntica interpretación, había de ponerse dictar una ley que declarará sin efecto todas las prescripciones corridas ya, todos los registros de títulos de propiedad, todos los actos relativos al estado civil, o no importa que otras decisiones operaciones de la vida social y del Gobierno? ¿Es eso lo que previenen las leyes de emergencia? ¿Tales posibilidades de arbitrariedad irresponsable están implícitas en la limitada suspensión de garantías? De quedar establecida la tesis de Hacienda, así habría que concluirlo, y México sería un rebaño de esclavos frente a un gobierno sin límites. Luchando, eso sí, por la democracia y en favor del “patrimonio sagrado de nuestras libertades”.

Salto atrás

Tan patentes y tan de manifiesto están ya no sólo la corrupción de antiguo conocida y la mentada que invade todas las regiones de la vida pública mexicana, sino además la ineptitud extrema de quién es por sucesión más o menos ilegítima son ahora los detentadores o los abanderados, según ellos, del

monopolio llamado revolucionario del poder, que entre los mismos miembros del régimen se advierten gestos alarmados y reprobatorios.

Cada vez son más frecuentes, en efecto, las conversaciones, y aún las juntas formales, entre personas que actualmente están en el presupuesto y en el favor oficial o que estuvieron y desean estar nuevamente en esa situación privilegiada, en las que se analiza la degradación política del régimen. No la degradación moral, que carece de importancia, sino la degradación que pudiera llamarse la técnica y a consecuencia de la cual se pone en riesgo inminente la subsistencia misma de un estado general de cosas que ha permitido el predominio, sobre la Nación, sus recursos y sus destinos, de un grupo ciertamente sujeto a divisiones internas motivadas por el reparto del botín; pero que ha podido conservar homogeneidad externa para asegurar en globo el usufructo de la vida pública como poder, como granjería, cómo influencia, cómo concesión o, por lo menos, cómo certeza garantizada de impunidad.

Y en esas juntas y conversaciones, empieza ya a perfilarse una idea, una “gran idea” que permitirá salvar “las conquistas”: no se pueden ocultar ni los errores cometidos, ni los abusos, ni la corrupción creciente; han sido exhibidos en escandalosa e irremediable desnudez; pero queda el camino de la autocrítica y queda la esperanza en el anhelo popular de un cambio, siempre despierto y hoy más vivo que nunca, y en la posibilidad de desviar nuevamente ese anhelo no al cambio verídico y completo al que él se dirige, sino a una mera apariencia que desgaste el propósito y permita con ello, por varios años más, la continuación del monopolio global.

La mera y propia autocrítica, recomendada y ensayada por algunos de los sub-líderes actuales, no es bastante. La opinión se ríe de ella y no la traga. Los grandes cerebros del monopolio, entonces, decidirán probablemente aplicar el procedimiento autocrítico; pero haciéndolo proceder no del mismo sector que hoy está en el foro político y es el más visible inmediato responsable de la situación, sino de otros miembros o sectores de la misma banda que se han

mantenido –o han sido puestos por las querellas internas del grupo– entre bambalinas, y que ahora podrán presentarse, engolada la voz, como críticos verdaderos contra sus herederos y continuadores. Quizá se les unan ciertas gentes menores que nunca han actuado sino como porra en la galería o de partiquinos en el foro, y que ahora buscarán ardientemente la posibilidad de ser usados para satisfacer la necesidad de dar cierta novedad al “elenco sustituto”.

Nada difícil será, pues –y a ello habrá de alentarlos la próxima campaña presidencial–, que figurantes de hace veinte años salten pronto al tablado de la política, expulsen de él a muchos del elenco actual –llamado “tenientismo”– o sostengan con ellos en el foro grandes combates con espadas de hojalata reclamándoles y haciendo apariencia de castigarlos por la degeneración que han introducido en la pureza del régimen revolucionario. Del “tenientismo” saltaremos tal vez hacia el “generalismo”, que es evidentemente, si no un salto mortal, porque el pueblo está enterado de muchas cosas y la opinión no está deshecha ni olvida tan definitivamente, sí un salto atrás de veinte años, extremadamente perjudicial y cargado de amenazas para México.

Ni siquiera faltará, cuando esto acontezca, quien se refugie en la cómoda tesis, del “menis-malismo”. Habrá otros que invoquen las posibilidades del arrepentimiento y las ventajas de la experiencia. Y muchos caerán presos, aun de buena fe, en las redes de su propia prisa, pues sólo se fijarán en el cambio y no se darán cuenta del sentido que ese cambio tiene, me recordaran que lo importante no es moverse sino moverse hacia adelante en el camino de la realización más cierta y mejor de los principios salvadores.

El tema hoy, conjetural, no permite mayor comentario. Será hecho en su tiempo. Basta ahora dejar constancia de que la opinión nacional verdadera monta guardia y conoce su deber.

ALZA DE PRECIOS

Desde la angustiosa contemplación de las cosas por venir en un futuro próximo a consecuencia de la guerra, hasta los asuntos domésticos en los que también se puede recorrer toda una escala de motivos de zozobra respecto del futuro o de malestar e indignación actuales, abundan ahora los temas para el comentario.

Para el público, sin embargo, el asunto del día es el alza en el costo de la vida. Y con razón, pues no es tópico de disquisición abstracta, sino hechos ante y actual, realidad física inocultable.

Desgraciadamente el tema no es nuevo. Como previsión oportuna, fue tratado en esta columna desde que *La Nación* inició su vida; como probación de una realidad cada vez más inquietante, a ocupado amplio espacio en casi todos los números de esta revista y ha sido objeto del comentario de toda la prensa. No es nuevo pues; y lo que es peor: no parece que valga la pena ocuparse de él en los órganos de opinión, listo el desdén con que se ha ignorado las fundadas prevenciones que anunciando la carestía y la escasez se hicieron hace tiempo y las críticas y las recomendaciones, ya justificadas por la experiencia, que más tarde se han formulado en relación con la política seguida frente al problema.

* Revista *La Nación*. Año II No. 96, 14 de agosto de 1943. Págs. 3. Firmado como Manuel Castillo.

¿No ha llegado a decirse que estos tópicos de la desvalorización monetaria, de la escasez de la producción, del alza de precios, no tenían sino el valor de armas políticas de la oposición? ¿No ha habido voces oficiales u oficiosas entonando himnos a la abundancia de moneda, al alza misma de los precios? ¿Se han olvidado ya los discursos dichos para justificar la sabia política económica que habría de producir una elevación en el nivel de vida de los mexicanos aunque aparentemente fuera contraria no sólo a los principios de la técnica, sino al modesto y reaccionario sentido común? Y más recientemente, ¿No se sigue contestando con cifras estadísticas, a quienes reclaman contra el hecho concreto de que la producción no es bastante y los precios son prohibitivos?

La falta de novedad se compensa, infortunadamente, con la intensidad creciente del fenómeno y con ciertas lamentables derivaciones que ha tenido en los últimos días respecto a la opinión pública. La más grave de estas derivaciones, fue la consistente en hacer estallar el asunto, informa de escándalo político, mediante una acusación concreta que señaló como directo responsable de la escasez y de la carestía –con cargos no sólo de ineptitud, sino de deshonestidad–, al Secretario de Economía, Lic. Gaxiola.

El escándalo se ha producido; con él se ha dado ocasión para que se cree o se acentúe la confusión de la opinión pública sobre las causas reales del problema y sobre los caminos positivos de solución. Pero no se ha avanzado un paso en esos caminos ni se ha logrado el supuesto efecto de saneamiento político que la denuncia pudo perseguir. Se ha acrecentado, solamente, la sensación pública de una ola de fango que invade, sin que nada eficaz se haga por detenerla, todos los rumbos de la vida pública. ¿No va a producir o afirmar esa sensación el hecho de que un miembro del gabinete sea acusado así, tan gravemente? ¿Y cómo no va a causar estupor la conducta, posterior a esa acusación, que nada define ni enmienda?

Llaga; no herida

Este énfasis puesto sobre la sensación de una corrupción administrativa creciente, en el caso concreto y en las circunstancias específicas actuales, es extraordinariamente peligroso, porque no tiende a promover una reacción vital de saneamiento, sino al contrario, la depresión de un apaciguamiento superficial; porque inclusive esa reacción de saneamiento verdadero no podría encontrar manera de expresarse en actos, ya que todos los puentes jurídicos entre la opinión pública y el Estado están rotos.

Por lo demás, es obvio que la ejemplaridad de la sanción sólo existe cuando ésta se aplica justamente en un proceso abierto, exhaustivo de responsabilidades y de responsables. De otro modo la sanción no sólo no ejemplariza, sino que les toca una injusticia y con ello promueve, inclusive, la simpatía para quién, en virtud de esa injusticia, se convierte en víctima.

Conviene recordar, por otra parte, cuanto más hondo es el problema de lo que supone o tiende a hacer creer el caso concreto denunciado. No están en juicio el Secretario de Economía, sus agentes, sus medidas administrativas o de legislación, su conducta personal o como funcionario; no se trata de iniciarlo a él ni, personalmente, a cualquier otro de los miembros del Gobierno. Esa puede ser tarea necesaria; pero en todo caso menor y de más limitado alcance. Lo que está sujeto a juicio, es todo un régimen, todo un sistema del que el Gobierno y la conducta de quienes lo forman y el clima social que existe en México, son fruto y consecuencia ineludibles.

Venalidad, concusión, favoritismo, cobardía, abstencionismo, indiferencia, no son sino manifestaciones más generalmente visibles y repugnantes, de causas, de procesos de descomposición mayores y más corrosivos y perjudiciales, aunque menos ostensibles. Una ideología materialista que deliberadamente se ha querido infiltrar en la Nación; una abierta deserción del sistema de normas morales que hacen posible y digna la convivencia social; un reiterado desprecio de la persona humana y de sus prerrogativas esenciales, acompañado de un

constante esfuerzo de quebrantamiento para la formación de esa cosa amorfa, infamemente inhumana, qué es la masa; una concepción de la vida pública como tenencia del poder por el poder, y de los principios y programas como mera decoración verbal de la lucha concreta por el poder mismo; una falsificación desde sus cimientos, de toda la vida jurídica del Estado; la suplantación continua de la opinión por la propaganda; todo esto que ha encontrado sus más visibles expresiones en el artículo tercero, en el PRM, en las burlas electorales, en la ideología hasta hace poco proclamada como oficial del régimen, en la abierta contradicción entre la posición internacional y la política interna, en la desviación de las organizaciones de trabajo, en la gramática inmortalidad del agrarismo político, en el desquiciamiento de nuestra economía, es lo que por fuerza produce estos frutos de irresponsabilidad.

Perseguir y castigar la corrupción administrativa sería objeto de la labor de los Tribunales si ella fuera fenómeno excepcional en la vida sana de la Nación, cómo sería obvio y eficaz desinfectar Y cerrar una herida abierta desde el exterior en el cuerpo sano de un hombre; pero no es ni puede ser asunto de Tribunales, de pruebas y procesos ordinarios, la deshonestidad que no es sino expresión de un sistema completo de responsabilidad y de desmoralización, cómo de nada servirían la desinfección y el vendaje no de una herida causada por medio externo en el cuerpo de un hombre, sino de una llaga reventada en la piel a consecuencia de una interna infección general.

Por eso el escándalo de estos días, es doblemente peligroso y lamentable. En sí mismo, y en cuanto provoca la confusión del mal verdadero con uno de sus síntomas y con ello conduce al engañoso tratamiento de fugaces cicatrizaciones con olvido de la curación real. Lo es por cuánto no sólo deja intactas las causas ondas del mal, sino que pone en peligro la posibilidad misma de aplicar eficazmente la sanción en cada uno de los casos concretos de responsabilidad; por qué evita el esfuerzo positivo de solución, Y por qué vuelve sospechoso e inoperante el propósito de rectificación y de depuración.

Curación verdadera

Sería muy interesante ahondar en el análisis de este caso de escándalo tanto para estudiar un hecho patológico de nuestra sociología política, cuánto para revisar métodos y procedimientos de actuación social que copiados de fuera se aplican aquí con resultado nulo o contraproducente.

En otras partes, se dice y es cierto, la revelación de hechos escandalosos produce reacciones inmediatas y normalmente benéficas. El caso *Stavinsky* en Francia, el caso *Fall* en los Estados Unidos, entre tantos otros, dieron lugar a procesos inmediato de depuración, a rectificaciones a fondo del gobierno y a movimientos incontenibles de la opinión. Verdad; pero también es cierto que cuando no se producen esas rectificaciones ni los movimientos de opinión tienen eficacia, la exhibición vergonzosa que empieza por provocar náuseas, acaba por formar hábitos, por crear el ambiente de habitualidad, de ruidina inevitable que es precisamente contrario a todo afán de rectificación y de limpieza. Se pretende juzgar de responsabilidades nacionales exigiendo pruebas que constan en escritura pública. El ciclo del arbitrario, de lo antinacional, de lo más profundamente ilegítimo porque va contra la raíz misma de todo derecho, se cierra así como una apelación a la formalidad legitimista que obstruye definitivamente el paso a la obra concreta de justicia y se extiende más allá, imposibilitando la obra general, más urgente y necesaria, de una renovación política y moral auténtica.

Pero este examen del escándalo, excedería los límites estrechos del comentario. El poco espacio que queda debe ser aprovechado para recordar que el problema de la escasez y de la carestía subsiste y que es manifiesta no sólo la improcedencia técnica, sino la inutilidad práctica de las medidas que se han adoptado hasta ahora para resolverlo. A pesar de ello, se sigue en el programa de “consorcios” y de “controles”; se ha insistido en la equivocación del empréstito (del que el público y los Bancos suscribieron ya más de la mitad con ardiente entusiasmo para retirar de la circulación moneda redundante

o medios de pago congelados, según declaración jubilosa del Secretario de Hacienda).

¿Estas medidas conducen a algo? ¿Tienen sentido? ¿Forman parte del programa económico general indispensable para que México haga frente a la situación actual y a los riesgos y amenazas del futuro?

La acción ahora necesaria, no es de ningún modo está guerra de guerrillas, este tratamiento con calmantes. El expediente, no reemplaza la solución. Y México necesita urgentemente soluciones.

ANIVERSARIO

Viva México en paz. No había asaltos en carreteras. Los ferrocarriles daban servicio normal. El talón oro iba a ser garantía de estabilidad de la moneda; los empréstitos mexicanos se colocaban al más bajo interés en el mercado. La industria empezaba su evolución y cuantiosos recursos extranjeros acudían a México en busca de inversiones. La administración pública “era un reloj” y no se conocía todavía la vergüenza de la mordida. Las relaciones internacionales se deslizaban en perfecta tranquilidad. La guerra civil parecía definitivamente proscrita y se había logrado que México quedará excluido de la lista de los *petits pays chauds*, objeto de la compasiva burla internacional.

Todo eso y muchas otras cosas más, algunas de ellas positivamente valiosas, hacían pensar que vivíamos en el mejor de los mundos posibles. Pero el brillante panorama tenía un reverso que no por estar oculto a las miradas, dejaba de existir, de estar presente y de ser; quizá con más intensidad mientras menos se reconocía su existencia, un fermento poderoso bajo la costra superficial de la apariencia externa.

Ese reverso ha sido descrito reiteradamente. Era la incesante violación de las normas constitucionales sobre la representación política; era la exclusión

* Revista *La Nación*. Año III No. 110, 20 de noviembre de 1943. Pág. 8. Firmado como Manuel Castillo.

jacobina del humanismo desviado, falso y frío en la vida política y social: era la ignorancia de los recursos naturales del País y la falta de un esfuerzo organizado para su mejor y aprovechamiento nacional; era la tierra inaccesible para la inmensa mayoría de la población rural; era la falta de instituciones encaminadas a conocer y resolver los problemas sociales; era una persistente separación de la Nación y el Estado, del pueblo y el gobierno, manifiesta en todos esos factores profundos y también en datos sin mayor importancia; pero grandemente reveladores, cómo la vida de una élite, vuelta de espaldas a México y dependiente de la imitación de ideas, de sentimientos, de formas sociales y hasta de gritos de lenguaje.

Un día, casi sin preliminares visibles, ese reverso de la brillante situación oficial se puso de manifiesto violentamente. Toda la organización del régimen existente sufrió una sacudida de efectos irremediables. Y no porque el impacto público, ni porque las fuerzas organizadas para causarlos, fueran incontrastables. El derrumbamiento de aquella organización se debió a que no tenía cimientos, a que había perdido el contacto hondo con el pueblo, a que se había negado a reconocer la existencia de los problemas esenciales de la Nación y constituía ya simplemente en una superestructura artificiosa y sin coincidencia en la realidad nacional.

Unos cuántos meses de lucha militar, cuyas proporciones mínimas podemos apreciar hoy, bastaron para determinar el derrumbamiento total del edificio de una administración pública que pareció extraordinariamente vigorosa y que pudo serlo de verdad sí a tiempo hubiera advertido su gradual desarraigo en la conciencia pública, el proceso casi imperceptible de su alejamiento de la autenticidad mexicana.

Lo que vino después, es bien conocido. Pasión desatada, apetitos e intereses personales o facciosos sobreponiéndose incesantemente al propósito fundamental y tratando de reemplazarlo con arbitrios y con metas postizas o desfigurante. Lucha por el poder y tránsito de los ideales para convertirse

en mero disfraz verbal de esa lucha por el poder o en justificación *a posteriori* de los triunfos en ella obtenidos. La nueva Constitución proclamada en Querétaro en 1917. Sus violaciones iniciadas desde antes de la proclamación. Y la determinación de un nuevo régimen dominando al País y limitando a una disputa interna, dentro del régimen mismo, toda la vida política de la nación.

Desde 1921; pero por lo menos desde 1924, prácticamente asegurada la paz militar. Abiertas pues, todas las ricas posibilidades de realización de los propósitos generosos desde 1910 declarados. Y entonces para acá, 20 años más de espera de esa realización. De espera inútil, infortunadamente.

Ahora, México vive en paz en lo militar; pero no alcanza todavía la profunda paz espiritual y social que ha anhelado. Otra vez se ha establecido sobre la Nación una costra superficial como en 1910, sólo que bajo signo contrario. Hay asaltos en las carreteras, los ferrocarriles no pueden dar servicio, se hace cuánto es posible por desvalorizar la moneda, se maneja el Crédito Público sin control y sin responsabilidad del futuro, la administración está pesadamente desquiciada y la mordida es una omnipresente vergüenza. Pero el régimen tiene un perfecto control sobre todas las fuerzas políticas y militares actuantes y se ha construido, como el de 1910, un manto regaliano. Entonces fue el manto de la paz, del "orden y del progreso". Ahora lo es, el de la Revolución. Aquel no lo cubría todo, exigía que ciertas desnudeces que dejaba al descubierto, fuesen amparadas con una administración cuidadosa, escrupulosamente honrada. El manto nuevo, en cambio, todo lo cubre o más bien dicho, nada necesita cubrir, porque en su propio tejido están, por definición, incluidos, a veces como percances inevitables, a veces como parte de lo normal, a veces hasta como ejemplo de heroísmo y siempre como muestra de aptitud, la mentira, el fraude, la simulación.

Los recursos naturales de México siguen ignorados o desperdiciados; pero no ya por abandono. Ahora hay fuerzas activas en el Estado mismo, que se empeñan en impedir su conocimiento o su utilización. La tierra, como escenario

propio, de vida y de trabajo, sigue siendo inaccesible; para los pequeños y más desamparados campesinas, porque a pretexto de dárselos, les ha sido más definitivamente sustraída en cuanto posesión excesiva, propia, amada y en cuanto a los demás labradores, porque la tienen o la pueden tener simplemente a título precario, sin vinculación cierta, sin los elementos fundamentales en qué podría basarse el señorío que hace producir máximo y conserva, mejora y fomenta. Sobre todo ello, sobre el campo de México, si antes había la tristeza de la inaccesibilidad de la tierra para la mayoría y a veces la de la tierra de raya inhumana y la de otros lamentables errores y abusos, hoy pesan esos mismos abusos y errores, no reducido siquiera por la responsabilidad personal que antes existió, si no agravados por una absurda y definitiva responsabilidad que inunda el campo de México de atracos, de despojos, asesinatos.

Y hoy hay también una élite, la élite revolucionaria. En ella forman –los menos–, algunos de los que efectivamente participaron en momentos de riesgos en la Revolución; forman; el mayor número, los segundones antiguos, insignificantes o insignificados durante el peligro; pero encumbrados cuando de la lucha real se pasó a la artimaña y a la intriga, forma una larga clientela de serviles formada por estos seguidores y luego por ellos –en un curioso fenómeno psicológico de inversión–, temida y consecuentemente, acariciada con servilismo; forman bandas internacionales de origen inconfesable, de especuladores de toda raya, y un creciente grupo de “snobs” organizados sociedad internacional de elogios mutuos, que viven, como los de 1910, de espaldas a México; pero a diferencia de los entonces, viven sobre México y como agentes activos, aquí de idea, disentimientos, de forma sociales y aún de giros de lenguaje que son una conspiración planeada y completa para subvestir o destrozarse cuánto realmente valioso existe en la vida social y política, en la moral individual y pública, y hasta en el pensamiento mexicano.

Bajo toda esta costra, que ni siquiera tiene el decoro y la dignidad, superficiales si se quiere, de la que existía hace 33 años, sigue viviendo el país. Como la actitud

del régimen nuevo no es pasiva, sino activa; como lo que propone en normas debida y en caminos de éxito no requiere esfuerzo ni limitación ni sacrificio, sino al contrario, deserción y abandono y comodidad, ha logrado penetrar, con alguna hondura a veces, en el organismo real de México; como por otra parte, en el disfraz nuevo se incluyen ideales valiosos y causas generosas, hay quienes todavía se hacen la ilusión, o la fingen, de separar estos ideales y esas causas, de la inmundicia práctica que ellas se cobija.

Y el México verdadero sigue siendo sujeto de una continua fermentación. El pueblo de México está bien pintado en valores verdaderos y eternos para poder ser fácilmente arrancado de ellos. Y han dado además una socarrona capacidad de mimetismo defensivo que por fortuna no pasa de la piel. Ese mimetismo, cuya sutil ironía no es fácil de percibir; esas penetraciones reales del estatismo agresivo; esa genuina corrupción en ciertas capas superiores –superior es invisibilidad, solamente–, de la sociedad mexicana, colaboran a mantener la apariencia sino de algo robusto, si de algo difícil de contrarrestar, agravándose esa impresión con la acumulación, a los viejos problemas insolutos, de nuevos y mayores problemas.

Pero faltan, otra vez, y con mayores razones, cimientos para esta estructura. Otra vez se ha operado el distanciamiento, la separación entre la vida pública y la vida privada, entre el régimen y el pueblo, entre el Estado y la Nación. Otra vez una especie de ceguera impide la visión de los auténticos problemas nacionales o los deforma haciéndolos irreconocibles. De una guerra a otra guerra, esta pasión de México ha cumplido un nuevo ciclo. Y ante la Patria se alza otra vez tremendas interrogaciones.

¿Podemos darles respuesta? Podríamos, si la lección de 1910 no se olvidara. Si en un vigoroso empeño pudiera salvarse o calmarse está separación entre la Nación y el Estado. En 1910 tal vez sólo iba en el asunto la organización interna de México y un avance en el grado de bienestar de los mexicanos. Ahora van la posibilidad misma de bienestar, y su condición y su base, que es la vida de la Nación.

1944

UN PUEBLO DEL INTERIOR, MISERIA, ¿POR QUÉ?, TRIUNFO EN EL TEPEYAC, FRENTE POPULISMO, LA VERDAD

Un pueblo del interior

Es como tantos otros, como casi todos los pueblos del interior, especialmente del Bajío. La parroquia –cal y canto– con su atrio prolongado en la placita con kiosko central. En torno de la parroquia, las casas bajas y modestas. Los servicios públicos reducidos al mínimo; la vida increíblemente lenta y ahora, por fortuna, apacible; libre, después de años, del terror y de la vergüenza de un pistolero degradado impuesto por las autoridades. Un pueblo mejor dotado, quizá, que la gran mayoría de los pueblos del interior, porque además del río con aguas permanentes, tiene un inmenso caudal de aguas subterráneas que brotan en numerosísimos manantiales. Sabinos, sauces, doran y enrojecen su hermoso paisaje de invierno. Ricas tierras de acarreo colman el valle a los lados del río. Dos presas, construidas hace cuarenta años, almacenan y regulan las aguas de éste para alimentar la caída que mueve las turbinas de una planta hidroeléctrica. A una hora de Querétaro por carreta, y a cuatro de México a pesar de la larga desviación que hay que seguir para entroncar en Ixmiquilpan con la carrera a Laredo. Aguas termales deliciosas para un balneario. Próxima a la sierra

* Revista *La Nación*. Año III No. 117, 8 de enero de 1944. Págs. 12, 27. Firmado como Manuel Castillo.

queretana con riquezas minerales y con abundancia de otros recursos de la naturaleza. Muy cercanas, también las vastas extensiones de tierra fertilísimas de San Nicolás y de La Llave. Así es Tequisquiapan, espejo de las poblaciones rurales del centro de México.

Miseria

Todo parece indicar la posibilidad de una vida material rica. Si no rica, abundante al menos, para todos los escasos pobladores. No es así, sin embargo. La inmensa mayoría vive allí en condiciones miserables. Y los demás apenas si cubren el standard humano mínimo de vida. Sólo se aprovecha una parte mínima del agua. Los cultivos son pobres y primarios, todavía con el riesgo constante de inundaciones que podrían ser facilísimamente evitadas y controladas. El clima templado propicio para los más variados y ricos cultivos, es tan poco aprovechado como el agua abundante y la tierra fecunda. Ni frutales ni hortaliza. Vegas preciosas vueltas pantano; ricas tierras “en descanso”, jacales primitivos o casitas que apenas superan en firmeza y en confort a las chozas rudimentarias.

En el pueblo, por supuesto, ni pavimentación, ni drenaje, ni aguas, ni mercado, ni centro alguno de vida civil. La vieja calzada que conduce al antiguo y noble puente, prácticamente destruida, sus bancas deshechas, su arboleda descuidada y decadente.

Centenares y centenares de huertas, de pequeñas granjas prósperas, alegres, capaces de sostener familias numerosas, sanas, podrían y deberían existir allí; y el pueblo, naturalmente risueño, amable, podría y debería ser limpio, próspero, equilibrado en el bienestar, dotado de servicios ejemplares y, sin merma de su figura tradicional, constituir un lugar de cura y de descanso para los atormentados de las ciudades, y un centro de dirección y de fomento para la vida rural y para la utilización de los recursos naturales de la región.

No debería haber lugar allí para la miseria y nada hay que impida la formulación y el cumplimiento de un programa que realice este propósito. Nada,

sino la acción de las obscuras fuerzas regresivas y destructoras que en todo México impiden la construcción del verdadero bienestar, el alegre y fecundo trabajo, con la demagogia fraudulenta y ruin, el aplastamiento de la iniciativa privada, la falsificación revolucionaria de la justicia y del mejoramiento sociales, la sucia mordida omnipresente.

¿Por qué?

No hubo antes de la Revolución gran capacidad ni iniciativa extraordinaria para aprovechar los recursos naturales. Pero de la Revolución para acá, lo que fuera simplemente apatía, ausentismo, falta de fervorosa iniciativa, se ha vuelto, como en todo México hostilidad a lo construido, persecución a la iniciativa y al trabajo, fraude destructor.

Allí está "La Llave", clara nuestra que algún día ha de describir en detalle *La Nación*, de la ruin simulación cardenista; inmensa riqueza abandonada y destruida por torpeza imperdonable, si no por increíble maldad. Y allí están las tierras ejidales sin reparto, sin dirección técnica, sin información sin crédito, para permitir vivir apenas en las peores condiciones, a una población corta y tal vez más pobre ahora que antes. Y allí el recuerdo de largos años de predominio de ese otro prototipo del cardenismo que es el pistolero político sostenido por el gobernador, pariente o compadre.

¿Por qué no se han utilizado los terrenos de La Llave y las casas y las obras de riego y las instalaciones magníficas de esa y de otras fincas afectadas agrariamente? ¿Por qué no se han repartido, siendo ese el programa constitucional, las tierras afectadas entre los campesinos verdaderos? ¿Por qué, siendo aquél un conjunto económico natural, especialmente bien delineado y dotado en abundancia de recursos, no se han puesto los medios, todos ellos accesibles, fáciles, para lograr el mejor y más completo aprovechamiento de tierras y aguas y montes y recursos de toda índole con que allá puede contarse? ¿Por qué no se ha hecho nada por orientar y ordenar la producción de aquellos

pobladores extremadamente necesitados, en miseria que contrasta con la riqueza naturaleza de la región?

Si hubiera un plan, un programa agrario y agrícola verdadero, si el motor que ha impulsado la llamada reforma agraria en vez de ser el interés político mezquino fuera un genuino deseo de servicio, cuán fácil habría sido en tantos años, concentrada la acción sucesivamente en diversas regiones del País, crear centenares y millares de centros rurales, como el que en Tequisquiapan podría existir; suficientes, si no abundantes, ordenados, sanos, amables, ejemplos del justo y tranquilo convivir en el orden que es el más alto de los ideales sociales. Si hubiera un auténtico programa agrario y detrás de él un genuino deseo de justicia social y de mejoramiento verdadero, las obras de irrigación se habrían multiplicado y no como esa presa de Huichapan construida al capricho del ignaro en el Poder, lamentablemente vacías e inútiles, sino en construcciones hechas con técnica real para servir verdaderamente a la Nación y al pueblo. Y se habría multiplicado la producción de energía eléctrica, y las carreteras estarían construidas para dar el más fácil y más rápido y más permanente servicio y no habría monopolio de autobuses, y los ferrocarriles servirían adecuadamente, y habría crédito agrícola, y la acción agraria consistiría sobre todo en enseñanza y en información, en asistencia técnica y en facilidades y fomento de la iniciativa y en protección contra la impericia y contra la irresponsabilidad y contra los azares del tiempo.

Pero no habrían existido los Osornios, ni vivían como príncipes los liderzuelos, ni podrían pagarse propagandas para presentar como “mesías” a gentes primarias e inferiores, ni habría hermanos ni compadres multimillonarios, ni sería posible que una reducida pandilla de explotadores tuviera en sus manos la vida y la suerte de todo un pueblo generoso, de toda una Nación.

Incomprensión, triunfo en el Tepeyac

“Los devotos caminaban bajo un caliente sol de invierno. Algunos eran actores, políticos, genios de sociedad; pero lo más eran campesinos indios.

Su excitación crecía al acercarse al Santuario de la Virgen de Guadalupe, su santo semi-azteca". Así comienza la nota que sobre la visita del pueblo de México a la Villa de Guadalupe el pasado 12, publicó la revista norteamericana *Time*, en su número del 27 de diciembre. Dice después que ese día fue excepcional porque por primera vez en muchos años tal peregrinación a la Villa, "prohibida por las leyes anti-religiosas, deshecha a garrotazos o desbaratada por la policía montada en México", en esta vez fue protegida por la propia policía y "a pesar de las protestas izquierdistas, se suspendieron las leyes contrarias a las procesiones religiosas externas".

Agrega la revista, para completar el panorama de la noticia, los siguientes párrafos: "fue una victoria clerical" en la vieja guerra entre la Iglesia y el Estado en México. Bajo el Presidente Manuel Ávila Camacho –*conservative turning*– la Iglesia ha ganado una cabeza de puente. Puede esperar razonablemente extenderla, porque la historia de la Iglesia en México es una lenta curva cíclica con alternativas entre un poder fabuloso y una salvaje persecución. La Iglesia ha contado siempre con el afecto de los indios humildes que disfrutaban de sus ritos con fe conmovedora. A veces la Iglesia ha controlado completamente la educación y prácticamente el Gobierno, y poseído la mitad de la riqueza de México. Cuando la Iglesia alcanza este punto, la curva de su poder se precipita en dura reacción hacia abajo. La propiedad de la Iglesia es confiscada, los sacerdotes desterrados y las monjas arrojadas de sus conventos; violentas leyes restringen toda la actividad religiosa. El punto más bajo en el último ciclo ocurrió bajo el Presidente Plutarco Elías Calles ("el turco"), en 1924-1928, cuando la Iglesia llevó una vida subterránea sostenida por la piedad rural y por la guerrillas de cristeros apenas mejores que bandidos. Ahora la curva va hacia arriba nuevamente".

Time se considera en la obligación de añadir una nota explicativa que aclara y puntualiza, según la interpretación frente-populista que la revista está interesada en dar a la opinión pública norteamericana, la fe de México.

Dice: “detrás del Santuario se alza la Colina del Tepeyac, consagrada antes de Tonantzing, dios de la fecundidad. Los indios que adoran a la cumbre de esta colina en busca de su antigua diosa.

Frente populismo

Es el tono típico, aparentemente objetivo, calculada y perversamente desorientador, mutilante, del frente-populismo, y una superficialidad que es la misma con que se pretende siempre interpretar ante la opinión norteamericana la honda, la completa, la sutilísima realidad de México.

Claro está que para el canallita nuestro, diputado o senador de dedo, mordelón de oficio y radical de conveniencia, la historia de la lucha por la libertad religiosa en México, puede reducirse a un esquema como el de *Time*. Y claro también, que para el turista que se queda en la cara de las cosas, o para el periodista ligero o con mal propósito, los actos de fe del pueblo de México que sigue todavía viviendo en el exterior como hace cuatrocientos años, son tan incomprensibles en su esencia como los ritos de algún extraño paganismo de ingenuidad conmovedora en el centro del África. ¿Qué van a advertir los turistas precipitados o cómo van a entender o a decir los periodistas a sueldo del frente-populismo o nuestros radicaluchos criollos, el inmenso caudal de valores humanos altísimos, de cultura substancial y substanciosa, de verídico y profundo entroncamiento con lo mejor y más permanente del espíritu occidental que hay en la fe católica del pueblo de México?

El pobre diablo o el mal intencionado que escribió la nota de *Time*, si ha estado alguna vez en México, ha visto pasar los indios, descalzos y vestidos de manta, o ha visto sus jacales y su miseria y, juzgándolos desde la altura de sus zapatos y de su vestido en serie, de sus *slacks*, ridículos, de su radio y de su automóvil y de su refrigerador eléctrico, los ha considerado, a lo más, como infrahombres tan incapaces de entender las verdades y los abismos de luz y de misterio de la religión, como las delicias de un *highball* o de una lavadora eléctrica. ¿Qué cosa

igual puede haber, qué comunidad real puede existir entre el “elevado” sentido religioso de las gentes bañadas, perfumadas, bien vestidas y bien comidas que van a la Catedral de “Saint John the Divine” en el epicentro del distrito elegante de Nueva York, y estas masas de inditos trashumantes o de criollos de piel de la Virgen de Guadalupe? Aquello es fino, cultivado, espiritual. ¿Esto? Esto en todo caso es conmovedoramente ingenuo y no representa sino “una transformación mal realizada del viejo culto de Tonantzin”. Y hasta hay quienes hagan pujos de ciencia e invoquen a Fraser para comprobar casos de similares sustituciones en la devoción de los pueblos primitivos.

La verdad

Sólo que la verdad es otra. Y en cuánto se acerca uno impíamente a esas masas trashumantes de inditos o de criollos y penetra en su corazón. Se advierte cuánto más extendidas, más vitalmente asimiladas están en ellos las ideas. Las esperanza, las normas de vida, la filosofía, (con sus más altos y arduos misterios, en sus complejidad mayores y más sutiles), del cristianismo. Y no de ese cristianismo vacuo, delicuescente, sentimentalista, sin anclas y sin alas que es el cristianismo brumoso de todos los que, como el autor de la nota, como nuestros miserables persecucionistas, profesan en su mundillo egoísta, falaz, convenenciero, sino de ese otro cristianismo, el único auténtico varonil, concienzudo, medular estructurado, capaz de dar orientación a la inteligencia y estilo, sentido y destino a la vida.

EL DRAMA DE MÉXICO

Después de una generosa atribución de cualidades a los miembros de Acción Nacional y del reconocimiento de la buena organización, de la decisión y de la actividad que durante varios años ya, tiene en su haber el Partido, el señor Lic. D. Eduardo Pallares, en reciente artículo, describe lo que él llama “el drama de Acción Nacional”. ¿En qué consiste ese drama? En que “muchos piensan que Acción Nacional está muy lejos de triunfar y que su esfera de actividades no podrá trascender desierto círculo me dará lugar a un movimiento de profundidad que se generalice en todo el país”. Funda el señor Lic. Pallares su opinión, en las siguientes consideraciones:

Primera. Acción Nacional carece de fuerza material, mientras el PRM cuenta con grandes sumas de dinero, con la burocracia, los altos funcionarios y el ejército;

Segunda. La política y sus procedimientos han cambiado; hoy triunfa “la pseudo-democracia” que no se basa en “profundidad de cultura ni en “enseñanzas Morales”, sino en la demagogia, porque “a los sindicatos, los campesinos, los gremios de choferes, etc., etc.”, Hay que atraerlos actuando sobre sus instintos,

* Revista *La Nación*. Año III No. 122, 12 de febrero de 1944. Pág. 7. Firmado como Manuel Castillo.

impulsos primitivos y pasiones, ofreciéndoles paraísos imaginarios, dando grandes voces para que en su mente penetren ideas elementales... y, sobre todo, hay que consentir sus desmanes, hacerse de la vista gorda respecto a sus atrocidades y servirse de ellos de acuerdo con la naturaleza primitiva que en los mismos predomina, todo lo cual “es contrario a lo moral, a la cultura, que postula Acción Nacional”.

Tercera. Acción Nacional predica “doctrinas de carácter inactual”, Y sí solo se propusiera realizar una labor cultural, difundir en México las “buenas ideas”, su programa podría realizarse en gran parte; “pero si lo que pretende es triunfar en la lucha política y conquistar el poder, esta condenada a fracasar”.

No es posible dejar pasar sin rectificación estos conceptos. Más que por lo que Acción Nacional se refiere, por el grave peligro que entrañan su oscura confusión y su relativismo pesimista y destructor. México necesita claridad y afirmación. Esa afirmación y claridad, aunque tantos y por tanto tiempo se hayan empeñado y se empeñan todavía envolverlo causa oscuro de contradicción y denegación.

Que hayan en México, sobre la auténtica Nación, un grupo que cuente “con grandes sumas de dinero, con la burocracia, Los altos funcionarios y, sobre todo, el ejército”, para alcanzar y retener el poder sin el consentimiento de la propia Nación, es justamente, lo que hace indispensable procurar a todo trance crear una opinión pública capaz de obtener qué en la ley y en la práctica existan y funcionen adecuadamente los medios seguros y garantizados para lograr que se acabe esta situación indigna, para hacer que el estado sea la genuina representación jurídica de la Nación verdadera, para vincular cierta y constantemente el Gobierno al pueblo. Esa creación de opinión pública no reclama ni puede lograrse con fuerzas externas. Es y sólo puede ser obra de formación de conciencia, de restauración del sentido de la dignidad de la persona humana y del deber y del derecho que a todos y a cada uno de los miembros de la Nación incumben en la vida de esta, en la conservación de

su ser y en el cumplimiento de su destino. Creada es opinión, organizada en torno de principios y de anhelos sustanciales, ninguna fuerza externa podrá permanentemente prevalecer en su contra.

Es cierto que la política y sus procedimientos han cambiado y que una pseudo-democracia de simulación, violencia y fraude predomina en la actualidad. Pero ello es también razón de ser un esfuerzo para luchar contra la opresión y el fraude, y evitar nuevos motivos de desertión y de abandono. y sólo para el observador superficial es cierto que “a los sindicatos, los campesinos, los gremios de choferes, etc., etc.,... haya que atraerlos actuando sobre sus instintos y pasiones, ofreciéndoles paraísos imaginarios, dando grandes voces para que en su mente penetren ideas elementales... y, sobre todo, consistiendo en sus desmanes y sirviéndose de ellos”. Esta visión de la realidad mexicana, es radicalmente falsa en comprensiva. Toma el pie de la letra, sin juicio y sin análisis, lo que los demagogos quieren hacer creer, lo que es mera apariencia. “Los sindicatos, los campesinos los gremios de choferes, etc., etc., como dice el Lic. Pallares, el pueblo todo de México, como dice Acción Nacional, los hombres y las mujeres reales que lo forman, puede ser, como todos los pueblos de la tierra, como todos los hombres y mujeres del mundo, engañados alguna vez y arrastrados en fenómenos de psicología colectiva por los caminos de la pasión o del instinto primario, obligados por la fuerza; pero son fundamentalmente seres humanos redimidos que conservan siempre la actitud para la verdad y el anhelo del bien. Más aún; los campesinos, los trabajadores, los empleados, los hombres y mujeres de México, así sean iletrados y se encuentren en la más modesta condición económica, tienen un tesoro de valores espirituales y morales. Todos los valores más sustanciosos de la cultura occidental aquellos sobre los cuales no sólo es posible alzar la estructura complicada de una civilización material y de una técnica, sino construir sociedades y Naciones.

Para el apresurado reportero turista, o para el propagandista interesado y a sueldo que sólo ven pies descalzos, habitaciones y vestidos primitivos, extrema

pobreza económica; para el lector de estadística siempre falsas y que además se quedan sólidamente en la periferia del objetivo, para el políticoide que sólo piensa en la utilización instrumental de las masas, el pueblo mexicano en su inmensa mayoría, abatido por la miseria y obscurecido por la ignorancia, es eso que el Lic. Pallares. para quienes no se detienen en el primitivismo del jacal y del vestido de manta, para quienes detrás de los numerosos y de las masas ven los hombres y las mujeres reales y tienen la posibilidad preciosa de acercarse a ellos humanamente, no para usarlos ni para explotarlos, hay una revelación pasmosa de inteligencia profunda, de claridad y limpieza moral, de radical y cuerda comprensión, anhelo superior, individual y colectivo, de salvación. La miseria, la opresión, la ignorancia, la falsificación que sobre ellos se imponen, conciernan agobiadora, no han logrado destruir sus altísimas calidades esenciales. Sólo la estupidez demagógica crea acercarse a ellos “actuando sobre sus instintos, impulsos primitivos y pasiones, y dando grandes voces con ideas elementales”. Eso no llega a su conciencia. Si llega, en cambio, y encuentra en ella comprensión y adhesión total, la verdad sinceramente dicha, la expresión genuina de la belleza y el anhelo del bien verdadero. A pesar de la penuria y del fraude, más allá del engaño y de la violencia, superando el abandono y la decepción, conserva intacta su esperanza y sabe que no ha de cumplirse por los caminos de “la pasión y del instinto animales” ni en “paraísos imaginarios”, sino por la dura vía de la verdad y en un esfuerzo inagotable, como todo esfuerzo de salvación. Esta es la figura real de México. La otra, es la representación ficticia, interesada o tonta, qué de México tienen o quieren dar los observadores superficiales o los bribones interesados en su explotación económica o política.

Qué Acción Nacional “predica doctrinas inactuales”, es cierto en cuanto lo “actual” se entienda como el predominio pasajero de los “ismos” vacíos que la confusa ansiedad o el interés momentáneo van poniendo sucesiva y contradictoriamente de moda. No lo es en cuanto la verdad es siempre actual. Si el calificativo se refiere exclusivamente a los llamados principios

revolucionarios o, para fijar la connotación valiosa, a la necesidad de cumplir una reforma social que a todos garantice las libertades indispensables para la vida digna del hombre, la seguridad de una suficiencia decorosa, y la posibilidad de un continuo mejoramiento cierto, las doctrinas y los programas que Acción Nacional ha hecho suyos, justamente arrancan de la urgente necesidad de que esa reforma social deje de ser “paraíso imaginario”, promesas siempre lejana, pretexto de indigna explotación, y se torne aquí y ahora, cómo es posible hacerlo, en luminosa realidad de tarea limpia y esforzada. Lo “inactual”, en este sentido, es seguir haciendo de la reforma social instrumento de dominación política o de explotación económica, o retardarla indefinidamente con el predominio del interés sectario sobre el Bien Común, o hacerla fracasar, en sus programas concretos, con improvisaciones ineptas o con decadentes y desvitalizada corrupción como ha sucedido tantas veces en México y cómo lo prueban, para no citar sino dos ejemplos inmediatos, lo ocurrido en materia agraria y lo que está pasando en el seguro social.

Acción Nacional en suma, es un empeño que se basa y quiere apoyarse siempre en la verdad, que por ello tiene fe en México, en sus hombres y en sus mujeres reales, en sus posibilidades materiales, en sus tradiciones y en sus destino; qué tiene siempre presente la suprema enseñanza que pone la salvación en el esfuerzo propio y sabe, por ello, que mientras no exista una conciencia pública organizada, actuante, ninguna fuerza externa podrá efectuar la necesaria renovación de la vida pública de México, y en cambio cuando esa conciencia nacional esté formada, ninguna fuerza externa podrá impedir su acción definitiva.

En cuanto a llegar Poder, baste recordar cuántos han alcanzado para el mal o cuántos lo han tenido para no hacer nada. Lo importante no es el Poder, sino aquello para lo cual debe servir el Poder.

¿El “drama de Acción Nacional”? No, “el drama de personas honradas que aún alientan sentimientos optimistas con respecto a la regeneración del pueblo

mexicano y desean el triunfo de la justicia y del bien; pero se han de dar cuenta al mismo tiempo de que el desorden; la inmoralidad general y la insolencia de los malvados, continuar adelante”, es el drama de México. Y sólo puede convertirse en permanente e irremediable sí triunfa el criterio mortal de los que creen que “no hay esperanza de que el desorden y el mal sean vencidos”.

LA REVOLUCIÓN EN CRISIS, DICE SILVA HERZOG

Don Jesús Silva Herzog, bien conocido miembro del frente-populismo mexicano, empleado público permanente en diversos puestos de importancia e individuo de número de la “Gran Academia de Adoradores del Estado” y de otras sociedades similares, como la de “amigos de la libertad y de la democracia en Abisinia y en Kafiristan”, Vice-Presidente de la “Asociación Mística del vago Paraíso Terrenal Tras-lomita”, ha publicado un ensayo que titula *La Revolución mexicana en crisis* vale la pena comentar el ensayo por lo que afirma y por lo que niega, por lo que condena y por lo que lamenta y lo que propone, por ser quién es el autor y por conocerse sus viejas ligas con el régimen y más aún, con la mafia internacional.

El porfirismo

Empieza el ensayo con un intento de síntesis histórica del porfirismo a nuestros días. No niega que el porfirismo “realizó algunas obras constructivas” y estableció la paz en todo el territorio; que “los hombres que rodeaban al General Díaz fueron por regla general honorables”; pero “los dirigentes de la

* Revista *La Nación*. Año III No. 139, 10 de junio de 1944. Págs. 24-25. Firmado como Manuel Castillo.

política del porfirismo”, no se dieron cuenta del problema más grave, “la miseria popular, en continuo ascenso a partir del año de 1870, sobre todo entre los habitantes del campo, los cuales representaban alrededor del ochenta y cinco por ciento de la población mexicana”. Por otra parte, afirma, “la moneda de plata, única circulante en todo el territorio”, “bajaba semana a semana en los mercados internacionales”, teniendo como consecuencia “un descenso continuo del salario real, elevación constante en el precio de los productos alimenticios: el maíz, el frijol, el trigo y el arroz se habían elevado en conjunto en 1908 en algo más de 200% en comparación con los precios existentes cuarenta años antes. Resultado: miseria, hambre, rebeldía”. “Nadie entre los miembros de alta burguesía, abrigaba temores respecto al porvenir”.

Quizá no se dio cuenta don Jesús de qué es a síntesis, más que a la época de Díaz, se aplica estrictamente a la época actual. Sí entonces había miseria popular, “sobre todo entre los habitantes del campo. ¿Cómo calificar la situación que hoy existe? Es falso, todos lo saben, que la moneda de plata fuera “la única circulante” en la época de la pasada dictadura. El problema monetario de los días porfiristas, no puede ni de lejos compararse con la situación monetaria de los días de la revolución, ni menos aún con la disparatada y absurda situación monetaria de estos momentos. Y si en 1908 “los productos alimenticios habían tenido un alza de 200% en comparación con los precios de cuarenta años antes” –dato más que discutible–, esa elevación, en los treinta y seis años posteriores a 1908, ¿De cuánto será, don Jesús? ¿De 1000%?

Falso también, que nadie abrigara, en los últimos años del porfirismo, temores respecto al porvenir. ¡Este curioso complejo de los intelectuales pseudo-revolucionarios que los lleva a pensar siempre en contra de la historia y creyendo que ellos son los primeros en advertir un problema o en proponer una solución! Fácil sería abrumar al doctor Silva Hersog, con citas que demuestran cuántos hombres de primera calidad, absolutamente sinceros y con perfecta limpieza de propósitos, se preocuparon durante la época del

porfirismo por un porvenir que era amenazante; pero mucho menos obscuro entonces que el actual. Baste señalar, ya que quedó dentro de los campos de una de las universales especialidades del señor Silva, la circular de Limantour, qué señalaba deficiencias centrales en la estructura económica de México y puntualizaba camino de solución. ¿No ha leído el señor Silva los trabajos preliminares a la reforma monetaria? ¿Y desconoce a caso las tres monografías de don Pablo Macedo? ¿No ha llegado a sus oídos el nombre, por ejemplo, de un Emilio Rabasa? Vaya si hubo preocupación por el porvenir. Y de la buena, don Jesús; de la fundada en esa honradez tan rara, más rara un que la honradez de los pesos y centavos, qué es la honradez intelectual.

El maderismo

De la Revolución maderista, el señor Silva hace una síntesis con el mismo complejo anti-histórico y con su complejo personal constante de materialismo. “Al pueblo, dice, no le importaba el sufragio efectivo y la no reelección; lo único que le importaba y le importa, era y es mejorar sus condiciones materiales de vida y elevar el nivel de su cultura”. Y para que no vaya a entenderse mal esa nota espiritualista, a renglón seguido el señor Silva –amigo del artículo tercero– dice lo que entiende por cultura: “aprender lo necesario para entender los fenómenos circundantes y defenderse de las exigencias de audaces explotadores”. Madero y su revolución, en suma, fueron cosilla “pasajera”. Siguió Carranza que “yo te quiero muchísimo no trataba sino de derrocar a Huerta; pero a causa de que a este lo apoyaban el clero católico, jefes militares, hacendados, banqueros y comerciantes ricos... la guerra adquirió el carácter de lucha de clases y se tornó sangrienta y radical”; pero “el pensamiento socializante de la Revolución, nebuloso durante los primeros meses. No nació de la mente de sus jefes sino del dolor de las masas desesperadas y hambrientos”. Vino la Constitución de 17 que no es socialista como lo han dicho personas mal informadas, ya que respeta “la propiedad privada y la libertad de comercio; es simplemente una Constitución

reformista adelantada para su tiempo, un tanto contradictoria y un tanto alejada de la realidad, sobre todo de la presente realidad”.

Así, desde su Olimpo de cartón intelectual, don Jesús Silva resume y juzga, sin perder la ocasión de abrir su siempre dispuesta bolsita de veneno, toda una etapa, una de las más duras y sangrientas etapas de la historia moderna de México; la etapa que, por otra parte, dio nacimiento y por su inercia ha dejado vivir al régimen del que Jesús Silva forma aprovechada parte. Don Luis Cabrera y don Antonio Soto y Gama podrían enseñar a don Jesús varias cosas que él ignora o, por hábito mental bien establecido, simula ignorar de esa época de trágicos conflictos. Aquello de que el pensamiento socializante de la Revolución, fuera “nebuloso durante los primeros meses”, determina una irreprimible carcajada. Cuán largos han sido “los primeros meses” de nebulosidad. Lleva treinta y un años y lo que fue niebla ligera en 1913, ahora es inmundicia combinación de nube oscura formada en pantanos y de tolvenera de ciudad, qué es la peor y más lamentable de las tolveneras. El mismo don Jesús se encarga luego, con la extraordinaria inconsciencia que pone en el cumplimiento de su consigna, de demostrarlo.

Cardenismo

En treinta líneas habla de los gobiernos de Obregón y de Calles, –elogiando en el primero la obra de Vasconcelos–, como iniciadores de la etapa de efectivos gobiernos revolucionarios. Ya en la época de Calles, en la que el movimiento obrero “continúa siendo dirigido desde arriba”, algunos dirigentes “se apartan de sus principios sociales, de normas de sobriedad en su conducta privada”. Agrega el señor Silva que en esa época “la acción política del clero católico provocó medidas gubernamentales que mantuvieron al País en perpetua agitación”. Una breve nota suavemente adulatoria –“por si las moscas”–, respecto a Portes Gil. De Abelardo Rodríguez, destaca principalmente “el auge sin precedentes que adquirieron los juegos de azar” y “la obra honesta y revolucionaria de Bassols en

educación pública”. Luego, el Gobierno de Cárdenas que “significa un tremendo jalón hacia la izquierda y es el momento culminante de la Revolución mexicana. Nunca antes se habían distribuido tierras con ritmo tan acelerado; nunca antes se había alentado desde arriba, con tanta decisión, al movimiento obrero. Si continúa la construcción de camino y de obras de riesgo iniciada por Calles. Con singular valentía y patriotismo se expropiaron los bienes de las compañías petroleras. Tuvo Cárdenas como pensamiento motriz” –y tan motriz–, “la necesidad de mejorar las condiciones de la vida del pueblo en lo económico y en lo cultural”.

Eso es lo que encuentra el panegirista señor Silva, como característico y fundamentalmente laudable del cardenismo. Vaya si es mezquino el caudal, a un juzgado independientemente de los malos propósitos y de los resultados desastrosos. Ritmo acelerado de distribución de tierras, en vez de planteamiento recto y de solución adecuada el inmenso problema del campo; decidido aliento, desde arriba –o dicho en español, explotación política– del movimiento obrero; continuación –y con qué abundancia de despilfarro y de negocios– de caminos y presas iniciados por Calles; expropiación petrolera que me exigió valentía ni fue movida por patriotismo, cómo se encargaron de comprobarlo el lamentable embajador Daniels y los hechos posteriores que hoy culminan en el desbarajuste cabal de la Industria petrolera, y en el empeoramiento de sus trabajadores, en la falta de servicio para el País, en los costos que empezamos a pagar en el oscuro y amenazante porvenir que para ese aspecto de la economía mexicana es ya visible.

Por lo demás, el mismo don Jesús se encarga de decir que si algo se hizo en la época de Cárdenas, “fue mucho menos de lo que él fervorosa y tenazmente anhelara. Los problemas eran demasiado complejos y cometió serios errores. Le faltaron colaboradores aptos, leales y honorables; no tuvo un Secretario de Educación –ya había sido corrido de la Secretaría Bassols y don Jesús–, de la “talla que las circunstancias exigía”. Sin embargo, según don Jesús Silva, “el saldo

es favorable al cardenismo... porque logró que la libertad imperara en toda la Nación” –con las pequeñas excepciones que don Jesús olvida de la cláusula de exclusión, de la esclavitud agrarista y de todas las elecciones que culminaron el 7 de julio–, “respetó a la vida humana” –véanse los artículos publicados en “Hoy” por el señor Licenciado Brito, así como en los periódicos de julio a noviembre de 1940, por ejemplo –“hizo de México el asilo de todos los perseguidos del mundo” –a condición de que fueran de los socios del Vita, por supuesto–. “En los últimos meses de su gobierno, continúa don Jesús, asoma la crisis de la revolución: una demagogia torpe y agresiva y una deshonestidad sin freno en... la vida pública se manifiestan cada vez con mayor audacia, cinismo e irresponsabilidad”.

Del gobierno del General Ávila Camacho, por razones obvias de don Jesús prefiere no opinar explícitamente.

Campo

El problema agrario, para don Jesús, tiene un planteamiento delicioso: “fue preciso dar tierras a los campesinos... dárselas deprisa, sin plan definido, sin programas y subordinando la distribución más a las exigencias políticas del momento que a lo que aconsejaba la técnica... no existía otro camino. Helecho, “bien o mal hecho, hecho está”.

Cierto, don Jesús. Todos estamos de acuerdo. Ahora precisa enmendarlo. Y usted ¿qué sugiere? “Ajustar las explotaciones agrícolas y ejidales a las necesidades económicas del País, educar al campesino social y políticamente, mejorar y extender el crédito y tal vez, por lo menos en varias zonas de la República, rectificar el tamaño de la parcela”. Bien pequeño es el programa, como se ve. ¿Qué es eso de ajustar la explotación ejidal a las necesidades económicas? ¿Y acaso se ha hecho algún parcelamiento que no sea la falsificación indecorosa de los “certificados agrarios”? ¿Y sólo necesita el campesino educación social y política? ¿Por qué se calla usted, don Jesús, quién existe un régimen jurídico respecto de la tierra en México, ni hay seguridad alguna para el trabajo o para

la vida de los campesinos? ¿Donde se le quedó la falta de toda preparación o de toda asistencia técnica para el aprovechamiento de los recursos agropecuarios del País? ¿Y dónde los problemas de habitación, de caminos, de mercados, de organización libre de los productores del campo? ¿Y dónde la desaparición de esas falsas repugnancias que son la CNC y las demás que explotan políticamente y económicamente a los desnudos y hambrientos campesinos de México? ¿Y dónde la urgencia de acabar con los ríos de sangre deliberadamente causados o fomentados por la intromisión de la más baja política y del más atroz y vulgar caciquismo en el campo en México? Por supuesto, no vale la pena preguntar a usted sobre el cultivo y el fomento de otros valores, morales y culturales, esencialmente humanos, qué es un primario materialismo se negaría a admitir.

En cuanto al crédito agrícola, don Jesús dice que “a pesar de los esfuerzos del Gobierno para fomentar el crédito a la agricultura, el volumen de créditos ha sido insuficiente... se ha tomado una actitud paternalista que es causa de un muy bajo porcentaje en las repercusiones y que tiene el defecto grave de no estimular, sino todo lo contrario, el sentido de responsabilidad del agricultor. Esto se debe a que muy a menudo el factor político ha predominado sobre la experiencia técnica”. También cierto, don Jesús, salvo en lo de los esfuerzos del Gobierno. Esos esfuerzos parecen haber sido encaminados, por dar preferencia al interés político de establecer un monopolio feroz del crédito, precisamente a ser insuficiente el crédito para la agricultura. Y también por predominio de interés político, se ha hecho lo indecible para evitar que puede existir la base de definición y de certidumbre, sin la cual ni el crédito agrícola ni ningún otro pueden existir.

Petróleo

El tratado del asunto petrolero, es delicioso. “El artículo 27 reivindicó la propiedad del subsuelo para la Nación, haciéndolo inalienable e imprescriptible. La reglamentación de este artículo en materia de petróleo, dice don Jesús,

produjo serio conflicto entre las cancillerías de México y los Estados Unidos, allá por los años de 1926 y 1927. Fue preciso entonces ceder en parte en la cuestión de la retroactividad... once años más tarde, ante la actitud insolente y torpe de las empresas petroleras, se hizo necesario expropiarlas de sus bienes, acto de enorme trascendencia histórica...”

Positivamente maravilloso. Si se recuerda que el señor Silva fue uno de los expertos en cuya opinión descansó el General Cárdenas sobre el asunto petrolero, realmente hay que relevar al propio General Cárdenas de toda responsabilidad en el caso. En efecto, ¡Qué manera de entender el artículo 27 constitucional, los derechos y el programa de México respecto del aprovechamiento de sus riquezas naturales, y aún el conflicto petrolero mismo!

¿Con que “allá por los años de 1926 y 1927, hubo un conflicto entre las cancillerías de México y de los Estados Unidos”? No, señor don Jesús, audaz profesor de Historia Económica. Hay más cosas en el cielo y sobre la tierra, de las que sueña su elemental filosofía. Usted ignora o simula ignorar veintiún años de la vida de México; veintiún años llenos de angustias, de conflictos, de inmensa actividad intelectual, de apasionante y auténtica defensa del interés de México –no de expropiaciones triviales–, de triunfos, de regresiones, de nuevos triunfos, de ardientes esperanza y de claudicación final debida, por lo menos, ignorancia supina y culpable del problema verdadero y a monstruoso olvido de lo que muchos hombres y muchos gobiernos, muy mejores y más aptos y más limpios que los hombres y el gobierno de 1938, lucharon, sufrieron, ganaron para su País durante esos veintiún años, irresponsablemente cancelados de la Historia de México en un momento!

Cuántas cosas explica usted, don Jesús, sin quererlo, en estos veinte renglones qué dedica a la cuestión petrolera. ¡Y se atrevió usted a actuar como experto en ella, sin saber, o fingiendo no saber, otra cosa que “allá por los años de 1926 y 1927, hubo un conflicto entre los cancillerías de México y de los Estados Unidos” y que, en 1938, “las empresas petroleras tuvieron una

actitud insolente y torpe”. por el honor de la memoria de los muchos hombres que desde 1917 defendieron de verdad los intereses auténticos de México en la cuestión del petróleo; por el decoro de México que mucho antes de que el señor Silva tuviera pujos de experto y de profesor, libraron grandes batallas jurídicas y diplomáticas para defender el interés de nuestro País y los principios básicos de un derecho público; porque de ninguna manera quedó establecida la columna de que sólo en 1938 México defendió ese interés y esos principios superiores; porque se inicie una revisión genuina de la política petrolera de México y de la historia de esa política, es preciso por lo menos decirle a usted en este caso, don Jesús, que es usted un pobre diablo.

Minas

Habla usted después el señor Silva de las negociaciones mineras, “en su inmensa mayoría norteamericanas e inglesas, que se han sometido a la nueva legislación y no han provocado en y provocan por ahora dificultad legal alguna. Nunca han asumido la actitud insolente de las compañías petroleras. Sin embargo, no hay que olvidar que explotan riquezas exhaustivas y exportan sus utilidades al exterior”. Se le olvidó a don Jesús que cualquiera que sea la nacionalidad de las compañías mineras, explotaran riquezas exhaustivas. Se le olvidó, además, o lo ignora, que la nueva legislación de minas, está justamente en tela de juicio porqué, entre otras cosas, han matado la posibilidad de que existía el minero mexicano pero sería mucho pedir a don Jesús responsabilidad en estas cosas demasiado fina.

“En materia de industrialización, continúa, nada importante se había hecho hasta reciente fecha. Es hasta ahora, ya en los años de la guerra, cuando se han dado algunos pasos para crear nuevas industrias en nuestro territorio”. ¿Sí, eh? La misma falta atroz de sentido histórico. ¡Hasta que se fundó “Altos Hornos”, nada se había hecho en México!

SILVA HERZOG, BURÓCRATA EN SEGUNDO GRADO

Es muy vivo don Jesús Silva Herzog. Un “hacha” en materia de historia económica; pero sobretodo extraordinariamente vivo en materia de actualidad burocrática. Conoce bien la principal “debilidad”, que es una de las fuerzas del lamentable régimen mexicano; su constante dependencia de causas internacionales que pueden darle el apoyo de que no disfruta, y puede tener, ni se ha preocupado por gestionar en el pueblo mexicano. Y don Jesús, mi amor estoy conociendo esa debilidad, ha seguido la táctica de procurar servir a las fuerzas internacionales más que a los combatientes gobiernos que esas fuerzas patrocinan en México. Es así, un burócrata en segundo grado. Los gobiernos de aquí, nacen y mueren y son demasiado efímeros y a menudo están peleados unos con otros, Y quién con uno de ellos se liga verdaderamente, puede perder la chamba, la influencia y en ocasiones hasta la vida, al derrumbarse al gobierno de su predilección; pero quién se vincula a la mafia internacional, no corre esos riesgos, y los gobiernos locales más opuestos –pero todo similares en sumisión a la mafia–, seguir andando influencia, canonjías y poder a los agentes de esta porque. Queda pues,

* Revista *La Nación*. Año III No. 140, 17 de junio de 1944. Pág. 26. Firmado como Manuel Castillo.

para tipos menores, esa burocracia de primer grado de curules, gubernaturas y otras posiciones similares. Don Jesús la desdeña. La usa y la aproveche; pero la desdeña. Compadrea con los gobernantes en turno y los utilizó; pero los desprecia y no cree deberles lealtad alguna. Está por encima de ellos. Es uno de los súperburócratas y sus “amarraderas” están más altas. De ello es buena muestra su folleto *La Revolución Mexicana en Crisis*, que empezamos a comentar en el pasado su número.

Después de hacer un resumen—¡Qué resumen!— de la Historia de México, Silva Herzog inició pollito analiza los problemas más principales de México. El agrario, el del petróleo, el de la minería. Habla luego de los ferrocarriles con la misma suficiencia crítica y con la misma mentalidad marxista: dice que los ferrocarriles nacionales están en críticas condiciones. La causa es que desde hace “algunos lustros sea subordinado todo a la política, a faltado a menudo competencia y honradez en los de arriba y disciplina y responsabilidad en los de abajo”. Sí don Jesús, eso es parcialmente cierto. Sólo parcialmente, porque como decían los contemporáneos de Hernán Cortés, a quien usted ha llamado “bandolero”, “la honradez y el agua de arriba bajan”, y ¡Cómo puede pedirse que las cosas hayan ido bien en los ferrocarriles cuando arriba sólo ha habido lo que usted sabe! Además, No es cierto que haya habido “indisciplina e irresponsabilidad en los de abajo”, si en el lenguaje marxista de usted, don Jesús, por “los de abajo” al entenderse los obreros auténticos. Ellos han estado y están dispuestos a trabajar con aptitud, con disciplina y con responsabilidad. Los irresponsables e indisciplinados e ineptos, han sido y son los marxistas “de arriba”: los líderes, los economistas como usted, don Jesús, los políticos del Gobierno. ¡Qué fácil es para ustedes, marxistas, confesar errores y abusos, hacer “autocrítica”, como ustedes dicen; pero inmediatamente buscar excusa, y buscarla en “los de abajo! Lo que falta en los ferrocarriles, y todo el mundo lo sabe, es limpieza y capacidad en “los de arriba”. El último viejo mecánico de una casa redonda, tiene más responsabilidad, más disciplina, más sentido de su dignidad como trabajador

y como hombre, que todos los líderes, administradores y políticos con quién es usted, don Jesús, ha estado y sigue estando asociado.

De la política de crédito, Silva Herzog sólo encuentra relevante que “se han fundado una serie (sic) de instituciones por medio de las cuales el Gobierno interviene en forma... decisiva en la vida económica”. Al estatista, al esclavo esclavizante, sólo le interesa eso: que el Gobierno intervenga en forma decisiva en la vida económica, porque eso mata la posibilidad odiosa de que haya hombres libres. En cuanto a la política fiscal, el señor Silva, actual empleado de Hacienda, sólo puede decir la tonta trivialidad, falsa además, de que en la Hacienda pública “se han realizado cambios en consonancia con las nuevas corrientes del pensamiento financiero contemporáneo”. Cómo los aforos y subsidios, por ejemplo, como el control de precios y la Nacional Distribuidora.

Terminada así la exposición histórica “a paso de oso”, y el análisis crítico de problemas fundamentales, análisis tan agudo, fino y exacto como el lector habrá visto, don Jesús entra a la segunda parte de su estudio, formulándose y contestando coquetonamente la que el llama “una pregunta fundamental... ¿Se ha logrado mejorar las condiciones de vida del pueblo mexicano?” “en nuestra opinión” –responde– “La respuesta es tímidamente afirmativa”, “algo se ha hecho; pero mucho menos, muchísimo menos de lo que hubiera podido hacerse”. “El nivel de vida del obrero calificado... se ha elevado un poco; se ha elevado un poco también la economía campesina en algunas zonas agrícolas; un número considerable de habitantes de las ciudades y de los campos, que tal vez –sin tal vez, don Jesús– forman la mayoría, no han aumentado su salario real, no han participado de los beneficios de la obra revolucionaria. En algunas regiones apartadas” –tan apartadas como Ixtacalco, por ejemplo, don Jesús, o Tepito o Santa Julia o la Merced–, “hay núcleos de población, que viven ahora cómo vivieron sus antepasados hace cincuenta, cien o trescientos años, sí nutrición apropiada, sin cultura y sin fe en los gobernantes. No se ha hecho lo que se debía y pudo haberse hecho, por falta de probidad, de patriotismo, y por

sobra de codicia de no pocos de los encargados de la cosa pública, desde muy arriba hasta muy abajo, desde la Ciudad de México y las capitales de Estado, hasta el más pequeño municipio o centro ejidal. Ya se apunta nuestra opinión: el problema de México es ante todo un problema de honestidad”.

Con esta confesión general, que de todos modos precisa recoger porque es objetivamente cierta aunque sea subjetivamente insincera en boca de quién no sólo colaboró en el pasado sino sigue cooperando todavía con la “falta de probidad y de patriotismo”, comienza Silva Hersog exposición de la “crisis de la Revolución”. Rápidamente señala en el movimiento obrero “la falta de educación política y de una ética sindicalista que ha producido con frecuencia una retórica confusa, una demagogia desorbitada y actos absurdos que a la postre se vuelven en contra del mismo trabajador”. E indica, lo que es también objetivamente cierto, Cómo es indispensable que los “dirigentes del movimiento obrero, sean honorables e instruidos” y que el propio movimiento tenga sobre todo “un férreo espinazo moral”. ¡Curioso lenguaje en labios comunistoides!

Durante el gobierno del General Díaz, dice Silva Hersog sobre el problema de organización política de México, “hubo poca política y mucha administración. Al triunfo de la Revolución ocurre precisamente lo contrario, particularmente en los estados. Por regla general no se han puesto trabas a la libre expresión del pensamiento político ni a la organización de partidos opositores” –¿le parece don Jesús?– “pero invariablemente los candidatos triunfantes a la Presidencia, a los gobiernos de los estados y a las Cámaras legisladoras, han sido aquellos que han contado con la simpatía y el apoyo oficiales. Este sistema se perfeccionó desde que fue creado el PNR” –hoy PRM–, “buena parte de los gobernadores de los estados y hasta algunos ministros” –¿Ningún presidente, don Jesús?– “han sido políticos profesionales sin profesión o generales iletrados: y como sus amigos o favoritos, nunca personas de elevada talla, son con frecuencia los designados para desempeñar las altas funciones legislativas, aquí se encuentra la explicación de la modesta altura intelectual y del no muy elevado nivel moral

de los diputados en las provincias de y de buen número de los miembros de las Cámaras Federales”.

Otra confesión, no muy iluminante; pero que también precisa recoger. Y en ella apunta más la oreja de la consigna, pues ante los hechos de inmundicia política, descritos con “timidez afirmativa”, don Jesús dice: “el mal estriba en que a menudo las elecciones negativa”. Así, después de señalar la suciedad de la imposición constante, que inevitablemente produce ineptitud y corrupción, don Jesús no puede pensar que el remedio consistiría en que no hubiera imposición. Y con pietismo pueril, o más bien con picardía práctica, admite que la imposición debe seguir y sólo lamenta que “la selección sea negativa”.

De un brinco se eleva a consideraciones filosóficas sobre el momento presente, “las condiciones del sistema capitalista, han producido el totalitarismo y la guerra”, “la crisis económica ha ocasionado el descoyuntamiento de los viejos principios éticos y de la antigua fe en los destinos de los hombres”, “la humanidad se encuentra desorbitada y absorta, perdida en su propio abismo, sin rumbo y sólo con una esperanza nebulosa de salvación”, “el hombre ya no cree en los cambios de la ciencia para alcanzar su felicidad. Ahora se ha vuelto cínico o reaccionario, pesimista o simplemente amoral”. “Sólo unos cuantos varones de recia contextura ética, no se han dejado aniquilar por los acontecimientos; dudan de muchos de los viejos valores y con ánimo terco se afanan por descubrir la salida del laberinto”.

¡Qué bonito, don Jesús, eso de “esperanza nebulosa de salvación”, Y eso de “la vieja fe en los caminos de la ciencia para alcanzar la felicidad”, Y eso de que “los hombres se han vuelto cínicos y reaccionarios” y “sólo unos cuantos varones dudan de los viejos valores y con ánimo terco se afanan por descubrir la salida del laberinto!” ¿A quiénes se refiere usted, don Jesús? No, desde luego, alimenta mayoría de los mexicanos. Esa inmensa mayoría ha sabido desde siempre, desde que vinieron los primeros “bandoleros” franciscanos con el “bandolero Cortés”, que los caminos de la ciencia no son los de la felicidad; esa mayoría

no “duda de los viejos valores” cuando estos son los valores eternos; no tiene “esperanza nebulosa de salvación”, pues sabe bien dónde está la salvación, en qué consiste y cómo lograrla. Suposiciones muy firme, particularmente en cuanto a la ética. Y la de usted también lo es, don Jesús, a su pesar, puesto que al hablar de “varones de recia contextura ética”, está usted admitiendo que hay un patrón, un paradigma no destruido de valores éticos. Los que “se han vuelto cínicos o reaccionarios, o simplemente amorales”, son esos “varones de recia contextura” A quién es usted se refiere: sus cuates, sus compadres, sus jefes, don Jesús; los que andan perdidos en “nebulosas” y “laberintos” porque carecen de valores; los que después de causar el fracaso técnico, la miseria económica, la desorbitación social, el desastre moral que usted describe, –y después de aprovecharse de ello– mandan a sus agentes a fraguar una nueva simulación: la de la “autocrítica”, la del falso golpe de pecho, la del arrepentimiento sin enmienda, sin rectificación y, sobre todo, sin restitución; sobre todo sin restitución. Ni del dinero, ni del poder.

LAS ELECCIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Se aproxima la campaña electoral para Presidente de la República en los Estados Unidos, ocasión de puntualizar programas y actitudes de los dos grandes partidos políticos norteamericana.

El Partido Republicano

Va a hacer doce años que uno de esos partidos, el demócrata, desde el fin de la guerra pasada derrotado en la designación de Presidente, tuvo un triunfo arrollador. En 1929, bajo un gobierno republicano, culminaron los ciclos críticos a que dio origen la primera guerra mundial. La sobreproducción industrial y agrícola se hizo patente en los Estados Unidos; un mundo dividido por altas tarifas, desequilibrado profundamente por el desenvolvimiento anormal, no uniforme, de la crisis que producía abundancia en algunas naciones mientras otras se hundían en la miseria más desesperante, sacudido por diversas revoluciones en las que se iniciaba con ímpetu el totalitarismo, no permitió a los Estados Unidos, a pesar de la inmensidad de sus recursos, sostener su propio equilibrio social y económico. Vino el desempleo que en su punto más álgido

* Revista *La Nación*. Año III No. 143, 8 de julio de 1944. Págs. 16-17. Firmado como Manuel Castillo.

llegó al comprender a más de catorce millones de cesantes; los agricultores no podían pagar sus deudas; los precios se precipitaron en descenso vertical; se multiplicaron por millares las quiebras de instituciones bancarias, industriales y comerciales. En todas las ciudades, largas colas de desocupados y de sus familiares se formaban para recibir alimentos de comedores gratuitos. Y por todo el territorio de la unión, los esfuerzos organizados para dar ropa y subsistencias a los que carecían de trabajo, se multiplicaban inútilmente ante la necesidad cada día más aguda y más extensa.

Un hombre distinguido, apto, honorable, ocupaba la Presidencia de la República: Hebert Hoover, ingeniero eminente, universitario distinguido gran organizador. Pero la crisis desbordada las posibilidades inmediatas de acción y, además, ni Hoover era un político ni, habiendo estallado bajo el Gobierno de su partido la situación angustiosa; podía contar con el apoyo y la buena voluntad del Congreso y de la opinión pública que, naturalmente, atribuían a ese partido una buena parte de la responsabilidad en lo que estaba ocurriendo.

De 29 al 31, los Estados Unidos se encontraron en la vertiente de una catástrofe económica y social. Pero sus instituciones políticas estaban vivas, actuantes. No habían sido desfiguradas ni por el fraude ni por la violencia. No se había establecido allá la escisión profunda que métodos como los perremistas crean entre el pueblo y el Gobierno, entre la Nación y el Estado. La libertad de expresión seguía siendo garantizada como un precioso tesoro, la autenticidad de la representación política se mantenía con absoluta vigencia. Y en el Congreso Federal, y en las legislaturas de los estados y en la prensa y el radio, y en las reuniones ciudadanas, se hizo una crítica ardiente que desembocó, al fin, llegado el momento constitucional de la elección, en una inmensa votación sin precedente, contraria al gobierno republicano y favorable a la oposición, al partido demócrata, cuyo candidato era Roosevelt.

El Partido Demócrata

El simple cambio de régimen, logrado sólo con los votos del pueblo; la mera comprobación de que en medio del desastre de la economía y de la estructura social, subsistían intactos las instituciones políticas fundamentales, dieron nacimiento a una ola de esperanza, de confianza y de optimismo que es la base de todo restablecimiento, comenzó el gobierno demócrata de Roosevelt. Una serie de medidas enérgicas con más valor político que técnico afirmaron esa sensación popular de fe y detuvieron el derrotismo que llevaba a la Nación Norteamericana al desastre. Hubo una rápida recuperación y fue posible pasar el momento más crítico gracias al ímpetu nuevo que a las capacidades constructivas de Norteamérica daba el optimismo.

Pronto se vio que muchas de las medidas adoptadas al principio, ni eran programáticas ni tenían eficacia técnica; pero la voluntad de esforzarse y de triunfar contra la crisis estaba creada y ella sirvió para permitir que fueran rehaciéndose, en una serie de ensayos sucesivos, los planes tanto de gobierno como de acción económica social. Cometido un error y vuelto patente por la experiencia, ese error era reconocido y rectificado. La Suprema Corte de Justicia impidió varias veces los excesos del Ejecutivo; el Congreso cooperó en ocasiones para evitar la paralización de la acción gubernamental que hubiera resultado de conflictos entre el Ejecutivo y la Corte; el propio Congreso y Ejecutivo en repetidas ocasiones se hicieron rectificaciones mutuas. El juego de las instituciones constitucionales se cumplió, con todas sus deficiencias; pero con toda su final eficacia.

Libertad en guerra

En 1936, no se olvidaba todavía el desastre de 29 a 31. En las nuevas elecciones presidenciales, triunfó otra vez el partido demócrata, con Roosevelt como líder. Continuó la política de recuperación, a la que seguramente vino a sumarse una tendencia que ya no era de recuperación, sino de modificación substancial

de instituciones legales o de prácticas económicas, de estructura social, de hábitos y estilos de vida del pueblo norteamericano. El apoyo unánime dado a las medidas de recuperación, empezó a negarse a las que, teniendo aparentemente ese carácter, eran en realidad un intento para modificar o subvertir las instituciones básicas del País. Y sin dejar de prestar un constante respaldo al Gobierno, en su tarea propia, y sin restar simpatía, y apoyo al Presidente Roosevelt, empezó a organizarse una lucha en la opinión pública para salvaguardar esas instituciones fundamentales que han hecho grande a la Nación, para garantizar la seriedad y la autonomía de la Suprema Corte de Justicia, para asegurar la libertad del Congreso y su decoro, para mantener a todo trance limpio el régimen electoral.

En 1940, ya con una oposición formidable; pero teniendo a la vista la tremenda emergencia de la guerra, el partido demócrata pudo triunfar otra vez en las elecciones y asegurar un tercer período presidencial para Roosevelt. Vino la guerra y con ella un cambio substancial en la situación de los Estados Unidos. El esfuerzo nacional unánime se consagró empeño bélico. El gobierno y la opinión, la Nación y el Estado, formaron una estrecha unidad en ese empeño. Pero nadie renunció a sus derechos de hombre y de ciudadano; nadie creyó que fuera incompatible con el esfuerzo gigantesco de la guerra, la conservación de las instituciones políticas substanciales. Y en medio de la guerra, por encima de la necesidad imperiosa de unidad nacional para hacer frente al peligro mayor en que se han visto los Estados Unidos, la opinión nacional sostuvo que no sólo no era contrario a la unidad nacional ni a la disciplina del esfuerzo bélico, el conservar intacto el libre juego era el cimiento sin el cual no se podrían lograr ni disciplina, ni empeño común, ni unidad nacional.

El Gobierno siguió sujeto, más que nunca a la crítica de la opinión; la Suprema Corte de Justicia siguió cumpliendo su misión capital; el Congreso –realmente afecto– mantuvo el decoro de su independencia frente al Ejecutivo; la ciudadanía exigió la libertad de expresión, de reunión de sufragio y defendió

la autenticidad de la representación política, eligiendo un número cada vez más grande de diputados y senadores republicanos, al Congreso Federal.

Principios

Ahora se plantea de nuevo la ocasión constitucional de una renovación del Poder. La guerra empieza a entrar en sus etapas decisivas y ya, tanto como la guerra misma, preocupan a opinión los problemas que vendrán después de ella, especialmente en lo relativo al arreglo de la comunidad internacional y a la defensa y conservación de las instituciones tradicionales básicas de la vida pública norteamericana. Se han puesto de manifiesto los errores del gobierno de Roosevelt y, particularmente, se han denunciado las tendencias que algunos grupos políticos dentro del partido demócrata o aliados al Presidente Roosevelt alientan para cambiar a subvertir el régimen institucional, social y político de Norteamérica. Ello ha determinado un crecimiento formidable de la oposición, un restablecimiento del partido republicano que ha reconocido y rectificado también muchos de sus errores pasados. La mayoría en el Congreso, está prácticamente en manos de la oposición y el desprestigio de muchos de los hombres que rodearon a Roosevelt –y de sus tendencias–, es manifiesto. Sin embargo, el País está en guerra y pesa mucho en la opinión la doble consideración de que, por una parte, “no conviene cambiar caballo a la mitad de la corriente” y debe dejarse a Roosevelt en el mando hasta el término del conflicto, y por otra parte, la consideración de que la responsabilidad de la guerra y de su liquidación, debe quedar sobre el mismo grupo político, el partido demócrata, que llevó el País a la guerra.

Es posible que estas consideraciones, más el peso personal que aún conserva el Presidente Roosevelt, hagan que el partido demócrata lo postule nuevamente para Presidente de la República y que en las elecciones próximos sea designado, por cuarta vez, el señor Roosevelt. Dentro de unos cuantos días se reunirá la convención del partido demócrata y en ella se sabrá si es nombrado Roosevelt

su candidato y si él acepta la postulación, cosa que todavía dudan algunos de sus amigos y muchos de los expertos en la política del Vecino.

Entre tanto, se celebró ya la convención del partido republicano y en ella se proclamó la candidatura de Dewey, Gobernador del Estado de Nueva York, hombre joven, abogado distinguidísimo, excelente administrador y especialmente famoso por haber sido el, como Procurador de Justicia, el que dio la batalla más sensacional y más eficaz contra las pandillas de pistoleros que en un tiempo llegaron a dominar la vida norteamericana (y ello sólo, haría que Dewey nunca pudiera ser el candidato del PRM en México). Se proclamó, además, la plataforma indica, en lo que afirma y en lo que niega, cuáles son los principales errores y las deficiencias principales que se critican al Gobierno ciencias principales que se critican al Gobierno de Roosevelt y cuáles los puntos básicos que el pueblo norteamericano cree necesario proclamar ante la amenaza de tendencias subversivas.

Merece ser por tanto, conocida esa plataforma del partido republicano en sus tópicos capitales. Son los siguientes:

“Declaramos nuestro inflexible propósito de ganar la guerra contra todo nuestros enemigo”.

“Trataremos de realizar tales miras de paz mediante la cooperación internacional organizada, pero no adhiriéndonos a un Estado mundial”.

“Tal organización debe crear medios cooperativos eficaces para dirigir las fuerzas de la paz a fin de evitar o de repeler la agresión militar”.

“Cualquier tratado o convenio hecho en nombre de los Estados Unidos con cualquiera otra nación o con cualquiera asociación de naciones, será hecho solamente por y con el consejo y consentimiento del Senado de los Estados Unidos”.

“Retiraremos al gobierno de la competencia con la industria privada, y pondremos fin al racionamiento, a la agitación de precios y otras facultades de emergencia. Fomentaremos en grado máximo el empleo estable por conducto de las empresas privadas”.

“Nuestra finalidad es evitar penalidades y pobreza en lo Estados Unidos”.

“El Partido Republicano acepta los fines con que se dictaron la Ley Nacional de Relaciones de Trabajo, la Ley de Salarios y Horas, la Ley del Seguro Social y todas las otras leyes federales expedidas para fomentar y proteger el bienestar de los trabajadores americanos, y prometemos administrar justa y equivalentemente dichas leyes”.

“La política gubernamentalmente sobre agricultura necesita ser práctica y eficiente, estar libre de regimentación de parte de una burocracia torpe en Washington, a fin de asegurar la independencia de la explotación y una producción abundante, precios de venta equitativos para los productos agrícolas y un sano programa para la conservación de nuestro suelo”.

“Damos ahora la seguridad de restaurar la industria de tiempo de paz a la mayor brevedad posible”.

“Tan pronto como termine la guerra, los actuales impuestos sobre las rentas individuales, sobre las corporaciones y sobre el consumo habrán de ser reducidos. Ejerceremos la economía más rígida”.

“Estableceremos y mantendremos un arancel equitativamente protector sobre productos competidores”.

“Estamos en favor de una reforma de la constitución que estipule que ninguna persona podrá ocupar la Presidencia de los Estados Unidos por más de dos períodos de cuatro años cada uno”.

“Se hace imperativo para el mantenimiento de la libertad del país que la prensa y la radio sean libres, y que se pueda ofrecer a los americanos informaciones completas. Todos los conductos de noticias deben mantenerse abiertos, con igualdad de acceso a los informes en su punto de origen”.

Preocupación común

El lector verá desde luego que lo que preocupa al pueblo vecino, es en esencia, lo que aquí nos preocupa: defender las libertades substanciales

de la persona humana; defender la conservación de las instituciones que impidan la formación de dictaduras y tiranías bajo cualquier pretexto; evitar que se rompan las vinculaciones estrechas de responsabilidad eficaz y de auténtica representación política entre el pueblo y el Gobierno; evitar que el Estado se vuelva amo, patrón y propietario de la economía y, con ese pretexto, amo, patrón y propietario de la conciencia de la dignidad y de la vida humanas; afirmar que es posible y debido lograr la reforma social genuina con el más grande y positivo mejoramiento para todos, sin sacrificar los valores supremos del decoro y de la libertad.

Naturalmente, el partido demócrata, si llega a postular como candidato al señor Roosevelt, defenderá los puntos valiosos de la política de éste y aprobará una plataforma en la que, de seguro, como los republicanos en la suya, junto a la confirmación expresa de esos puntos valiosos, incluirá muchas rectificaciones debidas al programa del régimen el Poder. Y entre las dos grandes organizaciones políticas, se establecerá un diálogo iluminante para hacer conocer al pueblo la realidad de los problemas nacionales y el valor de las diversas soluciones que para ellos se proponen. Será la ciudadanía norteamericana, con votos expresados libremente y respetados sin vacilar por el régimen, la que diga la última palabra. Triunfará o no el partido republicano. Serán o no válidas las críticas que él formula a la Administración actual. Pero el hecho de que esas críticas pueden formularse y substanciarse, la circunstancias de que aun en los momentos peores de la guerra sea posible revisar a fondo la conducta de quienes están en el Poder y someter al pueblo verdadero, a la Nación real, en el plebiscito que son la elecciones presidenciales, la decisión sobre programas encontrados para la política nacional, prueba a la vez, de que la verdadera vitalidad de un pueblo estriba en conservar siempre entre sus manos la decisión sobre sus propios destinos.

La lección de Norteamérica

Gran lección para México. Lo que en los Estados Unidos ocurre debe saberlo momento a momento el pueblo mexicano. Por la trascendencia inevitable que la política de los Estados Unidos tendrá sobre nuestro porvenir; pero también y sobre todo para darse cuenta de que no sólo no es imposible, aún en momento tan graves como son los actuales para los Estados Unidos, mantener intacto el juego de las instituciones políticas, la libertad de expresión, de organización y de respeto al voto, sino que precisamente ese respeto al voto, sino que precisamente ese respeto verídico del voto, ese mantenimiento de las libertades, ese libre y eficaz juego de las instituciones políticas, son los factores que han hecho y harán posible la unidad nacional en el País vecino, que le han permitido sobreponerse a crisis sociales y económicos tan terribles como la de 29, que le han permitido hacer frente al inmenso esfuerzo de la guerra y que le han dado su grandeza

Si el pueblo norteamericano hubiera claudicado y desertado de los deberes y de los derechos de la ciudadanía en 1929 o al comenzar la guerra; si se hubiera establecido allá un PRM; si no se hubiera evitado por la opinión libre, la muerte de la iniciativa privada; si no hubiera habido frente al Poder fuerzas capaces de limitarlo, de orientarlo, de exigirle responsabilidad, los Estados Unidos, con una economía desquiciada, con un intolerable costo de la vida, con una agricultura deshecha, con una moral pública perdida en coyotajes y en mordidas y en aprovechamientos particulares, con una ciudadanía desesperada ante la alteración del fraude y de la violencia, habrían caído en la anarquía, no habrían podido participar en la guerra o lo habrían hecho sólo con malos discursos y con lamentable pobreza a la zaga de naciones libres, y estaría ahora contemplando la derrota o aún en el caso del triunfo de su aliados, su propia miseria y su incapacidad para hacer frente a los problemas del mundo nuevo que vendrá después de la guerra.

Quienes tengan orejas, que oigan. La lección del pueblo norteamericano, es una grave lección, y todavía es tiempo de aprovecharla para el bien de México.

INUNDACIONES, DEMOCRACIA, VIEJO FRAUDE

Inundaciones

Las inundaciones en diversas partes de la República han sido una calamidad que, aparte de los graves daños producidos a los directamente afectados por ellas, han tenido otras considerables consecuencias.

En la economía general del País, desde luego, se resentirá la pérdida de numerosas cosechas. En la dirección general de la economía mexicana, habrá un nuevo pretexto –nacionalmente lamentable; pero que ya se preparan a explotar los bajos intereses políticos–, para no enfrentarse a la cruda verdad de nuestros problemas y a las causas reales de la situación. En la política nacional, las inundaciones han establecido una quietud superficial de pantano, tras de la cual siguen fermentando las numerosas fuerzas contradictorias en qué la clase gobernante se fracciona y subdivide.

Democracia

La visita del doctor Grau San Martín, realmente electo Presidente por el pueblo de Cuba y su toma de posesión, han dado ocasión para diversos comentarios.

* Revista *La Nación*. Año IV No. 158. 21 de octubre de 1944. Pág. 2. Firmado como Manuel Castillo.

Durante la visita del doctor Grau, a la que en alguna forma se restó una participación popular encendida, el Presidente de la República hizo un saludo, “no sólo al hombre de grandes merecimientos, sino al gobernante realmente ungido por el voto de su pueblo”. Y ¿Qué se hace para que al devolver la cortesía en Cuba, allá por septiembre de 46, el Presidente cubano pueda saludar lo mismo a quién aparezca como Presidente electo en México?

En la toma de posesión del Doctor Grau, nuestro Canciller reverdeció sus lauros retóricos continentales. No pide mucho el Continente según parece para otorgar esos lauros. Y habló don Ezequiel de democracia. No le ardieron los labios. Y otra vez a punto el tema de la preferencia que debe tener la “democracia económica” sobre la democracia política. El viejo tema aquel de los “ciertos escrupulos”. Como si estuvieran reunidas o fueran contradictorias las dos ideas. Como si la razón y la experiencia no comprobaron que, por el contrario, democracia política y democracia económica son forzosamente complementarias y dependen una de la otra. El pueblo de México, hundido en la más injusta e innecesaria miseria económica, y simultáneamente privado por la violencia o por el fraude, de la más elemental democracia política, no oyó las palabras del Canciller. Hoy el clamor jubiloso del pueblo de Cuba diciendo con una sola y clara voz “cuando el pueblo quiere y quiere de verdad, puede más que los pistoleros y que los farsantes”.

Viejo fraude

En muchas ocasiones ya, las columnas de *La Nación* han denunciado, comprobándolo, el fraude que la clase gobernante de México viene cometiendo desde hace mucho tiempo, en constante contubernio con las gentes de una prensa tranquera más inescrupulosa o aliada con el mal que falta de información.

El fraude consiste en desfigurar sistemáticamente a México, en presentar esa imagen distorsionada a la opinión pública extranjera y en buscar así fuera

de la Patria los apoyos que aquí no se trabaja ni se merecen con servicio real al Bien Común.

De este fraude ha habido dos prominentes manifestaciones últimas. Una fue un cable enviado de México a la prensa norteamericana pretendiendo dar valor a la tonta maniobra con la que Lombardo y las fuerzas de izquierda trataron, sin lograrlo, de restar importancia a la Asamblea que Acción Nacional celebró recientemente, alzando un varonil y resuelto concepto de reforma social. Otra fue la nota publicada en la revista norteamericana *Newsweek* con motivo de la misma Asamblea de Acción Nacional, hablando de que el partido tiene aproximadamente dos mil miembros y declarando que aún cuando “nunca ha presentado un programa definitivamente fascista y se ha limitado a denunciar las tendencias mexicanas y a exigir la reforma social y la renovación política”, su actitud puede considerarse como fascista y así lo comprueba el hecho de que *La Nación* haya dicho que “los argentinos consideran como verdadera serenidad la actitud del Secretario de Estado Hull”. Los dos mil miembros de Acción Nacional, según esta nota, se pasan la vida quietamente “tomando té”.

EL ALZA DEL COSTO DE LA VIDA ES CONSECUENCIA DEL DERROTISMO OFICIAL: UN COMENTARIO A LAS ÚLTIMAS MEDIDAS

Es un hecho lamentable, muchas veces tratado ya en las columnas de esta revista, el del encarecimiento del costo de la vida. Los precios siguen subiendo. No en las estadísticas, sino en la diaria realidad del mercado, del ama de casa, del jefe de familia que día a día encuentran más difícil el equilibrio de un presupuesto que nunca ha sido holgado y que hoy tiene que resignarse cada vez a nuevos sacrificios.

Para la inmensa mayoría de los mexicanos, para todos los que viven de salario, de trabajo profesional, de modestas rentas fijas, la situación es ya extraordinariamente grave y se obscurece con la inquietud de un futuro amenazante en el que no se alcanza a ver esperanza alguna fundada de remedio.

Muy especialmente para el considerable grupo social que vive de ingresos fijos y que tiene obligaciones y hábitos de vida superiores a los del trabajador normal, este encarecimiento continuo del costo de vivir constituye una prueba extraordinaria. ¿Cuál ha sido la actitud de las autoridades frente al problema?

* Revista *La Nación*. Año IV No. 161, 11 de noviembre de 1944. Págs. 16-17, 26. Firmado por Manuel Castillo.

Hubo primero, un infortunado momento de euforia. Hasta llegaron los irresponsables-responsables de la situación a hacer declarar al Presidente de la República que el alza de precios era muestra de vitalidad y motivo de satisfacción. Los temores de los técnicos ante el aumento de precios, fueron oficialmente caricaturizados como “despreciable murmuración reaccionaria” o como “conspiración nazifascista”. Pronto, de por fuerza, la euforia cesó. Aun en este ambiente de irresponsabilidad que es la vida pública, la inquietud social resultante de la carestía y de la escasez no dejó de moverlos en este caso porque para algunos de ellos brindaba excelentes oportunidades de agitación y de toma de posiciones y para los otros, presentaba por lo mismo una necesidad de defensa y de competencia en agitación. El Gobierno procedió, pues, a enfrentarse con el problema. Y los politiquillos del régimen, también.

¿A enfrentarse con el problema? Decirlo es decir demasiado. Los politicastros nunca se enfrentan con ningún problema sino con el suyo, rigurosamente personal, de conservar su situación el Gobierno, no ha querido enfrentarse con ningún problema; ha sido empujado por los problemas, cuando no ha llegado a soslayarlos. Y eso fue lo que hizo, lo que ha hecho hasta ahora frente a la angustia nacional del alza del costo de la vida.

Empujado por el problema cuando éste se volvió patente y absolutamente innegable, en vez de investigar o de reconocer sus causas reales y sus manifestaciones verdaderas, empezó por empeñarse en atribuir la escasez y la carestía a vagas consecuencias de la guerra para México, y por sostener que las manifestaciones del problema se limitaban a un crecimiento de la tendencia especulativa del comercio expresada en ocultaciones y acaparamientos. Y lógicamente, comenzó por dictar medidas de fijación de precios tope por decreto, mientras los politicastros se desataban en grandes acometidas verbales contra los acaparadores y los hambreadores y en amenazas de todo género, proferidas sin ton ni son, absolutamente inocuas para los que verdaderamente fueron acaparadores y monopolizadores; pero si terriblemente inquietantes

para los productores y distribuidores honestos y de buena fe a quienes una larga y experiencia ha enseñado cómo los especuladores siempre quedan impunes o son premiados, mientras ellos reciben todo el peso de las sanciones legítimas o ilegítimas de la administración o de la agitación política.

Y los precios siguieron subiendo ya con ritmo más acelerado. Las ineficaces medidas de autoridad y el escándalo verbal de la demagogia, fueron un nuevo tropiezo para la producción y la distribución normales y un estímulo, en cambio, para el sobreconsumo que es siempre e invariablemente provocado por el pánico que producen medidas y campañas demagógicas como las antes descritas. Sin abandonar las bases equivocadas de su política, el Gobierno funcionando en la vida comercial.

Los precios siguieron subiendo. El Gobierno dio otro paso. Siempre en la misma dirección. Aumentó su interferencia indirecta en el proceso normal de la distribución, y creó el “Consortio”, continuó el aumento de los precios. Empujado por él, el Gobierno creó la Nacional Distribuidora. Siguió el encarecimiento haciendo presión, y el Gobierno ante esa evidencia, sin poder ya negar un déficit en la producción de subsistencia en México, procedió a hacer la importación en grande escala de esas subsistencias.

Pero el problema ha continuado. La Cámara decidió avocarse al estudio “serio del problema y la “comisión Investigadora de las Subsistencias y artículos de Consumo Necesario”, designada por los diputados, hizo conocer recientemente su dictamen que es positivamente extraordinario, y sus proposiciones de solución, que no pueden pasar inadvertidas. En cuanto al Gobierno, después de haber quitado de manos de Economía el manejo del asunto para entregarlo al secretario de Hacienda, últimamente ha resuelto, (por lo que hace al Distrito Federal y con una por lo menos divertida división de competencia entre las dos autoridades), complementar la actividad de Hacienda hasta ahora ineficaz, con la actividad del jefe del Departamento Central, facultando a éste para interferir en la zona de su jurisdicción en la supuesta regulación del mercado

de subsistencia. El propio jefe del Departamento Central, aceptando el encargo, dice con riguroso acierto: “no vamos a producir milagros; en primer lugar, las facultades son restringidas, y en segundo término, la crisis que agota al Distrito Federal no se debe exclusivamente a un afán de lucro y a mala distribución, sino a otros factores de carácter económico, como la producción, la moneda”. “El problema es de carácter nacional y no local”.

Es decir, el Jefe del Departamento coincide con la opinión en señalar el rumbo por donde se encuentran las causas verdaderas de la situación y por donde deben buscarse, en consecuencia, las soluciones reales del problema. Sobre él recaerá simplemente el ingrato encargo, ciertamente ineficaz si no se corrigen las razones básicas del mal, de cuidar del extremo mínimo y meramente policiaco de un programa que podría ser completo; pero que el Gobierno no se atreve a completar. Y mientras más rigurosas sean las medidas policiacas y las sanciones que el Jefe del Departamento Central adopte e imponga, si los otros factores reales de la escasez y de la carestía subsisten, más grandes serán la carestía y la escasez en el Distrito Federal. No porque deje de haber especulación ilegítima que deba ser castigada, sino porque la mera persecución de la especulación, cuando ésta nace de una escasez real y de una real desvalorización monetaria, carece de eficacia y se torna siempre en factor nuevo de sobreconsumo o de falta de abastecimiento. La regulación de los mercados por vía de autoridad, cuando el abastecimiento no alcanza para el consumo, es asunto infinitamente más complejo y más sutil que lo que puede resolver una intervención policiaca y de aplicación de sanciones.

Los precios, pues, mientras no se trate, el fondo del asunto, seguirán subiendo.

El Gobierno no se ha enfrentado al problema. No citándonos a nosotros mismos ni invocando el testimonio fundado en los técnicos, sino ateniéndonos solamente a datos oficiales, como la declaración antes transcrita del Jefe del Departamento, los elementos básicos del problema son la insuficiencia de producción y la pérdida del valor adquisitivo de la moneda; sólo en segundo término y como consecuencia

de los interiores, opera el factor del ocultamiento y de la especulación. ¿Y qué se ha hecho para atacar los motivos básicos del alza del costo de la vida?

En cuanto a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, muchas declaraciones, algunas medidas ciegas respecto a la restricción de crédito legítimo, aumento continuo del volumen de dinero circulante. Es decir, exactamente lo contrario de lo que debió hacerse. Blandamente la comisión de la Cámara dice: “el poder adquisitivo del peso... ha bajado a cuarenta y dos centavos”. Y unas líneas antes, la propia Comisión. No muy seguro en su técnica económica y en la interpretación de sus cifras, dice también –lo que demuestra que la baja es aún mayor–: “El costo de la vida ha subido de 100 a 322, es decir, se ha más que triplicado”. El dato es oficial, no inmundamente reaccionario, aunque a gritos indique la urgente necesidad de una reacción, de una reacción que vuelva al sentido común, a la decencia técnica, al sincero deseo de servir al pueblo. ¿Y con un pesito de 42 centavos o de 33 centavos, que cada día se hará más pequeño si sigue la orgía económica en que vivimos, puede estabilizarse o volverse al nivel razonable el costo de la vida? ¿Quiere el Sr. Regente de la Ciudad aplicar sanciones a los responsables de la carestía? Mande primero una pareja de gendarmes a la Secretaría de Hacienda.

En cuanto a la producción, se ha discutido considerablemente. E Sr. Secretario de Agricultura, cuando se le han presentado datos de la producción de hace años con los que se comparan desventajosamente los datos de la producción ha negado la veracidad de los primeros. Los retrógrados que se llaman ellos mismos revolucionarios, ven con incontrolable pavor toda posibilidad de que se revise razonablemente la política seguida en el campo de México, y afirman que la producción ha crecido. En algunas estadísticas del absurdo Departamento Agrario se presentan con gráficas impresionantes los volúmenes de la producción rural de los ejidatarios y la extensión de tierras dotadas hace diez años, se han duplicado a la fecha. Y se olvidan de que ha aumentado la población del País y de que han disminuido otras fuentes de producción.

La misma Comisión de la Cámara de Diputados, confrontada también con los hechos, dice en su dictamen equívoco y blanducho: “frecuentemente se ha afirmado que la producción ha disminuido y que tal disminución ha ocasionado el encarecimiento de los productos. Tal cosa no es verídica. Pero la rotunda negativa queda destruida en el mismo dictamen por un entrecomado que dice; no es verídica... en números absolutos. De acuerdo, en efecto, continúa la Comisión, con un cuadro estadístico que la propia Comisión tuvo a la vista, la producción en 22 artículos se ha elevado en un 44% de principios de Siglo a la fecha; pero en el mismo período la población ha aumentado de 16,600,000 habitantes a 19,650,000, o sea en un 44.3%. De lo que la Comisión concluye que la producción ha subido en igual proporción que la población, ¿Cuál fue el cuadro estadístico que la Comisión vio? ¿Cuáles son los 22 productos en los que comprobó aumento de producción? ¿Cómo se comparan con los consumos relativos? No lo dice la Comisión, por supuesto.

En todo caso, es un hecho que la producción, aumentada o no, es insuficiente para el consumo. Y no ya para un consumo como el que debiera ser normal en una población sana y próspera de 20,000,000 de habitantes, sino para el consumo insuficiente e inhumano que sólo por su extrema sobriedad soporta el pueblo de México. El hecho no puede negarse, cualesquiera que sean las causas a que se atribuye. Lo reconoce expresamente el mundo oficial. Ratificó ese reconocimiento con la inmensa importación que hizo de maíz, de trigo, de manteca y de otros artículos de primera necesidad.

¿Qué se ha hecho ante esa insuficiencia de la producción disponible? La Comisión de la Cámara lo dice con admirable sintaxis: “el programa oficial ha sido: combatir “la escasez con la abundancia, y ésta ha tratado de producirla fomentando directa e indirectamente la producción, y con la importación”. Así, ni más ni menos. Sólo que la *sindéresis* del programa oficial, es comparable a la sintaxis del dictamen. Y la propia Comisión, a renglón seguido, se encarga de exponer los resultados: nada más que el País ha contado con volúmenes de los

productos más indispensables tan sólo suficientes para el consumo o a veces con margen ligero excedente, lo cual ha permitido que aunado el acaparamiento a las compras por pánico ,enrarezcan tales productos en el mercado... Después de fijar los precios de garantía, necesariamente tenía que fijar precios de venta al consumidor, para cuyas funciones estableció el Organismo Regulador que finalmente tuvo que hacerse distribuidor...

¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo? El programa oficial ha sido combatir la escasez con la abundancia. Excelentísimo. ¿Cuál fomento? Y con la importación. ¿La importación para producir la abundancia, o para lamentar la producción?

Dejemos para otra ocasión el examen del problema capital, absolutamente básico, de la producción. Tomemos por ahora solamente éste, transitorio, pero interesantísimo renglón de la importación.

Reiteradamente ha pedido el público información y cuentas sobre las importaciones que el Gobierno o sus agencias han efectuado. Ahora, indirectamente y a través del dictamen de la Comisión de la Cámara, aparecen algunos datos sobre el particular. Se sabe que se trajeron cerca de 100,000 toneladas de maíz y que se tienen 140,000 más en los Estados Unidos, 150,000 en argentina y 16,000 en tránsito. Se sabe que en 1943 se importaron 282,000 toneladas de trigo y que en el primer semestre de este año se llevan importados 382,000 toneladas, teniendo además la Reguladora en los Estados Unidos, 23,500 toneladas de harina. Se sabe que en 1943 se importaron 7,000 toneladas e manteca y que en el primer semestre de 1944 se han importado 14,367 toneladas. Aparentemente el maíz ha tenido un costo de cerca de \$274.00 tonelada y la manteca de 1,540.00 tonelada.

¿Cómo y a qué precios se ha hecho la distribución de estos productos? Lo ignoramos. Por una parte se ha importado y se tienen existencias disponibles de gran consideración; por la otra, se han señalado "precios de garantía" para los productores mexicanos -de \$250.00 a \$325.00 tonelada de maíz y de \$320.00 de trigo-; por otra parte, finalmente, se han dado subsidios para la venta más

barata de estos artículos. El procedimiento, las bases de esta operación tan contradictoria, no se han explicado. Sólo por el dictamen de la Comisión de la Cámara es posible saber que los subsidios otorgados respecto del maíz, significan en el primer semestre de este año la cantidad de \$6,630,000.00 que no serán recuperables; que el subsidio por trigo, se eleva ya a más de \$25,000,000.00 que no serán recuperables; que “ con el objeto de “sostener el precio más bajo en el “trigo y en la harina” – según dice la Comisión de la Cámara–, “la Reguladora ha concedido subsidios al trigo que se les entrega a los molinos, los cuales (sic) del primero de enero al último de agosto del año actual, se elevaron a la suma de... \$28,000,000.00.

¿A quiénes se han concedido estos subsidios, con qué control, en qué condiciones? Preguntas sin respuesta. El dictamen de la Comisión, después de hablar de los subsidios para la harina, se limita a decir. “sin embargo de este esfuerzo, se ha observado que el resultado no ha correspondido en todo a la intención, porque el pan no llega al pública al precio derivado de esta facilidad otorgada a los molineros, y esto es porque en la etapa de industrialización, subsiste aún la especulación”. Afirma lo mismo respecto del nixtamal.

Los datos antes transcritos, dejaron a la Comisión de Cámara en la higuera. Nadie, por otra parte, puede entender, partiendo de esos datos, cuál ha podido ser el programa, cual la base racional de una política que significando para el País una inversión mayor de \$300,000,000.00, y una pérdida inmediata de otros muchos millones, no ha logrado siquiera su más directo e inmediato propósito de reducir el costo de la vida. Menos aún se puede deducir de esos datos cuál ha sido concretamente el desenvolvimiento de la actuación del Gobierno o de sus agencias. Mucho menos, muchísimo menos, puede entenderse cuál ha sido en toda esa actuación el camino seguido para evitar el descorazonamiento de la producción y del mercado interno.

Tal vez ha habido un programa nacional y congruente. Tal vez todas las compras han sido hechas a buenas precios, sin comisiones ni mermas Tal vez

el almacenamiento y la conservación de los productos han sido eficaces. Pero lo que indican los datos de la Comisión, únicos publicados. Es un positivo desbarajuste y una suma de incoherencias gravemente costosas para el pueblo desde luego y terriblemente perjudiciales dentro del funcionamiento general de la economía de México. Los datos comprueban, además, el hecho esencial: no hay producción suficiente.

El problema, pues, está en pie; sigue en pie, intacto. La solución que desde el principio se intentó en contra de la razón y de la experiencia, no ha dado frutos o los ha dado controlarlos y en el sentido de complicar y agravar la situación. El Gobierno no puede negarlo; pero ante cada adelantó del mal, da un paso más en el camino de la solución equivocada. Por ello, como con deliciosa ingenuidad nos relata el dictamen de la Comisión, después de fijar los precios de garantía, tuvo que fijar los tuvo que establecer el Organismo Regulador; luego tuvo que volver distribuidor ese organismo; luego lo volvió importador; luego lo hizo dispensador de subsidios. Siempre avanzando en la misma línea radicalmente equivocada, expresamente contraria a la solución, como calculada para evitar que la opinión y el Gobierno mismo adviertan las causas verdaderas del desastre y procuren vencerlas, remediarlas.

La comisión de la Cámara llega, como era de esperarse, a proposiciones formidables: “aumentar los recursos destinados al fomento de la producción agrícola y manejo de un mayor volumen de productos; mantener el nivel de las importaciones a la altura de las necesidades, sostener la política de fijar precios de garantía y adoptar un rígido control de precios para el consumidor; invitar a los gobiernos y organizaciones locales para el consumidor; invitar a los gobiernos y organizaciones locales para que apliquen las medidas coercitivas en apoyo del control de precios; procurar que el beneficio del subsidio llegue a las manos de los consumidores”. Salvo este último punto; los demás no hacen sino confirmar lo que llevamos dicho; se trata simplemente de insistir e insistir e insistir en el error, haciéndolo cada vez más grande, más desorganizado, más

amenazador para el futuro. (De paso cabe decir que con lo que se ha invertido en la Reguladora, sería posible organizar todo un magnífico sistema de crédito agrícola, base real de una producción rural suficiente).

El problema está en pie; pero no es sólo el problema del costo de la vida. Este es únicamente resultado o manifestación de problema más hondo: el de la falta de un programa económico general. Más aún, el de la falta de un programa de gobierno.

Y la falta de un programa de gobierno, a su vez, es simplemente expresión o resultado de otras carencias: la primera, es la falta de vinculación real, eficaz, permanente, entre el Gobierno y la Nación. Esa carencia mata la responsabilidad y destruye en sus raíces mismas la posibilidad de que el Gobierno quiera y pueda verdaderamente servir a la Nación. Desvinculado de ella, pesan sobre él más, mucho más, los propios intereses del Gobierno y de los grupos o facciones que lo constituyen, que el interés y la voluntad y los deseos de la Nación misma.

Una carencia más, tal vez la esencial, revela todo esto: carencia de fe en México, en las posibilidades humanas y materiales de México en sus recursos, en su tradición, en su ser propio, y en su tradición, en su ser propio, propio y en su destino. Un derrotismo profundo que no cree en las posibilidades de México ni para elegir sus propios gobernantes, ni para elegir a sus propios gobernantes, ni para aprovechar sus propios recursos naturales, para trabajar su tierra, ni para la tarea mínima de distribuir los artículos necesarios para el consumo elemental. Y naturalmente, ese derrotismo falto de imaginación y de ímpetu, sólo una vez puede engendrar ante cada problema, una pequeña idea. Y después no hace sino insistir en la idea sin capacidad para variarla, para enriquecerla, para variarla, para enriquecerla, para discutirla a la luz de la razón o para rectificarla ante los golpes de la experiencia.

Así el régimen derrotista tiene una pequeña idea frente al problema del costo de la vida, y otra pequeña idea frente al problema de la moneda, y otra más frente

a la producción, y otra frente al desastre del petróleo o de los Ferrocarriles, y otra en la organización política electoral. Y demostrada una y otra vez la insuficiencia o la inadecuación o la perversidad de esas ideítas únicas, seguimos oficialmente aferrados a ellas, náufragos, derrotados por nosotros mismos, incapaces de ver y adoptar y hacer nuestras las prodigiosas posibilidades de solución, de paz, de justicia, de abundancia que están a nuestro alcance.

1945

FRANCIA Y ESPAÑA

Francia: el juicio de Charles Maurrás

El cable ha traído de Francia una nueva noticia sorprendente: Charles Maurrás, Director de Acción Francesa, ha sido juzgado por el delito de traición a la Patria y condenado a prisión perpetua.

¡Así se han invertido los valores morales, sociales y políticos en el mundo! Quién podría haber juzgado y condenado al Tribunal, a quienes lo forman y a quienes lo constituyeron, ha quedado convertido en reo. Un reo difícil que ya desde ahora; pero ciertamente con el simple transcurso de unos cuantos meses o de unos cuantos años, ha de ser glorificado por Francia, por la Francia inmortal y justiciera que nunca deja perpetuarse el error y que no teme las rectificaciones, sino que vive de ellas y no vacilen poner en sus altares a la qué siglos antes que mara en negro días de sujeción y de engaños.

Francia traicionada

Acababa de firmarse el pacto de Versalles. Francia era la primera potencia militar del Continente. El inmenso sacrificio que fue la primera guerra mundial, la

* Revista *La Nación*. Año IV No. 173, 3 de febrero de 1945. Pág. 26. Firmado como Manuel Castillo.

dejaba, sin embargo, exhausta y, como nunca, necesitada de una interna revisión de sus valores reales y de su estructura, y de una organización internacional suficiente para garantizar la paz justa y duradera en Europa.

Pero ni en lo interior ni en lo externo, Francia pudo cubrir sus necesidades. Internacionalmente, la liga de Naciones quedó como un organismo nebuloso y sin capacidad positiva de acción. Faltó del apoyo, qué hubiera sido vital, de los Estados Unidos, y presa el mismo de una política internacional echa otra vez de componendas y equilibrios inestables. Interiormente, cuando la sustancia la unidad en el sacrificio debió haber borrado las pasiones jacobinas, las conspiraciones sectarias que mantenían a Francia dividida contra ella misma, la acción de los viejos políticastsos corrompidos de la tercera República y la conjura del nuevo imperialismo comunista, desataron otra vez las pugnas internas y otra vez lograron paralizar la vida francesa volviendo convulsión incesante lo que hubiera debido ser robusto esfuerzo de construcción pragmática.

El juego conjunto de la institución internacional y de los errores y desviaciones de la política interna, llevó gradualmente a Francia a despeñaderos cada vez más lamentables en su propia ordenación económica, política y social, y aún en la militar, y al rompimiento de sus alianzas y al abandono de su posición irremplazable en la armonía vital de Europa.

El traidor Maurrás

Muchos advirtieron el riesgo inminente que se cernía sobre Francia y por ende, sobre el mundo entero. Numerosas voces se alzaron para advertir la amenaza y señalar camino de salvación. Pero Maurrás fue el primero, el más constante, el más vigoroso entre todos los que, de 1918 a 1939, se esforzaron en proclamar la verdad, en señalar dramáticamente la amenaza, y en denunciar a los conspiradores, a los que simultáneamente traicionaban a Francia y al Occidente.

Nadie luchó como él. Nadie como él vio claramente el error de Versalles, la trágica equivocación de la liga de Naciones, la urgencia de obtener para Francia –y con ello para todo el mundo– garantías internacionales eficaces.

Pero Maurrás sabía, y lo gritaba también, que la falta de garantías, la inanidad de la Liga de Naciones, los errores de Versalles, tenían en Francia misma una base, se fundaban en la profunda división abierta como una herida en el cuerpo mismo de Francia, en el profundo cisma creado y ahondado deliberadamente entre la Nación y el Estado, en la corrupción de una política interna de “Affaires”, de transiciones y de inestabilidad. Y rudamente combatido durante veintiún años, llamando los por sus nombres, contra los miserables, los traficantes, los farsantes, los traidores que envenenaban a Francia, la anemiaban y la conducían a la desesperación en la derrota.

Nadie olvidará en Francia qué, cuando el mundo oficial y oficioso se deshacía en la propaganda de la Línea Maginot, Maurrás gritaba señalando el gravísimo peligro: “la Línea Maginot no garantiza, a Francia, no garantiza la paz del mundo, no garantiza nada. La tradición, el destino, la vocación de Francia, no consiste en levantar una muralla y en aislarse de Europa y pretenderse segura, sino en arrasar o en impedir murallas que rompan la unidad europea, en vivir la vida de Europa íntegramente y participar de ella orientando, regulando, haciendo justicia, gestionando la paz, manteniéndose siempre alerta, el arma siempre al brazo, no para rechazar una agresión, sino para desanimarla o hacerla imposible, o para reprimirla y restaurar el orden violado”.

¿Hay que revisar las deserciones y los engaños de los veintiún años posteriores a Versalles? La política de ayuda a Alemania, el abandono de Austria, las conspiraciones de la “pequeña entente”, el rompimiento con Italia, la sustitución de las realidades vitales en la política internacional con el ideologismo y la jerigonza verbal del Frente Popular. Contra todo ello peleó Maurrás ardientemente, asistido, sobre todo, de un grupo de jóvenes. Él previno a Francia de todos los peligros; él trato de ponerla de nuevo en la ruta de su destino

y de su vocación; él hizo cuanto humanamente fue posible para restaurar el sentido político peculiar de la gran Nación, en el Continente europeo y en la comunidad internacional.

Y él, también, dio la batalla a los equivocados; pero particularmente a los pícaros, a los desentendidos, a los complotista que dentro de Francia se esforzaban en desbaratar sus posibilidades, magníficas, en apartarla de su camino nacional y mundial, en separarla de su tradición más valiosa, en convertirla en instrumento de la mafia internacional, bandoleros asociados para asaltar el poder en todas partes para el pretexto de reformas sociales y de democracia que ellos son los primeros en pisotear y en hacer imposible. Batalla campal de principios, fue la de Maurrás. Magno desdén tampoco las escaramuzas ni los encuentros personales. Argumentó contra Briand, contra Clemenceau, contra Pointcaré; denunció a Daladier, a Blum; abofeteó y ridiculizó a Los bribones ellos menores como aquel Pierre Voy que, ya con los alemanes encima, todavía daba los aeroplanos de Francia a sus compinches de la mafia en España. En las cuestiones básicas y en los temas de detalle y en las picardías grandes o pequeñas, estuvo siempre presente, siempre francés, siempre occidental, siempre hombre, Charles Maurrás, condenado ahora como traidor tal vez por los mismos que de verdad traicionaron a Francia por servir a la mafia internacionalista o por anteponer su interés personal o de facción al interés sagrado de su Patria.

Y todavía el lamentable corresponsal norteamericano que transmite la noticia, sin darse cuenta de la trágica ironía de sus palabras, dice muy en serio qué ¡" no se pudo comprobar que Maurrás pues si tuviera dinero del enemigo"!

España: información directa

Llegan algunos viajeros de España. De distintos colores y matices. Pero sus informaciones coinciden en numerosos puntos objetivos aunque sus preferencias respecto del futuro de España varían.

Existe allá un inmenso y sistemático esfuerzo constructivo. Se ha rehecho mucho, casi todo, de lo que materialmente se destruyó en la guerra civil, y se ha construido, además, mucho nuevo. El empeño de industrialización es tremendo y magnífico. La producción industrial y agrícola, creciente. No existe deuda internacional. La vida es cara, aunque no tanto como en otras partes en donde hay menos motivos para lo que sea. Económicamente, España está en mejor posición que muchos otros países aún más alejados que ella de la guerra y menos destruidos por una revolución interna.

En la vida civil hay restricciones y no es de esperarse que se encuentren artículos de prensa en contra del Gobierno; pero en esos grandes centros de formación de opinión pública en España –los cafés, las peñas, las tertulias–, iniciar se habla libremente y sin represión. No es cierto que el número de presos políticos llegue a los cientos de miles. Es verdad que el número total de detenidos en las prisiones, apenas se excede del número medio de presos durante la vida normal del País. Numerosos exiliados han vuelto, cuando han estado dispuestos a someterse al juicio respectivo que sólo se refiere a los delitos del orden común.

Algunas básicas reformas sociales están en curso iban cristalizando ya en instituciones eficaces de mejoramiento y de servicio. Cobra ímpetu un movimiento genuino de reforma social y seguramente los medios adictos al régimen son hoy, dentro de España, los burgueses y capitalistas del cuño republicano, liberaloide.

Situación política

Todo el mundo sabe que sí está lejos de haber encontrado una fórmula de estructura política permanente para España y que será menester, por ende, buscar esa fórmula y empeñarse en realizarla a la brevedad posible. Algunos creen tenerla en la monarquía, con diversas soluciones. Otros la buscan en una ordenación republicana capaz de dar garantías de vinculación, de estabilidad, de freno a la demagogia.

Y ya hay, por supuesto, debate y pugna entorno de estas fórmulas. Se analizan y se discuten sus méritos y posibilidades. Se piensa en los caminos que podría llevar a la transformación de un orden transitorio en un equilibrio permanente y adecuado. Hay también, resentimientos viejos y sentimientos que sólo el tiempo y una gran cordura nacional generosa permitirán curar y superar.

Pero el éxito del esfuerzo realizado para mantener a España fuera de la guerra, es indudablemente el asunto primordial en la política española de ahora. Todo el pueblo español está de acuerdo en ese punto. Y ese éxito da al Gobierno arraigo y fuerza y posibilidades inmensas para planear y realizar un programa de transformaciones que todos desearían ver cumplidas antes de que el Gobierno, por cualquiera contingencia, pierda las inmensas posibilidades que hoy tiene en sus manos.

Gentes nuevas, nuevas ideas

Hay algo que es lo más importante. La España de preguerra, sus hombres, sus preocupaciones, sus métodos, nada tienen que ver con la España nueva. Han surgido otros hombres. Han surgido organizaciones nuevas. Hay popularidad es en popularidad es que no existieron antes. hay programas nuevos y preocupaciones que nada tienen que ver con el pasado.

¿Qué piensan en España de los Negrines y Prietos y Bayos? Unánimemente los desprecian y los detestan. Para todo el pueblo español –republicanos o monárquicos, pobres y ricos, de todos los colores–, esas gentes son unos politiqueros envejecidos en su mundillo especial de disputas, transacciones, componendas; son unos fracasados que tuvieron lamas brillante ocasión de servir España y la perdieron por su mezquindad, por su egoísmo, por su radical ineptitud, por su incomprensión, envuelta en mala literatura política, por la ruindad de sus concepciones facciosas y personalistas, por volverle la espalda España y no entenderla ni servirla, son unos señores que han hecho del destierro ocasión jugosa alimentar económicamente con los fondos sacados

de España y políticamente, con los sacrificios y los dolores de todos los que de buena fe lo siguieron creyendo qué servían siquiera un ideal social y político cualquiera.

Es decir, qué en España habrá todavía numerosas mutaciones, transformaciones capitales. Pero que no serán en forma alguna participes –ni menos aún autores– de esos cambios, los Prietos y Bayos y Martínez Barrios y compañía. Será el pueblo español, serán sus nuevos líderes y jefes y dirigentes y orientadores, los que guían y cumplan la evolución española internacional pretendieron imponer otra vez a estas gentes en el Poder, será imposible que ellos se mantuvieron en el Poder, ni por las buenas porque el lenguaje que ellos hablan ya nada dice al pueblo español; y por las malas, porque toda la fuerza internacional, y todos los “guardias de asalto”, y todas las “checas” no serían bastantes para dominar a España. Cada “visita domiciliaria” sería resistida a tiros. Cada “peseillo” se convertiría en un duelo a balazos. Todos los procedimientos que usaron antes de la guerra civil para sojuzgar a España, y cualesquiera otros similares, despertaría en una resistencia inquebrantable.

Seguirá viviendo España. Sufrirá transformaciones profundas. Quizá hasta sea por algún tiempo víctima otra vez de la conspiración internacional desatada en su contra. Quizás hasta se adueñen de ella, nuevamente, y de modo transitorio, las fuerzas internacionales. Sólo hay una cosa que no podrá suceder: que los viejos politicastros vuelvan al Poder y lo conserven.

ARTÍCULOS DE LUJO, AUMENTO DE IMPUESTOS, EL NUEVO IMPUESTO, MONEDA

Artículos de Lujo

En el desastre sin nombre qué es el manejo de la hacienda pública nacional en estos años (potencialmente cargados de ricas posibilidades para México y desperdiciados lamentablemente por falta de programa, por falta de imaginación, falta de aptitud técnica, por servir subordinación al apetito y al urgencia inmediatos), acaba de darse un paso que merece especial comentario: el establecimiento de un impuesto sobre compraventa de artículos “de lujo”.

Desde el punto de vista general, es obvio qué hace mucho tiempo el régimen fiscal necesitado una revisión. Una revisión para continuar ordenada y programáticamente la evolución técnica que en ese régimen fiscal se inició desde que fue creado el Impuesto sobre la Renta. Una revisión para poder cubrir con el impuesto la mayor cantidad posible del presupuesto, sin necesidad de acudir al sistema monstruoso y destructor de la falsificación de moneda para hacer frente a las erogaciones que realmente hubieran sido necesarias.

* Revista *La Nación*. Año IV NO. 183, 14 de abril de 1945. Pág. 10. Firmado como Manuel Castillo.

En vez de una revisión cuidadosa, sistemática, ordenada, la Secretaría de Hacienda ha venido dando palos de ciego, poniendo en vigor reformas parciales, creando frecuentes contradicciones y deshaciendo, en vez de afirmar y complementar, la unidad del sistema. Y desde el punto de vista del ingreso, la Secretaría ha preferido, aún después de duplicar o triplicar el presupuesto de gastos, no hacer el incremento debido de los impuestos, si no acudir al camino más fácil de sacar billetes de la nada mediante el uso ilegítimo del Banco de México. La apariencia del empleo del Crédito Público.

Aumento de impuestos

Nuevos impuestos debieron ser establecidos desde hace tiempo; pero orgánicamente concebidos, dentro del sistema general, con la responsabilidad derivada de hacer sentir directa y claramente a los causantes, el crecimiento del gravamen requerido. Qué bueno que le contesto me siento para cubrir el crecimiento del presupuesto. Eso habría hecho que la opinión no pasaría inadvertida se egresos fantásticos o innecesarios; qué, con grandes beneficios nacionales, la formación de los presupuestos hubiera tenido jerarquía, y su ejecución orden y control.

La Secretaría de Hacienda, en este punto como toda su actuación, optó mejor por el camino irresponsable, por el de las drogas heroicas. Insensibiliza al paciente y ha estado gastando lo que no era necesario gastar o lo que, siendo necesario, debió ser obtenido en el sacrificio de los contribuyentes; pero evitando que la Nación se dé cuenta del gasto indebido o del gravamen que el implica.

Por excepción, más por el ánimo de crear molestias innecesarias que por el de obtener ingreso, movida por sectarismos ideológicos, la Secretaría ha creado impuestos como el de dividendos o se ha aferrado a sistemas que, tras su apariencia fiscal, no son sino ejecución de un plan totalitario de absorción de la economía por el Estado. En este último caso se encuentran, por ejemplo,

todas las medidas incluidas dentro del régimen absurdo de aforos y subsidios, hecho exclusivamente para fomentar la creación de monopolios o imponer el control de instituciones oficiales o semioficiales sobre el aprovechamiento de los recursos naturales del País.

Pero la parte mayor de la diferencia entre los ingresos y los egresos, se ha cubierto con el uso indebido del Crédito Público, como el caso de los sobregiros o en el de las emisiones colocadas en instituciones de crédito oficiales o con su garantía de recompra.

De este modo, se ha inyectado morfina al pueblo de México para que crea que las alegres erogaciones hechas sin programa ni control, no le cuestan. De hecho le cuestan incomparablemente más que si se hubieran demandado de los causantes, de todos los habitantes de México, 30 o el 40% de sus salarios, rentas o ingresos de cualquier género.

Obviamente, la monstruosa política de sobregiros y de misión indebida de moneda, ha causado la inflación, ha sido una de las causas sustanciales del alza en el costo de la vida. Y si el costo de la vida ha subido más del doble, en realidad los mexicanos hemos sido obligados ya, por la increíblemente tonta y cobarde política de Hacienda, a sacrificar más del 40% de nuestros ingresos corrientes. Y eso solo por un efecto reflejo de las tonterías de Hacienda. Falta todavía el sacrificio que el pueblo de México debo hacer para pagar los alegres despilfarros que desde 1936, sobre todo, vienen haciéndose.

El Nuevo Impuesto

Ahora se dicta sin coordinación con un programa orgánico, el decreto que establece el impuesto sobre artículos de lujo.

Como todas las medidas de Hacienda desde hace años, el decreto parece redactado por primerizos, sin experiencia alguna ni en técnica fiscal y en técnica legislativa.

Carece, desde luego, de definiciones. Graba la compra venta de alfombras y tapetes, de antigüedades, de aparatos cinematográficos o fotográficos, de aparatos de radio, de artículos de cristalería, porcelana, relojería, joyería e imitaciones; de artículos de tocador y belleza, de automóviles, muebles, pianos y pianolas; de objetos artísticos y de pieles de abrigo. Gran esfuerzo hicieron los redactores del decreto para determinar, cómo se ve, los artículos de lujo.

En cuanto al esfuerzo de definición, sus expresiones mayores consistieron en considerar como “de lujo” las alfombras “cuando su precio excede de \$25 metro cuadrado”; en definir como “de lujo” los automóviles para pasajeros “que tengan precio superior a \$8000; en considerar “de lujo”, también, “los jabones que valgan más de punto 75 centavos los 100 g” los ajuares -no se dice de cuántas piezas- “con precio mayor de \$500”, y las piezas sueltas de muebles “que valgan más de \$100 cada uno”; en estimar “lujosos los juegos y vajillas de cristal porcelana o imitación”, cuando su precio excede de \$100 “el juego”, considerándose por lo tanto que si se trata de piezas sueltas, siempre que el precio de cada una de ellas sea inferior a \$100, no se trata de artículos de lujo ni se causa el gravamen. De este modo una estupenda vajilla de porcelana China para 24 personas, con cerca de 1200 piezas, puede ser comprada, plato por plato, taza por taza, sin causar el impuesto, aunque el precio total pueda ser de más de \$50000. Y una molestísima vajilla de queramos para el hogar de un empleado modesto, pagará impuestos por que costará \$120.

La definición de objetos artísticos merece párrafo especial. Son, según el decreto, “los que tengan por finalidad el adorno o decorado de salones, habitaciones o despachos”. Un ramo de flores, dentro de este lenguaje técnico precisó del Secretario de Hacienda, queda dentro de la definición. y las cortinas de cretona floreada que la humilde señora de casa agrega a la ventana para alegrar la fría desnudez del cuarto, también están incluidas en la definición. Y el cajón vestido qué sirve a la joven para dar decoro a su recámara amueblada primitivamente, también está incluido por definición en el impuesto ;y las

cabezas vacías que adornan los salones principales de la Secretaría de Hacienda!

El impuesto se causa, a razón de 3% sobre los artículos dichos; pero hay que ver el papeleo pensado por los autores del decreto para disque controlar el pago. Quienes honradamente quieran cubrir el impuesto, tendrán que estar sujetos a tal cantidad de trámites, de requisitos, inspecciones, de visitas, que seguramente para ellos el costo de comprobación del pago será mayor que el monto del impuesto. Y seguramente para el fisco el costo de recaudación y de vigilancia será también incomparablemente mayor que el rendimiento del impuesto. En cambio, por todos los que da la puerta abierta para la evasión y el fraude fiscales. Una vez más la política hacendaria insiste en sus temas constantes: castigar, oprimir, vejar, hacer imposibles el trabajo o la actividad económica lícitos, y crear premios, estímulos para el mercado negro, para la subversión, para el fraude fiscal. Subsistir el esfuerzo honorable y responsable para la especulación incontrolada y destructora.

¿Es esto lo que México necesita? ¿Qué medidas este tipo puede resolver los gravísimos problemas de ordenación de nuestra economía? ¿Así se va a hacer frente a las necesidades nacionales?

Moneda

Del mismo carácter, de la misma tendencia a sustituir el esfuerzo sincero con la apariencia irresponsable, del mismo propósito de oprimir y limitar el trabajo productivo para fomentar la especulación, es otra medida reciente en materia hacendaria: la de aumentar el depósito que los bancos deben tener en el de México para restringir las operaciones de crédito y con ello, dice Haciendo, reducir el momento de moneda circulante.

En estas columnas, desde 1943, reiteradamente denunciarnos la conspiración del Secretario de Hacienda para romper los cauces de un sistema Nacional de crédito y derrumbar un régimen monetario estable y vigoroso. Durante varios años, frente a nuestra crítica, Hacienda sostuvo la conveniencia Nacional de

“ampliar” anchamente los cauces de crédito y de crear signos monetarios nuevos. Lo sostuvo abiertamente. Lo sostuvo indecorosamente cuando con el apoyo indecoroso de vaqueros miopes o egoístas, torpemente destruyó el régimen de crédito construido en ardua labor de muchos años. Y con alegría irresponsable se lanzó el camino del sobregiro y al del estatismo dispensador de créditos a través de instituciones oficiales desviadas de su fin o expresamente creada para facilitar esa corrupción.

Pronto vinieron el alza de precios, intolerable aumento del costo de vida, y el mismo Secretario de Hacienda que gritaba enfurecido contra los que oponían al desbarajuste monetario y de crédito, sin pudor; pero también sin eficacia, se lanzó a establecer controles y restricciones sobre el crédito, a prometer que no se harían más emisiones de valores públicos y a jurar sobre su *kanemal eh leído* y peor dirigido, que pagaría sus deudas con el Banco de México.

Ninguna de esas cosas ha tenido lugar. Ni se han suspendido las emisiones de valores públicos, Y sí ha pagado el crédito mal habido del Banco de México, ni, por supuesto, rotos los controles sistemáticos de un verdadero sistema crediticio, han podido reemplazar con eficacia esos controles las medidas disparatadas de restricciones que la Secretaría de Hacienda a dictar y que, como siempre, sólo han sido útiles para contribuir el crédito legítimo y provechoso; pero no han afectado en un punto a la especulación inmoral y dañina de la Nación.

La nueva medida es otro ejemplo más de esta conducta. Y por supuesto, no restringida en forma alguna el exceso de moneda circulante. ¿Cómo va a restringir lo si la Secretaría de Hacienda directa o indirectamente sigue obligando al Banco de México a quedar moneda nueva?

Estos palos de ciego, esta conducta inorgánica y asistemática de Hacienda, puede explicarse mejor con el ejemplo que alguna vez hemos utilizado ya en esta página: hay un estanque, que es la economía nacional; a ese estanque a fluye en una tubería con agua limpia queda diez litros por segundo, y un caño con agua sucia queda mil metros por segundos. El tanque está por derramarse

con inmensos perjuicios. Y el responsable, con grandes gestos de azoro, haces fuerzas por cerrar la estrecha tubería del agua limpia al mismo tiempo que abre a toda su capacidad el ancho caño de las aguas podridas.

Es cuando se revisan todos estos errores increíbles cuando aparece clara la razón profunda por la que los responsables de ellos suspiran por “la revolución social”, por la realización de un cataclismo que, entre las ruinas totales, oculta el resultado de su impericia, de su pereza mental, Jesús sectarismo primario y destructor.

HORA DE DECISIÓN

El acontecimiento más importante de la semana en el mundo, fue sin duda la resolución de Churchill de disolver el Parlamento y someter al pueblo inglés la decisión sobre, los graves asuntos que, terminada la lucha contra Alemania, surgen ahora como nueva amenaza para el porvenir inmediato.

¿Cuáles son esos asuntos? Los problemas internos de Inglaterra, su reconstrucción física, su ordenamiento social; los problemas de reajuste del imperio Inglés; los de un entendimiento permanente y eficaz entre los pueblos anglo sajones. Pero todo ello es, en cierto modo, doméstico, y de antiguo existen ya programas concretos a su respecto. No se necesitara una crisis parlamentaria si sólo esos asuntos estuvieran pendientes. Es preciso enfrentarse también al problema mundial de organización de la paz: Dumbarton Oaks, Bretton Woods, la cuestión de los fideicomisos, la supervivencia y reorganización de las entidades de servicio internacional, como el Tribunal de la Paz, la oficina internacional, como el Tribunal de la Paz, la oficina Internacional del Trabajo, la de Cooperación Intelectual del Trabajo, la de Cooperación Intelectual y otras que no deben desaparecer. Sólo que también respecto de estos asuntos

* Revista *La Nación*. Año IV No. 190, 2 de junio de 1945. Pág. 13. Firmado como Manuel Castillo.

existen ya orientaciones aprobadas y aún el desarrollo técnico muy avanzado de programas concretos de solución. Tampoco estos asuntos podrían haber forzado a Churchill a provocar una crisis parlamentaria.

Es que por encima de estos dos capítulos formidables de preocupación, condicionando todas las decisiones que sobre ellos puedan tomarse, hay otro asunto de más vital y básica importancia: ¿han de subsistir los principios de la cultura occidental –dignidad esencial de la persona humana, reconocimiento de los límites insalvables del Estado, conceptos fundamentales de libertad y de responsabilidad, reconocimiento del bien común– por los que el mundo fue a la guerra, o habrá que desertar de ellos dejándolos a merced del totalitarismo, vencido sólo en una de sus cabezas? ¿Han de respetarse las promesas solemnes de la Carta del Atlántico, o burlándose la fe jurada habrá de dejarse que esa Carta del Atlántico sea torpedeada, deshecha por el establecimiento de nuevas y más feroces dictaduras totalitarias?

Como dijo el mismo Churchill: “no tendrán sentido los sacrificios hechos si se abandonan hoy los principales claros y sencillos que justificaron la entrada a la guerra”. “Poco se ganaría con castigar a los hitleristas por sus crímenes, si el derecho y la justicia no imperan y si la política o los gobiernos totalitarios ocupan el lugar de los invasores germánicos”.

Esto, que fue la necesidad esencial que motivó y pudo justificar la guerra; esto, que es cimiento indispensable de la vida civilizada y de la paz auténtica; esto que está por encima de las instituciones internacionales, de la alianza anglo americana, de la existencia del Imperio y de la reconstrucción de Inglaterra; esto es lo único que pudo motivar la crisis parlamentaria inglesa, lo que será sometido al pueblo inglés –Dios quiera iluminar a los que le presenten con verdad el punto y a los votantes–, en las elecciones próximas. Porque en gran parte dependerá de estas elecciones la suerte del hombre en todo el mundo por varias generaciones.

El gobierno de Churchill hasta el fin de la guerra contra Alemania, fue un gobierno de coalición nacional, de unión de todos los partidos para cooperar en la inmediata causa común por todo aceptada; la defensa de Inglaterra y el vencimiento del nazismo.

En ese gobierno, al lado de Churchill habla hombres como Clemente Attle, no sólo miembro del partido laborista, sino miembro también, de ese grupo internacional que pone el “frente populismo” por encima de todo y que activamente colabora en esa conspiración aparentemente social que proclama el predominio de las masas; pero que es realmente política y significa, de inmediato, el predominio de dictaduras oligárquicas de izquierda y, un poco más lejos, el predominio mundial de un partido único PRM universal, creado y dirigido e implacablemente controlado desde Moscú.

Es la misma conspiración que sostuvo y fomentó el régimen de “frente-popular” en Francia hasta entregarla, deshecha, en manos del vencedor al comenzar la guerra. La misma quiso sostener, –después de corromperla en violencia, asesinato y robo, entregándola en manos no sólo de los peores grupos de políticos locales, sino de guías extranjeros, maestros en el crimen–, a la República española nacida poco años antes con las más grandes posibilidades. Es la misma conspiración que en México ha apoyado los peores regímenes destructivos y persecutorios; que todavía se esforzará en mantener o en exaltar el sistema perremiano de falsificación y de violencia que degrada nuestra vida pública; la misma que, si se le deja la menor oportunidad de hacerlo, no vacilará en confirmar aquí una monstruosa y corrompida dictadura en lo interno, y en agravarla con una completa entrega en lo internacional a las ideologías y a los intereses que en Moscú tienen su centro y que en América necesitan y gestionan una “cabeza de puente”, como hoy se dice.

Clemente Attlee y los demás miembros de su grupo pudieron colaborar con Churchill en el gobierno de coalición, mientras las fuerzas de Inglaterra presidida por ese gobierno se dedicaron al aplastamiento del “eje”. Pudieron aceptar

entonces, como motivo de propaganda, la Carta del Atlántico, los principios de la cultura occidental, las bases cristianas del mundo. Pero ¿Podrán seguir cooperando con Churchill cuando no se trate ya de aplastar al totalitarismo nazi, sino a todo totalitarismo y, concretamente, al totalitarismo del partido único mundial que Moscú maneja? ¿Podrán cooperar con él cuando no se trate ya de invocar la Carta del Atlántico como tema de propaganda, sino de implantada como norma obligatoria y práctica de acción?

Tal vez se logre esa cooperación si la sabiduría política inglesa y la lealtad a los principios tradicionales, superan al parridismo y dejan ver con claridad, bajo el disfraz de la “ideología” social, la realidad cruda del absolutismo político, del totalitarismo degradante. Pero con esa cooperación o sin ella, al plantear la crisis parlamentaria, Churchill reconoce el peligro y aceptara la batalla, acudiendo lealmente a su pueblo, en ejemplar ratificación práctica de los “claros y sencillos” principios por él defendido.

La nueva situación comenzo en Grecia, al principio de la desintegración alemana. Los llamados “partidarios” griegos, que en realidad eran una organización subterránea totalmente manejada por los comunistas, en cuanto los alemanes iban debilitándose y retirándose de Grecia, se dedicaron a hacer lo que han hecho y harán en todas partes esas organizaciones comunistas: destruir, pillar, matar; sobre todo matar “liquidar”, dice ellos, a cuantos real o probablemente pudieran oponerse en el futuro a una brutal dictadura de izquierda, Churchill dio, entonces, la orden terminante para que las fuerzas inglesas en Grecia impidieran el crimen y desarmaran y sometieran a los “parridarios”. La mafia “frente-populista” se alarmó y en todo el mundo circuló la consigna de atacar al Primer Ministro. Este acudió al Parlamento y obtuvo con una de sus más vigorosas intervenciones definiendo ña democracia, –la auténtica y sencilla democracia de las elecciones libres, verdaderas y respetadas-, una famosa victoria contra los farsantes de la democracia de partido único de la democracia “a punta de pistola”.

Pero a medida que fueron progresando los ejércitos aliados, echando a los alemanes de los países ocupados u ocupando los países del Eje, se ha vuelto patente que lo ocurrido en Grecia no fue sino un capítulo de la conspiración mayor; que en todas partes, subterráneas, invocándose siempre la democracia, por supuesto, y la reforma social y la justicia y hasta el amor a la patria agentes del partido único que aspira al dominio mundial han estado alentado estas organizaciones “partidarias” o “gobiernos” véase lo ocurrido en Italia en los Balkanes, en Polonia la mártir encaminados a aprovechar la confusión inicial de la paz para fundar sobre la destrucción y la matanza, regímenes locales de dictadura izquierdista internacionalmente subordinados todo a la consigna de Moscú.

Y la conspiración no se limita a Europa. Está en marcha también en asía. ¿Y no es bien visible, acaso, en América y muy especialmente en México? ¿No andan ya algunos líderes preparando otro de sus saltos mortales para combatir contra lo mismo que elogiaron hace unas semanas? Y ¿no subsiste en México eso que es siempre manifestación preliminar de la conspiración: disfrazar como “lucha por la democracia” la oposición torva, mañosa y tenaz contra la simple y sencilla democracia verdadera que es el gobierno de la ciudadanía mediante la existencia de partidos permanentes, auténticos, responsables, y la eficacia de las elecciones reales, libres respetadas?

Más todavía: en el seno mismo de Inglaterra y de los Estados Unidos, siempre con el disfraz de la democracia, a título de una reforma social que la dictadura izquierdista sería la primera en impedir y yugular, existen ya en potencia organizaciones de este tipo. “partidario”, más o menos disfrazadas; pero que, en cuanto tengan una oportunidad, harán sucumbir las instituciones tradicionales para reemplazarlas, a pretexto de “reformas sociales”, por dictaduras más o menos terroristas; pero siempre basados irresponsablemente en las “masas”, en la opinión creada o falsificada por el gobierno mismo, y finalmente en la violencia; no en la representación genuina, no en el “pueblo” verdadero, no en el consenso de la opinión verídica, ilustrada y libre.

Los Estados Unidos parecen no haber advertido aún el riesgo en que se encuentran no sólo como Potencia Mundial y en relación con sus derechos y deberes internacionales y con la implantación práctica de los principios que los hicieron ir a la guerra, sino interiormente, como Nación y en cuanto a sus propios ideales y principios de convivencia interior. Esta crisis plateada hoy leal y valientemente en Inglaterra, ha de hacerles sentir la trascendencia de esta hora.

El problema actual, pues, de urgentísima solución es el de decidir si se ha de dejar el campo libre a esta conspiración pavorosa o si se le cierra el paso en defensa del hombre y de los principios únicos, cristianos, occidentales, que pueden normar levantada y dignamente la convivencia humana.

La decisión debe tomarse juego,. Apenas es tiempo de hacerlo. Unos años, unos meses, quizás unas semanas más tarde, no sería tiempo ya, porque la conspiración, mediante el fraude y el engaño o abiertamente mediante la violencia, se habrá adueñado de las más fuertes posiciones internacionales, habrá ocupado aún en Inglaterra y en Norte América, tal vez los poderes sociales básicos, y hará imposible la defensa en su contra.

He aquí, descarnadamente ya, el panorama en que se desenvolverán los acontecimientos próximos. He aquí el asunto de mundial trascendencia que será planteado luego y directamente al pueblo inglés, que se planteará pronto al pueblo y al Gobierno norteamericano, que está planteado angustiosamente en México y que afecta a todo el mundo. El problema verdadero que ha sido constantemente señalado por la única voz desinteresada, limpia, iluminada, que se ha alzado en la confusión atroz de estos años: la voz del Sumo Pontífice.

Sobre la gangrena real que amenaza la vida de las comunidades humanas, transitoriamente se creó una costra la representada por la agresividad germánica que ocultó esa gangrena. Apenas la costra ha sido removida, aparece el mal profundo y verdadero. Precisa hacerle frente. De otro modo no sólo habrían sido inútiles los sacrificios hechos en la guerra para lograr la dignidad

de la persona humana, la libertad y la suficiencia, el gobierno ciudadano, sino que diabólicamente sería convertida la sangre derramada, en abono para hacer prosperar la esclavitud y la miseria como ambiente normal de vida de los hombres, y la farsa, la coacción o el crimen, como sistema de gobierno.

Que nadie deje de advertido. Que nadie crea sea ajeno al dramático conflicto o piense que podrá sustraerse a sus consecuencias.

O el pueblo, la convivencia de los hombres libres la tranquilidad del orden justo, o la masa deshumanizada, esclava, miserable. O "el respeto a la dignidad humana y a los derechos de todo los pueblos, grandes y pequeños, débiles y poderosos", o la infrahum misión a tiranías abominables a "purgas" y "liquidaciones" sangrientas.

Es hora de decisión y de lucha.

LA CIUDAD, DEMOCRACIA PERMANENTE, D.F., EXCEPCIÓN, ROJO

La Ciudad

Los revolucionarios de 1910, y el pueblo de México realmente con ellos, lucharon por el Municipio.

Ellos, los revolucionarios de entonces y el pueblo de entonces y de ahora, tu vieron una visión limpia y completa de México. Limpia de ideología facciosa y mezquina; completa en cuanto se refirió a lo esencial, a lo que determina o condiciona todos los demás aspectos económicos, políticos o sociales de la vida colectiva: a la auténtica participación del pueblo en los asuntos de la comunidad.

Por eso pensaron, con plena razón, que en la forma política primaria, el Municipio, es donde debe ante todo buscarse el más constante y fecundo contacto entre la ciudadanía y el gobierno; por eso insistieron, tanto o más que en el sufragio mismo, en la importancia de concebir la Ciudad, el municipio, no como instrumento del Poder sobre el pueblo, sino como reducto del pueblo contra la abusiva actuación centralista del Poder; por eso quisieron el Municipio autónomo, confiándole no sólo la misión técnica de atender los más

* Revista *La Nación*. Año IV No. 201, 18 de agosto de 1945. Pág. 25. Firmado como Manuel Castillo.

básicos servicios colectivos, sino también las misiones altísimas de ser escuela formadora de ciudadanía y garantía y defensa de la libertad. Tenían razón los hombres de 1910. La tenían y la siguen teniendo el pueblo y quienes, como sus voceros auténticos, insisten aún en defender la causa del Municipio libre.

Democracia permanente

Pero “la revolución se hizo gobierno”, como acostumbran decir los turiferarios de la banda perremenea. “La revolución se hizo gobierno” y sistemáticamente se dedicó a contrariar los mejores postulados de su iniciación en 190, los más justos y fecundos propósitos del pueblo. “Se hizo gobierno “ y se hizo también PRM, y se hizo agente de todo género de ideologías manidas, y se hizo apetito centralizador y monopolístico, y se hizo falsificación de la representación popular, y se hizo líderes , y se hizo, en la presente etapa final de disgregación, ”mordida”.

Para todo ello el Municipio libre resultó ser estorbó, obstáculo insalvable. El Municipio libre con todo lo que significa de efectividad del sufragio, de igualdad de derecho al servicio y al patrimonio común, de efectividad de responsabilidades, de rendición de cuentas clara, es la negación terminante, definitiva, de todo eso otro que ha llegado a ser lo que oficialmente se llama la revolución.

Y se inició desde el Poder la lucha contra la autonomía municipal. Una lucha conducida principalmente en la característica forma subrepticia, subterránea, que el régimen emplea en su habitual proceso de falsificaciones. Quedaron en la Constitución las palabras “Municipio libre”; pero de hecho se cortó, con la constante y sistemática violación del sufragio, todo contacto jurídico eficaz entre el pueblo y el gobierno de la Ciudad, y éste se entregó como botín a los miembros mínimos del régimen a cambio de su complicidad para hacer del Municipio un simple y mezquino engranaje de la maquinaria política corrompida que sostiene al centralismo y al monopolio faccioso.

¿Servicios públicos? ¿Conservación y fomento del patrimonio físico y espiritual de la ciudad? ¿Escuela de la ciudadanía? ¿defensa y garantía de las libertades? No sólo se frustró todo eso, sino que se ha logrado hacer del gobierno de la Ciudad, del Municipio, la representación más lamentable de ineficacia corrompida, la ocasión más inmediata de desprestigio de la autoridad. La oportunidad más reiterada de destrucción de la ciudadanía.

DF

En el Distrito Federal si se declaró expresamente el fin del Municipio. Los habitantes del Distrito Federal no tienen derecho de ciudadanía en lo que atañe a sus municipios, a sus municipios, a sus ciudades. No son ciudadanos, son parias. Ni siquiera verbalmente tienen la posibilidad de escoger a sus autoridades; menos aún la de imponerles sus decisiones; mucho menos la de exigirles las responsabilidades. Son parias.

En el Distrito Federal, en la capital de la República, el señor Rojo Gómez hoy, ayer cualquier otro figurón ocasional de la política centralista, y mañana otro político con créditos de gratitud contra el régimen, disponen, gastan, destruyen, sin otra responsabilidad que la muy teórica que los liga al Presidente de la República.

Excepción

Esta es una excepción absurda del principio que el pueblo quiso incluir de la Constitución, y es una estructuración técnica de Derecho Público y de Ciencia Política que la doctrina, el sentido común y la experiencia condenan.

La doctrina, porque no sólo dentro de las tesis del centralismo, está bien establecido que la administración municipal y, más aún, la de ciudades tan importantes como México, sólo puede lograr eficacia mediante una abierta descentralización. El sentido común, porque es obvio que el Presidente de la República no puede y no debe en consecuencia, tener sobre las tareas que le

impone el cuidado de los asuntos nacionales, las muy complejas y difíciles de la administración de los servicios públicos locales y, ni siquiera, las de una vigilancia eficaz de esos servicios. La experiencia, por último, porque en los años transcurridos desde que se hizo esta decapitación ciudadana en el Distrito Federal, ella no ha producido sino crecientes deficiencias, aniquilamiento del espíritu público y, consiguientemente, abandono y deserción simultáneos del interés auténtico de la ciudad y de los deberes inexcusables de la ciudadanía.

Rojo

El tema siempre actual, hoy interés nuevo, por el dato no insignificante de un cambio de nomenclatura de las calles. Por supuesto que a él se suman en la conciencia pública, declaradamente o no otros muchos datos de un anecdotario que de vergüenza escribir.

“Es Rojo Gómez”, dicen muchos. Es él, por supuesto. Y es también por solidaridad que le confiere el absurdo sistema de designación, el Presidente de la República, que nada debiera tener en este género de responsabilidades. Y es el régimen. Pero también lo es el sistema monstruoso que ha destruido de hecho todas las posibilidades del Municipio libre. Y lo es, básicamente, la reforma que en el Distrito Federal mató el principio mismo de la autonomía municipal.

En el camino de la renovación política de México, en el camino de la auténtica reforma social que México espera y necesita, junto con la efectividad del sufragio, de la auténtica representación política, se encuentra en primer término, la institución del Municipio libre. Y de un modo terminante puede afirmarse que no es capaz de ser lealmente al interés común ni de cumplir programa alguno de mejoramiento real del pueblo, un régimen político inepto para dar vida a la autonomía municipal y la representación, o suficientemente corrompido para destruirlas.

BALUARTE, NO INTERVENCIÓN, DESERCIÓN

Baluarde

La defensa fundamental, la defensa única de las Naciones menores, son los principios. Ellas no pueden ni deben agobiarse bajo el peso de presupuestos gravosos de guerra, de marina, de aviación, de fortificaciones que siempre, aún siendo una carga aplastante para sus pueblos, resultan insignificantes frente al ataque de potencias mayores.

Si la tesis fue cierta hasta antes de esta guerra, más lo es seguramente, después de lo que esta guerra nos ha enseñado. Mucho más después de la bomba atómica. Y muchísimo más, después de que hemos visto la aplicación de ese otro elemento, de mayor y más cruel potencia desintegradora que la bomba atómica porque desintegra la conciencia social: la propaganda, el gente provocador, el gobierno pelele, la traición sistematizada y organizada.

El único Baluarte de las Naciones Menores en la vida internacional, como el único baluarte, también de la libertad, el orden, de la justicia y de la suficiencia en la vida interna, hoy más que nunca, son los principios.

* Revista *La Nación*. Año IV No. 202, 25 de agosto de 1945. Pág. 8. Firmado por Manuel Castillo.

No intervención

México lo sabe. Y después de penosas experiencias de su historia, no sabe con conocimiento intelectual y con conocimiento en su propia carne, con conocimiento de todo su ser. No ha tenido, no tiene la posibilidad si quiera de otra defensa que no sea el proclamar y abrazarse a los principios esenciales que rigen la paz justa en la internacional y el orden libre, dinámico y fecundo en lo interno.

Abandonados, negados esos principios, ¿Cuál es la Barrera que puede alzarse, de orden material, entre las potencialidades inmensas de nuestro país y el apetito internacional? ¿Cuál puede ser la fortaleza que en lo interno salve las libertades de los hombres y de las mujeres de México frente a la voracidad siempre despierta de poder, de riqueza, de vergüenza?

Un Estado de Derecho el interno y un Estado de Derecho en la internacional. Ese es el anhelo, esa es la esperanza de México; esa debe ser invariablemente su bandera.

Y en lo internacional, la más concreta expresión de esa bandera se encuentra en los principios de no agresión, de no intervención, que son como la cara externa de la muralla que en el interior se expresa en la fórmula positiva del derecho que cada pueblo tiene para resolver el mismo sobre sus propios destinos.

Resolver el mismo, conforme a su propia convicción, conforme a sus propias necesidades, conforme a su propio sentido del deber, conforme a su estilo de vida, conforme la conciencia de su propia misión. El mismo y no otros, y no conforme al deseo, o a la necesidad, Cuba la ideología, o al interés de otros.

Deserción

Pero desde hace años, México –o más exactamente, la falsificación de México que es el México oficial–, bien empeñado en rutas de deserción, en el abandono de lo más claro y mejor de su ser, en la negación de sus más vitales intereses. Porque sobre los intereses y el ser y la identidad del México real, de la Nación verdadera,

se han sobrepuesto la continuidad y el ser y el interés de un grupo mezquino que medra acampado sobre el México real. Y en vez de la austera e irrevocable adhesión a los principios salvadores en lo internacional y en lo interno, se ha erigido como norma el oportunismo de la complicidad y de la adhesión a las causas circunstanciales del momento. Quién deserta de los principios, se vuelve siempre esclavo de las circunstancias y servidor degradado de las ideologías.

Y ahora, en estos días, arrastrado por el declive fatal de su trayectoria de abandonos, México anegado abiertamente el principio capital de su única defensa posible como Nación, el principio de no intervención. Ese es el significado mortal que tiene el patrocinio oficial de México para la formación aquí, del llamado Gobierno Exiliado Español.

Independientemente de lo que desde otros puntos de vista importantísimos significa la formación de ese gobierno, para México, desde el más limitado punto de vista –limitado pero absolutamente vital– desinterés inmediato y directísimo, quiere decir que México se cierra la puerta para embocar en el futuro, contra siempre posibles agresiones extrañas, el principio inviolable de la no intervención; qué México destruye los muros de su único Baluarte y admite que, en el futuro, fuera de sus fronteras, otros sean los que juzguen cuál es el gobierno que le conviene, cuáles los programas, el estilo de vida y la misión de como pueblo debe tener.

Quedé señalada concretamente la grave responsabilidad de quienes así abandonan la fortaleza esencial de la Nación. Pero quede, también, constancia solemne de que no es el pueblo de México el que abandona el principio. El pueblo de México sigue abrazando a él y, con él y por él, a los más altos valores y a las normas más capaces de convivencia de los hombres y de las naciones.

NUEVA OFENSIVA SECTARIA

Como pasa siempre que se acerca la posibilidad de un cambio en la vida pública, la mafia que desde hace años, válida del Poder, sin piña en impedir que el Estado sea en México una verdadera expresión nacional y, en consecuencia, que haya verdadera paz en los espíritus y en el País pueda dedicarse sincera y eficazmente a la solución de sus más grave angustiantes problemas, se ha desatado ahora de nuevo una campaña para resucitar posiciones sectarias que deberían estar y parecían estar en el camino de ser liquidadas y reemplazadas por un adecuado espíritu de libertad, de respeto a la dignidad humana y ya los mejores valores espirituales de México.

Es nuevamente, el Artículo tercero Constitucional. El artículo monstruoso, qué tanto acostado ya México, en cuyo favor no ha sido posible escuchar hasta ahora una sola voz de razón ni un solo argumento válido. El precepto fraudulentamente introducido en el texto Constitucional, concebido ineptamente en términos vergonzosos; pero cargado de amenazas para el bienestar de México.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, qué ciertamente no representa a los trabajadores de la enseñanza; pero qué, como en tantos otros

* Revista *La Nación*. Año V No. 217, 8 de diciembre de 1945. Pág. 6. Firmado como Manuel Castillo.

casos similares, con la complicidad del Poder, Liz a quitado la voz y los tiene sometidos a un esclavismo inhumano, ha hecho públicas las conclusiones de una supuesta “Conferencia Pedagógica”, en las que declaran que “rechaza todo intento de reforma al Artículo Tercero Constitucional en el sentido demandado por la reacción, y afirma su oposición a la enseñanza libre, a la escuela neutra y a toda tendencia que niega el carácter afirmativo y revolucionario de la escuela mexicana”.

Correspondiendo a la misma consigna, una organización que es también exclusivamente hongo del Poder Público Y que tiene algunos de los más lamentables antecedentes en la vida pública de nuestro País, ha lanzado un manifiesto en el que de modo más claro puede verse la orientación de la consigna. Se trata del Frente de Estudiantes Socialistas de Occidente y su manifiesto dice así:

“Llegó por fin el momento en que los destinos de México, como el de todos los pueblos, tiene necesariamente que encauzarse por la ruta del progreso, señalado tan atinadamente en el último congreso del Partido Comunista mexicano”.

“El pueblo mexicano, participante activo en la cruenta lucha por las libertades, tiene derecho a participar de las mismas. Pero para ello necesita estar preparado intelectualmente, pues de otra manera se correrá el riesgo de entregar sus destinos en manos de los católicos, de los que ayer fueron pseudo-nazifascistas y hoy se apropian los derechos de redentores del pueblo mexicano”.

“Esta preparación intelectual tiene que irradiar necesariamente de las universidades; pero de las universidades dirigidas por jesuitas y burgueses, porque en esta sólo se preparan individuos voraces, aves de rapiña que saben poner en práctica las sabias enseñanzas que beben en las fuentes de sus antros, qué más qué universidades parecen escuelas de encomenderos y de ladrones (defensores gratuitos de la práctica inquisitoriales)”.

“No, el pueblo mexicano sólo se salvará el día en que los profesionistas, los intelectuales, actúen inspirados en doctrinas creadas por los genios de Marx

y Engels que transformaron los moldes de la opresora sociedad cristiano-faseista, forjando el verdadero bienestar económico de las masas populares. Esto se consigue apoyando la labor que realiza la Universidad de Guadalajara, la que despliega sus labores dentro de la más pura realidad de la educación marxista, que ya nadie pone en duda, que se va imponiendo paulatina pero firmemente, sobre y contra los desesperados esfuerzos que ponen los elementos del Clero y de la Burguesía”.

“Para la realización de un programa de preparación de nuestro pueblo el Frente de Estudiantes Socialistas de Occidente, órgano oficial estudiantil de la Universidad de Guadalajara, se propone”:

“Orientar la opinión pública sobre la grandeza de la educación marxista, destruyendo los prejuicios que contra la escuela socialista pregonan los clérigos, los partidos católicos, los que dirigen la banca y el comercio, las asociaciones Marianas y que siempre se han identificado como enemigos de México”

“Pugnar por qué en México se implante el estado socialista, con el cual desaparezca la Maléfica influencia de la Iglesia Católica que a través de nuestra historia sólo asumido a las clases sociales en el más profundo obscurantismo y ha permitido la creación de una casta de privilegiados, educados flamante mente por los jesuitas, marxistas, etc.”

“Exigir que se ha observado con estricto rigor, el artículo tercero Constitucional, en todas las escuelas: primarias, secundarias y normales, así como en las universidades del País y trabajar incansablemente hasta que desaparezcan las que existen anticonstitucionalmente, como la llamada Universidad Autónoma de México y sus tentáculos de los Estados. Y para lograrlo proponemos”:

“que los maestros de cualquier tipo de enseñanza, no sean de filiación católica, me hayan militado en partidos de derecha. Qué es origen sea proletario y que su carrera la hayan realizado en escuelas de tipo socialista. Además deben profesar tanto dentro como fuera de sus cátedras principios socialistas y preparar a las juventudes para luchar contra el capitalismo y el clero. Para

ello dictarán conferencias sobre tácticas de resistencia: (sindicatos, huelgas, etc.) Y combatirán la presencia de jóvenes en las filas clericales, boicoteando la Acción Católica, ACJM y los partidos de Acción Nacional y Sinarquismo, burdas prolongaciones de las sacristías.

“Mediante conferencias de difusión cultural, daremos a conocer los resultados del progreso conseguido al calor de la doctrina comunista y la transformación del pueblo ruso, de miserable a potencia mundial, única que fue capaz de aplastar la más formidable maquinaria bélica preparada por los enemigos del proletariado mundial y que hoy todos lo reconocen como la salvadora de las libertades”.

“Y por último desplegaremos toda nuestras energías para lograr la formación del Frente Popular Mexicano que librara la batalla definitiva en contra de las fuerzas que dirigen hipócritamente el clero y la casta burguesa de México”.

A todos los que han luchado desde hace tantos años por obtener que no se cumpla en México el propósito de esclavitud espiritual que el artículo tercero implica; a todos los verdaderos trabajadores intelectuales que saben la imposibilidad del trabajo del espíritu fuera de un ambiente de responsable libertad; a todos los padres de familia amenazados en su derecho y en su deber más sagrado, por esta conspiración; a todos los mexicanos que saben cuán grave injusta mina extraña para el bien de México un retroceso a formas persecutorias de un sectarismo bárbaro; a todos los hombres y mujeres que tienen puesta su esperanza en un mundo organizado en el respeto de la persona humana, en el servicio del bien común, les importa saber que está ya dada la consigna para que las más oscuras fuerzas de las más corrompida zona de la vida pública mexicana, actúen de nuevo no sólo para paralizar el esfuerzo resolución del inmenso problema educativo mexicano, sino para ensombrecer la vida nacional y a ser imposible el planteamiento siquiera de los otros gravísimos problemas que pesan sobre la Nación.

Derrotadas esas fuerzas en otros carapos de la actividad pública y bien patentes en los hechos de los resultados desastrosos de su actuación -lo mismo en materia agraria que en materia social, lo mismo en la economía del País que en la vida política-, pretenden oscurecer el panorama de la República para impedir todo esfuerzo racional, sincero, de conocimiento exacto de las cuestiones básicas que importan vitalmente a México. La Nación denuncia el propósito perverso que no sólo va orientado, por supuesto, a introducir confusión y angustia en la vida intelectual mexicana en materia educativa; pero que desde luego, aún en aquello que sólo se limita a eso, acarreará un daño incalculable a la Patria.

Y para ser más patente la irresponsabilidad o la perversidad monstruosa de esta conspiración; para que se advierta con claridad meridiana la falsedad de los alegatos en que pretende basarse el movimiento sectario denunciado, La Nación publica enseguida el proyecto que para un nuevo Artículo Tercero Constitucional ha sido sometido a la opinión pública desde hace años por Acción Nacional. Country el sectarismo, contra el estatismo totalitario, contra la servidumbre del espíritu, contra la increíble desorganización en la educación pública mexicana, males todos causados por el texto actual del Artículo Tercero, el sobrio proyecto consagra la base de una auténtica y responsable libertad de pensamiento y de enseñanza, Y echa los cimientos para la creación de un régimen educativo limpio y libre, sobre el que pueda fundarse y cumplirse el magnífico empeño colectivo necesario para resolver el problema de la educación en nuestra Patria.

El proyecto dice así:

“Corresponden a los jefes de familia el deber y el derecho de educar a sus hijos. El Estado tiene; en materia de educación, una misión tutelar y supletoria que se expresa en las siguientes obligaciones y facultades:

Señalar la extensión mínima de la enseñanza que sea obligatoria; garantizar la autonomía técnica y la libertad de investigación en las instituciones de enseñanza superior que el Poder Público sostenga o subversiones y, sin imponer uniformidad de estudios ni de método de enseñanza, establecer un sistema

nacional de equivalencia de estudios, así como los requisitos técnicos para comprobación de los conocimientos adquiridos fuera de los planteles oficiales.

Impartir gratuitamente, en cuanto no vasa de la iniciativa privada, la enseñanza obligatoria; hacer accesible la de grados superiores a quienes carezcan de recursos y tengan comprobada aptitud al efecto, y fomentar la conservación y difusión de los valores culturales.

Asegurar, con intervención de los consejos de jefe de familia organizados conforme a la ley, en los establecimientos de enseñanza que el Poder Público dirija o sostenga la rectitud de conducta y la competencia del personal, y el respeto debido a la confesión religiosa de los educandos; evitar que las autoridades, por razón de credo religioso o de convicción política, impidan la existencia o restrinjan la libertad de las instituciones educativas privadas, Y cuidar de que nos impartan enseñanzas contrarias a la moral, a las buenas costumbres o a la unidad nacional”.

NUEVA LEY ELECTORAL

Desde el primero de julio de 1918, las elecciones de Poderes Federales han debido regirse por una Ley Electoral compleja, ignorante de la técnica electoral moderna, culpable en buena parte de la pavorosa corrupción municipal, y propicia por su desorganización, la ineficacia de sus instituciones, el pobre y mal concebido sistema de sus sanciones, no sólo al fraude del Poder Público, sino a los abusos y violencias de cualquier grupo de pistoleros.

La experiencia, una amarga experiencia que desde hace tantos años ha bastardeado las instituciones básicas de nuestro régimen constitucional con daño incalculable para México, comprobó reiteradamente la ineficacia de la Ley de 1918; pero el régimen aprovechado de esa ineficacia y siempre empavorecido ante la posibilidad de una verdadera intervención ciudadana decisiva en la vida pública, obstinadamente, durante casi veintisiete años, se negó a modificar la Ley o sólo introdujo en ella modificaciones que, como las hechas precipitadamente en 1943, no hicieron más que agravar las deficiencias legales y abrir la puerta más anchamente a la violencia y al fraude electoral.

* Revista *La Nación*. Año V No. 218, 15 de diciembre de 1945. Págs. 6-7. Firmado por Manuel Castillo.

La exigencia de la opinión pública para obtener una nueva Ley, ha sido constante; pero ha ido adquiriendo especial intensidad desde 1939, hasta volverse una demanda unánime ante la cual el Gobierno ha debido formular un proyecto de Ley nueva que remitió al Congreso en la semana pasada.

Como lo ha hecho notar Acción Nacional la organización que más vigorosamente ha dado voz a la opinión pública en este respeto, es lamentable que el Gobierno actual haya dejado transcurrir cinco años de su período antes de formular este proyecto y que a su decisión tardía se haya sumado ahora una resistencia tensa para admitir la que hubiera sido magnífica colaboración de la ciudadanía al elaborar un proyecto que justificadamente pudiera contar con la adhesión ciudadana y constituir un elemento básico en el renacimiento del espíritu cívico. Pero, a pesar de las manifiestas deficiencias que el proyecto formado por el Ejecutivo tiene, el hecho de su envío al congreso es de trascendencia patente porque con ello se reconoce cuán justa la exigencia de la opinión de la opinión y cuán imposible que la vida pública de México siga en los cauces vergonzosos que ha tenido, y se da una oportunidad para que el Congreso subsane los peores defectos del proyecto y para que la ciudadanía continúe exigiendo, cada vez con mayor vigor y con fuerza más incontrastable, la implantación de un sistema que de vida real a, la demócrata mexicana confinada hasta ahora a las palabras de la Constitución.

En su exposición de motivos, aun considerando “llegado el momento de dar a los electores una noción más real y electiva de su participación en la cosa pública y de sus responsabilidades ciudadanas”, el Presidente, extraña y contradictoriamente, hace un elogio de la Ley actual, afirmando con ironía, por una parte, que “la bondad de esa Ley fue sometida a prueba en la elección de todo los gobiernos que se han sucedido desde el triunfo de la Revolución” y por otra parte, que esa Ley, “con su sencillez y generosidad, facilita su violación a quienes quieren olvidar en el ejercicio del voto los altos intereses de la Patria y de la democracia”.

Para justificar de antemano las más obvias deficiencias del proyecto, el Ejecutivo invoca el breve plazo que falta para la función electoral y la imposibilidad de reformar ahora preceptos constitucionales”, así como “el deficiente desarrollo de organización ciudadana en partidos políticos”. Los tres hechos son ciertos; pero es cierto también, que el actual Gobierno ha tenido cinco años preciosos para preparar un proyecto satisfactorio, para efectuar las reformas constitucionales, para dar vida a la organización ciudadana y para poner en práctica todas las medidas preparatorias o complementarias que la creación de un buen régimen electoral demanda. Y en vez de aprovechar así esos cinco años, como era su evidente responsabilidad hacerlo, ha dejado pasar el tiempo y las circunstancias más favorables, y ha hecho lo posible, en todos los actos electorales ocurridos en estos cinco años, por matar a fuerza de falsificaciones el espíritu ciudadano y por hacer imposible o ineficaz la organización de la ciudadanía.

¿Pruebas? Las elecciones federales en 1943, en las que se consumó el fraude más vergonzoso; la subsistencia del PRM; todavía en estos momentos la notoria e indebida participación de autoridades y funcionarios en la campaña política actual. Y no es posible olvidar, tampoco, lo que en estos cinco años han visto y sufrido los ciudadanos en cuanto a la elección de gobernadores de los Estados y de Municipales, pues aun cuando técnicamente el Gobierno Federal si puede y debe proteger la ciudadanía contra el abuso de las autoridades locales y nadie ignora que, de hecho, si el Ejecutivo Federal se siente parálitico para impedir la actuación ilegítima de las autoridades locales, no lo ha estado, en cambio, para imponer esas autoridades o respaldarlas en su actividad ilícita.

El proyecto acepta en principio algunas de las garantías básicas que la opinión ha reclamado; pero haciendo de ellas una reglamentación que las desfigura. Así procede respecto del censo ciudadano tanto por confiarlo a un órgano puramente burocrático constituido por empleados subordinados del Gobierno, como por no concebirlo de un modo permanente y orgánico, sino

como un simple acto circunstancial meramente preparatorio de una elección. Y el registro ciudadano así reglamentado, no puede ser sino la repetición del absurdo sistema de padrones e contentillo hasta ahora vigente.

Lo mismo ocurre con una institución esencial, como podría serlo un consejo Federal del Sufragio, autónomo, permanente, responsable, digno, encargado de una de las más altas funciones de nuestra vida pública. El proyecto desecha ese tipo de Consejo y crea una mutilada Comisión Federal de Vigilancia Electoral que no puede reemplazar al órgano pedido por los ciudadanos y que fácilmente puede ser un simple disfraz nuevo para volver más irresponsables aún a las autoridades. Como razón para crear esta Comisión inoperante y no el Consejo, la exposición de motivos alega sin justificación alguna, la falta del “tiempo suficiente para que una amplia y profunda discusión del problema permitiera conocer el sentimiento de los ciudadanos todos”, y afirma que la creación de un Consejo como el que ha sido sugerido por la opinión, podría dar lugar a que ese Consejo, concebido “como un verdadero cuarto poder independiente”, se convierta “desde luego en un grande elector irresponsable en manos de la demagogia o de ambiciones partidistas”.

Abre la puerta el proyecto a la idea de la existencia y funcionamiento de partido políticos responsables, reconoce la urgencia de un sistema de partidos políticos responsables; reconoce la urgencia de un sistema de partidos que pueda dar vida a nuestra democracia. Pero también aquí, el proyecto se queda a mitad del camino por razones puramente circunstanciales, de las que pudo tomar nota en un capítulo transitorio sin afectar a la estructura permanente de la Ley. El proyecto cierra en la práctica las posibilidades útiles de intervención de los partidos en la vida pública y en el proceso electoral, no proscribire esas simulaciones de partido que son siempre el partido oficial o lo clubes electorales, y permite que por la complicidad de un solo partido, se frustre la intervención de estos instrumentos indispensables de la acción ciudadana en el proceso electoral.

De un modo especial merece mencionarse el hecho de que la Ley, tan abundante en declaraciones bombásticas sobre “la pureza y efectividad del sufragio” y “la responsabilidad y la intervención del Poder judicial”, sea tan parca en la creación de garantías y recursos procesales. Prácticamente el sistema del proyecto difiere hasta el acto de la calificación, la procedencia de los recursos y todavía en ese momento confía la decisión a los órganos calificadores mismos que de este modo volverán a ser como lo han sido hasta ahora, jueces y partes, dejando así intacto uno de los peores, si no el peor, de los defectos de la Ley actual.

Todavía la exposición de motivos, al referirse a la participación que en el proceso electoral de la Ley vigente a los ayuntamientos dice que ese sistemas “es lógico e inobjetable”, La afirmación queda hecha sólo con una defensa insubstantial del sistema vigente; pero es debido comentarla porque ella es una prueba del espíritu con que el proyecto ha sido elaborado. ¿Cómo es posible todavía, después de presenciar el desastre municipal que abrumba a México, y más cuando se habla de “realismo, como la exposición de motivos lo hace, sostener que la intervención de los ayuntamientos es “lógica e inobjetable”? A regañadientes, pues, se abandona un camino, el actual, aun cuando ha demostrado ya ser inconducente y perjudicial para el sistema electoral mismo y, sobre todo, para los ayuntamientos. Otro debiera ser, muy distinto, el espíritu con que debió elaborarse el proyecto para acercarlo de verdad a la necesidad y a la demanda nacionales.

Publicado el proyecto de Ley a fines de la semana pasada, el domingo 9 publicó la Cámara de Diputados un aviso haciendo “del conocimiento de todos los sectores y organizaciones interesados”, que las comisiones dictaminadoras sobre la iniciativa de Ley, “recibirán, durante un plazo que terminará a las 13 horas del próximo miércoles 12, las objeciones o puntos de vista que por escrito quieran someterles en relación con el proyecto”. Así lo impone la premura del tiempo. ¿Y por qué se ha dejado llegar el momento actual para hacer lo que se

pudo y debió hacer desde hace tanto? Sin embargo, ciertamente se presentarán observaciones al proyecto. Ciertamente el Congreso tendrá oportunidad, todavía, subsanar las más graves deficiencias que el proyecto presenta y de esforzarse por complementario para que de verdad sea desde luego, un verdadero régimen de garantía en las elecciones próximas, y un camino abierto para la creación futura de un sistema cabal de estructuración democrática. ¿Pero tendrá el Congreso la visión y el sentido de responsabilidad y la conciencia del deber y el decoro requeridos para hacer ese esfuerzo?

Lo dicho, y otras muchas observaciones sobre el proyecto, no destruyen un hecho de importancia substancial para la ciudadanía: lo mismo que ahora la exigencia ciudadana ha logrado vencer la resistencia obtusa que se oponía aun al simple planteamiento de la posibilidad de una reforma del vergonzoso régimen electoral vigente, esa ciudadanía podrá lograr que se lleve a cabo la reforma completa, sí persiste en su actuación, sí con Ley, con garantías o sin ellas, se organiza y se decide a defender su derecho y a cumplir su deber.

Y queda en pie otra lección que la exposición de motivos menciona; pero que la ciudadanía debe recoger en su exacto sentido y con decisión: “es indispensable que el pueblo elector firmemente unido en una acción ciudadana” resuelta, denuncie y contrarreste la acción abierta o subrepticia de las autoridades que pretendan burlar la Ley, hacerla inaplicable, abusar del Poder y sus recursos. Sin esta acción del pueblo, la mejor ley electoral quedará inútil y será motivo de una vergüenza mayor para los ciudadanos. Con esa participación ciudadana, una ley mala podrá ser enmendada y aun la ley mediocre puede servir de cauce para que la voluntad nacional verdadera se exprese y se haga valer.

En esto como en todo lo que a la vida pública se refiere, es falso que el Poder de algo a los ciudadanos. Ellos mismos son los que tienen que hacer frente a su inmensa responsabilidad y abrirse paso para el ejercicio de su derecho.

MÉXICO EN LA OPINIÓN
DE MANUEL GÓMEZ MORIN

1940 - 1945

ARTÍCULOS

Compilador: Jesús Garulo y Carlos Castillo

FUNDACIÓN RAFAEL PRECIADO HERNÁNDEZ

Diseño y formación:
José Luis Torres Vargas

Cuidado editorial:
Jonathan Sánchez López Aguado

MÉXICO EN LA OPINIÓN
DE MANUEL GÓMEZ MORIN

1940 - 1945
ARTÍCULOS

JESÚS GARULO
CARLOS CASTILLO

